Cl. 86332 Bk. C337m
v.1 cop.1

Accession No. 8348

ESTE LIBRO SE ACABÓ DE IMPRIMIR

EN LA TIPOGRAFÍA DE "CLÁSICOS CASTELLANOS"

EL DÍA XXVIII DE JULIO

DEL AÑO MCMXIV

Lexington, % Bunce Creek
Route #1

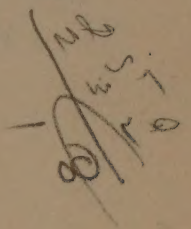

MIGUEL DE

CERVANTES

SAAVEDRA

CLÁSICOS CASTELLANOS

CERVANTES

NOVELAS EJEMPLARES

I

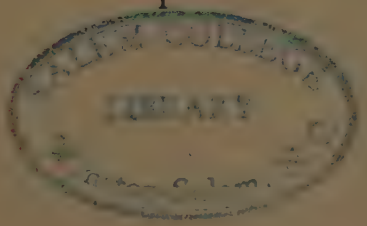

EDICIÓN Y NOTAS DE FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN
de la Real Academia Española.

MADRID
EDICIONES DE «LA LECTURA»
1914

TK
6324
A1
1914
v. 1

PRÓLOGO

Terminada la tarea de anotar el *Quijote*, emprendo, á instancia de los editores de *Clásicos Castellanos*, la de anotar las *Novelas ejemplares* de Cervantes, entresacando de ellas las que basten para formar dos volúmenes. Ocioso es decir que he escogido las mejores, ó, como ahora dicen, las *más vividas* por su autor: *La Gitanilla, Rinconete y Cortadillo* y *La Ilustre fregona*, que van en el presente volumen, y *El licenciado Vidriera, El Celoso extremeño, El Casamiento engañoso* y el *Coloquio de los perros Cipión y Berganza*, que irán en el tomo siguiente.

¿Necesitaré extenderme en prolijas consideraciones acerca del mérito de las *Novelas ejemplares* de Cervantes y de lo que valen y significan en la historia de este género literario...? No: las *Novelas ejemplares* están *descubiertas*, estudiadas y bien calificadas mucho tiempo ha, y no he de parecerme á aquellos que porque

8348

jamás leyeron tal ó cual libro, lo tienen por ignorado de todos, y se reputan por *descubridores* de él cuando una casualidad de baratillo lo pone en sus manos: escritores y críticos que semejan, aunque no en la gracia, á cierto sochantre sevillano que maravilló á un docto canónigo su amigo con la siguiente novedad:

—Pepe, ¿sabes que he descubierto en la feria del Jueves un libro muy entretenido, y te lo he de prestar cuando yo acabe de leerlo, para que pases buenos ratos?

Y como el canónigo le preguntara qué libro era aquél, le respondió:

—Es una historia de un loco muy gracioso que se llamaba... *Don Guijote de la Mancha.*

Para el buen sochantre era una novedad que existiese tal libro en el mundo, como todavía á estas horas lo es para otros que Cervantes escribiese, verbigracia, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda.*

¿Á qué se debe, pues, el propósito de publicar una nueva edición de las mejores y más celebradas de estas novelas, tan leídas y releídas en España y fuera de España? Débese, por una parte, al plausible deseo de que obritas de tan relevante mérito por su invención, por su sal y por su lenguaje no falten en una biblioteca que se llama de *Clásicos Castellanos;* y por otra parte, al no menos loable intento de lograr

que, por medio de breves y poco áridas notas, se entiendan bien, ó mejor que se entendieron hasta hoy, textos tan preciosos, para cuya reimpresión sigo con preferencia el de la edición príncipe (Madrid, Juan de la Cuesta, 1613), no sin cotejarla frecuentemente con la primera de 1614, que, á primera vista, parece estampada en la misma oficina tipográfica; pero que fué contrahecha por Antonio Álvarez, impresor lisbonense. Y aún más que en estas impresiones—dígolo con las mismas palabras con que lo expresé en el prólogo de *El Ingenioso Hidalgo*—, "pongo esmerada atención en facilitar la inteligencia de todas las cláusulas, puntuándolas escrupulosamente: con sólo este cuidado, confío en que se leerán bien, por vez primera, muchos pasajes que, mal puntuados desde el principio, aun en las ediciones que pasan por más correctas andan sin hacer buen sentido, ó, lo que es todavía peor, haciéndolo diferente del que les dió Cervantes. Fácil será á cualquiera probar cuánto gana en esta edición, *respecto de todas*, el texto del libro cervantino, cotejando detenidamente algunos párrafos con la que tuviere por más estimable."

Así, por comparación, ha de proceder la crítica—la crítica sana y docta; no la murmuración literaria escrita—para juzgar de mis ediciones del *Quijote* y las *Novelas ejemplares*:

examinando qué ventajas llevan á las demás, ó las demás á las mías. ¿Digo allí cosas nuevas? ¿Explico por primera vez lugares que nunca se habían entendido bien? ¿Patentizo errores que venían pasando por aciertos? ¿Restablezco la buena lección en algunos, ó en muchos pasajes? ¿Hago más provechosa de lo que fué hasta hoy la lectura de las obras cervantinas? Esto hay que examinar en mi trabajo, y esto han examinado, por lo tocante á mi edición del *Quijote,* los críticos de buena fe y conocedores de la materia; no los que—como dije en otro lugar—, "por no haber lucido mucho ni poco en la ardua tarea de la investigación histórico-literaria, hacen de los desdeñosos para con ella y simulan querer para el *Quijote,* y para las obras antiguas, en general, un *comentario puro,* sin crítica histórica ni luminoso esclarecimiento de sus reconditeces, á la manera del soldado del vulgar cuentecillo, á quien, por haber servido en Cuba, sólo gustaba el chocolate *siendo puro*: "sin las porque-"rías—decía él—de cacao, azúcar y canela que "en España suelen echarle."

Las obras de Cervantes, por el tiempo en que se compusieron, por el lenguaje en que están escritas, por sus referencias á usos y costumbres de antaño, por sus frecuentes alusiones, claras unas veces y veladas las más, á personas y sucesos de otras calendas, son obras arqueoló-

gicas, y para hacerlas del todo amables, hay que empezar por hacerlas del todo inteligibles. Los gramáticos, los sin razón aborrecidos gramáticos, los eruditos, los injustamente odiados eruditos, son los que han de dar cima á esta noble y españolísima empresa, mostrando bien depurados los textos y bien sacadas á la luz del sol todas sus lobregueces. "Luz, más luz—escribía mi inolvidable amigo y maestro don Marcelino Menéndez y Pelayo, y estas sabias frases tuve, tengo y siempre tendré por norma—; luz, más luz es lo que esos libros inmortales requieren: luz que comience por esclarecer los arcanos gramaticales y no deje palabra ni frase sin interpretación segura, y explique la génesis de la obra, y aclare todos los rasgos de costumbres, todas las alusiones literarias, toda la vida tan animada y compleja que Cervantes refleja en sus libros."

Con todo esto, hombres hay que, estimándose por cultos, abominan de los eruditos y tienen á gala burlarse de la erudición. Los que leen deben mirar con desconfianza á estos tales. Ya lo advirtió el refrán: "Dime lo que aborreces, y te diré de lo que careces." Años ha—más de los que yo quisiera—publicóse en un diario de Sevilla, por los días de Carnaval, una furibunda diatriba contra el baile. Leímosla cuantos jóvenes frecuentábamos el ateneo, ó cosa

parecida, que había en la ciudad de la Giralda por aquel entonces. Llegó un travieso estudiante legista, leyó el artículo para sí, y sacando un lápiz, escribió al margen: "Se advierte que este gran detractor del baile es cojo." ¡Y era verdad: era cojo el autor del artículo!

También cojean—éstos, del pie de la cultura sólida—los que fingen menospreciar ó aborrecer la erudición. ¡Como que entre ellos conocí alguno que, al tratar de Camoens, escribía: *Las Lusiadas! ¿Los* habría leído en toda su vida?

FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN.

Guadix, 26 de Julio de 1914.

LA GITANILLA

LA GITANILLA

Parece que los gitanos y gitanas solamente nacieron en el mundo para ser ladrones: nacen de padres ladrones, críanse con ladrones, estudian para ladrones, y, finalmente, salen con ser ladrones corrientes y molientes á todo ruedo, y la gana del hurtar y el hurtar son en ellos como acidentes inseparables, que no se quitan sino con la muerte. Una, pues, desta nación, gitana vieja, que podía ser jubilada en la ciencia de

5 *Salir con,* ó *salirse con,* como ahora más frecuentemente dice nuestro vulgo, equivale á *salir* uno *adelante con su propósito.* En el *Quijote,* I, 55, 11 de mi edición de *Clásicos Castellanos* (por la cual citaré siempre esta obra): "...y sin duda alguna lo hiciera, y aun *saliera con* ello, si otros mayores y continuos pensamientos no se lo estorbaran."

6 Díjose *corriente y moliente,* como nota Correas en su *Vocabulario de refranes y frases proverbiales,* publicado por la Real Academia Española (Madrid, 1906), página 597 *b,* "por usual, como molino". Así en el *Quijote,* V, 242, 3: "Vuesa merced sí que es escudero fiel y legal, *moliente y corriente,* magnífico y grande..."

Caco, crió una muchacha en nombre de nieta suya, á quien puso nombre Preciosa, y á quien enseñó todas su gitanerías, y modos de embelecos, y trazas de hurtar. Salió la tal Preciosa la más única bailadora que se hallaba en todo el gitanismo, y la más hermosa y discreta que pudiera hallarse, no entre los gitanos, sino entre cuantas hermosas y discretas pudiera pregonar la fama. Ni los soles, ni los aires, ni todas las inclemencias del cielo, á quien más que otras gentes están sujetos los gitanos, pudieron deslustrar su rostro ni curtir las manos; y lo que es más, que la crianza tosca en que se criaba no descubría en ella sino ser nacida de mayores prendas que de gitana, porque era en extremo cortés y bien razonada. Y, con todo esto, era algo desenvuelta; pero no de modo que descubriese algún género de deshonestidad; antes, con ser aguda, era tan honesta, que en su pre-

1 Hoy diríamos *con nombre, ó bajo nombre;* pero en el tiempo de Cervantes no era raro decirlo como él lo dice. Así en el refrán: "*En* achaque de trama, ¿vistes acá á nuestra ama?"

5 En el *Quijote* (II, 288, 18): "...procura imitar los originales de *los más únicos* pintores que salen..."; expresión que censuró agriamente Clemencín, por no darse cuenta de que *único* solía usarse en la acepción de *raro, ó excelente* en su línea.

10 Antaño el pronombre *quien* hacía á singular y á plural, bien que no hubiese faltado algún autor—don Antonio de Guevara, por ejemplo—que emplease tal cual vez *quienes* para el plural.

sencia no osaba alguna gitana, vieja ni moza, cantar cantares lascivos ni decir palabras no buenas. Y, finalmente, la abuela conoció el tesoro que en la nieta tenía, y así, determinó el águila vieja sacar á volar su aguilucho y enseñarle á vivir por sus uñas.

Salió Preciosa rica de villancicos, de coplas, seguidillas y zarabandas, y de otros versos, especialmente de romances, que los cantaba con especial donaire. Porque su taimada abuela echó de ver que tales juguetes y gracias, en los pocos años y en la mucha hermosura de su nieta, habían de ser felicísimos atractivos é incentivos para acrecentar su caudal; y así, se los procuró y buscó por todas las vías que pudo, y no faltó poeta que se los diese; que también hay poetas que se acomodan con gitanos, y les venden sus obras, como los hay para ciegos, que les fingen milagros y van á la parte de la ganancia. De todo hay en el mundo, y esto de la hambre tal

1 Del adjetivo *alguno* antepuesto con significación negativa señalé muchos casos en el *Quijote*: III, 36, 15; IV, 73, 13; V, 76, 4; VI, 66, 1, etc.

8 De las *seguidillas* traté con algún espacio en mi estudio intitulado *La copla* (Madrid, 1910), págs. 19-25, y largamente de la *zarabanda* en *El Loaysa de "El Celoso extremeño"* (Sevilla, 1901), págs. 257-273.

16 *También*, en su significado de *así*, como en diversos lugares del *Quijote*: IV, 235, 17; VI, 46, 17; VII, 65, 2, etcétera.

vez hace arrojar los ingenios á cosas que no están en el mapa.

Crióse Preciosa en diversas partes de Castilla, y á los quince años de su edad su abuela putativa la volvió á la Corte y á su antiguo rancho, que es adonde ordinariamente le tienen los gitanos, en los campos de Santa Bárbara, pensando en la Corte vender su mercadería, donde todo se compra y todo se vende. Y la primera entrada que hizo Preciosa en Madrid fué un día de Santa Ana, patrona y abogada de la villa, con una danza en que iban ocho gitanas, cuatro ancianas

1 Moreto, en la jornada I de *Todo es enredos amor*:

JUANA. Por Dios, señora, que inventas
Cosas que no hay en el mapa.

11 En ocasión de peste y gran mortandad, á 25 de Julio de 1597, juntos en la Iglesia Mayor de Santa María el cabildo de la clerecía, el corregidor mosen Rubí de Bracamonte, los regidores de la villa y los prelados de sus conventos, hincados de hinojos ante el Sacramento, suplicaron á Santa Ana y á San Roque que fuesen patronos y abogados de la villa de Madrid, para "que se aplacase la divina ira, tan justamente merecida", é hicieron voto, en nombre de todo el pueblo y de sus sucesores, "de guardar las fiestas de la bienaventurada señora santa Ana, patrona nuestra y del glorioso San Roque..., y hazer proçesion general..." (Jerónimo de Quintana, *Historia de la antigüedad, nobleza y grandeza de la villa de Madrid*, Madrid, Impr. del Reyno, M. DC. XXIX, fol. 385.)

12 Con danzas se comenzó á celebrar la fiesta de Santa Ana: dos días antes de la solemne ceremonia y declaración á que se refiere la nota antecedente, se contrataba á unos danzadores, para que tomasen parte en tal fiesta. (Pérez Pastor, *Nuevos datos acerca del Histrionismo español en los siglos xvi y xvii*, Madrid, 1901, pág. 47.)

y cuatro muchachas, y un gitano, gran bailarín, que las guiaba; y aunque todas iban limpias y bien aderezadas, el aseo de Preciosa era tal, que poco á poco fué enamorando los ojos de cuantos la miraban. De entre el són del tamborín y castañetas y fuga del baile salió un rumor que encarecía la belleza y donaire de la Gitanilla, y corrían los muchachos á verla, y los hombres á mirarla. Pero cuando la oyeron cantar, por ser la danza cantada, ¡allí fué ello! Allí sí que cobró aliento la fama de la Gitanilla, y de común consentimiento de los diputados de la fiesta,

2 Covarrubias, en su *Tesoro de la lengua castellana, ó española,* publicado por primera vez en 1611, hacía provenir la voz *danza* de *ducere,* "porque va vno delante, que es el que la guía, y los demás le siguen".

5 Es *castañeta,* dice Covarrubias, "el golpe y sonido que se da con el dedo pulgar y el dedo medio, quando se bayla; y porque para que suene más se atan al pulgar dos tablillas concauas, y por de fuera redondas, a modo de castañas, se dixeron, assí ellas como los golpes que dan, *castañetas*".

10 *Cantada,* á diferencia de las danzas mudas, en que los actuantes se limitaban á danzar al son que les hacían, y de las habladas, en que recitaban y no cantaban. *Danza hablada* fué aquella de las bodas de Camacho (*Quijote,* VI, 36, 17), en que figuraban ocho ninfas, repartidas en dos hileras, la una de las cuales guiaba Cupido, y el Interés la otra.

10 *¡Allí fué ella!,* exclaman por encarecimiento en Andalucía, para ponderar *la* que hubo, *la* que se armó, en tal ó cual ocasión ó trance, con la misma elipsis con que decimos: "Se armó *la* de San Quintín, *la* de Dios es Cristo", ó "hubo *la* de vámonos."

12 Para entender en todo lo referente á una fiesta popular, como la que celebraba la villa de Madrid el día de

desde luego le señalaron el premio y joya de la mejor danza; y cuando llegaron á hacerla en la iglesia de Santa María, delante de la imagen de Santa Ana, después de haber bailado todas, tomó Preciosa unas sonajas, al son de las cuales, dando en redondo largas y ligerísimas vueltas, cantó el romance siguiente:

—Árbol preciosísimo,
Que tardó en dar fruto
Años que pudieron
Cubrirle de luto,
Y hacer los deseos
Del consorte puros,
Contra su esperanza
No muy bien seguros;
De cuyo tardarse
Nació aquel disgusto
Que lanzó del Templo
Al varón más justo:
Santa tierra estéril,
Que al cabo produjo
Toda la abundancia
Que sustenta el mundo;

Santa Ana, su patrona, se designaban en cabildo dos ó más regidores, y los así comisionados se llamaban los *diputados de la fiesta.*

1 Aquí *premio* y *joya* vienen á ser una cosa misma. "*Joya*—dice el *Diccionario* llamado *de autoridades*—se llama también el premio que se da por alguna acción de habilidad ú destreza."

5 Eran las *sonajas,* como dice Covarrubias, "vn cerco de madera que a trechos tiene vnas rodajas de metal, que se hieren vnas con otras y hazen vn gran ruido". Después, como veremos, se llama á este instrumento *panderete,* lo cual hace presumir que el vano del cerco estaba cubierto por uno de los lados de piel lisa y estirada.

23 En esta composición, el poeta acomodado con los gitanos á quien poco antes se alude, iba procediendo por

Casa de moneda,
Do se forjó el cuño
Que dió á Dios la forma
Que como hombre tuvo;
Madre de una hija
En quien quiso y pudo
Mostrar Dios grandezas
Sobre humano curso.
Por vos y por ella
Sois, Ana, el refugio
Do van por remedio
Nuestros infortunios.
En cierta manera,
Tenéis, no lo dudo,
Sobre el Nieto imperio
Piadoso y justo.
Á ser comunera
Del alcázar sumo,
Fueran mil parientes
Con vos de consuno.
¡Qué hija, y qué nieto,
Y qué yerno! Al punto,
Á ser causa justa
Cantárades triunfos.
Pero vos, humilde,
Fuistes el estudio
Donde vuestra Hija
Hizo humildes cursos,
Y agora á su lado,
Á Dios el más junto,
Gozáis de la alteza
Que apenas barrunto.

El cantar de Preciosa fué para admirar á cuantos la escuchaban. Unos decían: "¡Dios te bendiga, la muchacha!" Otros: "¡Lástima es

consonantes *(fruto, luto; puros, seguros; disgusto, justo)*; pero cansóse pronto de tal artificio y sólo atendió ya á la asonancia: *produjo, mundo, cuño, tuvo*, etc. Y, á la verdad, no requería aquellos repulgos una empanada teológico-poética de tan escaso mérito.

que esta mozuela sea gitana! En verdad en verdad que merecía ser hija de un gran señor." Otros había más groseros, que decían: "¡Dejen crecer á la rapaza; que ella hará de las suyas! ¡A fe que se va añudando en ella gentil red barredera para pescar corazones!" Otro más humano, más basto y más modorro, viéndola andar tan ligera en el baile, le dijo: "¡Á ello, hija, á ello! ¡Andad, amores, y pisad el polvito atán menudito!" Y ella respondió, sin dejar el baile: "¡Y pisárelo yo atán menudó!"

Acabáronse las vísperas, y la fiesta de Santa

11 La edición príncipe, y creo que todas las demás, leen malamente y sin hacer sentido *á tan menudito* y *á tan menudó;* los impresores no cayeron en la cuenta de que el estribillo de esta antigua letra dice arcaicamente *atán*, por *tan*. El mismo Cervantes nos la ha conservado en su entremés de *Los alcaldes de Daganzo*:

Pisaré yo el polvico
Atán menudico;
Pisare yo el polvó
Atán menudó.
Pisaré yo la tierra,
Por más que esté dura,
Puesto que me abra en ella
Amor sepultura,
Pues ya mi buena ventura
Amor la pisó,
Atán menudó.
Pisaré yo lozana
El más duro suelo,
Si en él acaso pisas
El mal que recelo;
Mi bien se ha passado en vuelo
Y el polvo dexó,
Atán menudó.

Ana, y quedó Preciosa algo cansada; pero tan celebrada de hermosa, de aguda y de discreta, y de bailadora, que á corrillos se hablaba della en toda la Corte. De allí á quince días volvió á Madrid con otras tres muchachas, con sonajas y con un baile nuevo, todas apercebidas de romances y de cantarcillos alegres, pero todos honestos; que no consentía Preciosa que las que fuesen en su compañía cantasen cantares descompuestos, ni ella los cantó jamás, y muchos miraron en ello, y la tuvieron en mucho. Nunca se apartaba della la gitana vieja, hecha su Argos, temerosa no se la despabilasen y traspusiesen; llamábala nieta, y ella la tenía por abuela. Pusiéronse á bailar á la sombra en la calle de Toledo, y de los que las venían siguiendo se hizo luego un gran corro; y en tanto que bailaban, la vieja pedía limosna á los circunstantes, y llovían en ella ochavos y cuartos como piedras á tablado; que también la hermosura tiene fuerza de despertar la caridad dormida.

Acabado el baile, dijo Preciosa:

---

13 De este *no* redundante en las locuciones en que hay verbos ú otras palabras que significan temor traté en diversos lugares de mi edición del *Quijote*: II, 80, 15; III, 59, 24; 144, 12 y 217, 8; IV, 50, 1 y 126, 15, etc.

13 *Despabilar*, no en la acepción de *avivar*, sino en la de *robar* ó *sustraer*.

19 Comparación vulgar, todavía en uso hoy (núm. 1.305 de mi libro intitulado *Mil trescientas comparaciones populares andaluzas*, Sevilla, 1889).

M COLL
LIBRARY

—Si me dan cuatro cuartos, les cantaré un romance yo sola, lindísimo en extremo, que trata de cuando la Reina nuestra señora Margarita salió á misa de parida en Valladolid y fué á San Llorente: dígoles que es famoso, y compuesto por un poeta de los del número, como capitán de batallón.

Apenas hubo dicho esto, cuando casi todos los que en la rueda estaban dijeron á voces:

—Cántale, Preciosa, y ves aquí mis cuatro cuartos.

Y así granizaron sobre ella cuartos, que la vieja no se daba manos á cogerlos. Hecho, pues, su agosto, y su vendimia, repicó Preciosa sus sonajas, y al tono correntío y loquesco cantó el siguiente romance:

—Salió á misa de parida
La mayor reina de Europa,

---

5 *Famoso,* no porque hubiera ganado fama, sino porque era digno de tenerla, acepción á que me referí en dos lugares del *Quijote* (I, 61, 9 y 281, 8).

6 Llama *capitanes del número,* como escribanos ó corredores, á los que mandaban batallón, porque, bien mirado, éstos eran más capitanes que tantos otros que, llamándoselo, y aun siéndolo, no tenían soldados á quienes mandar; militares que podrían llamarse *de anillo,* como los obispos *in partibus infidelium.*

14 Á lo de *hacer* uno *su Agosto,* en el significado de entrojar su cosecha de cereales y semillas, y, por extensión, de hacer su negocio ó lucrarse aprovechando ocasión oportuna para ello, solía agregarse *y su vendimia,* quizás por reminiscencia del refrán: "*Agosto y vendimia* no es cada día, y sí cada año, unos con provecho y otros con daño."

En el valor y en el nombre
Rica y admirable joya.
Como los ojos se lleva,
Se lleva las almas todas
De cuantos miran y admiran
Su devoción y su pompa.
Y para mostrar que es parte
Del cielo en la tierra toda,
Á un lado lleva el Sol de Austria;
Al otro, la tierna Aurora.
Á sus espaldas le sigue
Un Lucero que á deshora
Salió, la noche del día
Que el cielo y la tierra lloran.
Y si en el cielo hay estrellas
Que lucientes carros forman,
En otros carros su cielo
Vivas estrellas adornan.
Aquí el anciano Saturno
La barba pule y remoza,
Y aunque es tardo, va ligero;
Que el placer cura la gota.
El dios parlero va en lenguas
Lisonjeras y amorosas,
Y Cupido en cifras varias,
Que rubíes y perlas bordan.

14 El príncipe don Felipe había nacido en la noche del Viernes Santo, 8 de Abril de 1605.

26 Hacer de dos sílabas la voz *rubíes* es sinéresis muy violenta. Bien pudo Cervantes escribir *rubís*, pues se decía *maravedís, borceguís*, etc. De *rubís* citaré siquiera dos ejemplos. Lope de Vega, *Dineros son calidad*, acto I:

CAMILA. Limpio y parlero cristal
Que con labios de *rubís*,
Que desas flores teñís,
Perlas mostráis transparentes...

El maestro Valdivielso, *Vida, excelencias y muerte del gloriosissimo patriarca San Josef*, canto XIV:

Y por las ricas plazas de cristales,
De *rubís* y topacios empedradas,
Pasan los escuadrones celestiales...

Allí va el furioso Marte
En la persona curiosa
De más de un gallardo joven,
Que de su sombra se asombra.
Junto á la casa del Sol
Va Júpiter; que no hay cosa
Difícil á la privanza
Fundada en prudentes obras.
Va la Luna en las mejillas
De una y otra humana diosa;
Venus casta, en la belleza
De las que este cielo forman.
Pequeñuelos Ganimedes
Cruzan, van, vuelven y tornan
Por el cinto tachonado
Desta esfera milagrosa.
Y para que todo admire
Y todo asombre, no hay cosa
Que de liberal no pase
Hasta el extremo de pródiga.
Milán con sus ricas telas
Allí va en vista curiosa;
Las Indias con sus diamantes,
Y Arabia con sus aromas.
Con los mal intencionados
Va la envidia mordedora,
Y la bondad, en los pechos
De la lealtad española.
La alegría universal,
Huyendo de la congoja,
Calles y plazas discurre,
Descompuesta y casi loca.
Á mil mudas bendiciones
Abre el silencio la boca,
Y repiten los muchachos
Lo que los hombres entonan.
Cuál dice: —Fecunda vid,
Crece, sube, abraza y toca
El olmo felice tuyo,
Que mil siglos te haga sombra,
Para gloria de ti misma,
Para bien de España y honra,

Para arrimo de la Iglesia,
Para asombro de Mahoma.—
Otra lengua clama y dice:
—Vivas ¡oh blanca paloma!
Que nos has de dar por crías
Águilas de dos coronas,
Para ahuyentar de los aires
Las de rapiña furiosas;
Para cubrir con sus alas
Á las virtudes medrosas.—
Otra, más discreta y grave,
Más aguda y más curiosa,
Dice, vertiendo alegría
Por los ojos y la boca:
—Esta perla que nos diste,
Nácar de Austria, única y sola,
¡Qué de máquinas que rompe!
¡Qué de disignios que corta!
¡Qué de esperanzas que infunde!
¡Qué de deseos mal logra!
¡Qué de temores aumenta!
¡Qué de preñados aborta!—
En esto, se llegó al templo
Del Fénix santo que en Roma
Fué abrasado, y quedó vivo
En la fama y en la gloria.
Á la imagen de la vida,
Á la del cielo Señora,
Á la que por ser humilde
Las estrellas pisa agora,
Á la Madre y Virgen junto,
Á la Hija y á la Esposa
De Dios, hincada de hinojos,
Margarita así razona:
—Lo que me has dado te doy,
Mano siempre dadivosa:
Que á do falta el favor tuyo,
Siempre la miseria sobra.
Las primicias de mis frutos
Te ofrezco, Virgen hermosa:

18 En la edición príncipe hubo de omitirse mecánicamente el *de*.

Tales cuales son las mira,
Recibe, ampara y mejora.
Á su padre te encomiendo,
Que, humano Atlante, se encorva
Al peso de tantos reinos
Y de climas tan remotas.
Sé que el corazón del Rey
En las manos de Dios mora,
Y sé que puedes con Dios
Cuanto quieres piadosa.—
Acabada esta oración,
Otra semejante entonan
Himnos y voces que muestran
Que está en el suelo la Gloria.
Acabados los oficios
Con reales ceremonias,
Volvió á su punto este cielo
Y esfera maravillosa.

Apenas acabó Preciosa su romance, cuando del ilustre auditorio y grave senado que la oía, de muchas se formó una voz sola, que dijo:

18 Dice mi querido amigo don Narciso Alonso Cortés en su interesante estudio intitulado *La Corte de Felipe III en Valladolid* (Valladolid, 1908), pág. 45: "El tercer día de Pascua (31 de Mayo) salió la Reina á oir misa en San Lorenzo, con magnífica pompa. Iban delante los alcaldes de casa y corte, luego los títulos, ricamente vestidos, en número de setenta y cinco; á continuación, la Reina y la Infanta, en una carroza, escoltadas por veinte pajes, marchando al estribo el rey Felipe, á caballo, y el Marqués de Falces, capitán de la Guardia; seguía la Condesa de Altamira en una litera descubierta, con el Príncipe en el regazo, y últimamente, la camarera mayor y numerosas damas. El gran Cervantes, que, á no dudar, presenciaba el espectáculo entre la multitud, intercaló en *La Gitanilla* un romance "de cuando la reina doña Margarita "salió á misa de parida en Valladolid y fué á San Llo-"rente".

20 Llamar *senado* á su auditorio era cosa muy de titereros y faranduleros en el tiempo de Cervantes. De ellos,

—¡Torna á cantar, Preciosica; que no faltarán cuartos como tierra!

Más de docientas personas estaban mirando el baile y escuchando el canto de las gitanas, y en la fuga dél acertó á pasar por allí uno de los tinientes de la villa, y viendo tanta gente junta, preguntó qué era, y fuéle respondido que estaban escuchando á la Gitanilla hermosa, que cantaba. Llegóse el Tiniente, que era curioso, y escuchó un rato, y por no ir contra su gravedad, no escuchó el romance hasta la fin; y habién-

por donaire, lo tomó para este lugar, y para otros del *Quijote*: "y sentándose en un poyo, y don Quijote junto á él, teniendo por *senado* y auditorio al primo, al paje, á Sancho Panza y al ventero..." (VI, 134, 16). Y en otro capítulo (VI, 167, 20): "Alborotóse el *senado* de los oyentes, huyóse el mono por los tejados de la venta..."

2 Correas, *Vocabulario de refranes...*, pág. 597 *a*: "Como barro; *como tierra.* (Por mucho de algo, y por pesar.)" Anotando las comparaciones vulgares *como agua* y *como tierra*, escribí en la pág. 6 de las *Mil trescientas comparaciones populares andaluzas*: "Estos modos adverbiales elípticos, que significan *abundantemente*, por alusión á lo mucho que abundan la tierra y el agua..., eran muy usados por los hebreos. Verbigracia: *Super eos effundam quasi aquam iram meam* (*Oseas*, V, 10). "*...et velut arenam qui est in littore maris.*" (*Génesis*, XXII, 17.)

6 *Tinientes*, por *tenientes*, como aún lo dice el vulgo, así en España como en la América que tiene el castellano por lengua común.

11 *Fin*, femenino, y todavía hoy suele serlo en el habla popular, como se echa de ver en mi colección de *Cantos populares españoles* (Sevilla, 1882-83), núm. 6.884:

Yo me metí en una sima
Por ber lo qu' había dentro,
Y he bisto *la fin* der mundo
Y er desengaño der tiempo.

dole parecido por todo extremo bien la Gitanilla, mandó á un paje suyo dijese á la gitana vieja que al anochecer fuese á su casa con las gitanillas; que quería que las oyese doña Clara su mujer. Hízolo así el paje, y la vieja dijo que sí iría.

Acabaron el baile y el canto, y mudaron lugar; y en esto, llegó un paje muy bien aderezado á Preciosa, y dándole un papel doblado, le dijo:

—Preciosica, canta el romance que aquí va, porque es muy bueno, y yo te daré otros de cuándo en cuándo, con que cobres fama de la mejor romancera del mundo.

—Eso aprenderé yo de muy buena gana—respondió Preciosa—; y mire, señor, que no me deje de dar los romances que dice, con tal condición, que sean honestos; y si quiere que se los pague, concertémonos por docenas, y docena cantada, y docena pagada; porque pensar que le tengo de pagar adelantado es pensar lo imposible.

—Para papel siquiera que me dé la señora Preciosica—dijo el paje—, estaré contento; y

---

16 *Con tal condición, que...* es un modo conjuntivo condicional que falta en el *Diccionario* de la Academia. De él se originaron elípticamente estos otros: *con tal que* y *con que*, de idéntico significado.

22 Hoy habría dicho este paje, si quedaran pajes en el mundo: "Con que me dé para papel siquiera la señora Preciosica..."

más, que el romance que no saliere bueno y honesto, no ha de entrar en cuenta.

—Á la mía quede el escogerlos—respondió Preciosa.

Y con esto, se fueron la calle adelante, y desde una reja llamaron unos caballeros á las gitanas. Asomóse Preciosa á la reja, que era baja, y vió en una sala muy bien aderezada y muy fresca muchos caballeros que, unos paseándose y otros jugando á diversos juegos, se entretenían.

—¿Quiérenme dar barato, ceñores?—dijo Preciosa, que, como gitana, hablaba ceceoso, y esto es artificio en ellas; que no naturaleza.

Á la voz de Preciosa, y á su rostro, dejaron los que jugaban el juego, y el paseo los paseantes, y los unos y los otros acudieron á la reja por verla, que ya tenían noticia della, y dijeron:

—Entren, entren las gitanillas; que aquí les daremos barato.

---

14 Teníase y tiénese aún hoy el cecear por característico de los gitanos. Así, Lope de Vega hace decir á Florelo en el acto II de *El Arenal de Sevilla*:

> La lengua de las gitanas
> Nunca la habrás menester,
> Sino el modo de romper
> Las dicciones castellanas;
> Que con eso *y que zacees*,
> Á quien no te vió jamás
> Gitana parecerás.

—Caro sería ello—respondió Preciosa—si nos pellizcacen.

—No, á fe de caballeros—respondió uno—: bien puedes entrar, niña, segura que nadie te tocará á la vira de tu zapato; no, por el hábito que traigo en el pecho.

Y púsose la mano sobre uno de Calatrava.

—Si tú quieres entrar, Preciosa—dijo una de las tres gitanillas que iban con ella—, entra enhorabuena; que yo no pienso entrar adonde hay tantos hombres.

—Mira, Cristina—respondió Preciosa—: de lo que te has de guardar es de un hombre solo y á solas, y no de tantos juntos; porque antes el ser muchos quita el miedo y el recelo de ser ofendidas. Advierte, Cristinica, y está cierta de una cosa: que la mujer que se determina á ser honrada, entre un ejército de soldados lo puede ser. Verdad es que es bueno huir de las ocasiones; pero han de ser de las secretas, y no de las públicas.

—Entremos, Preciosa—dijo Cristina—; que tú sabes más que un sabio.

Animólas la gitana vieja, y entraron; y apenas hubo entrado Preciosa, cuando el caballero

5 *Hábito,* en la antigua acepción de insignia con que se distinguen las órdenes militares. Así decía Covarrubias: "Cauallero de abito, el que trae en el pecho la insignia de alguna Orden de Caualleria, que comunmente llaman *abitos.*"

del hábito vió el papel que traía en el seno, y llegándose á ella se le tomó, y dijo Preciosa:

—¡Y no me le tome, señor; que es un romance que me acaban de dar ahora, que aún no le he leído!

—Y ¿sabes tú leer, hija?—dijo uno.

—Y escribir—respondió la vieja—; que á mi nieta hela criado yo como si fuera hija de un letrado.

Abrió el caballero el papel, y vió que venía dentro dél un escudo de oro, y dijo:

—En verdad, Preciosa, que trae esta carta el porte dentro: toma este escudo que en el romance viene.

—Basta—dijo Preciosa—, que me ha tratado de pobre el poeta. Pues cierto que es más milagro darme á mí un poeta un escudo que yo recebirle: si con esta añadidura han de venir sus romances, traslade todo el *Romancero general,* y envíemelos uno á uno; que yo les

3 Así en la edición príncipe: "...y dixo Preciosa: Y no me le tome..." Paréceme que ese *Y* había de ser *Ay,* sino que se omitió mecánicamente, bien por el autor ó bien por el impresor, una de dos *aes* inmediatas, fenómeno frecuente, de que traté en diversas notas del *Quijote.* Con todo, bien pudiera ser esta *y* la *y* admirativa de que traté en algunos lugares del *Quijote* (V, 237, 1; 267, 5; 286, 8; VI, 281, 5; 312, 16, etc.).

19 Del *Romancero general,* famosa antología muy manejada por Cervantes, se habían hecho algunas ediciones antes del año de 1613, en que salieron á luz las *Novelas ejemplares.*

tentaré el pulso, y si vinieren duros, seré yo blanda en recebillos.

Admirados quedaron los que oían á la Gitanica, así de su discreción como del donaire con que hablaba.

—Lea, señor—dijo ella—, y lea alto; veremos si es tan discreto ese poeta como es liberal.

Y el caballero leyó así:

—"Gitanica, que de hermosa
Te pueden dar parabienes:
Por lo que de piedra tienes
Te llama el mundo *Preciosa*.
Desta verdad me asegura
Esto, como en ti verás;
Que no se apartan jamás
La esquiveza y la hermosura.
Si como en valor subido
Vas creciendo en arrogancia,
No le arriendo la ganancia
Á la edad en que has nacido;
Que un basilisco se cría
En ti, que mata mirando,
Y un imperio que, aunque blando,
Nos parezca tiranía.
Entre pobres y aduares,
¿Cómo nació tal belleza?
Ó ¿cómo crió tal pieza
El humilde Manzanares?
Por esto será famoso
Al par del Tajo dorado
Y por Preciosa preciado
Más que el Ganjes caudaloso.
Dices la buenaventura,
Y dasla mala contino;

34 *Contino*, como adverbio de modo que equivale á *continuamente*. Ocurre en el *Quijote* con alguna frecuencia (III, 188, 10; IV, 29, 3; VI, 314, 16, etc.).

Que no van por un camino
Tu intención y tu hermosura.
Porque en el peligro fuerte
De mirarte ó contemplarte,
Tu intención va á desculparte,
Y tu hermosura á dar muerte.
Dicen que son hechiceras
Todas las de tu nación;
Pero tus hechizos son
De más fuerzas y más veras;
Pues por llevar los despojos
De todos cuantos te ven,
Haces ¡oh niña! que estén
Tus hechizos en tus ojos.
En sus fuerzas te adelantas,
Pues bailando nos admiras,
Y nos matas si nos miras,
Y nos encantas si cantas.
De cien mil modos hechizas,
Hables, calles, cantes, mires:
Ó te acerques, ó retires,
El fuego de amor atizas.
Sobre el más exento pecho
Tienes mando y señorío,
De lo que es testigo el mío,
De tu imperio satisfecho.
Preciosa joya de amor,
Esto humildemente escribe
El que por ti muere y vive,
Pobre, aunque humilde amador.

—En *pobre* acaba el último verso—dijo á esta sazón Preciosa—: ¡mala señal! Nunca los enamorados han de decir que son pobres, porque á los principios, á mi parecer, la pobreza es muy enemiga del amor.

18 Ya dije, en nota al capítulo XLII de la primera parte del *Quijote* (IV, 120, 13), que esto de *cantar* y *encantar* es paronomasia de que gustaba mucho Cervantes. Y cité algunos ejemplos, tomados de diversas obras suyas, si bien no recordé éste de *La Gitanilla*.

—¿Quién te enseña eso, rapaza?—dijo uno.

—¿Quién me lo ha de enseñar?—respondió Preciosa—. ¿No tengo yo mi alma en mi cuerpo? ¿No tengo ya quince años? Y no soy manca, ni renca, ni estropeada del entendimiento. Los ingenios de las gitanas van por otro norte que los de las demás gentes: siempre se adelantan á sus años; no hay gitano necio, ni gitana lerda; que como el sustentar su vida consiste en ser agudos, astutos y embusteros, despabilan el ingenio á cada paso, y no dejan que críe moho en ninguna manera. ¿Veen estas muchachas mis compañeras, que están callando y parecen bobas? Pues éntrenles el dedo en la boca y tiéntenlas las cordales, y verán lo que verán. No hay muchacha de doce que no sepa lo que de veinte y cinco, porque tienen por maestros y preceptores al diablo y al uso, que les enseña en una hora lo que habían de aprender en un año.

Con esto que la Gitanilla decía tenía suspensos á los oyentes, y los que jugaban le dieron barato, y aun los que no jugaban. Cogió la hucha de la vieja treinta reales, y más rica y más alegre que una Pascua de Flores, antecogió sus

14 Aún hoy es corriente contradecir al que tiene á uno por tonto, diciéndole: "¿Tonto? *Métele un dedo en la boca.*"

24 Otra comparación popular, muy común, todavía, y como tal, registrada en las *Mil trescientas comparaciones populares andaluzas,* núm. 257.

corderas y fuése en casa del señor Teniente, quedando que otro día volvería con su manada á dar contento á aquellos tan liberales señores.

Ya tenía aviso la señora doña Clara, mujer del señor Teniente, como habían de ir á su casa las gitanillas, y estábalas esperando como el agua de Mayo ella y sus doncellas y dueñas, con las de otra señora vecina suya, que todas se juntaron para ver á Preciosa; y apenas hubieron entrado las gitanas, cuando entre las demás resplandeció Preciosa como la luz de una antorcha entre otras luces menores; y así, corrieron todas á ella: unas la abrazaban, otras la miraban, éstas la bendecían, aquéllas la alababan. Doña Clara decía:

—¡Éste sí que se puede decir cabello de oro! ¡Éstos sí que son ojos de esmeraldas!

La señora su vecina la desmenuzaba toda, y hacía pepitoria de todos sus miembros y coyunturas. Y llegando á alabar un pequeño hoyo que Preciosa tenía en la barba, dijo:

---

2 Así, *quedando que*, en la edición príncipe, y no *quedando en que*, como escribió otras veces y decimos hoy.

17 Á lo que creía don Quijote (V, 201, 10), los ojos de Dulcinea debían de ser "de verdes esmeraldas", como lo eran los de la Gitanilla. En aquel lugar quedó nota acerca de lo mucho que se estimaron los ojos verdes, y de cómo, entrado el siglo XVII, fueron vencidos por los negros.

19 *Pepitoria*, figuradamente, por examen prolijo ó menudo análisis.

—¡Ay, qué hoyo! En este hoyo han de tropezar cuantos ojos le miraren.

Oyó esto un escudero de brazo de la señora doña Clara, que allí estaba, de luenga barba y largos años, y dijo:

—¿Ése llama vuesa merced hoyo, señora mía? Pues yo sé poco de hoyos, ó ése no es hoyo, sino sepultura de deseos vivos. ¡Por Dios, tan linda

2 No lo dijo bien la vecina de la tenienta: en un hoyo no se tropieza, sino se cae.

3 *El escudero,* así llamado porque llevaba el escudo al caballero á quien servía, sirvióle en la paz, como dice Covarrubias, de acompañar delante su persona y de asistir en la antecámara ó sala. "Oy dia—añade—más se sirven dellos las señoras..."

8 Por delicado requiebro, los amantes se achican tanto, que suelen buscar y hallar su sepultura en el hoyuelo de la barba de la mujer amada. Véase en las coplas números 1.279-1.282 de mi colección de *Cantos populares españoles*:

Tienes un hoyo en tu barba,
Y lo tienes tan pendiente (*sic*),
Que si fuera sepultura,
Yo mismo me daba muerte.

María sé que te llamas;
Tu apeyido no lo sé;
Er joyito de tu barba
Mi sepurtura ha de ser.

Dolores sé que te llamas,
Porque me lo dijo el cura;
En el hoyo de tu barba
Tengo yo mi sepultura.

En el hoyo de tu barba
Estoy mandado enterrar.
¡Ay, qué muerte tan dichosa!
¡Quién se hubiera muerto ya!

es la Gitanilla, que hecha de plata ó de alcorza no podría ser mejor! ¿Sabes decir la buenaventura, niña?

—De tres ó cuatro maneras—respondió Preciosa.

—Y ¿eso más?—dijo doña Clara—. Por vida del Tiniente mi señor que me la has de decir, niña de oro, y niña de plata, y niña de perlas, y niña de carbuncos, y niña del cielo, que es lo más que puedo decir.

—Dénle, dénle la palma de la mano á la niña,

---

7 Entre las personas principales era cosa frecuente el jurar por la vida del cónyuge. De esta costumbre se burló lindamente Luis Vélez de Guevara en el tranco IX de *El Diablo Cojuelo*, al describir un cotarro de mendigos hampones en Sevilla: "...vnos ciegos y vna gaita zamorana que muy cerca de allí se recogian, que fue menester pagarselo adelantado por que se leuantassen, y se concertó en treinta quartos, y dixo el Duque—uno de los mendigos—que no se auia pagado tan caro particular jamás, *por vida de la Duquesa.*" Y poco después dice el Conde, que es otro mendigo: "¿Por qué hemos de consentir que no contradiga el Duque que lleue presso vn alguazil a vn pobrete como el Cojuelo? *¡Por vida de la Condesa* que no lo ha de lleuar!"

9 Pasaba, en efecto, por grande alabanza de una cosa decir que *era del cielo.* Así Baltasar del Alcázar, en sus renombradas redondillas de *La cena (Poesías de...*, página 78 de la edición que preparé para la Academia Española, Madrid, 1910):

> Rebana pan. Bueno está.
> La ensaladilla *es del cielo;*
> Y el salpicón, con su ajuelo,
> ¿No miras qué tufo da?

y con que haga la cruz—dijo la vieja—, y verán qué de cosas les dice; que sabe más que un doctor de melecina.

Echó mano á la faldriquera la señora Teniente, y halló que no tenía blanca. Pidió un cuarto á sus criadas, y ninguna le tuvo, ni la señora vecina tampoco. Lo cual visto por Preciosa, dijo:

—Todas las cruces, en cuanto cruces, son buenas; pero las de plata ó de oro son mejores; y el señalar la cruz en la palma de la mano con moneda de cobre sepan vuesas mercedes que menoscaba la buenaventura, á lo menos, la mía; y así, tengo afición á hacer la cruz primera con algún escudo de oro, ó con algún real de á ocho, ó, por lo menos, de á cuatro; que soy como los

1 Es elíptica la expresión: *y moneda con que haga la cruz*, quiere decir.

5 La *blanca* fué una moneda de escasísimo valor. En el tiempo de Felipe II valió la mitad de un maravedí.

11 Para decir á uno la buenaventura era obligado preliminar hacerle la señal de la cruz en la palma de la mano con una moneda, que la gitana hacía suya muy luego. Lope de Vega, *El Arenal de Sevilla*, acto II:

LUCINDA. Da, pues, una limosnica.
Quita el guante, quita presto;
Que la mano ha de mostrar
Lo que quiero adivinar.
.....
D.ª LAURA. Di, pues.
LUCINDA. En nombre de Dios
Esta cruz hago sobre ella...
Mas ¿no me das con que hacella?
D.ª LAURA. Toma aqueste real de á dos.

sacristanes: que cuando hay buena ofrenda, se regocijan.

—Donaire tienes, niña, por tu vida—dijo la señora vecina.

Y volviéndose al escudero, le dijo:

—Vos, señor Contreras, ¿tendréis á mano algún real de á cuatro? Dádmele; que en viniendo el doctor mi marido os le volveré.

—Sí tengo —respondió Contreras—; pero téngole empeñado en veinte y dos maravedís, que cené anoche: dénmelos; que yo iré por él en volandas.

—No tenemos entre todas un cuarto—dijo doña Clara—, ¿y pedís veinte y dos maravedís? Andad, Contreras, que siempre fuistes impertinente.

Una doncella de las presentes, viendo la esterilidad de la casa, dijo á Preciosa:

—Niña, ¿hará algo al caso que se haga la cruz con un dedal de plata?

—Antes—respondió Preciosa— se hacen las cruces mejores del mundo con dedales de plata, como sean muchos.

—Uno tengo yo—replicó la doncella—; si éste basta, hele aquí, con condición que también se me ha de decir á mí la buenaventura.

—¿Por un dedal tantas buenasventuras?—dijo la gitana vieja—. Nieta, acaba presto; que se hace noche.

Tomó Preciosa el dedal, y la mano de la señora Tenienta, y dijo:

—Hermosita, hermosita,
La de las manos de plata,
Más te quiere tu marido
Que el Rey de las Alpujarras.
Eres paloma sin hiel;
Pero á veces eres brava
Como leona de Orán,
Ó como tigre de Ocaña.
Pero en un tras, en un tris,
El enojo se te pasa,
Y quedas como alfiñique,
Ó como cordera mansa.
Riñes mucho y comes poco:
Algo celosita andas;
Que es juguetón el Tiniente,
Y quiere arrimar la vara.
Cuando doncella, te quiso
Uno de una buena cara;
Que mal hayan los terceros,
Que los gustos desbaratan.
Si á dicha tú fueras monja,
Hoy tu convento mandaras,
Porque tienes de abadesa
Más de cuatrocientas rayas.
No te lo quiero decir...;
Pero poco importa; vaya:
Enviudarás, y otra vez,
Y otras dos, serás casada.
No llores, señora mía;
Que no siempre las gitanas
Decimos el Evangelio;
No llores, señora; acaba.

10 Quiere decir *tigre de Hircania;* mas lo dice disparatadamente, como la Cariharta en *Rinconete y Cortadillo*: "No le abra vuesa merced, señor Monipodio; no le abra á ese marinero de Tarpeya, á ese *tigre de Ocaña.*"

13 *Alfiñique,* caso de asimilación de vocales, por *alfeñique.*

Como te mueras primero
Que el señor Tiniente, basta
Para remediar el daño
De la viudez que amenaza.
Has de heredar, y muy presto,
Hacienda en mucha abundancia;
Tendrás un hijo canónigo;
La iglesia no se señala.
De Toledo no es posible.
Una hija rubia y blanca
Tendrás, que si es religiosa,
También vendrá á ser perlada.
Si tu esposo no se muere
Dentro de cuatro semanas,
Verásle corregidor
De Burgos ó Salamanca.
Un lunar tienes, ¡qué lindo!
¡Ay, Jesús, qué luna clara!
¡Qué sol, que allá en los antípodas
Escuros valles aclara!
Más de dos ciegos por verle
Dieran más de cuatro blancas...
¡Agora sí es la risica!
¡Ay, que bien haya esa gracia!
Guárdate de las caídas,
Principalmente de espaldas;
Que suelen ser peligrosas
En las principales damas.

---

12 *Perlada*, por *prelada*, metátesis frecuente.

20 Ciertamente, como nota Icaza, en esto del lunar y en muchas otras cosas de esta buenaventura nadie podrá ver la inocente travesura de una muchacha como Preciosa, sino el sabroso y raras veces picante gracejo cervantino.

22 Ésta no es ocurrencia de Cervantes: ya andaba, muchos años había, en la *Propaladia* de Torres Naharro, pues se lee en el *Introito y argumento* de la *Comedia Calamita*:

Tengo por fe que *los ciegos*
Holgarían de me ver,

chiste que también ocurre en las *Relaciones de la vida de Marcos de Obregón*, después de gorronear con el buen escudero unos buscavidas.

Cosas hay más que decirte;
Si para el viernes me aguardas,
Las oirás; que son de gusto,
Y algunas hay de desgracias.

Acabó su buenaventura Preciosa, y con ella encendió el deseo de todas las circunstantes en querer saber la suya, y así se lo rogaron todas; pero ella las remitió para el viernes venidero, prometiéndole que tendrían reales de plata para hacer las cruces. En esto, vino el señor Tiniente, á quien contaron maravillas de la Gitanilla; él las hizo bailar un poco, y confirmó por verdaderas y bien dadas las alabanzas que á Preciosa habían dado; y poniendo la mano en la faldriquera, hizo señal de querer darle algo; y habiéndola espulgado, y sacudido, y rascado muchas veces, al cabo sacó la mano vacía, y dijo:

—¡Por Dios que no tengo blanca! Dadle vos, doña Clara, un real á Preciosica; que yo os le daré después.

—¡Bueno es eso, señor, por cierto! ¡Sí, ahí está el real de manifiesto! No hemos tenido entre todas nosotras un cuarto para hacer la señal de la cruz, ¿y quiere que tengamos un real?

—Pues dadle alguna valoncica vuestra, ó alguna cosita; que otro día nos volverá á ver Preciosa, y la regalaremos mejor.

Á lo cual dijo doña Clara:

—Pues porque otra vez venga, no quiero dar nada ahora á Preciosa.

—Antes si no me dan nada—dijo Preciosa—, nunca más volveré acá. Mas sí volveré, á servir á tan principales señores; pero trairé tragado que no me han de dar nada, y ahorraréme la fatiga del esperallo. Coheche vuesa merced, señor Tiniente; coheche, y tendrá dineros, y no haga usos nuevos; que morirá de hambre. Mire, señora: por ahí he oído decir (y aunque moza, entiendo que no son buenos dichos) que de los oficios se ha de sacar dineros para pagar las condenaciones de las residencias y para pretender otros cargos.

—Así lo dicen y lo hacen los desalmados—replicó el Teniente—; pero el juez que da buena residencia no tendrá que pagar condenación alguna, y el haber usado bien su oficio será el valedor para que le den otro.

7 No parece sino que Preciosa había estado escuchando á Teresa Panza cuando decía á Sancho (*Quijote*, VIII, 312, 6): "Traed vos dineros, mi buen marido, y sean ganados por aquí ó por allí; que como quiera que los hayáis ganado, no habréis hecho usanza nueva en el mundo."

11 *Residencia*, dice Covarrubias, es "la cuenta que da de sí el Gouernador, Corregidor ó administrador, ante juez nombrado para ello, y porque ha de estar presente y residir en aquellos dias, se dixo residencia". De este linaje de juicios rara vez escapaban del todo bien los residenciados: casi siempre, aun á los mejores, se les condenaba á pagar ó devolver alguna cosa, y de aquí el inmoral ó *amoral* consejo de la Gitanilla. En la familia de Cervantes había amarga memoria de estas condenaciones de las residencias: véase mi reciente libro intitulado *Nuevos documentos cervantinos hasta ahora inéditos*, núms. XI y XII.

—Habla vuesa merced muy á lo santo, señor Teniente—respondió Preciosa—; ándese á eso y cortarémosle de los harapos para reliquias.

—Mucho sabes, Preciosa—dijo el Tiniente—. Calla, que yo daré traza que sus Majestades te vean, porque eres pieza de reyes.

—Querránme para truhana—respondió Preciosa—, y yo no lo sabré ser, y todo irá perdido. Si me quisiesen para discreta, aún llevarme hían; pero en algunos palacios más medran los truhanes que los discretos. Yo me hallo bien con ser gitana y pobre, y corra la suerte por donde el cielo quisiere.

—Ea, niña—dijo la gitana vieja—, no hables más; que has hablado mucho, y sabes más de lo que yo te he enseñado: no te asotiles tanto, que te despuntarás; habla de aquello que tus años permiten, y no te metas en altanerías; que no hay ninguna que no amenace caída.

—¡El diablo tienen estas gitanas en el cuerpo!—dijo á esta sazón el Tiniente.

---

6 *Ser* uno, ó una cosa, *pieza de rey, ó de reyes,* locución que falta en el *Diccionario,* significa ser, por excelente en su línea, buena para presentada ó regalada á un rey. Don Juan de Ovando Santarén, *Ocios de Castalia en diversos Poemas* (Málaga, Mateo López Hidalgo, folio 141):

Su nariz, *pieza de Rey,*
Sin hazer romana al cabo...

9 *Llevarme hían* (*me llevar hían,* ó *me llevarían*), como *responderles hía* (*les respondería*) en el cap. XLVII de la primera parte del *Quijote* (IV, 232, 3).

Despidiéronse las gitanas, y al irse, dijo la doncella del dedal:

—Preciosa, dime la buenaventura, ó vuélveme mi dedal; que no me queda con qué hacer labor.

—Señora doncella — respondió Preciosa—, haga cuenta que se la he dicho, y provéase de otro dedal, ó no haga vainillas hasta el viernes, que yo volveré y le diré más venturas y aventuras que las que tiene un libro de caballerías.

Fuéronse, y juntáronse con las muchas labradoras que á la hora de las avemarías suelen salir de Madrid para volverse á sus aldeas, y entre otras vuelven muchas, con quien siempre se acompañaban las gitanas, y volvían seguras. Porque la gitana vieja vivía en continuo temor no le salteasen á su Preciosa.

Sucedió, pues, que la mañana de un día que volvían á Madrid á coger la garrama con las demás gitanillas, en un valle pequeño que está obra de quinientos pasos antes que se llegue á la villa, vieron un mancebo gallardo y ricamente aderezado de camino. La espada y daga

19 De su significado natural de tributo que pagan los mahometanos á sus príncipes, *garrama* pasó á significar también *robo, pillaje, hurto* ó *estafa*. Aquí, sin embargo, *coger la garrama* tanto está usado en esta última acepción como en la de recaudar las limosnas que generosamente querían dar á las gitanas los que presenciaban sus bailes y se hacían decir la buenaventura.

que traía eran, como decirse suele, una ascua de oro; sombrero con rico cintillo y con plumas de diversas colores adornado. Repararon las gitanas en viéndole, y pusiéronsele á mirar muy de espacio, admiradas de que á tales horas un tan hermoso mancebo estuviese en tal lugar, á pie y solo. Él se llegó á ellas, y hablando con la gitana mayor, le dijo:

—Por vida vuestra, amiga, que me hagáis placer que vos y Preciosa me oyáis aquí aparte dos palabras, que serán de vuestro provecho.

—Como no nos desviemos mucho, ni nos tardemos mucho, sea en buen hora—respondió la vieja.

Y llamando á Preciosa, se desviaron de las otras obra de veinte pasos, y así en pie, como estaban, el mancebo les dijo:

—Yo vengo de manera rendido á la discreción y belleza de Preciosa, que después de haberme hecho mucha fuerza para excusar llegar

4 *Pusiéronsele á mirar,* por *pusiéronse á mirarle,* construcción que no causará extrañeza á quien recuerde otras parecidas que ocurren en el *Quijote*: "Admiráronse de tan extraño género de locura y *fuéronselo á mirar* [á don Quijote] desde lejos..." (I, 99, 18). "...se descubrió en él un papel cerrado, que don Fernando tomó luego y *se le puso á leer* á la luz de una de las hachas..." (III, 37, 5). "...y así como salió della don Quijote y sus camaradas, el Cura *se le puso á mirar* muy de espacio..." (III, 96, 10).

10 *Oyáis,* forma antigua de *oigáis.* En el *Quijote* ocurren *oyo* (III, 157, 1), *oya* (VI. 136, 23) y *oyas* (I, 241, 12 y II, 88, 12).

á este punto, al cabo he quedado más rendido y más imposibilitado de excusallo. Yo, señoras mías (que siempre os he de dar este nombre, si el cielo mi pretensión favorece), soy caballero, como lo puede mostrar este hábito—y apartando el herreruelo, descubrió en el pecho uno de los más calificados que hay en España—; soy hijo de Fulano—que por buenos respetos aquí no se declara su nombre—; estoy debajo de su tutela y amparo; soy hijo único, y el que espera un razonable mayorazgo. Mi padre está aquí en la Corte pretendiendo un cargo, y ya está consultado, y tiene casi ciertas esperanzas de salir con él. Y con ser de la calidad y nobleza que os he referido, y de la que casi se os debe ya de ir trasluciendo, con todo eso, quisiera ser un gran señor para levantar á mi grandeza la humildad de Preciosa, haciéndola mi igual y mi señora. Yo no la pretendo para burlalla, ni en las veras del amor que la tengo puede caber género de burla alguna; sólo quiero servirla del modo que ella más gustare: su voluntad es la mía. Para con ella es de cera mi alma, donde podrá imprimir lo que quisiere; y para conservarlo y guardarlo no será como

5 Aquí tiene plena confirmación lo que de la voz *hábito* queda dicho páginas atrás (24, 5).

13 *Consultado* equivale á propuesto al Rey para tal ó cual cargo por el consejo ó tribunal correspondiente.

impreso en cera, sino como esculpido en mármoles, cuya dureza se opone á la duración de los tiempos. Si creéis esta verdad, no admitirá ningún desmayo mi esperanza; pero si no me creéis, siempre me tendrá temeroso vuestra duda. Mi nombre es éste—y díjoselo—; el de mi padre ya os le he dicho; la casa donde vive es en tal calle, y tiene tales y tales señas; vecinos tiene de quien podréis informaros, y aun de los que no son vecinos también; que no es tan escura la calidad y el nombre de mi padre y el mío, que no le sepan en los patios de palacio, y aun en toda la Corte. Cien escudos traigo aquí en oro para daros en arra y señal de lo que pienso daros; porque no ha de negar la hacienda el que da el alma.

En tanto que el caballero esto decía, le estaba mirando Preciosa atentamente, y sin duda que no le debieron de parecer mal ni sus razones ni su talle; y volviéndose á la vieja, le dijo:

—Perdóneme, abuela, de que me tomo licencia para responder á este tan enamorado señor.

—Responde lo que quisieres, nieta—respondió la vieja—; que yo sé que tienes discreción para todo.

Y Preciosa dijo:

—Yo, señor caballero, aunque soy gitana, pobre y humildemente nacida, tengo un cierto espiritillo fantástico acá dentro, que á grandes

cosas me lleva. Á mí ni me mueven promesas, ni me desmoronan dádivas, ni me inclinan sumisiones, ni me espantan finezas enamoradas; y aunque de quince años (que, según la cuenta de mi abuela, para este San Miguel los haré), soy ya vieja en los pensamientos y alcanzo más de aquello que mi edad promete, más por mi buen natural que por la experiencia. Pero con lo uno ó con lo otro sé que las pasiones amorosas en los recién enamorados son como ímpetus indiscretos que hacen salir á la voluntad de sus quicios; la cual, atropellando inconvenientes, desatinadamente se arroja tras su deseo, y pensando dar con la gloria de sus ojos, da con el infierno de sus pesadumbres. Si alcanza lo que desea, mengua el deseo con la posesión de la cosa deseada, y quizá abriéndose entonces los ojos del entendimiento, se vee ser bien que se aborrezca lo que antes se adoraba. Este temor engendra en mí un recato tal, que ningunas palabras creo y de muchas obras dudo. Una sola joya tengo, que la estimo en más que á la vida, que es la de mi entereza y virginidad, y no la tengo de vender á precio de promesas ni dádivas, porque, en fin, será vendida; y si puede ser comprada, será de muy poca estima: ni me la han

8 *Natural,* dice Covarrubias, "vale ingenio ó inclinación".

25 En la edición príncipe, por errata, *y si puedo.*

de llevar trazas ni embelecos: antes pienso irme con ella á la sepultura, y quizá al cielo, que ponerla en peligro que quimeras y fantasías soñadas la embistan ó manoseen. Flor es la de la virginidad que, á ser posible, aun con la imaginación no había de dejar ofenderse. Cortada la rosa del rosal, ¡con qué brevedad y facilidad se marchita! Éste la toca, aquél la huele, el otro la deshoja, y, finalmente, entre las manos rústicas se deshace. Si vos, señor, por sola esta prenda venís, no la habéis de llevar sino atada con las ligaduras y lazos del matrimonio; que si la virginidad se ha de inclinar, ha de ser á este santo yugo; que entonces no sería perderla, sino emplearla en ferias que felices ganancias prometen. Si quisiéredes ser mi esposo, yo lo seré vuestra; pero han de preceder muchas condiciones y averiguaciones primero. Primero tengo de saber si sois el que decís; luego, hallando esta verdad, habéis de dejar la casa de vuestros padres y la habéis de trocar con nuestros ranchos, y tomando el traje de gitano, ha-

18 Notando que, escrito *preceder*, redunda el adverbio *primero*, sospeché que se debiese á mera repetición mecánica de esta voz, pues Preciosa continúa diciendo: "*Primero* tengo de saber..." Pero fué infundada mi sospecha; Andrés dice luego (fol. 21 de la edición príncipe): "...porque me parece que no he de acertar á ser ladrón, si *antes no preceden* muchas liciones." Y después, hacia el fin (fol. 36 vto.): "Esso no podré yo hazer si no *preceden primero* las circunstancias que para tal caso se requieren."

béis de cursar dos años en nuestras escuelas, en el cual tiempo me satisfaré yo de vuestra condición, y vos de la mía; al cabo del cual, si vos os contentáredes de mí, y yo de vos, me entregaré por vuestra esposa; pero hasta entonces tengo de ser vuestra hermana en el trato, y vuestra humilde en serviros. Y habéis de considerar que en el tiempo de este noviciado podría ser que cobrásedes la vista, que ahora debéis de tener perdida, ó, por lo menos, turbada, y viésedes que os convenía huir de lo que ahora seguís con tanto ahinco; y cobrando la libertad perdida, con un buen arrepentimiento se perdona cualquier culpa. Si con estas condiciones queréis entrar á ser soldado de nuestra milicia, en vuestra mano está, pues faltando alguna dellas, no habéis de tocar un dedo de la mía.

Pasmóse el mozo á las razones de Preciosa, y púsose como embelesado, mirando al suelo, dando muestras que consideraba lo que responder debía. Viendo lo cual Preciosa, tornó á decirle:

—No es éste caso de tan poco momento, que en los que aquí nos ofrece el tiempo pueda ni deba resolverse: volveos, señor, á la villa, y considerad de espacio lo que viéredes que más os convenga, y en este mismo lugar me podéis hablar todas las fiestas que quisiéredes, al ir ó venir de Madrid.

Á lo cual respondió el gentilhombre:

—Cuando el cielo me dispuso para quererte, Preciosa mía, determiné de hacer por ti cuanto tu voluntad acertase á pedirme, aunque nunca cupo en mi pensamiento que me habías de pedir lo que me pides; pero pues es tu gusto que el mío al tuyo se ajuste y acomode, cuéntame por gitano desde luego, y haz de mí todas las experiencias que más quisieres; que siempre me has de hallar el mismo que ahora te significo. Mira cuándo quieres que mude el traje, que yo querría que fuese luego; que con ocasión de ir á Flandes engañaré á mis padres y sacaré dineros para gastar algunos días, y serán hasta ocho los que podré tardar en acomodar mi partida. Á los que fueren conmigo yo los sabré engañar de modo, que salga con mi determinación. Lo que te pido es (si es que ya puedo tener atrevimiento de pedirte y suplicarte algo), que si no es hoy, donde te puedes informar de mi calidad y de la de mis padres, que no vayas más á Madrid; porque no querría que algunas de las demasiadas ocasiones que allí pueden ofrecerse me saltease la buena ventura que tanto me cuesta.

—Eso no, señor galán—respondió Preciosa—; sepa que conmigo ha de andar siempre la libertad desenfadada, sin que la ahogue ni turbe la pesadumbre de los celos; y entienda que no la tomaré tan demasiada, que no se

eche de ver desde bien lejos que llega mi honestidad á mi desenvoltura; y en el primero cargo en que quiero estaros es en el de la confianza que habéis de hacer de mí. Y mirad que los amantes que entran pidiendo celos, ó son simples, ó confiados.

2 Como dije en mis notas al *Quijote* (I, 192, 3), el uso de apocopar los adjetivos *primero, tercero* y *postrero* cuando en número singular preceden al sustantivo no era corriente todavía en el tiempo de Cervantes. Por tanto, ni allí ha de creerse defectuosa la expresión "embistió con el *primero molino*", ni aquí la del texto.

3 Ahora diríamos, omitiendo dos veces la preposición *en*: "y el primer cargo en que quiero estaros es el de la confianza..."

6 Esto de pedir celos véase cómo lo entiende la musa vulgar (*Cantos populares españoles,* núm. 3.610):

No quiero *pedir celos*
Á mi morena,
Porque sintiera mucho
Que me los diera.

No parece sino que el autor de esta copla había leído aquel pasaje de Tirso de Molina (*El Melancólico,* acto III):

PRET. 4.º Yo tengo una mujer moza,
Y tan señora de sí,
Que no hace caso de mí;
Toda mi hacienda destroza.
Mas lo peor que hay en esto
Es que de celos me abrasa;
No quepo con ella en casa,
Y en tal extremo me ha puesto,
Que el amor que había en los dos
Es ya un infierno abreviado.
ROGERIO. Lastímame vuestro estado:
Mas ¿*pedísla celos* vos?
PRET. 4.º No puedo disimulallos.
ROGERIO. Pues mudo habéis de advertillos:
Porque lo mismo es *pedillos*
Que dar licencia de dallos.

—Satanás tienes en tu pecho, muchacha —dijo á esta sazón la gitana vieja—: ¡mira que dices cosas, que no las diría un colegial de Salamanca! Tú sabes de amor, tú sabes de celos, tú de confianzas: ¿cómo es esto? que me tienes loca, y te estoy escuchando como á una persona espiritada, que habla latín sin saberlo.

—Calle, abuela,—respondió Preciosa—, y sepa que todas las cosas que me oye son nonada y son de burlas, para las muchas que de más veras me quedan en el pecho.

Todo cuanto Preciosa decía, y toda la discreción que mostraba, era añadir leña al fuego que ardía en el pecho del enamorado caballero. Finalmente, quedaron en que de allí á ocho días se verían en aquel mismo lugar, donde él vendría á dar cuenta del término en que sus negocios estaban, y ellas habrían tenido tiempo de informarse de la verdad que les había dicho. Sacó el mozo una bolsilla de brocado, donde dijo que iban cien escudos de oro, y dióselos á la vieja; pero no quería Preciosa que los

7 Para los diccionarios modernos sólo se llama *espiritado* á quien por lo extenuado y flaco parece no tener sino espíritu; mas antaño también se llamaba así al que parecía tener *los malos* en el cuerpo. Covarrubias, artículo *espíritu*, dice: "*Espiritus* en numero plural algunas vezes significa los demonios que se han apoderado del cuerpo de algun hombre. *Sacar espiritus*, echarlos con exorcismos aprouados por la Iglesia. *Espiritado*, el que tiene los tales espiritus."

tomase en ninguna manera; á quien la gitana dijo:

—Calla, niña; que la mejor señal que este señor ha dado de estar rendido es haber entregado las armas en señal de rendimiento; y el dar, en cualquiera ocasión que sea, siempre fué indicio de generoso pecho. Y acuérdate de aquel refrán que dice: "Al cielo rogando, y con el mazo dando." Y más, que no quiero yo que por mí pierdan las gitanas el nombre que por luengos siglos tienen adquerido de codiciosas y aprovechadas. ¿Cien escudos quieres tú que deseche, Preciosa, y de oro en oro, que pueden andar cosidos en el alforza de una saya que no valga dos reales, y tenerlos allí como quien tiene un juro sobre las yerbas de Extremadura? Y si alguno de nuestros hijos, nietos ó parientes cayere, por alguna desgracia, en manos de la justicia, ¿habrá favor tan bueno que llegue á la oreja del juez y del escribano, como destos escudos, si llegan á sus bolsas? Tres veces por tres delitos diferentes me he visto casi puesta en el asno para ser azotada, y de la una me libró un jarro de plata, y de la otra una sarta de per-

11 *Adquerido,* como si fuese un compuesto de *querer*. Así lo dicen los campesinos de Andalucía.

13 *Y de oro en oro,* que es decir, y no ahí como quiera, en cualquier linaje de monedas, sino precisamente en monedas de oro.

20 *Como el de estos escudos,* diríamos hoy.

las, y de la otra cuarenta reales de á ocho, que había trocado por cuartos, dando veinte reales más por el cambio. Mira, niña, que andamos en oficio muy peligroso y lleno de tropiezos y de ocasiones forzosas, y no hay defensas que más presto nos amparen y socorran como las armas invencibles del gran Filipo: no hay pasar adelante de su *plus ultra*. Por un doblón de dos caras se nos muestra alegre la triste del procurador y de todos los ministros de la muerte, que son arpías de nosotras las pobres gita-

6 *Más... como...*, que ahora diríamos *tanto... como...*, pues el *más* pide *que*. Traté de esto en algunos lugares del *Quijote* (V, 216, 22 y VII, 65, 13).

8 Refiérese al *plus ultra* marcado sobre las columnas en el reverso de algunas clases de monedas de antaño.

9 De aquellos escudos de á dos, ó doblones de dos caras, dichos así porque ostentaban las de los Reyes Católicos, sólo ha quedado, fuera de las colecciones numismáticas, la grata memoria de que los hubo; memoria que se conserva en una coplilla vulgar (*Cantos populares españoles*, núm. 1.849):

Quisiera ser onza de oro,
Mi vida, *y tener dos caras,*
Para parecerle bien
A todo el que me mirara.

En la jorn. I de *La Gitanilla de Madrid*, de don Antonio de Solís y Rivadeneyra, disponiéndose Preciosa á decir la buenaventura á doña Isabel:

PRECIOSA. Dame para hacer la cruz.
PASTORA. ¿No será bueno un doblón?
D.ª ISABEL. Bueno será como un oro;
No perderá nada; digo,
Y zi el tal fuere traidor,
Zi caraz tuviere doz.

nas, y más precian pelarnos y desollarnos á nosotras que á un salteador de caminos; jamás, por más rotas y desastradas que nos vean, nos tienen por pobres; que dicen que somos como los jubones de los gabachos de Belmonte: rotos y grasientos, y llenos de doblones.

—Por vida suya, abuela, que no diga más; que lleva término de alegar tantas leyes en favor de quedarse con el dinero, que agote las de los Emperadores: quédese con ellos, y buen provecho le hagan, y plega á Dios que los en-

6 No recuerdo haber tropezado en mis lecturas con ninguna otra referencia á los gabachos de Belmonte.

10 ¿Á qué leyes y á qué emperadores se refiere aquí Preciosa, ó, mejor dicho, Cervantes por ella? ¿Sabránlo por ventura los que hacen gala de detestar la erudición, los que sin entender lo que leen, presumen de estar capacitados para juzgar del mérito de lo que no entienden?... La locución objeto de esta nota es reminiscencia de la fórmula escribanil de renuncia de leyes favorables que se halla en las obligaciones contraídas por las mujeres. En una escritura otorgada por doña María de Cervantes, tía del autor del *Quijote*, en Madrid, á 13 de Mayo de 1533 (Pérez Pastor, *Documentos cervantinos hasta ahora inéditos*, tomo I, pág. 7): "...e yo la dicha doña María de Çervantes por ser muger renuncio las leyes de los emperadores Justiniano y Veleyano..." Y porque esos tales críticos meramente *psicológicos* y nada eruditos no tomen seriamente á Veleyano por emperador, bueno será citar la propia fórmula tomándola de otra escritura otorgada por Rodrigo y Magdalena, respectivamente padre y hermana de Cervantes, en Madrid, á 11 de Mayo de 1578 (*Ibid.*, página 52): "E la dicha doña Magdalena Pimentel de Sotomayor renunció las leyes de los emperadores, *senatus consultus* Veleyano, y leyes de Toro e Partidas, de que fué avisada..."

tierre en sepultura donde jamás tornen á ver la claridad del sol, ni haya necesidad que la vean. Á estas nuestras compañeras será forzoso darles algo; que há mucho que nos esperan, y ya deben de estar enfadadas.

—Así verán ellas—replicó la vieja—moneda déstas, como veen al Turco agora. Este buen señor verá si le ha quedado alguna moneda de plata, ó cuartos, y los repartirá entre ellas, que con poco quedarán contentas.

—Sí traigo—dijo el galán.

Y sacó de la faldriquera tres reales de á ocho, que repartió entre las tres gitanillas, con que quedaron más alegres y más satisfechas que suele quedar un autor de comedias cuando, en competencia de otro, le suelen retular por las esquinas: "*Víctor, Víctor.*"

En resolución, concertaron, como se ha dicho, la venida de allí á ocho días, y que se había de llamar cuando fuese gitano Andrés Caballero, porque también había gitanos entre ellos deste apellido.

No tuvo atrevimiento Andrés (que así le llamaremos de aquí adelante) de abrazar á Pre-

17 Por aquí se echa de ver que la costumbre de enalmagrar los muros con la palabra latina *victor* (*vencedor*) y con el nombre del sujeto celebrado no se limitó á catedráticos y graduandos, sino que se extendió además tal cual vez aun á los *autores de comedias*, ó sea empresarios de la farándula.

ciosa; antes, enviándole con la vista el alma, sin ella, si así decirse puede, las dejó, y se entró en Madrid, y ellas, contentísimas, hicieron lo mismo. Preciosa, algo aficionada, más con benevolencia que con amor, de la gallarda disposición de Andrés, ya deseaba informarse si era el que había dicho: entró en Madrid, y á pocas calles andadas, encontró con el paje poeta de las coplas y el escudo; y cuando él la vió, se llegó á ella, diciendo:

—Vengas en buen hora, Preciosa: ¿leíste por ventura las coplas que te di el otro día?

Á lo que Preciosa respondió:

—Primero que le responda palabra, me ha de decir una verdad, por vida de lo que más quiere.

—Conjuro es ése—respondió el paje—que aunque el decirla me costase la vida, no la negaré en ninguna manera.

—Pues la verdad que quiero que me diga —dijo Preciosa—es si por ventura es poeta.

—Á serlo—replicó el paje—, forzosamente había de ser por ventura. Pero has de saber, Preciosa, que ese nombre de poeta muy pocos le merecen, y así, yo no lo soy, sino un aficionado á la poesía; y para lo que he menester, no

23 Juega del vocablo el paje: *por ventura* lo mismo significa *acaso* ó *quizás* que *por buena dicha*. Díjolo Preciosa en aquella acepción y repítelo el paje en estotra.

voy á pedir ni á buscar versos ajenos: los que te di son míos, y estos que te doy agora también; mas no por esto soy poeta, ni Dios lo quiera.

—¿Tan malo es ser poeta?—replicó Preciosa.

—No es malo—dijo el paje—; pero el ser poeta á solas no lo tengo por muy bueno. Hase de usar de la poesía como de una joya preciosísima, cuyo dueño no la trae cada día, ni la muestra á todas gentes, ni á cada paso, sino cuando convenga y sea razón que la muestre. La Poesía es una bellísima doncella, casta, honesta, discreta, aguda, retirada, y que se contiene en los límites de la discreción más alta. Es amiga de la soledad; las fuentes la entretienen; los prados la consuelan; los árboles la desenojan; las flores la alegran; y, finalmente, deleita y enseña á cuantos con ella comunican.

—Con todo eso—respondió Preciosa—, he oído decir que es pobrísima, y que tiene algo de mendiga.

---

19 Con parecidas palabras había pintado Cervantes á la Poesía en el cap. XVI de la segunda parte del *Quijote* (V, 292, 9): "La Poesía, señor hidalgo, á mi parecer, es como una doncella tierna y de poca edad, y en todo extremo hermosa, á quien tienen cuidado de enriquecer, pulir y adornar otras muchas doncellas, que son todas las otras ciencias, y ella se ha servir de todas, y todas se han de autorizar con ella..."

—Antes es al revés—dijo el paje—, porque no hay poeta que no sea rico, pues todos viven contentos con su estado, filosofía que la alcanzan pocos. Pero, ¿qué te ha movido, Preciosa, á hacer esta pregunta?

—Hame movido—respondió Preciosa—porque como yo tengo á todos ó los más poetas por pobres, causóme maravilla aquel escudo de oro que me distes entre vuestros versos envuelto; mas agora que sé que no sois poeta, sino aficionado de la poesía, podría ser que fuésedes rico, aunque lo dudo, á causa que por aquella parte que os toca de hacer coplas, se ha de desaguar cuanta hacienda tuviéredes; que no hay poeta, según dicen, que sepa conservar la hacienda que tiene, ni granjear la que no tiene.

—Pues yo no soy désos—replicó el paje—: versos hago, y no soy rico ni pobre; y sin sentirlo ni descontarlo, como hacen los ginoveses[19] sus convites, bien puedo dar un escudo, y dos, á quien yo quisiere. Tomad, preciosa perla, este segundo papel y este escudo segundo que va en él, sin que os pongáis á pensar si soy poeta ó

19 Referíase, en efecto, para ponderar la codiciosa tacañería de los genoveses, insaciables sanguijuelas del dinero de España, que cuando uno de ellos convidaba á comer á un español con quien tenía negocios, en la primera cuenta que le rendía le descontaba el valor, no sólo de su cubierto, sino de toda la comida; y así, por arte genovesa, el convidado no era sino convidante.

no: sólo quiero que penséis y creáis que quien os da esto quisiera tener para daros las riquezas de Midas.

Y en esto, le dió un papel, y tentándole Preciosa, halló que dentro venía el escudo, y dijo:

—Este papel ha de vivir muchos años, porque trae dos almas consigo: una, la del escudo, y otra, la de los versos, que siempre vienen llenos de *almas* y *corazones*. Pero sepa el señor paje que no quiero tantas almas conmigo, y si no saca la una, no haya miedo que reciba la otra: por poeta le quiero, y no por dadivoso, y desta manera tendremos amistad que dure; pues más aína puede faltar un escudo, por fuerte que sea, que la hechura de un romance.

—Pues así es—replicó el paje—que quieres. Preciosa, que yo sea pobre por fuerza, no deseches el alma que en ese papel te envío, y vuélveme el escudo; que como le toques con la mano, le tendré por reliquia mientras la vida me durare.

Sacó Preciosa el escudo del papel, y quedóse con el papel, y no le quiso leer en la calle. El paje se despidió, y se fué contentísimo, creyendo que ya Preciosa quedaba rendida, pues con tanta afabilidad le había hablado. Y como ella

14 Aquí el antiguo y vulgar adverbio *aína* no significa *presto*, contra lo que dijo Covarrubias, sino *fácilmente*.

llevaba puesta la mira en buscar la casa del padre de Andrés, sin querer detenerse á bailar en ninguna parte, en poco espacio se puso en la calle do estaba, que ella muy bien sabía; y habiendo andado hasta la mitad, alzó los ojos á unos balcones de hierro dorados, que le habían dado por señas, y vió en ella á un caballero de hasta edad de cincuenta años, con un hábito de cruz colorada en los pechos, de venerable gravedad y presencia; el cual apenas también hubo visto la Gitanilla, cuando dijo:

—Subid, niñas; que aquí os darán limosna.

Á esta voz acudieron al balcón otros tres caballeros, y entre ellos vino el enamorado Andrés, que cuando vió á Preciosa, perdió la color y estuvo á punto de perder los sentidos: tanto fué el sobresalto que recibió con su vista. Subieron las gitanillas todas, sino la grande, que se quedó abajo para informarse de los criados de las verdades de Andrés. Al entrar las gitanillas en la sala, estaba diciendo el caballero anciano á los demás:

—Ésta debe de ser, sin duda, la Gitanilla hermosa que dicen que anda por Madrid.

---

15 *Color*, en el tiempo de Cervantes, era nombre de género ambiguo. Aún lo emplean como femenino en Andalucía y como femenino está usado en el *Quijote* (II, 93, 23; III, 56, 8 y 293, 6; V, 176, 20), aunque alguna vez como masculino (III, 33, 17).

18 *Sino*, en su acepción de *salvo*, ó *excepto*.

—Ella es—replicó Andrés—, y sin duda es la más hermosa criatura que se ha visto.

—Así lo dicen—dijo Preciosa, que lo oyó todo en entrando—; pero en verdad que se deben de engañar en la mitad del justo precio. Bonita, bien creo que lo soy; pero tan hermosa como dicen, ni por pienso.

—¡Por vida de don Juanico mi hijo—dijo el anciano—, que aún sois más hermosa de lo que dicen, linda gitana!

—Y ¿quién es don Juanico su hijo?—preguntó Preciosa.

—Ese galán que está á vuestro lado—respondió el caballero.

—En verdad que pensé—dijo Preciosa—que juraba vuesa merced por algún niño de dos años. ¡Mirad qué don Juanico, y qué brinco! Á mi verdad que pudiera ya estar casado, y que, según tiene unas rayas en la frente, no pa-

5 En el capítulo II de la segunda parte del *Quijote* dice Sancho al Ama: "él me llevó por esos mundos, y vosotras *os engañáis en la mitad del justo precio*". Y advertí en la nota: "Del engaño *en más de la mitad del justo precio*, así en la compraventa como en otros contratos, y de su remedio legal, según los casos, vino á hacerse vulgar la locución, entre curiales y no curiales, y á aplicarse metafórica y aun disparatadamente, como en este pasaje la aplica Sancho, y Preciosa en *La Gitanilla*..."

17 Como si dijera: "¡Mirad qué dije de don Juanico!" *Brincos*—dice Covarrubias—llamaban las damas á "ciertos joyelitos pequeños que cuelgan de las tocas, porque como van al aire, parece que están saltando".

sarán tres años sin que lo esté, y muy á su gusto, si es que desde aquí allá no se le pierde, ó se le trueca.

—Basta—dijo uno de los presentes—; que sabe la Gitanilla de rayas.

En esto, las tres gitanillas que iban con Preciosa, todas tres se arrimaron á un rincón de la sala, y cosiéndose las bocas unas con otras, se juntaron por no ser oídas. Dijo la Cristina:

—Muchachas, éste es el caballero que nos dió esta mañana los tres reales de á ocho.

—Así es la verdad—respondieron ellas—; pero no se lo mentemos, ni le digamos nada, si él no nos lo mienta: ¿qué sabemos si quiere encubrirse?

En tanto que esto entre las tres pasaba, respondió Preciosa á lo de las rayas:

—Lo que veo con los ojos, con el dedo lo adivino: yo sé del señor don Juanico, sin rayas, que es algo enamoradizo, impetuoso y acelerado, y gran prometedor de cosas que parecen imposibles; y plega á Dios que no sea mentirosito, que sería lo peor de todo. Un viaje ha de hacer agora muy lejos de aquí, y uno piensa el bayo, y otro el que le ensilla; el hombre pone,

25 En este refrán *uno* sigfiinca *una cosa*, y *otro, otra cosa*, como noté en diversos lugares del *Quijote* (III, 188, 8; V. 71, 18 y 271, 14, etc.).

y Dios dispone: quizá pensará que va á Óñez, y dará en Gamboa.

Á esto respondió don Juan:

—En verdad, gitanica, que has acertado en muchas cosas de mi condición; pero en lo de ser mentiroso vas muy fuera de la verdad, porque me precio de decirla en todo acontecimiento. En lo del viaje largo has acertado, pues, sin duda, siendo Dios servido, dentro de cuatro ó cinco días me partiré á Flandes, aunque tú me amenazas que he de torcer el camino, y no querría que en él me sucediese algún desmán que lo estorbase.

—Calle, señorito—respondió Preciosa—, y encomiéndese á Dios; que todo se hará bien; y sepa que yo no sé nada de lo que digo, y no es maravilla que como hablo mucho y á bulto, acierte en alguna cosa, y yo querría acertar en persuadirte á que no te partieses, sino que sosegases el pecho, y te estuvieses con tus padres, para darles buena vejez; porque no estoy bien con estas idas y venidas á Flandes, principalmente los mozos de tan tierna edad como la tuya. Déjate crecer un poco, para que puedas

2 *Óñez* y *Gamboa* son, dice Covarrubias, "dos parcialidades en Vizcaya, que duraron mucho tiempo, y en el del Rey Don Enrique el Quarto fue necessario que por orden suya fuesse a sossegarlos D. Pedro Fernandez de Velasco, conde de Haro. De alli manó el prouerbio *ó soiz Oñez, ó Gamboa*".

llevar los trabajos de la guerra, cuanto más que harta guerra tienes en tu casa: hartos combates amorosos te sobresaltan el pecho. Sosiega, sosiega, alborotadito, y mira lo que haces primero que te cases, y danos una limosnita por Dios y por quien tú eres; que en verdad que creo que eres bien nacido. Y si á esto se junta el ser verdadero, yo cantaré la gala al vencimiento de haber acertado en cuanto te he dicho.

—Otra vez te he dicho, niña—respondió el don Juan que había de ser Andrés Caballero—, que en todo aciertas sino en el temor que tienes que no debo de ser muy verdadero; que en esto te engañas, sin alguna duda: la palabra que yo

8 *Cantar la gala* á una persona ó cosa es ensalzarla como la mejor y más digna de elogio. Pedro Espinosa, en un soneto *Á la Asunción de la Virgen María* (*Obras de...*, por mí coleccionadas y anotadas, Madrid, 1909, pág. 20):

> Echáronse á sus pies los serafines,
> *Cantáronle* los ángeles *la gala,*
> Y sentóla á su lado el Verbo santo.

Quevedo, en su *Memorial al rey don Felipe IV*:

> ¿Qué honor, qué edificios, qué fiesta, qué sala
> Como un reino alegre que *os cante la gala?*

Que, en efecto, se cantaba ó gritaba *¡Á la gala, á la gala!* para aplaudir y celebrar la maestría ó mérito de alguno en competencia de otros, se echa de ver por un pasaje del obispo Guevara, en su *Menosprecio de corte y alabanza de aldea* (Valladolid, Juan de Villaquirán, 1539), cap. XI: "Vno de los grandes desordenes que ay en las cortes de los principes es que más dan al chocarrero porque dixo *a la gala, a la gala,* al bien hablante porque dize una gracia..., que a un criado que sirve toda su vida."

doy en el campo, la cumpliré en la ciudad y adonde quiera, sin serme pedida; pues no se puede preciar de caballero quien toca en el vicio de mentiroso. Mi padre te dará limosna por Dios y por mí; que en verdad que esta mañana di cuanto tenía á unas damas, que á ser tan lisonjeras como hermosas, especialmente una dellas, no me arriendo la ganancia.

Oyendo esto Cristina, con el recato de la otra vez dijo á las demás gitanas:

—¡Ay, niñas, que me maten si no lo dice por los tres reales de á ocho que nos dió esta mañana!

—No es así—respondió una de las dos—, porque dijo que eran damas, y nosotras no lo somos; y siendo él tan verdadero como dice, no había de mentir en esto.

—No es mentira de tanta consideración—respondió Cristina— la que se dice sin perjuicio de nadie, y en provecho y crédito del que la dice. Pero, con todo esto, veo que no nos da nada, ni nos mandan bailar.

Subió, en esto, la gitana vieja, y dijo:

—Nieta, acaba; que es tarde, y hay mucho que hacer, y más que decir.

---

11 *Que me maten si...* era una de las fórmulas imprecatorias de aseveración más corrientes en los siglos XVI y XVII. De ella hay en el *Quijote* ejemplos abundantes: III, 261, 4; V, 32, 15 y 170, 3; VII, 257, 13, etc.

—Y ¿qué hay, abuela?—preguntó Preciosa—. ¿Hay hijo, ó hija?

—Hijo, y muy lindo—respondió la vieja—. Ven, Preciosa, y oirás verdaderas maravillas.

—¡Plega á Dios que no muera de sobreparto!—dijo Preciosa.

—Todo se mirará muy bien—replicó la vieja—; cuanto más que hasta aquí todo ha sido parto derecho, y el infante es como un oro.

—¿Ha parido alguna señora?—preguntó el padre de Andrés Caballero.

—Sí, señor—respondió la gitana—; pero ha sido el parto tan secreto, que no le sabe sino Preciosa y yo, y otra persona; y así, no podemos decir quién es.

—Ni aquí lo queremos saber—dijo uno de los presentes—; pero desdichada de aquella que en vuestras lenguas deposita su secreto y en vuestra ayuda pone su honra.

—No todas somos malas—respondió Preciosa—: quizá hay alguna entre nosotras que se precia de secreta y de verdadera tanto cuanto

---

2 Con la pregunta vulgar *¿Hay hijo, ó hija?*, que no hallo en los diccionarios, se inquiere si es buena ó mala la noticia que esperamos. Sabido es que, por lo común, el nacimiento de una hembra no contenta á los padres tanto como el de un varón, de donde se dijo *Mala noche y parir hija*, por alusión á los que, habiendo trabajado mucho en un negocio, no lograron el buen éxito que esperaban.

el hombre más estirado que hay en esta sala. Y vámonos, abuela, que aquí nos tienen en poco. ¡Pues en verdad que no somos ladronas ni rogamos á nadie!

—No os enojéis, Preciosa—dijo el padre—; que, á lo menos de vos, imagino que no se puede presumir cosa mala; que vuestro buen rostro os acredita y sale por fiador de vuestras buenas obras. Por vida de Preciosita que bailéis un poco con vuestras compañeras; que aquí tengo un doblón de oro de á dos caras, que ninguna es como la vuestra, aunque son de dos reyes.

Apenas hubo oído esto la vieja, cuando dijo:

—Ea, niñas, haldas en cinta, y dad contento á estos señores.

Tomó las sonajas Preciosa, y dieron sus vueltas, hicieron y deshicieron todos sus lazos, con tanto donaire y desenvoltura, que tras los pies se llevaban los ojos de cuantos las miraban, especialmente los de Andrés, que así se iban entre los pies de Preciosa como si allí tuvieran el centro de su gloria; pero turbósela la suerte de manera, que se la volvió en infierno: y fué el caso que en la fuga del baile se le cayó á Preciosa el papel que le había dado el paje, y apenas hubo caído, cuando le alzó el que no tenía buen concepto de las gitanas, y abriéndole al punto, dijo:

—¡Bueno! ¡Sonetico tenemos! Cese el baile,

y escúchenle; que según el primer verso, en verdad que no es nada necio.

Pesóle á Preciosa, por no saber lo que en él venía, y rogó que no le leyesen, y que se le volviesen, y todo el ahinco que en esto ponía eran espuelas que apremiaban el deseo de Andrés para oirle. Finalmente, el caballero le leyó en alta voz, y era éste:

"Cuando Preciosa el panderete toca
Y hiere el dulce son los aires vanos,
Perlas son que derrama con las manos;
Flores son que despide de la boca.
Suspensa el alma, y la cordura loca,
Queda á los dulces actos sobrehumanos,
Que, de limpios, de honestos y de sanos,
Su fama al cielo levantado toca.
Colgadas del menor de sus cabellos
Mil almas lleva, y á sus plantas tiene
Amor rendidas una y otra flecha.
Ciega y alumbra con sus soles bellos,
Su imperio amor por ellos le mantiene,
Y aún más grandezas de su ser sospecha."

—¡Por Dios—dijo el que leyó el soneto—, que tiene donaire el poeta que le escribió!

—No es poeta, señor, sino un paje muy galán y muy hombre de bien—dijo Preciosa.

Mirad lo que habéis dicho, Preciosa, y lo que vais á decir; que ésas no son alabanzas del paje, sino lanzas que traspasan el corazón de Andrés, que las escucha. ¿Queréislo ver, niñas? Pues volved los ojos y veréisle desmayado encima

21 En la edición príncipe, *por ellas*.

de la silla, con un trasudor de muerte; no penséis, doncella, que os ama tan de burlas Andrés, que no le hiera y sobresalte el menor de vuestros descuidos. Llegaos á él enhorabuena, y decilde algunas palabras al oído, que vayan derechas al corazón y le vuelvan de su desmayo. ¡No, sino andaos á traer sonetos cada día en vuestra alabanza, y veréis cuál os le ponen!

Todo esto pasó así como se ha dicho: que Andrés en oyendo el soneto, mil celosas imaginaciones le sobresaltaron. No se desmayó; pero perdió la color de manera, que viéndole su padre, le dijo:

—¿Qué tienes, don Juan, que parece que te vas á desmayar, según se te ha mudado el color?

—Espérense—dijo á esta sazón Preciosa—: déjenmele decir unas ciertas palabras al oído, y verán como no se desmaya.

Y llegándose á él, le dijo, casi sin mover los labios:

—¡Gentil ánimo para gitano! ¿Cómo podréis, Andrés, sufrir el tormento de toca, pues no podéis llevar el de un papel?

---

3 En la edición príncipe y en la primera de 1614, por evidente yerro, *que no le hieran y sobresalten.*

15 Aquí, como se ve, *la color* y *el color* en solos cuatro renglones.

22 Don Agustín García de Arrieta, pésimo anotador de Cervantes, explicó esto del *tormento de toca* diciendo: "Llamábase así una especie de tortura que se daba anti-

Y haciéndole media docena de cruces sobre el corazón, se apartó dél, y entonces Andrés respiró un poco y dió á entender que las palabras de Preciosa le habían aprovechado. Finalmente, el doblón de dos caras se le dieron á Preciosa, y ella dijo á sus compañeras que le trocaría y repartiría con ellas hidalgamente. El padre de Andrés le dijo que le dejase por escrito las palabras que había dicho á don Juan, que las quería saber en todo caso. Ella dijo que las diría de muy buena gana, y que entendiesen que, aunque parecían cosa de burla, tenían gracia especial para preservar el mal de corazón y los vaguidos de cabeza, y que las palabras eran:

"Cabecita, cabecita,
Tente en ti, no te resbales,
Y apareja dos puntales
De la paciencia bendita.
Solicita
La bonita
Confiancita;
No te inclines
Á pensamientos rüines;
Verás cosas

guamente á los reos para que declarasen, la cual consistía en darles á beber unas tiras de gasa delgada y una porción de agua, todo junto." ¡Famosas explicaderas! El *tormento de toca,* llamado por otro nombre *del agua,* consistía, como dije en nota al cap. XXII de la primera parte del *Quijote,* "en extender sobre la cara del paciente un paño de lino, que le tapaba las narices..., é ir destilando el agua en la boca por medio del paño y á chorro, para que lo arrastrase consigo hasta lo profundo de la garganta".

Que toquen en milagrosas,
Dios delante
Y San Cristóbal gigante."

—Con la mitad destas palabras que le digan, y con seis cruces que le hagan sobre el corazón á la persona que tuviere vaguidos de cabeza—dijo Preciosa—, quedará como una manzana.

Cuando la gitana vieja oyó el ensalmo y el embuste, quedó pasmada, y más lo quedó Andrés, que vió que todo era invención de su agudo ingenio. Quedáronse con el soneto, porque no quiso pedirle Preciosa, por no dar otro tártago á Andrés; que ya sabía ella, sin ser enseñada, lo que era dar sustos, y martelos, y sobresaltos celosos á los rendidos amantes.

Despidiéronse las gitanas, y al irse, dijo Preciosa á don Juan:

—Mire, señor: cualquiera día desta semana es próspero para partidas, y ninguno es aciago; apresure el irse lo más presto que pudiere; que

3 Esta formulilla de ensalmo es mera imitación de las que el vulgo supersticioso empleaba para curar de cien diversas enfermedades. La salvedad de *Dios delante,* equivalente á *queriendo Dios,* ó *si Dios quiere,* subsiste en algunas fórmulas populares.

7 *Como una manzana,* es decir, *sano.* En el *Quijote* (I, 235, 11), "y verásme quedar *más sano que una manzana*".

20 Diría Preciosa estas palabras pasado el martes, día que se consideraba aciago para muchas cosas y especialmente para emprender un viaje, por mar ó por tierra.

le aguarda una vida ancha, libre y muy gustosa, si quiere acomodarse á ella.

—No es tan libre la del soldado, á mi parecer—respondió don Juan—, que no tenga más de sujeción que de libertad; pero, con todo esto, haré como viere.

—Más veréis de lo que pensáis—respondió Preciosa—, y Dios os lleve y traiga con bien, como vuestra buena presencia merece.

Con estas últimas palabras quedó contento Andrés, y las gitanas se fueron contentísimas. Trocaron el doblón, repartiéronle entre todas igualmente, aunque la vieja guardiana llevaba siempre parte y media de lo que se juntaba, así por la mayoridad, como por ser ella el aguja por quien se guiaban en el maremagno de sus bailes, donaires, y aun de sus embustes.

Llegóse, en fin, el día que Andrés Caballero se apareció una mañana en el primer lugar de su aparecimiento, sobre una mula de alquiler, sin

16 El *Diccionario* de la Academia registra la expresión latina *mare magnum*, pero no la forma castellanizada, *maremagno*, que ocurre en este lugar. No fué Cervantes quien primero la usó; hállola empleada en la sesión de Cortes de 15 de Junio de 1587 (*Actas de las Cortes de Castilla*, tomo VIII, pág. 529), en la cual dice Lázaro de Quiñones, procurador de León: "que en quanto a que aquí se ha representado que los Teatinos holgarán de dar medio en concordar este negocio con el Reyno y congregación, no se deue huir, con que en el entretanto el Reyno haga, acerca de restringir la amplicidad y *maremagno* que los Teatinos tienen, las diligencias necesarias..."

criado alguno; halló en él á Preciosa y á su abuela, de las cuales conocido, le recibieron con mucho gusto. Él les dijo que le guiasen al rancho antes que entrase el día y con él se descubriesen las señas que llevaba, si acaso le buscasen. Ellas, que, como advertidas, vinieron solas, dieron la vuelta, y de allí á poco rato llegaron á sus barracas. Entró Andrés en la una, que era la mayor del rancho, y luego acudieron á verle diez ó doce gitanos, todos mozos y todos gallardos y bien hechos, á quien ya la vieja había dado cuenta del nuevo compañero que les había de venir, sin tener necesidad de encomendarles el secreto; que, como ya se ha dicho, ellos le guardan con sagacidad y puntualidad nunca vista. Echaron luego ojo á la mula, y dijo uno dellos:

—Ésta se podrá vender el jueves en Toledo.

—Eso no—dijo Andrés—, porque no hay mula de alquiler que no sea conocida de todos los mozos de mulas que trajinan por España.

—¡Par Dios, señor Andrés—dijo uno de los gitanos—, que aunque la mula tuviera más se-

16 En la edición príncipe, por errata, *vna dellos*.

18 Dice *el jueves*, porque este día era el señalado en muchas poblaciones, Toledo entre ellas, para tener mercado de bestias.

22 *Par*, apócope de *para*, que equivale á *por* en los juramentos: *pardiez, para mi santiguada*, etc.

ñales que las que han de preceder al día tremendo, aquí la transformáramos de manera, que no la conociera la madre que la parió, ni el dueño que la ha criado.

—Con todo eso—respondió Andrés—, por esta vez se ha de seguir y tomar el parecer mío. Á esta mula se ha de dar muerte, y ha de ser enterrada donde aun los huesos no parezcan.

—¡Pecado grande!—dijo otro gitano—: ¿á una inocente se ha de quitar la vida? No diga tal el buen Andrés, sino haga una cosa: mírela bien agora, de manera que se le queden estampadas todas sus señales en la memoria, y déjenmela llevar á mí; y si de aquí á dos horas la conociere, que me lardeen como á un negro fugitivo.

—En ninguna manera consentiré—dijo Andrés—que la mula no muera, aunque más me aseguren su transformación: yo temo ser descubierto si á ella no la cubre la tierra. Y si se hace por el provecho que de venderla puede seguirse, no vengo tan desnudo á esta cofradía, que no

---

1 Se refiere al día del Juicio final.

15 Refiérese aquí el gitano al bárbaro castigo que solía darse á los esclavos huídos tan luego como los recobraba su dueño. "*Pringar*—dice Covarrubias—es lardar lo que se assa: y los que pringan los esclauos son hombres inhumanos y crueles: y a mi parecer, por buen gouierno podria la justicia necessitarles a que los vendiessen á otros dueños, ó de allí adelante no los tratassen con tanta crueldad."

pueda pagar de entrada más de lo que valen cuatro mulas.

—Pues así lo quiere el señor Andrés Caballero—dijo otro gitano—, muera la sin culpa, y Dios sabe si me pesa, así por su mocedad, pues aún no ha cerrado (cosa no usada entre mulas de alquiler), como porque debe ser andariega, pues no tiene costras en las ijadas, ni llagas, de la espuela.

Dilatóse su muerte hasta la noche, y en lo que quedaba de aquel día se hicieron las ceremonias de la entrada de Andrés á ser gitano, que fueron: desembarazaron luego un rancho de los mejores del aduar, y adornáronle de ramos y juncia; y sentándose Andrés sobre un medio alcornoque, pusiéronle en las manos un martillo y unas tenazas, y al son de dos guitarras que dos gitanos tañían, le hicieron dar dos cabriolas; luego le desnudaron un brazo, y con una cinta de seda nueva y un garrote le dieron dos vueltas blandamente. Á todo se halló presente Preciosa, y otras muchas gitanas, viejas y mozas, que las unas con maravilla, otras con amor, le miraban: tal era la gallarda disposición de An-

21 ¿De dónde tomó Cervantes la idea para estas extrañas ceremonias? Bueno sería que nos lo revelase alguno de esos sutiles comentadores no eruditos, que todo lo saben por arte de magia, sin haberse despestañado nunca revolviendo abominables libros y papelotes.

drés, que hasta los gitanos le quedaron aficionadísimos.

Hechas, pues, las referidas ceremonias, un gitano viejo tomó por la mano á Preciosa, y puesto delante de Andrés, dijo:

—Esta muchacha, que es la flor y la nata de toda la hermosura de las gitanas que sabemos que viven en España, te la entregamos, ya por esposa, ó ya por amiga; que en esto puedes hacer lo que fuere más de tu gusto, porque la libre y ancha vida nuestra no está sujeta á melindres ni á muchas ceremonias. Mírala bien, y mira si te agrada, ó si vees en ella alguna cosa que te descontente, y si la vees, escoge entre las doncellas que aquí están la que más te contentare; que la que escogieres te daremos; pero has de saber que una vez escogida, no la has de dejar por otra, ni te has de empachar ni entremeter, ni con las casadas, ni con las doncellas. Nosotros guardamos inviolablemente la ley de la amistad: ninguno solicita la prenda del otro; libres vivimos de la amarga pestilencia de los celos. Entre nosotros, aunque hay muchos incestos, no hay ningún adulterio; y cuando le

24 Esto de la fidelidad conyugal de los gitanos pasa, aún hoy, como en proverbio. Lope de Vega, *El Arenal de Sevilla*, acto II, en que los interlocutores se refieren á Lucinda, disfrazada de gitana:

CASTELLANOS. ¡Bella mujer!
FAJARDO. Hay de aquéstas

hay en la mujer propia, ó alguna bellaquería en la amiga, no vamos á la justicia á pedir castigo: nosotros somos los jueces y los verdugos de nuestras esposas ó amigas; con la misma facilidad las matamos y las enterramos por las montañas y desiertos como si fueran animales nocivos: no hay pariente que las vengue, ni padres que nos pidan su muerte. Con este temor y miedo ellas procuran ser castas, y nosotros, como ya he dicho, vivimos seguros. Pocas cosas tenemos que no sean comunes á todos, excepto la mujer ó la amiga, que queremos que cada una sea del que le cupo en suerte. Entre nosotros así hace divorcio la vejez como la muerte: el que quisiere puede dejar la mujer vieja, como él sea mozo, y escoger otra que corresponda al gusto de sus años. Con estas y con otras leyes y estatutos nos conservamos y vivimos alegres; somos señores de los campos, de los sembrados, de las selvas, de los montes, de las fuentes y de los ríos: los montes nos ofrecen leña de balde; los árboles, frutas; las viñas, uvas; las huertas, hortaliza; las fuentes, agua; los ríos, peces, y los vedados, caza; sombra las

---

Algunas limpias y hermosas.

CASTELLANOS. Sí, pero muy desdeñosas
Y notablemente honestas;
Que tienen extraña ley
Con sus maridos.

peñas, aire fresco las quiebras, y casas las cuevas. Para nosotros las inclemencias del cielo son oreos, refrigerio las nieves, baños la lluvia, músicas los truenos y hachas los relámpagos; para nosotros son los duros terreros colchones de blandas plumas; el cuero curtido de nuestros cuerpos nos sirve de arnés impenetrable que nos defiende; á nuestra ligereza no la impiden grillos, ni la detienen barrancos, ni la contrastan paredes; á nuestro ánimo no le tuercen cordeles, ni le menoscaban garruchas, ni le ahogan tocas, ni le doman potros. Del sí al no no hacemos diferencia cuando nos conviene: siempre nos preciamos más de mártires que de confesores; para nosotros se crían las bestias de carga en los campos y se cortan las faldriqueras en las ciudades. No hay águila, ni ninguna otra ave de rapiña, que más presto se abalance á la presa que se le ofrece, que nosotros nos abalanzamos á las ocasiones que algún interés nos señalen; y, finalmente, tenemos muchas habilidades que felice fin nos prometen: porque en la cárcel cantamos, en el potro callamos, de día trabajamos, y de noche hurtamos, ó, por mejor decir, avisamos que nadie viva descuidado de mirar dónde pone su hacienda. No nos fatiga

11 Alude al tormento de toca (62, 22), al potro de la tortura y al tormento de garrucha, al cual me referí en nota del *Quijote* (IV, 144, 12).

el temor de perder la honra, ni nos desvela la ambición de acrecentarla, ni sustentamos bandos, ni madrugamos á dar memoriales, ni á acompañar magnates, ni á solicitar favores. Por dorados techos y suntuosos palacios estimamos estas barracas y movibles ranchos; por cuadros y países de Flandes, los que nos da la naturaleza en esos levantados riscos y nevadas peñas, tendidos prados y espesos bosques que á cada paso á los ojos se nos muestran. Somos astrólogos rústicos, porque como casi siempre dormimos al cielo descubierto, á todas horas sabemos las que son del día y las que son de la noche; vemos cómo arrincona y barre la aurora las estrellas del cielo, y cómo ella sale con su compañera el alba, alegrando el aire, enfriando el agua y humedeciendo la tierra, y luego, tras ella, el sol, *dorando cumbres* (como dijo el otro poeta) *y rizando montes;* ni tememos quedar helados por su ausencia cuando nos hiere á soslayo con sus rayos, ni quedar abrasados cuando con ellos perpendicularmente nos toca; un mismo rostro hacemos al sol que al yelo, á la esterilidad que á la abundancia. En conclusión, somos gente que vivimos por nuestra industria y pico, y sin entremeternos con el antiguo re-

3 En la edición príncipe y en la primera de 1614, *ni acompañar,* por omisión mecánica de una de dos *aes* inmediatas.

22 En las dos dichas ediciones, *particularmente.*

frán: "Iglesia, ó mar, ó casa real", tenemos lo que queremos, pues nos contentamos con lo que tenemos. Todo esto os he dicho, generoso mancebo, porque no ignoréis la vida á que habéis venido y el trato que habéis de profesar, el cual os he pintado aquí en borrón; que otras muchas é infinitas cosas iréis descubriendo en él con el tiempo, no menos dignas de consideración que las que habéis oído.

Calló en diciendo esto el elocuente y viejo gitano, y el novicio dijo que se holgaba mucho de haber sabido tan loables estatutos, y que él pensaba hacer profesión en aquella orden tan puesta en razón y en políticos fundamentos, y que sólo le pesaba no haber venido más presto en conocimiento de tan alegre vida, y que desde aquel punto renunciaba la profesión de caballero y la vanagloria de su ilustre linaje, y lo ponía todo debajo del yugo, ó, por mejor decir, debajo de las leyes con que ellos vivían, pues con tan alta recompensa le satisfacían el deseo de servirlos, entregándole á la divina Preciosa, por quien él dejaría coronas é imperios, y sólo los desearía para servirla.

Á lo cual respondió Preciosa:

—Puesto que estos señores legisladores han

3 No parece sino que estos gitanos habían leído aquella máxima de Séneca: *Non qui parum habet, sed qui plus cupit, pauper est.*

hallado por sus leyes que soy tuya, y que por tuya te me han entregado, yo he hallado por la ley de mi voluntad, que es la más fuerte de todas, que no quiero serlo si no es con las condiciones que antes que aquí vinieses entre los dos concertamos. Dos años has de vivir en nuestra compañía primero que de la mía goces, porque tú no te arrepientas por ligero, ni yo quede engañada por presurosa. Condiciones rompen leyes; las que te he puesto sabes: si las quisieres guardar, podrá ser que sea tuya y tú seas mío, y donde no, aún no es muerta la mula, tus vestidos están enteros, y de tu dinero no te falta un ardite; la ausencia que has hecho no ha sido aún de un día; que de lo que dél falta te puedes servir y dar lugar que consideres lo que más te conviene. Estos señores bien pueden entregarte mi cuerpo; pero no mi alma, que es libre, y nació libre, y ha de ser libre en tanto que yo quisiere. Si te quedas, te estimaré en mucho; si te vuelves, no te tendré en menos; porque, á mi parecer, los ímpetus amorosos corren á rienda suelta, hasta que encuentran con la razón ó con el desengaño; y no querría yo que fueses tú para conmigo como es el cazador, que en alcanzando la liebre que sigue,

12 *Donde no* equivale á *de lo contrario,* como dice el léxico de la Academia. Cervantes usaba con frecuencia este modo adverbial (*Quijote,* I, 126, 17; III, 42, 1, etc.).

la coge, y la deja, por correr tras otra que le huye. Ojos hay engañados que á la primera vista también les parece el oropel como el oro; pero á poco rato bien conocen la diferencia que hay de lo fino á lo falso. Esta mi hermosura que tú dices que tengo, que la estimas sobre el sol y la encareces sobre el oro, ¿qué sé yo si de cerca te parecerá sombra, y tocada, cairás en que es de alquimia? Dos años te doy de tiempo para que tantees y ponderes lo que será bien que escojas ó será justo que deseches; que la prenda que una vez comprada, nadie se puede deshacer della sino con la muerte, bien es que haya tiempo, y mucho, para miralla y remiralla, y ver en ella las faltas ó las virtudes que tiene; que yo no me rijo por la bárbara é insolente licencia que estos mis parientes se han tomado de dejar las mujeres, ó castigarlas, cuando se les antoja; y como yo no pienso hacer cosa que llame al castigo, no quiero tomar compañía que por su gusto me deseche.

—Tienes razón ¡oh Preciosa!—dijo á este punto Andrés—; y así, si quieres que asegure tus temores y menoscabe tus sospechas jurán-

3 *También,* como antes (5, 16). Hoy diríamos *tan bien.*

8 *Cairás,* disimilación, por *caerás,* todavía muy usado por el vulgo.

9 *Alquimia,* dicho en contraposición á *oro,* significó todo lo que falsamente lo imitaba: lo que hoy llamaríamos *latón, similor, oropel,* etc.

dote que no saldré un punto de las órdenes que me pusieres, mira qué juramento quieres que haga, ó qué otra seguridad puedo darte; que á todo me hallarás dispuesto.

—Los juramentos y promesas que hace el cautivo porque le den libertad pocas veces se cumplen con ella—dijo Preciosa—; y así son, según pienso, los del amante; que, por conseguir su deseo, prometerá las alas de Mercurio y los rayos de Júpiter, como me prometió á mí un cierto poeta, y juraba por la laguna Estigia. No quiero juramentos, señor Andrés, ni quiero promesas; sólo quiero remitirlo todo á la experiencia deste noviciado, y á mí se me quedará el cargo de guardarme, cuando vos le tuviéredes de ofenderme.

—Sea ansí—respondió Andrés—. Sola una cosa pido á estos señores y compañeros míos, y es que no me fuercen á que hurte ninguna cosa, por tiempo de un mes siquiera; porque me parece que no he de acertar á ser ladrón si antes no preceden muchas liciones.

—Calla, hijo—dijo el gitano viejo—; que aquí te industriaremos de manera, que salgas un águila en el oficio; y cuando le sepas, has de gustar dél de modo, que te comas las manos tras

26 Díjose figurada é hiperbólicamente *comerse las manos tras una cosa*—advierte el doctor Luis Galindo en su *Refranero*, que se conserva inédito en la Biblioteca Na-

él. ¡Ya es cosa de burla salir vacío por la mañana y volver cargado á la noche al rancho!

—De azotes he visto yo volver á algunos desos vacíos—dijo Andrés.

—No se toman truchas, etcétera—replicó el viejo—: todas las cosas desta vida están sujetas á diversos peligros, y las acciones del ladrón, al de las galeras, azotes y horca; pero no porque corra un navío tormenta, ó se anegue, han de dejar los otros de navegar. ¡Bueno sería que porque la guerra come los hombres y los caballos, dejase de haber soldados! Cuanto más, que el que es azotado por justicia entre nosotros, es tener un hábito en las espaldas, que le parece mejor que si le trujese en los pechos, y de los buenos. El toque está en no acabar acoceando el aire en la flor de nuestra juventud y á los primeros delitos; que el mosqueo de las espaldas, ni el apalear el agua en las galeras, no

---

cional—"del que con demasiadas muestras de apetito acaba con el plato que es de su paladar..., porque come con tales ansias, que pareze no estar seguros los dedos de sus dientes". *Comerse las manos tras una cosa* es, explicando una frase figurada por otra, *lamerse, ó chuparse, los dedos,* y así, dice poco después el gitano viejo: "que *os habéis de lamer los dedos* tras cada hurto".

9 *Anega,* por errata, en la edición príncipe.

13. Así la edición príncipe y en la primera de 1614. Parece que había de decir *que el ser azotado.*

16 En las dos primeras ediciones falta la preposición *en,* de que aquí no puede prescindirse.

lo estimamos en un cacao. Hijo Andrés, reposad ahora en el nido debajo de nuestras alas; que á su tiempo os sacaremos á volar, y en parte donde no volváis sin presa, y lo dicho dicho: que os habéis de lamer los dedos tras cada hurto.

—Pues para recompensar—dijo Andrés— lo que yo podía hurtar en este tiempo que se me da de venia, quiero repartir docientos escudos de oro entre todos los del rancho.

Apenas hubo dicho esto, cuando arremetieron á él muchos gitanos, y levantándole en los brazos y sobre los hombros, le cantaban el "¡Víctor, víctor, y el grande Andrés!", añadiendo: "¡Y viva, viva Preciosa, amada prenda suya!"

---

1 La frase comparativa *no valer un cacao, ó no estimar* á alguno, ó alguna cosa, *en un cacao,* se originó de haber usado los indios aztecas como moneda de poco valor los granos de esta semilla mejicana. Es frase que indudablemente introdujeron en España los soldados y mercaderes que habían vivido allá. Dice don Francisco Cervantes de Salazar en su *Crónica de la Nueva España,* libro II, cap. XXI), impresa recientemente á expensas de la *Hispanic Society of America*: "...mucha buhonería ó mercería, que era la moneda y rescate para contratar con los indios, porque aunque tenían mucho oro y plata, no tenían moneda dello, ni de otro metal, sino era, en ciertas partes, unas como pequeñas almendras que ellos llamaban *cacauatl,* y destas hoy por más de quinientas leguas de tierra usan los indios en la Nueva España en lugar de moneda, porque también usan la nuestra."

15 En la edición príncipe está así este pasaje: "y leuãtãdole en los braços, y sobre los ombros le cãtauã el Victor, victor: y el grãde Andres añadiendo: Y viua, viua Preciosa, amada prẽda suya".

Las gitanas hicieron lo mismo con Preciosa, no sin envidia de Cristina y de otras gitanillas que se hallaron presentes; que la envidia también se aloja en los aduares de los bárbaros y en las chozas de pastores como en palacios de príncipes, y esto de ver medrar al vecino que me parece que no tiene más méritos que yo, fatiga.

Hecho esto, comieron lautamente; repartióse el dinero prometido con equidad y justicia; renováronse las alabanzas de Andrés; subieron al cielo la hermosura de Preciosa. Llegó la noche, acocotaron la mula, y enterráronla de modo, que quedó seguro Andrés de ser por ella descubierto; y también enterraron con ella sus alhajas, como fueron silla, y freno, y cinchas, á uso de los indios, que sepultan con ellos sus más ricas preseas.

De todo lo que había visto y oído, y de los ingenios de los gitanos, quedó admirado Andrés, y con propósito de seguir y conseguir su empresa sin entremeterse nada en sus costumbres, ó, á lo menos, excusarlo por todas las vías que pudiese, pensando exentarse de la jurisdi-

8 *Lautamente* está dicho aquí en el significado de *abundantemente*, más bien que en el de *espléndidamente*, que le atribuye nuestro *Diccionario*.

13 *Seguro*, en su acepción de *descuidado*.

14 *Alhajas*, como advierte el *Diccionario de autoridades*, es "nombre genérico que se da á cualquiera de las cosas que tienen alguna estimación y valor". Aquí se refiere á la silla, freno, etc.

ción de obedecellos en las cosas injustas que le mandasen, á costa de su dinero. Otro día les rogó Andrés que mudasen de sitio y se alejasen de Madrid, porque temía ser conocido si allí estaba; ellos dijeron que ya tenían determinado irse á los montes de Toledo, y desde allí correr y garramar toda la tierra circunvecina. Levantaron, pues, el rancho, y diéronle á Andrés una pollina en que fuese; pero él no la quiso, sino irse á pie, sirviendo de lacayo á Preciosa, que sobre otra iba, ella contentísima de ver cómo triunfaba de su gallardo escudero, y él ni más ni menos, de ver junto á sí á la que había hecho señora de su albedrío.

¡Oh poderosa fuerza deste que llaman dulce dios de la amargura (título que le ha dado la ociosidad y el descuido nuestro), y con qué veras nos avasallas, y cuán sin respecto nos tra-

7 *Garramar* (recuérdese lo dicho páginas atrás, 35, 19), antes de significar, como dice el léxico de la Academia, "hurtar y agarrar con astucia y engaño cuanto se encuentra", equivale entre los musulmanes á coger ó cobrar los tributos. Fray Diego de Haedo, en la *Topographia, e Historia general de Argel*... (Valladolid, Diego Fernandez de Cordoua y Ouiedo, M.DC.XII), fol. 13 *a*: "Y de la misma manera quando alguna Mahala o quadrilla sale a *garramar* y coger los tributos..." Y después, fol. 82 *b*: "...de los cuales—de los moros azuagos—los Reyes de Argel suelen de algunos años acá servirse en las guerras y Mahalas que embian por el Reyno a *garramar*, esto es. coger los tributos..."

18 En la edición príncipe, *respecto*, y *respeto* en la primera de 1614.

tas! Caballero es Andrés, y mozo de muy buen entendimiento, criado casi toda su vida en la Corte y con el regalo de sus ricos padres, y desde ayer acá ha hecho tal mudanza, que engañó á sus criados y á sus amigos, defraudó las esperanzas que sus padres en él tenían, dejó el camino de Flandes, donde había de ejercitar el valor de su persona y acrecentar la honra de su linaje, y se vino á postrarse á los pies de una muchacha, y á ser su lacayo, que, puesto que hermosísima, en fin, era gitana: privilegio de la hermosura, que trae al redopelo y por la melena á sus pies á la voluntad más exenta.

De allí á cuatro días llegaron á una aldea dos leguas de Toledo, donde asentaron su aduar, dando primero algunas prendas de plata al alcalde del pueblo, en fianzas de que en él ni en todo su término no hurtarían ninguna cosa. Hecho esto, todas las gitanas viejas, y algunas mozas, y los gitanos, se esparcieron por todos los lugares, ó, á lo menos, apartados por cuatro ó cinco leguas de aquel donde habían asentado su real. Fué con ellos Andrés á tomar la primera lición de ladrón; pero aunque le dieron muchas en aquella salida, ninguna se le asentó; antes correspondiendo á su buena sangre, con cada hurto que sus maestros hacían se le arrancaba á él el alma, y tal vez hubo que pagó de su dinero los hurtos que sus compañeros habían he-

cho, conmovido de las lágrimas de sus dueños; de lo cual los gitanos se desesperaban, diciéndole que era contravenir á sus estatutos y ordenanzas, que prohibían la entrada á la caridad en sus pechos, la cual en teniéndola, habían de dejar de ser ladrones, cosa que no les estaba bien en ninguna manera. Viendo, pues, esto Andrés, dijo que él quería hurtar por sí solo, sin ir en compañía de nadie; porque para huir del peligro tenía ligereza, y para acometelle no le faltaba el ánimo; así, que el premio ó el castigo de lo que hurtase quería que fuese suyo.

Procuraron los gitanos disuadirle deste propósito, diciéndole que le podrían suceder ocasiones donde fuese necesaria la compañía, así para acometer como para defenderse, y que una persona sola no podía hacer grandes presas. Pero, por más que dijeron, Andrés quiso ser ladrón solo y señero, con intención de apartarse de la cuadrilla y comprar por su dinero alguna cosa que pudiese decir que la había hurtado, y deste modo cargar lo que menos pudiese sobre su conciencia. Usando, pues, desta industria, en menos de un mes trujo más provecho á la com-

10 En la edición príncipe, *y para cometelle*, por omisión mecánica de una de dos *aes* inmediatas.

19 *Solo y señero*, como *solas y señeras* en el cap. XI de la primera parte del *Quijote* (I, 253, 3), donde algunos malos editores leyeron *solas y señoras*. *Señero* significa *singular*. Véase la nota que puse al indicado pasaje.

pañía que trujeron cuatro de los más estirados ladrones della; de que no poco se holgaba Preciosa, viendo á su tierno amante tan lindo y tan despejado ladrón; pero, con todo eso, estaba temerosa de alguna desgracia; que no quisiera ella verle en afrenta por todo el tesoro de Venecia, obligada á tenerle aquella buena voluntad por los muchos servicios y regalos que su Andrés le hacía.

Poco más de un mes se estuvieron en los términos de Toledo, donde hicieron su Agosto, aunque era por el mes de Septiembre, y desde allí se entraron en Extremadura, por ser tierra rica y caliente. Pasaba Andrés con Preciosa honestos, discretos y enamorados coloquios, y ella poco á poco se iba enamorando de la discreción y buen trato de su amante, y él, del mismo modo, si pudiera crecer su amor, fuera creciendo: tal era la honestidad, discreción y belleza de su Preciosa. Á doquiera que llegaban, él se llevaba el precio y las apuestas de corredor

6 En el habla popular celebrábase el tesoro de Venecia como el *non plus ultra* de la riqueza. Véase mi edición del *Quijote*, VIII, 282, 5.

8 Falta la preposición *por* en la edición príncipe.

21 *Precio*, en su acepción de *premio*, como *prix* francés. Andrés Rey de Artieda, *Discvrsos, epistolas y epigramas de Artemidoro* (Zaragoza, Angelo Tavanno, 1605), folio 36 vto.:

A mantener la justa se dispone
Y á defender á todo el mundo el *precio*.

Y Lope de Vega, en *El amigo por fuerza*, acto I:

y de saltar más que ninguno; jugaba á los bolos y á la pelota extremadamente; tiraba la barra con mucha fuerza y singular destreza; finalmente, en poco tiempo voló su fama por toda Extremadura, y no había lugar donde no se hablase de la gallarda disposición del gitano Andrés Caballero y de sus gracias y habilidades, y al par desta fama corría la de la hermosura de la Gitanilla, y no había villa, lugar ni aldea donde no los llamasen para regocijar las fiestas votivas suyas, ó para otros particulares regocijos. Desta manera iba el aduar rico, próspero y contento, y los amantes, gozosos con sólo mirarse.

Sucedió, pues, que teniendo el aduar entre unas encinas, algo apartado del camino real, oyeron una noche, casi á la mitad della, ladrar sus perros con mucho ahinco y más de lo que acostumbraban; salieron algunos gitanos, y con ellos Andrés, á ver á quién ladraban, y vieron que se defendía dellos un hombre vestido de

---

Mantuve, perdí, gané,
Perdí *precios*, gané *precios*,
Sin dar á dama ninguno,
Que fué notado en extremo.

Y, en fin, en la relación de una fiesta de sortija celebrada en Pausa (Perú), que me dió asunto para mis conferencias acerca de *El "Quijote" y don Quijote en América* (Madrid, 1911), pág. 112: "Su escudero, que era vn hombre muy graçiosso, pidio licencia a los jueçes que corriesse su amo y pusso por *preçio* vna dozena de çintas de gamussa..."

blanco, á quien tenían dos perros asido de una pierna; llegaron y quitáronle, y uno de los gitanos le dijo:

—¿Quién diablos os trujo por aquí, hombre, á tales horas y tan fuera de camino? ¿Venís á hurtar por ventura? Porque en verdad que habéis llegado á buen puerto.

—No vengo á hurtar—respondió el mordido—, ni sé si vengo ó no fuera de camino, aunque bien veo que vengo descaminado. Pero decidme, señores, ¿está por aquí alguna venta ó lugar donde pueda recogerme esta noche, y curarme de las heridas que vuestros perros me han hecho?

—No hay lugar ni venta donde podamos encaminaros—respondió Andrés—; mas para curar vuestras heridas y alojaros esta noche no os faltará comodidad en nuestros ranchos: veníos con nosotros; que, aunque somos gitanos, no lo parecemos en la caridad.

—Dios la use con vosotros — respondió el hombre—, y llevadme donde quisiéredes; que el dolor desta pierna me fatiga mucho.

---

7 *A buen puerto has, ó habéis, llegado* era frase corriente en el tiempo de Cervantes. Ruiz de Alarcón, *Los favores del mundo*, acto II:

CONDE. Pues *á buen puerto ha llegado*:
Vos pedís bien justa cosa...

Y así empieza un romance de Quevedo:

A buen puerto habeis llegado...

Llegóse á él Andrés y otro gitano caritativo (que aun entre los demonios hay unos peores que otros, y entre muchos malos hombres suele haber alguno bueno), y entre los dos le llevaron. Hacía la noche clara con la luna, de manera que pudieron ver que el hombre era mozo de gentil rostro y talle: venía vestido todo de lienzo blanco, y atravesada por las espaldas y ceñida á los pechos una como camisa ó talega de lienzo. Llegaron á la barraca ó toldo de Andrés, y con presteza encendieron lumbre y luz, y acudió luego la abuela de Preciosa á curar el herido, de quien ya le habían dado cuenta. Tomó algunos pelos de los perros, fríolos en aceite, y, lavando primero con vino dos mordeduras que tenía en la pierna izquierda, le puso los pelos con el aceite en ellas, y encima un poco

4 En la edición príncipe léese *algún*; mas en la primera de 1614, *alguno*.

17 Todavía nuestros campesinos y aldeanos curan de esta manera las mordeduras de los perros, y tienen sus pelos, así fritos, por la medicina más eficaz, y, sobre todo, por notable preservativo contra la rabia. Á esta práctica hay tal cual referencia en nuestro teatro antiguo. Lope de Vega, *De cosario á cosario...*, acto II:

D. Juan. (*Recogiendo unos pedazos de su billete, roto por Celia.*)
Ahora bien, quedad con Dios;
Estos pedazos me llevo.
Celia. ¿Para qué?
D. Juan. *Para curarme;*
Que son, señora, *los pelos*
Del perro que me mordió;
Para no rabiar de celos.

de romero verde mascado; lióselo muy bien con paños limpios, y santiguóle las heridas, y díjole:

—Dormid, amigo; que, con el ayuda de Dios, no será nada.

En tanto que curaban al herido, estaba Preciosa delante, y estúvole mirando ahincadamente, y lo mismo hacía él á ella, de modo, que Andrés echó de ver en la atención con que el mozo la miraba; pero echólo á que la mucha hermosura de Preciosa se llevaba tras sí los ojos. En resolución, después de curado el mozo, le dejaron solo sobre un lecho hecho de heno seco, y por entonces no quisieron preguntarle nada de su camino, ni de otra cosa.

Apenas se apartaron dél, cuando Preciosa llamó á Andrés aparte, y le dijo:

—¿Acuérdaste, Andrés, de un papel que se me cayó en tu casa cuando bailaba con mis

1 En el *Quijote* (I, 260, 16): "Y tomando algunas hojas de romero, de mucho que por allí había, las mascó y las mezcló con un poco de sal, y aplicándoselas á la oreja, se la vendó muy bien..."

2 "*Santiguar*—según Covarrubias—es dezir algunas oraciones deuotas y santas sobre algun enfermo, haziendo algunas cruzes, y echandole bendiciones *in modum crucis*." Y añade: "Todo esto es santo y bueno, especialmente quando los que santiguan son sacerdotes, y dizen sobre los enfermos los Euangelios, poniéndoles las manos encima... Pero este ministerio está muy estragado, porque hombres embaydores y perdidos y mugeres engañadoras dan en ser santiguaderos y santiguaderas, y dizen mil impertinencias, solo porque les den vn pedaço de pan y algunos quartos."

compañeras, que, según creo, te dió un mal rato?

—Sí acuerdo—respondió Andrés—, y era un soneto en tu alabanza, y no malo.

—Pues has de saber, Andrés—replicó Preciosa—, que el que hizo aquel soneto es ese mozo mordido que dejamos en la choza; y en ninguna manera me engaño, porque me habló en Madrid dos ó tres veces, y aun me dió un romance muy bueno. Allí andaba, á mi parecer, como paje; mas no de los ordinarios, sino de los favorecidos de algún príncipe; y en verdad te digo, Andrés, que el mozo es discreto, y bien razonado, y sobremanera honesto, y no sé qué pueda imaginar desta su venida y en tal traje.

—¿Qué puedes imaginar, Preciosa? — respondió Andrés—. Ninguna otra cosa sino que la misma fuerza que á mí me ha hecho gitano le ha hecho á él parecer molinero y venir á buscarte. ¡Ah, Preciosa, Preciosa, y cómo se va descubriendo que te quieres preciar de tener más de un rendido! Y si esto es así, acábame á mí primero, y luego matarás á este otro, y no quieras sacrificarnos juntos en las aras de tu engaño, por no decir de tu belleza.

3 *Si me acuerdo*, ó *si que me acuerdo*, diríamos hoy; pero antaño, en casos tales, solía omitirse el pronombre. Así lo noté en diversos lugares del *Quijote*: *Si digno* (*Si me digno*), V, 139, 5; *Si tengo* (*Si le tengo*), VII, 324, 19; *Si hallé* (*Si me hallé*), VII, 336, 10.

—¡Válame Dios—respondió Preciosa—, Andrés, y cuán delicado andas, y cuán de un sotil cabello tienes colgadas tus esperanzas y mi crédito, pues con tanta facilidad te ha penetrado el alma la dura espada de los celos! Dime, Andrés: si en esto hubiera artificio ó engaño alguno, ¿no supiera yo callar y encubrir quién era este mozo? ¿Soy tan necia por ventura, que te había de dar ocasión de poner en duda mi bondad y buen término? Calla, Andrés, por tu vida, y mañana procura sacar del pecho deste tu asombro adónde va, ó á lo que viene: podría ser que estuviese engañada tu sospecha, como yo no lo estoy de que sea el que he dicho. Y para más satisfación tuya, pues ya he llegado á términos de satisfacerte, de cualquiera manera y con cualquiera intención que ese mozo venga, despídele luego y haz que se vaya; pues todos los de nuestra parcialidad te obedecen, y no habrá ninguno que contra tu voluntad le quiera dar acogida en su rancho; y cuando esto así no suceda, yo te doy mi palabra de no salir del mío, ni dejarme ver de sus ojos, ni de todos aquellos que tú quisieres que no me vean. Mira, Andrés: no me pesa á mí de verte celoso; pero pesarme ha mucho si te veo indiscreto.

—Como no me veas loco, Preciosa—respondió Andrés—, cualquiera otra demonstración será poca ó ninguna para dar á entender adónde

llega y cuánto fatiga la amarga y dura presunción de los celos. Pero, con todo eso, yo haré lo que me mandas, y sabré, si es que es posible, qué es lo que este señor paje poeta quiere, dónde va, ó qué es lo que busca; que podría ser que por algún hilo que sin cuidado muestre, sacase yo todo el ovillo con que temo viene á enredarme.

—Nunca los celos, á lo que imagino—dijo Preciosa—, dejan el entendimiento libre para que pueda juzgar las cosas como ellas son: siempre miran los celosos con antojos de allende, que hacen las cosas pequeñas grandes, los enanos gigantes, y las sospechas verdades. Por vida tuya y por la mía, Andrés, que procedas en esto y en todo lo que tocare á nuestros conciertos cuerda y discretamente; que si así lo hicieres, sé que me has de conceder la palma de honesta y recatada, y de verdadera en todo extremo.

Con esto, se despidió de Andrés, y él se quedó esperando el día para tomar la confesión al herido, llena de turbación el alma y de mil contrarias imaginaciones. No podía creer sino que

12 *Antojo de allende,* ó *para mirar allende,* á larga distancia, se solía llamar al catalejo ó anteojo de larga vista. Algunos, entendiendo que *de allende* era errata, leyerón malamente *de alinde,* ó sea de acero, ó azogado, como los espejos. Esto sucedió al maestro Correas, que dice en su *Vocabulario de refranes...,* pág. 615 *a*: "Ver con antojos de alinde. (Por ver mal.)"

aquel paje había venido allí atraído de la hermosura de Preciosa; porque piensa el ladrón que todos son de su condición. Por otra parte, la satisfación que Preciosa le había dado le parecía ser de tanta fuerza, que le obligaba á vivir seguro y á dejar en las manos de su bondad toda su ventura.

Llegóse el día, visitó al mordido, preguntóle cómo se llamaba, y adónde iba, y cómo caminaba tan tarde y tan fuera de camino; aunque primero le preguntó cómo estaba, y si se sentía sin dolor de las mordeduras. Á lo cual respondió el mozo que se hallaba mejor y sin dolor alguno, y de manera, que podía ponerse en camino. Á lo de decir su nombre y adónde iba no dijo otra cosa sino que se llamaba Alonso Hurtado, y que iba á Nuestra Señora de la Peña de Francia á un cierto negocio, y que por llegar con brevedad caminaba de noche, y que la pasada había perdido el camino, y acaso había dado con aquel aduar, donde los perros que le guardaban le habían puesto del modo que había visto.

No le pareció á Andrés legítima esta declaración, sino muy bastarda, y de nuevo volvieron

17 Del templo y monasterio de *Nuestra Señora de la Peña de Francia* traté en nota del cap. XXII de la segunda parte del *Quijote* (VI, 84, 1).

á hacerle cosquillas en el alma sus sospechas, y así le dijo:

—Hermano, si yo fuera juez, y vos hubiérades caído debajo de mi jurisdición por algún delito, el cual pidiera que se os hicieran las preguntas que yo os he hecho, la respuesta que me habéis dado obligara á que os apretara los cordeles. Yo no quiero saber quién sois, cómo os llamáis, ó adónde vais; pero adviértoos que si os conviene mentir en este vuestro viaje, mintáis con más apariencia de verdad. Decís que vais á la Peña de Francia, y dejáisla á la mano derecha, más atrás deste lugar donde estamos bien treinta leguas; camináis de noche por llegar presto, y vais fuera de camino por entre bosques y encinares que no tienen sendas apenas, cuanto más caminos. Amigo, levantaos y aprended á mentir, y andad enhorabuena. Pero por este buen aviso que os doy, ¿no me diréis una verdad? Que sí diréis, pues tan mal sabéis mentir. Decidme: ¿sois por ventura uno que yo he visto muchas veces en la Corte, entre paje y caballero, que tenía fama de ser gran poeta, uno que hizo un romance y un soneto á una gitanilla que los días pasados andaba en Madrid, que era tenida por singular en la belleza? Decídmelo; que yo os prometo por la fe de caballero gitano de guardaros el secreto que vos viéredes que os conviene. Mirad que negar-

me la verdad, de que no sois el que digo, no llevaría camino, porque este rostro que yo veo aquí es el que vi en Madrid. Sin duda alguna que la gran fama de vuestro entendimiento me hizo muchas veces que os mirase como á hombre raro é insigne, y así se me quedó en la memoria vuestra figura, que os he venido á conocer por ella, aun puesto en el diferente traje en que estáis agora del en que yo os vi entonces. No os turbéis; animaos, y no penséis que habéis llegado á un pueblo de ladrones, sino á un asilo que os sabrá guardar y defender de todo el mundo. Mirad: yo imagino una cosa, y si es ansí como la imagino, vos habéis topado con vuestra buena suerte en haber encontrado conmigo: lo que imagino es que, enamorado de Preciosa, aquella hermosa gitanica á quien hicisteis los versos, habéis venido á buscarla, por lo que yo no os tendré en menos, sino en mucho más; que, aunque gitano, la experiencia me ha mostrado adónde se extiende la poderosa fuerza de amor y las transformaciones que hace hacer á los que coge debajo de su jurisdición y mando. Si esto es así, como creo que sin duda lo es, aquí está la Gitanica.

—Sí, aquí está; que yo la vi anoche—dijo el mordido; razón con que Andrés quedó como difunto, pareciéndole que había salido al cabo con la confirmación de sus sospechas—. Ano-

che la vi—tornó á referir el mozo—; pero no me atreví á decirle quién era, porque no me convenía.

—Desa manera—dijo Andrés—, vos sois el poeta que yo he dicho.

—Sí soy—replicó el mancebo—; que no lo puedo ni lo quiero negar: quizá podía ser que donde he pensado perderme hubiese venido á ganarme, si es que hay fidelidad en las selvas y buen acogimiento en los montes.

—Hayle, sin duda—respondió Andrés—, y entre nosotros los gitanos, el mayor secreto del mundo. Con esta confianza podéis, señor, descubrirme vuestro pecho; que hallaréis en el mío lo que veréis, sin doblez alguno; la Gitanilla es parienta mía, y está sujeta á lo que quisiere hacer della: si la quisiéredes por esposa, yo y todos sus parientes gustaremos dello; y si por amiga, no usaremos de ningún melindre, con tal que tengáis dineros, porque la codicia por jamás sale de nuestros ranchos.

—Dineros traigo—respondió el mozo—; en

---

7 *Podía*, por *podría*: el pretérito imperfecto de indicativo, á lo popular de Andalucía, por el de subjuntivo. Ya noté casos iguales en diversos lugares del *Quijote*: I, 270, 8; II, 9, 1; III, 65, 7; 179, 6; 200, 6, etc. Con todo, en la primera edición de 1614, *podría*.

15 *Alguno* en la edición príncipe, y *alguna* en la primera de 1614.

16 En la edición príncipe, por errata, *á lo quisiere*.

estas mangas de camisa que traigo ceñida por el cuerpo vienen cuatrocientos escudos de oro.

Éste fué otro susto mortal que recibió Andrés, viendo que el traer tanto dinero no era sino para conquistar ó comprar su prenda; y con lengua ya turbada, dijo:

—Buena cantidad es ésa; no hay sino descubriros, y manos á labor; que la muchacha, que no es nada boba, verá cuán bien le está ser vuestra.

—¡Ay, amigo!—dijo á esta sazón el mozo—. Quiero que sepáis que la fuerza que me ha hecho mudar de traje no es la de amor, que vos decís, ni de desear á Preciosa; que hermosas tiene Madrid que pueden y saben robar los corazones y rendir las almas tan bien y mejor que las más hermosas gitanas, puesto que confieso que la hermosura de vuestra parienta á todas las que yo he visto se aventaja. Quien me tiene en

8 En dos lugares del *Quijote* dice el texto original *manos á labor* (III, 92, 1 y VI, 153, 12), y en ambos entendí que se había omitido mecánicamente un *la* de los dos que tiene la usualísima frase, pues *manos á la labor* estampan diversos diccionarios antiguos, entre otros, el *Vocabolario* de Franciosini, y *manos á la labor* oí decir siempre en Andalucía. Con todo esto, la circunstancia de notarse idéntica omisión en la edición príncipe de las *Novelas ejemplares* y en algunos otros libros de aquel tiempo me aconseja volver sobre mis pasos y tener por no hecha la adición del *la* en aquellos lugares. De hombres es el errar, y de hombres de bien el confesar que erraron. No humildes trabajadores como yo, sino aun los más sabios van empezando á saber cuando se mueren de viejos.

este traje, á pie y mordido de perros, no es amor, sino desgracia mía.

Con estas razones que el mozo iba diciendo iba Andrés cobrando los espíritus perdidos, pareciéndole que se encaminaban á otro paradero del que él se imaginaba; y deseoso de salir de aquella confusión, volvió á reforzarle la seguridad con que podía descubrirse, y así, él prosiguió, diciendo:

—Yo estaba en Madrid en casa de un título, á quien servía no como á señor, sino como á pariente. Éste tenía un hijo único heredero suyo, el cual, así por el parentesco como por ser ambos de una edad y de una condición misma, me trataba con familiaridad y amistad grande. Sucedió que este caballero se enamoró de una doncella principal, á quien él escogiera de bonísima gana para su esposa, si no tuviera la voluntad sujeta como buen hijo á la de sus padres, que aspiraban á casarle más altamente; pero, con todo eso, la servía á hurto de todos los ojos que pudieran, con las lenguas, sacar á la plaza sus deseos: solos los míos eran testigos de sus intentos. Y una noche, que debía de haber escogido la desgracia para el caso que ahora os diré, pasando los dos por la puerta y calle desta señora, vimos arrimados á ella dos hombres, al parecer, de buen talle; quiso reconocerlos mi pariente, y apenas se encaminó hacia ellos, cuan-

do echaron con mucha ligereza mano á las espadas y á dos broqueles, y se vinieron á nosotros, que hicimos lo mismo, y con iguales armas nos acometimos. Duró poco la pendencia, porque no duró mucho la vida de los dos contrarios, que de dos estocadas que guiaron los celos de mi pariente y la defensa que yo le hacía, las perdieron, caso extraño y pocas veces visto. Triunfando, pues, de lo que no quisiéramos, volvimos á casa, y secretamente tomando todos los dineros que podimos, nos fuimos á San Jerónimo, esperando el día, que descubriese lo sucedido y las presunciones que se tenían de los matadores. Supimos que de nosotros no había indicio alguno, y aconsejáronnos los prudentes religiosos que nos volviésemos á casa, y que no diésemos ni despertásemos con nuestra ausencia alguna sospecha contra nosotros; y ya que estábamos determinados de seguir su parecer, nos avisaron que los señores alcaldes de Corte habían preso en su casa á los padres de la doncella y á la misma doncella, y que entre otros criados á quien tomaron la confesión, una criada de la señora dijo como mi pariente paseaba á su señora de noche y de día; y que con este indicio habían acudido á buscarnos,

12 Refiérese al monasterio de San Jerónimo, que dió nombre al Prado inmediato y á la calle ó carrera que de él sube hasta la Puerta del Sol.

y no hallándonos, sino muchas señales de nuestra fuga, se confirmó en toda la Corte ser nosotros los matadores de aquellos dos caballeros, que lo eran, y muy principales. Finalmente, con parecer del Conde mi pariente, y del de los religiosos, después de quince días que estuvimos escondidos en el monasterio, mi camarada, en hábito de fraile, con otro fraile se fué la vuelta de Aragón, con intención de pasarse á Italia, y desde allí á Flandes, hasta ver en qué paraba el caso. Yo quise dividir y apartar nuestra fortuna, y que no corriese nuestra suerte por una misma derrota: seguí otro camino diferente del suyo, y en hábito de mozo de fraile, á pie, salí con un religioso, que me dejó en Talavera. Desde allí aquí he venido solo y fuera de camino, hasta que anoche llegué á este encinal, donde me ha sucedido lo que habéis visto. Y si pregunté por el camino de la Peña de Francia, fué por responder algo á lo que se me preguntaba; que en verdad que no sé dónde cae la Peña de Francia, puesto que sé que está más arriba de Salamanca.

—Así es verdad—respondió Andrés—, y ya la dejáis á mano derecha, casi veinte leguas de aquí; porque veáis cuán derecho camino llevábades, si allá fuérades.

—El que yo pensaba llevar—replicó el mo-

25 No *casi veinte*, sino *bien treinta*, dijo antes (92, 14).

zo—no es sino á Sevilla; que allí tengo un caballero ginovés, grande amigo del Conde mi pariente, que suele enviar á Génova gran cantidad de plata, y llevo disignio que me acomode con los que la suelen llevar, como uno dellos, y con esta estratagema seguramente podré pasar hasta Cartagena, y de allí á Italia, porque han de venir dos galeras muy presto á embarcar esta plata. Ésta es, buen amigo, mi historia: mirad si puedo decir que nace más de desgracia pura que de amores aguados. Pero si estos señores gitanos quisiesen llevarme en su compañía hasta Sevilla, si es que van allá, yo se lo pagaría muy bien; que me doy á entender que en su compañía iría más seguro, y no con el temor que llevo.

—Sí llevarán—respondió Andrés—; y si no fuéredes en nuestro aduar, porque hasta ahora no sé si va al Andalucía, iréis en otro que creo que habemos de topar dentro de dos días, y con darles algo de lo que lleváis, facilitaréis con ellos otros imposibles mayores.

Dejóle Andrés, y vino á dar cuenta á los demás gitanos de lo que el mozo le había contado y de lo que pretendía, con el ofrecimiento que hacía de la buena paga y recompensa. Todos fueron de parecer que se quedase en el aduar;

17 De la omisión del pronombre en casos como éste traté pocas páginas atrás (88, 3).

sólo Preciosa tuvo el contrario y la abuela dijo que ella no podía ir á Sevilla, ni á sus contornos, á causa que los años pasados había hecho una burla en Sevilla á un gorrero llamado Triguillos, muy conocido en ella, al cual le había

4 "Este Triguillos sevillano—dije en nota del discurso preliminar de mi edición crítica de *Rinconete y Cortadillo* (Sevilla, 1905)—debió de alguacilear á caballo antes de andarse á hacer gorras. A lo menos, *Triguillos,* como éste, se llamaba un alguacilillo, ó cosa así, á quien conoció Vicente Espinel cuando pasó una larga temporada en la metrópoli andaluza (1578), y á quien aludió en su *Sátira contra las damas de Sevilla...*:

Para mi humor es cosa milagrosa
Ver á *Triguillos* puesto á la jineta,
A quien la brida nunca fué enfadosa."

Bien ajeno estaba yo cuando escribí estos renglones de que años después habían de venírseme á las manos, colmándome la medida del deseo, noticias puntualizadas de *el gorrero Triguillos*. He aquí alguna de ellas. Entre los reparos que los acreedores de don Jorge Alberto Colón de Portugal, conde de Gelves, hijo de la condesa doña Leonor de Milán, hicieron en Sevilla, en 1589, á las cuentas rendidas por su administrador Baltasar del Alcázar (el famoso autor de *La cena jocosa*), hay uno consistente en "recibir en quenta al Reo 2 ꝟ 405 reales que pagó a *triguillos*". Y á esto se respondió: "Lo que pasa es que en el asiento que el conde hizo con baltasar del alcaçar se declaró a qué acreedores del conde habia de pagar el dicho baltasar del alcaçar, y entre ellos está que aya de pagar a *triguillos gorrero.*" (Archivo de la Casa de Alba, sección de la de Gelves.) Por otro documento, que reservo para diversa ocasión, consta que este gorrero se llamaba *Antón Ruiz Triguillos,* y que aún vivía ejerciendo su industria por Agosto de 1599. Todo esto sabido, medítese en si será ó no interesante, condenando al merecido desprecio á cierta seudo crítica huera y baladí, ahondar en la investigación de quiénes fueron los modelos vivos de los personajes cervantinos, cuando tan patentemente se echa de ver que solía tomarlos de la realidad, sin cuidar, siquiera, á las veces, de mudarles los nombres.

hecho meter en una tinaja de agua hasta el cuello, desnudo en carnes, y en la cabeza puesta una corona de ciprés, esperando el filo de la media noche para salir de la tinaja á cavar y sacar un gran tesoro que ella le había hecho creer que estaba en cierta parte de su casa. Dijo que como oyó el buen gorrero tocar á maitines, por no perder la coyuntura, se dió tanta priesa á salir de la tinaja, que dió con ella y con él en el suelo, y con el golpe y con los cascos se magulló las carnes, derramóse el agua, y él quedó nadando en ella, y dando voces que se anegaba. Acudieron su mujer y sus vecinos con luces, y halláronle haciendo efectos de nadador, soplando y arrastrando la barriga por el suelo; y meneando brazos y piernas con mucha priesa, y diciendo á grandes voces: "¡Socorro, señores, que me ahogo!", tal le tenía el miedo, que verdaderamente pensó que se ahogaba. Abrazáronse con él, sacáronle de aquel peligro, volvió en sí, contó la burla de la gitana, y, con todo eso, cavó en la parte señalada más de un estado en hondo, á pesar de todos cuantos

---

2 *Desnudo en carnes,* que también se decía *desnudo en cueros* (*Quijote,* V, 36, 20), á diferencia de *desnudo en camisa* (IV, 300, 13).

7 *Como,* en su significado de *luego como, luego que,* ó *cuando,* de lo cual hay muchos casos en el *Quijote* (II, 251, 19 y 262, 1; IV, 76, 14; V, 185, 3 y 266, 1; VI, 49, 13; VII, 225, 10...).

le decían que era embuste mío; y si no se lo estorbara un vecino suyo, que tocaba ya en los cimientos de su casa, él diera con entrambas en el suelo, si le dejaran cavar todo cuanto él quisiera. Súpose este cuento por toda la ciudad, y hasta los muchachos le señalaban con el dedo y contaban su credulidad y mi embuste.

Esto contó la gitana vieja, y esto dió por excusa para no ir á Sevilla. Los gitanos, que ya sabían de Andrés Caballero que el mozo traía dineros en cantidad, con facilidad le acogieron en su compañía y se ofrecieron de guardarle y encubrirle todo el tiempo que él quisiese, y determinaron de torcer el camino á mano izquierda, y entrarse en la Mancha y en el reino de Murcia. Llamaron al mozo y diéronle cuenta de lo que pensaban hacer por él; él se lo agradeció, y dió cien escudos de oro para que los repartiesen entre todos. Con esta dádiva quedaron más blandos que unas martas; sólo á Preciosa no contentó mucho la quedada de don Sancho, que así dijo el mozo que se llamaba; pero los gitanos se le mudaron en el de Clemente, y así le llamaron desde allí adelante. También quedó un poco torcido Andrés, y no

20 Refiérese la comparación á la piel curtida y adobada de las martas. Hoy diríamos *más suaves que un guante.*

bien satisfecho de haberse quedado Clemente, por parecerle que con poco fundamento había dejado sus primeros designios; mas Clemente, como si le leyera la intención, entre otras cosas, le dijo que se holgaba de ir al reino de Murcia, por estar cerca de Cartagena, adonde si viniesen galeras, como él pensaba que habían de venir, pudiese con facilidad pasar á Italia. Finalmente, por traelle más ante los ojos, y mirar sus acciones y escudriñar sus pensamientos, quiso Andrés que fuese Clemente su camarada, y Clemente tuvo esta amistad por gran favor que se le hacía. Andaban siempre juntos, gastaban largo, llovían escudos, corrían, saltaban, bailaban y tiraban la barra mejor que ninguno de los gitanos, y eran de las gitanas más que medianamente queridos, y de los gitanos en todo extremo respectados.

Dejaron, pues, á Extremadura, y entráronse en la Mancha, y poco á poco fueron caminando al reino de Murcia. En todas las aldeas y lugares que pasaban había desafíos de pelota, de esgrima, de correr, de saltar, de tirar la barra, y de otros ejercicios de fuerza, maña y ligereza, y de todos salían vencedores Andrés y Clemente, como de solo Andrés queda dicho; y en todo este tiempo, que fueron más de mes y medio, nunca tuvo Clemente ocasión, ni él la procuró, de hablar á Preciosa, hasta que un día, estando

juntos Andrés y ella, llegó él á la conversación, porque le llamaron, y Preciosa le dijo:

—Desde la vez primera que llegaste á nuestro aduar te conocí, Clemente, y se me vinieron á la memoria los versos que en Madrid me diste; pero no quise decir nada, por no saber con qué intención venías á nuestras estancias; y cuando supe tu desgracia, me pesó en el alma, y se aseguró mi pecho, que estaba sobresaltado, pensando que como había don Joanes en el mundo, y que se mudaban en Andreses, así podía haber don Sanchos que se mudasen en otros nombres. Háblote desta manera porque Andrés me ha dicho que te ha dado cuenta de quién es, y de la intención con que se ha vuelto gitano —y así era la verdad: que Andrés le había hecho sabidor de toda su historia, por poder comunicar con él sus pensamientos—. Y no piense ses que te fué de poco provecho el conocerte, pues por mi respecto y por lo que yo de ti dije, se facilitó el acogerte y admitirte en nuestra compañía, donde plega á Dios te suceda todo el bien que acertares á desearte. Este buen deseo quiero que me pagues en que no afees á Andrés la bajeza de su intento, ni le pintes cuán mal le está perseverar en este estado; que puesto que yo imagino que debajo de los candados de mi voluntad está la suya, todavía me pesaría de

verle dar muestras, por mínimas que fuesen, de algún arrepentimiento.

Á esto respondió Clemente:

—No pienses, Preciosa única, que don Juan con ligereza de ánimo me descubrió quién era: primero le conocí yo, y primero me descubrieron sus ojos sus intentos; primero le dije yo quién era, y primero le adiviné la prisión de su voluntad, que tú señalas; y él, dándome el crédito que era razón que me diese, fió de mi secreto el suyo, y él es buen testigo si alabé su determinación y escogido empleo; que no soy ¡oh Preciosa! de tan corto ingenio, que no alcance hasta dónde se extienden las fuerzas de la hermosura, y la tuya, por pasar de los límites de los mayores extremos de belleza, es disculpa bastante de mayores yerros, si es que deben llamarse yerros los que se hacen con tan forzosas causas. Agradézcote, señora, lo que en mi crédito dijiste, y yo pienso pagártelo en desear que estos enredos amorosos salgan á fines felices, y que tú goces de tu Andrés, y Andrés de su Preciosa, en conformidad y gusto de sus padres, porque de tan hermosa junta veamos en el mundo los más bellos renuevos que pueda formar la bien intencionada naturaleza. Esto desearé yo, Preciosa, y esto le diré siempre á tu Andrés, y no

4 *Única,* en la acepción de *singular* ó *excelente,* como dije páginas atrás (8, 5).

cosa alguna que le divierta de sus bien colocados pensamientos.

Con tales afectos dijo las razones pasadas Clemente, que estuvo en duda Andrés si las había dicho como enamorado, ó como comedido; que la infernal enfermedad celosa es tan delicada y de tal manera, que en los átomos del sol se pega, y de los que tocan á la cosa amada se fatiga el amante y se desespera. Pero, con todo esto, no tuvo celos confirmados, más fiado de la bondad de Preciosa que de la ventura suya; que siempre los enamorados se tienen por infelices en tanto que no alcanzan lo que desean. En fin, Andrés y Clemente eran camaradas y grandes amigos, asegurándolo todo la buena intención de Clemente y el recato y prudencia de Preciosa, que jamás dió ocasión á que Andrés tuviese della celos.

Tenía Clemente sus puntas de poeta, como lo mostró en los versos que dió á Preciosa, y Andrés se picaba un poco, y entrambos eran aficionados á la música. Sucedió, pues, que estando el aduar alojado en un valle cuatro leguas de Murcia, una noche, por entretenerse, sentados los dos, Andrés al pie de un alcornoque,

21 Á las palabras *se picaba un poco* había de añadir *de serlo*, porque *picarse*, en esta acepción de *preciarse* ó *jactarse*, siempre lleva *de*. En el *Quijote*: "...y *pícome* algún tanto *de* decir mi razón..." (VI, 20, 7); "*¿De* chocarrero *os picáis?* (VII, 236, 17).

Clemente al de una encina, cada uno con una guitarra, convidados del silencio de la noche, comenzando Andrés y respondiendo Clemente, cantaron estos versos:

ANDRÉS

Mira, Clemente, el estrellado velo
Con que esta noche fría
Compite con el día,
De luces bellas adornando el cielo;
Y en esta semejanza,
Si tanto tu divino ingenio alcanza,
Aquel rostro figura
Donde asiste el extremo de hermosura.

CLEMENTE

Donde asiste el extremo de hermosura,
Y adonde la preciosa
Honestidad hermosa
Con todo extremo de bondad se apura,
En un sugeto cabe,
Que no hay humano ingenio que le alabe,
Si no toca en divino,
En alto, en raro, en grave y peregrino.

ANDRÉS

En alto, en raro, en grave y peregrino
Estilo nunca usado,
Al cielo levantado,
Por dulce al mundo y sin igual camino,
Tu nombre ¡oh Gitanilla!
Causando asombro, espanto y maravilla,
La Fama yo quisiera
Que le llevara hasta la octava esfera.

---

15 Al fin del libro IV de *La Galatea* tiene Cervantes otro canto amebeo en que hay la misma particularidad de empezar cada uno de los que alternan con el verso último de los que acaba de cantar el otro.

CLEMENTE

Que le llevara hasta la octava esfera
Fuera decente y justo,
Dando á los cielos gusto,
Cuando el son de su nombre allá se oyera,
Y en la tierra causara,
Por donde el dulce nombre resonara,
Música en los oídos,
Paz en las almas, gloria en los sentidos.

ANDRÉS

Paz en las almas, gloria en los sentidos
Se siente cuando canta
La sirena, que encanta
Y adormece á los más apercebidos;
Y tal es mi Preciosa,
Que es lo menos que tiene ser hermosa:
Dulce regalo mío,
Corona del donaire, honor del brío.

CLEMENTE

Corona del donaire, honor del brío
Eres, bella Gitana,
Frescor de la mañana,
Céfiro blando en el ardiente estío;
Rayo con que Amor ciego
Convierte el pecho más de nieve en fuego;
Fuerza que ansí la hace,
Que blandamente mata y satisface.

Señales iban dando de no acabar tan presto el libre y el cautivo, si no sonara á sus espaldas la voz de Preciosa, que las suyas había escuchado. Suspendiólos el oirla, y sin moverse, prestándola maravillosa atención, la escucharon. Ella (ó no sé si de improviso, ó si en algún tiempo los versos que cantaba le compusieron),

3 *Decente,* en su acepción etimológica de *conveniente.*

con extremada gracia, como si para responderles fueran hechos, cantó los siguientes:

—En esta empresa amorosa
Donde al amor entretengo,
Por mayor ventura tengo
Ser honesta que hermosa.
La que es más humilde planta,
Si la subida endereza,
Por gracia ó naturaleza
Á los cielos se levanta.
En este mi bajo cobre,
Siendo honestidad su esmalte,
No hay buen deseo que falte,
Ni riqueza que no sobre.
No me causa alguna pena
No quererme ó no estimarme;
Que yo pienso fabricarme
Mi suerte y ventura buena.
Haga yo lo que en mí es,
Que á ser buena me encamine,
Y haga el cielo y determine
Lo que quisiere después.
Quiero ver si la belleza
Tiene tal prerrogativa,
Que me encumbre tan arriba,
Que aspire á mayor alteza.
Si las almas son iguales,
Podrá la de un labrador
Igualarse por valor
Con las que son imperiales.
De la mía lo que siento
Me sube al grado mayor,
Porque majestad y amor
No tienen un mismo asiento.

Aquí dió fin Preciosa á su canto, y Andrés y Clemente se levantaron á recebilla. Pasaron entre los tres discretas razones, y Preciosa des-

15 *Alguno* antepuesto con significación negativa, como noté páginas atrás (9, 1).

cubrió en las suyas su discreción, su honestidad y su agudeza, de tal manera, que en Clemente halló disculpa la intención de Andrés; que aún hasta entonces no la había hallado, juzgando más á mocedad que á cordura su arrojada determinación.

Aquella mañana se levantó el aduar, y se fueron á alojar en un lugar de la jurisdición de Murcia, tres leguas de la ciudad, donde le sucedió á Andrés una desgracia que le puso en punto de perder la vida; y fué que, después de haber dado en aquel lugar algunos vasos y prendas de plata en fianzas, como tenían de costumbre, Preciosa y su abuela, y Cristina con otras dos gitanillas, y los dos, Clemente y Andrés, se alojaron en un mesón de una viuda rica, la cual tenía una hija de edad de diez y siete ó diez y ocho años, algo más desenvuelta que hermosa, y, por más señas, se llamaba Juana Carducha. Ésta, habiendo visto bailar á las gitanas y gitanos, la tomó el diablo, y se enamoró de Andrés tan fuertemente, que propuso de decírselo y tomarle por marido, si él quisiese, aunque á todos sus parientes les pesase; y así, buscó coyuntura para decírselo, y hallóla en un corral, donde Andrés había entrado á requerir dos pollinos. Llegóse á él, y con priesa, por no ser vista, le dijo:

—Andrés—que ya sabía su nombre—, yo soy

doncella y rica; que mi madre no tiene otro hijo sino á mí, y este mesón es suyo, y amén desto, tiene muchos majuelos, y otros dos pares de casas. Hasme parecido bien: si me quieres por esposa, á ti está; respóndeme presto, y si eres discreto, quédate, y verás qué vida nos damos.

Admirado quedó Andrés de la resolución de la Carducha, y con la presteza que ella pedía le respondió:

—Señora doncella, yo estoy apalabrado para casarme, y los gitanos no nos casamos sino con gitanas: guárdela Dios por la merced que me quería hacer, de quien yo no soy digno.

No estuvo en dos dedos de caerse muerta la Carducha con la aceda respuesta de Andrés, á

3 *Dos pares de casas,* contra lo que suena, no eran cuatro casas, sino dos. En inventarios de testamentarías, escrituras de compraventa, etc., al describir una casa, decíase: *Unas casas...* El insigne escritor Mateo Alemán, declarando en Sevilla, á 12 de Enero de 1604, acerca de ser Lope de Vega hombre abonado para fiar á la comedianta Micaela de Luján, á fin de que se le discerniesen la tutela y la curatela de sus menores hijos y de los bienes heredados por muerte de su marido Diego Díaz, manifestaba: "...y que este testigo conosce a el dicho lope de vega de muchos años a esta parte, el qual saue este testigo ques hombre rrico y abonado..., porque le conosce este testigo por bienes suyos propios *dos pares de cassas en la uilla de madrid, que baldran estando alli la corte de su magestad dos mill ducados, poco mas ó menos.*" (De mi conferencia intitulada *Lope de Vega y Camila Lucinda,* leída en el Ateneo de Madrid el día 21 de Diciembre de 1913, y publicada en el cuaderno III (Mayo y Junio de 1914) del *Boletín de la Real Academia Española.*

HIEROSOLYMITANUM COLLEGII

quien replicara si no viera que entraban en el corral otras gitanas. Salióse corrida y asendereada, y de buena gana se vengara si pudiera. Andrés, como discreto, determinó de poner tierra en medio, y desviarse de aquella ocasión que el diablo le ofrecía; que bien leyó en los ojos de la Carducha que sin los lazos matrimoniales se le entregara á toda su voluntad, y no quiso verse pie á pie y solo en aquella estacada; y así, pidió á todos los gitanos que aquella noche se partiesen de aquel lugar. Ellos, que siempre le obedecían, lo pusieron luego por obra, y cobrando sus fianzas aquella tarde, se fueron.

La Carducha, que vió que en irse Andrés se le iba la mitad de su alma, y que no le quedaba tiempo para solicitar el cumplimiento de sus deseos, ordenó de hacer quedar á Andrés por fuerza, ya que de grado no podía; y así, con la industria, sagacidad y secreto que su mal intento le enseñó, puso entre las alhajas de Andrés, que ella conoció por suyas, unos ricos corales y dos patenas de plata, con otros brincos suyos, y apenas habían salido del mesón, cuando dió voces, diciendo que aquellos gitanos le lle-

---

22 La *patena*, según Covarrubias, era "vna lámina ancha, que antiguamente traian á los pechos con alguna insignia de devocion, que el dia de oy tan solamente se vsa entre las labradoras".

22 De las alhajuelas llamadas *brincos* traté páginas atrás (54, 17).

vaban robadas sus joyas; á cuyas voces acudió la justicia y toda la gente del pueblo. Los gitanos hicieron alto, y todos juraban que ninguna cosa llevaban hurtada y que ellos harían patentes todos los sacos y repuestos de su aduar. Desto se congojó mucho la gitana vieja, temiendo que en aquel escrutinio no se manifestasen los dijes de la Preciosa y los vestidos de Andrés, que ella con gran cuidado y recato guardaba; pero la buena de la Carducha lo remedió con mucha brevedad todo, porque al segundo envoltorio que miraron dijo que preguntasen cuál era el de aquel gitano gran bailador; que ella le había visto entrar en su aposento dos veces, y que podría ser que aquél las llevase. Entendió Andrés que por él lo decía, y riéndose, dijo:

—Señora doncella, ésta es mi recámara y éste es mi pollino: si vos halláredes en ella ni en él lo que os falta, yo os lo pagaré con las setenas, fuera de sujetarme al castigo que la ley da á los ladrones.

Acudieron luego los ministros de la justicia

7 Recuérdese lo dicho acerca de este *no*, hoy redundante, en la nota primera de la pág. 11.

20 "*Las setenas*—como dije en mis notas al *Quijote* (I, 123, 15)—eran una multa, ya establecida en el Fuero Juzgo con el nombre de *siete duplo*, consistente en el *séptuplo* ó siete tanto. Figuradamente, *pagar con las setenas* pasó á significar "sufrir un castigo superior á la culpa cometida".

á desvalijar el pollino, y á pocas vueltas dieron con el hurto; de que quedó tan espantado Andrés, y tan absorto, que no pareció sino estatua, sin voz, de piedra dura.

—¿No sospeché yo bien?—dijo á esta sazón la Carducha—. ¡Mirad con qué buena cara se encubre un ladrón tan grande!

El Alcalde, que estaba presente, comenzó á decir mil injurias á Andrés y á todos los gitanos, llamándolos de públicos ladrones y salteadores de caminos. Á todo callaba Andrés, suspenso é imaginativo, y no acababa de caer en la traición de la Carducha. En esto, se llegó á él un soldado bizarro, sobrino del Alcalde, diciendo:

—¿No veis cuál se ha quedado el gitanico podrido de hurtar? Apostaré yo que hace melindres, y que niega el hurto, con habérsele cogido en las manos; que bien haya quien no os echa en galeras á todos. ¡Mirad si estuviera mejor este bellaco en ellas, sirviendo á su Majes-

---

10 Hoy lo diríamos sin el *de*: *llamándolos públicos ladrones;* mas antaño se decía con él. Así en el cap. III de la primera parte del *Quijote* (I, 103, 3): "También don Quijote las daba, mayores, *llamándolos de alevosos y traidores...*"

19 *Bien haya,* por eufemismo, pues lo que se quiere dar á entender es lo contrario; como aquello de *Andad en hora buena, y en tal se os diga,* con que el eclesiástico amonesta y reprocha á don Quijote en casa de los Duques (VI, 253, 10).

tad, que no andarse bailando de lugar en lugar, y hurtando de venta en monte. Á fe de soldado que estoy por darle una bofetada, que le derribe á mis pies.

Y diciendo esto, sin más ni más, alzó la mano, y le dió un bofetón, tal, que le hizo volver de su embelesamiento y le hizo acordar que no era Andrés Caballero, sino don Juan y caballero; y arremetiendo al soldado con mucha presteza y más cólera, le arrancó su misma espada de la vaina, y se la envainó en el cuerpo, dando con él muerto en tierra.

Aquí fué el gritar del pueblo; aquí el amohinarse el tío Alcalde; aquí el desmayarse Preciosa, y el turbarse Andrés de verla desmayada; aquí el acudir todos á las armas y dar tras el homicida. Creció la confusión, creció la grita, y por acudir Andrés al desmayo de Preciosa, dejó de acudir á su defensa, y quiso la suerte que Clemente no se hallase al desastrado suceso; que con los bagajes había ya salido del pueblo; finalmente, tantos cargaron sobre Andrés, que le prendieron y le aherrojaron con dos muy gruesas cadenas. Bien quisiera el Alcalde ahorcarle luego, si estuviera en su mano; pero hubo de remitirle á Murcia, por ser de su jurisdición. No le llevaron hasta otro día, y en el que allí estuvo pasó Andrés muchos martirios y vituperios, que el indignado

Alcalde, y sus ministros, y todos los del lugar le hicieron. Prendió el Alcalde todos los más gitanos y gitanas que pudo, porque los más huyeron, y entre ellos Clemente, que temió ser cogido y descubierto. Finalmente, con la sumaria del caso y con una gran cáfila de gitanos, entraron el Alcalde y sus ministros con otra mucha gente armada en Murcia, entre los cuales iba Preciosa y el pobre Andrés, ceñido de cadenas, sobre un macho, y con esposas y piedeamigo. Salió toda Murcia á ver los presos; que ya se tenía noticia de la muerte del soldado. Pero la hermosura de Preciosa aquel día fué tanta, que ninguno la miraba que no la bendecía, y llegó la nueva de su belleza á los oídos de la señora Corregidora, que por curiosidad de verla hizo que el Corregidor su marido mandase que aquella gitanica no entrase en la cárcel, y todos los demás sí, y á Andrés le pusieron en un estrecho calabozo, cuya escu-

11 El *guardaamigo* ó *piedeamigo*, dijo Clemencín en nota al capítulo XXII de la primera parte del *Quijote*, "era una horquilla que se ponía debajo de la barba á los reos, para que no pudiesen ocultar el rostro cuando los sacaban á azotar ó á la vergüenza".

14 Hoy diríamos *que no la bendijese;* pero antaño, en casos tales como éste, solía usarse el pretérito imperfecto de indicativo, y no el de subjuntivo. En el *Quijote* (I, 270, 8): "...nadie la miraba que no *bendecía* á Dios." Y en otro lugar (II, 9, 1): "Ordenó, pues, la suerte y el diablo (que no todas veces duerme), que *andaban* por aquel valle paciendo..."

ridad y la falta de la luz de Preciosa le trataron de manera, que bien pensó no salir de allí sino para la sepultura. Llevaron á Preciosa con su abuela á que la Corregidora la viese, y así como la vió dijo:

—Con razón la alaban de hermosa.

Y llegándola á sí, la abrazó tiernamente, y no se hartaba de mirarla, y preguntó á su abuela que qué edad tendría aquella niña.

—Quince años—respondió la gitana—, dos meses más á menos.

—Ésos tuviera agora la desdichada de mi Costanza. ¡Ay, amigas, que esta niña me ha renovado mi desventura!—dijo la Corregidora.

Tomó, en esto, Preciosa las manos de la Corregidora, y besándoselas muchas veces, se las bañaba con lágrimas y le decía:

—Señora mía, el gitano que está preso no tiene culpa, porque fué provocado: llamáronle ladrón, y no lo es; diéronle un bofetón en su rostro, que es tal, que en él se descubre la bondad de su ánimo. Por Dios y por quien vos sois, señora, que le hagáis guardar su justicia, y que el señor Corregidor no se dé priesa á ejecutar en él el castigo con que las leyes le amenazan; y si algún agrado os ha dado mi

11 No se debe á errata este *á* por *ó*: *poco más á menos* se dice en varios lugares del *Quijote* (I, 186, 3; II, 26, 18, etc.), y *dos más á menos* en otro (V, 236, 5). Véanse allí las notas correspondientes.

hermosura, entretenedla con entretener el preso, porque en el fin de su vida está el de la mía. Él ha de ser mi esposo, y justos y honestos impedimentos han estorbado que aún hasta ahora no nos habemos dado las manos. Si dineros fueren menester para alcanzar perdón de la parte, todo nuestro aduar se venderá en pública almoneda, y se dará aún más de lo que pidieren. Señora mía, si sabéis qué es amor, y algún tiempo le tuvistes, y ahora le tenéis á vuestro esposo, doleos de mí, que amo tierna y honestamente al mío.

En todo el tiempo que esto decía, nunca la dejó las manos, ni apartó los ojos de mirarla atentísimamente, derramando amargas y piadosas lágrimas en mucha abundancia. Asimismo la Corregidora la tenía á ella asida de las suyas, mirándola ni más ni menos, con no menor ahinco y con no más pocas lágrimas. Es-

5 *Darse las manos,* por *celebrar esponsales,* era expresión popular comunísima, y aún hoy lo es en algunas regiones de España.

19 "*Más poco,* por *menos,* no se sufre en castellano", dijo el malhumorado Clemencín al comentar el epígrafe del cap. XX de la primera parte del *Quijote*: "De la jamás vista ni oída aventura que con *más poco* peligro fué acabada..." Y, como dicen, acertólo Bartolo; porque, cabalmente, ese *más poco* es tan castellano, que se le encuentra casi en la cuna de nuestro romance; por ejemplo, en el *Cantar de Mío Cid* (versos 1263-68 de la edición crítica de Menéndez Pidal):

Mandólos venir a la corth e a todos los juntar,
quando los falló, por cuenta fízolos nonbrar:

tando en esto, entró el Corregidor, y hallando á su mujer y á Preciosa tan llorosas y tan encadenadas, quedó suspenso, así de su llanto como de la hermosura; preguntó la causa de aquel sentimiento, y la respuesta que dió Preciosa fué soltar las manos de la Corregidora y asirse de los pies del Corregidor, diciéndole:

—¡Señor, misericordia, misericordia! ¡Si mi esposo muere, yo soy muerta! ¡Él no tiene culpa; pero si la tiene, déseme á mí la pena; y si esto no puede ser, á lo menos, entreténgase el pleito en tanto que se procuran y buscan los medios posibles para su remedio; que podrá ser que al que no pecó de malicia le enviase el cielo la salud de gracia.

Con nueva suspensión quedó el Corregidor de oir las discretas razones de la Gitanilla, y que ya, si no fuera por no dar indicios de flaqueza, le acompañara en sus lágrimas. En tanto que esto pasaba, estaba la gitana vieja considerando grandes, muchas y diversas cosas, y al cabo de toda esta suspensión é imaginación, dijo:

—Espérenme vuesas mercedes, señores míos, un poco; que yo haré que estos llantos se conviertan en risa, aunque á mí me cueste la vida.

---

tres mill e seys çientos avie mio Çid el de Bivar;
alégrasle el coraçon e tornós a sonrrisar:
"Grado a Dios, Minaya, e a santa María madre!
Con *más pocos* ixiemos de la casa de Bivar..."

Y así, con ligero paso se salió de donde estaba, dejando á los presentes confusos con lo que dicho había. En tanto, pues, que ella volvía, nunca dejó Preciosa las lágrimas, ni los ruegos de que se entretuviese la causa de su esposo, con intención de avisar á su padre, que viniese á entender en ella. Volvió la gitana con un pequeño cofre debajo del brazo, y dijo al Corregidor que con su mujer y ella se entrasen en un aposento; que tenía grandes cosas que decirles en secreto. El Corregidor, creyendo que algunos hurtos de los gitanos quería descubrirle, por tenerle propicio en el pleito del preso, al momento se retiró con ella y con su mujer en su recámara, adonde la gitana, hincándose de rodillas ante los dos, les dijo:

—Si las buenas nuevas que os quiero dar, señores, no merecieren alcanzar en albricias el perdón de un gran pecado mío, aquí estoy para recebir el castigo que quisiéredes darme; pero antes que le confiese quiero que me digáis, señores, primero, si conocéis estas joyas.

Y descubriendo un cofrecico donde venían las de Preciosa, se le puso en las manos al Corregidor, y en abriéndole, vió aquellos dijes pueriles; pero no cayó en lo que podían significar.

26 Lo mismo en la edición príncipe que en la primera de 1614, *no cayó lo que podían significar*. Téngolo por errata: Cervantes siempre dijo *caer en*, pues equivale á *caer en la cuenta de que*.

Mirólos también la Corregidora, pero tampoco dió en la cuenta; sólo dijo:

—Éstos son adornos de alguna pequeña criatura.

—Así es la verdad—dijo la gitana—; y de qué criatura sean lo dice ese escrito que está en ese papel doblado.

Abrióle con priesa el Corregidor, y leyó que decía: "Llamábase la niña doña Costanza de Azevedo y de Meneses; su madre, doña Guiomar de Meneses, y su padre, don Fernando de Azevedo, caballero del hábito de Calatrava. Desparecíla día de la Ascensión del Señor, á las ocho de la mañana, del año de mil y quinientos y noventa y cinco. Traía la niña puestos estos brincos que en este cofre están guardados."

Apenas hubo oído la Corregidora las razones del papel, cuando reconoció los brincos, se los puso á la boca, y dándoles infinitos besos, se cayó desmayada. Acudió el Corregidor á ella, antes que á preguntar á la gitana por su hija, y habiendo vuelto en sí, dijo:

—Mujer buena, antes ángel que gitana, ¿adónde está el dueño, digo, la criatura cuyos eran estos dijes?

13 *Desparecer* no está como verbo activo en el *Diccionario* de la Academia. Cervantes lo usó como tal en éste y en otros lugares (*Quijote*, II, 91, 21; IV, 301, 15, etc.).

—¿Adónde, señora?—respondió la gitana—. En vuestra casa la tenéis: aquella gitanica que os sacó las lágrimas de los ojos es su dueño, y es sin duda alguna vuestra hija; que yo la hurté en Madrid de vuestra casa el día y hora que ese papel dice.

Oyendo esto la turbada señora, soltó los chapines, y desalada y corriendo salió á la sala adonde había dejado á Preciosa, y hallóla rodeada de sus doncellas y criadas, todavía llorando; arremetió á ella, y sin decirle nada, con gran priesa le desabrochó el pecho, y miró si tenía debajo de la teta izquierda una señal pequeña, á modo de lunar blanco, con que había nacido, y hallóle ya grande; que con el tiempo se había dilatado. Luego, con la misma celeridad, la descalzó, y descubrió un pie de nieve y de marfil, hecho á torno, y vió en él lo que buscaba; que era que los dos dedos últimos del pie derecho se trababan el uno con el otro por medio con un poquito de carne, la cual, cuando niña, nunca se la habían querido cortar, por no darle pesadumbre. El pecho, los dedos, los brincos, el día señalado del hurto, la confesión de la gitana, y el sobresalto y alegría que habían recebido sus padres cuando la vieron, con toda verdad confir-

8 Para correr eran pésima cosa los *chapines*, calzado mujeril de que trataré con alguna extensión en las notas de *Rinconete y Cortadillo*.

maron en el alma de la Corregidora ser Preciosa su hija; y así, cogiéndola en sus brazos, se volvió con ella adonde el Corregidor y la gitana estaban.

Iba Preciosa confusa, que no sabía á qué efeto se habían hecho con ella aquellas diligencias, y más viéndose llevar en brazos de la Corregidora, y que le daba de un beso hasta ciento. Llegó, en fin, con la preciosa carga doña Guiomar á la presencia de su marido, y trasladándola de sus brazos á los del Corregidor, le dijo:

—Recebid, señor, á vuestra hija Costanza; que ésta es sin duda: no lo dudéis, señor, en ningún modo; que la señal de los dedos juntos y la del pecho he visto, y más, que á mí me lo está diciendo el alma desde el instante que mis ojos la vieron.

—No lo dudo—respondió el Corregidor, teniendo en sus brazos á Preciosa—; que los mismos efetos han pasado por la mía que por la vuestra; y más, que tantas puntualidades jun-

8 *De uno hasta ciento* es encarecimiento vulgar que equivale á *muchos consecutivamente*. En el anónimo *Entremés de los Mirones*, que don Adolfo de Castro, sin buenos fundamentos, atribuyó á Cervantes (*Varias obras inéditas de Cervantes*, Madrid, 1874, pág. 35):

"1.er MIRÓN. ...y poniéndose delante della, díjole á gritos *de una en cien mil* desvergüenzas."

Y poco después (pág. 38):

"D. FRANCISCO. ...y altas las faldas y descubierto el trasero, á vista de cuantos estaban en la plaza le dió en él *de uno en cien* besos..."

tas, ¿cómo podían suceder, si no fuera por milagro?

Toda la gente de casa andaba absorta, preguntando unos á otros qué sería aquello, y todos daban bien lejos del blanco; que ¿quién había de imaginar que la Gitanilla era hija de sus señores?

El Corregidor dijo á su mujer, y á su hija, y á la gitana vieja que aquel caso estuviese secreto hasta que él le descubriese; y asimismo dijo á la vieja que él la perdonaba el agravio que le había hecho en hurtarle el alma, pues la recompensa de habérsela vuelto mayores albricias merecía, y que sólo le pesaba de que sabiendo ella la calidad de Preciosa, la hubiese desposado con un gitano, y más con un ladrón y homicida.

—¡Ay—dijo á esto Preciosa—, señor mío, que ni es gitano ni ladrón, puesto que es matador! Pero fuélo del que le quitó la honra, y no pudo hacer menos de mostrar quién era, y matarle.

—¿Cómo que no es gitano, hija mía?—dijo doña Guiomar.

Entonces la gitana vieja contó brevemente la historia de Andrés Caballero, y que era hijo de don Francisco de Cárcamo, caballero del hábito

---

14. En la edición príncipe, evidentemente por yerro, *recebia*, en lugar de *merecía*.

de Santiago, y que se llamaba don Juan de Cárcamo, asimismo del mismo hábito, cuyos vestidos ella tenía, cuando los mudó en los de gitano. Contó también el concierto que entre Preciosa y don Juan estaba hecho de aguardar dos años de aprobación para desposarse ó no; puso en su punto la honestidad de entrambos y la agradable condición de don Juan. Tanto se ad-

1 No en la orden de Santiago, pero sí en la de Calatrava, tienen sus pruebas unos *Cárcamos* cordobeses: don Fernando de Cárcamo y Figueroa, en 1563; don Alonso de Cárcamo y López de Haro, en 1592, y don Alonso de Cárcamo y Serrano, en 1663. El segundo de estos señores casó con doña Luisa de Vargas, y de este matrimonio hallé bautizados en la iglesia parroquial de San Miguel, de Córdoba, los hijos siguientes:

Sancha, en 8 de Septiembre de 1566.
Ana, en 5 de Mayo de 1567.
Juan, en 25 de Diciembre de 1575.
Rodrigo, en 1577 (libro 2.º, fol. 6 vto.).

En la misma iglesia, á 5 de Octubre de 1578, se desposó don Juan de Vargas y Chaves con doña María de Cárcamo, hija del ilustre señor don Alonso de Cárcamo. Paréceme que este don Alonso es el sujeto del mismo nombre que fué corregidor de diversas ciudades, entre ellas Ávila, Toledo (1595) y Valladolid (1604). ¡Sería curioso, á fe, que pudiese comprobarse que este enamorado mozo don Juan de Cárcamo, cuyo padre había estado "en la corte pretendiendo un cargo", y "ya estaba consultado, y tenía casi ciertas esperanzas de salir con él", fuese, en efecto, ya que no hijo único, uno de los hijos del don Alonso de Cárcamo, corregidor de tantas importantes poblaciones, y en 1604, de Valladolid, la población en donde, cabalmente, residía Cervantes por estas calendas! Por lo pronto, pocas páginas atrás vimos ser *el gorrero Triguillos* de la novela el mismo Triguillos, gorrero, que vestía y calzaba en Sevilla por los años de 1589 á 1599. Y quien hizo un cesto, bien pudo hacer ciento.

miraron desto como del hallazgo de su hija, y mandó el Corregidor á la gitana que fuese por los vestidos de don Juan. Ella lo hizo ansí, y volvió con otro gitano que los trujo.

En tanto que ella iba y volvía, hicieron sus padres á Preciosa cien mil preguntas, á quien respondió con tanta discreción y gracia, que aunque no la hubieran reconocido por hija, los enamorara. Preguntáronla si tenía alguna afición á don Juan. Respondió que no más de aquella que le obligaba á ser agradecida á quien se había querido humillar á ser gitano por ella; pero que ya no se extendería á más el agradecimiento de aquello que sus señores padres quisiesen.

—Calla, hija Preciosa—dijo su padre—(que este nombre de Preciosa quiero que se te quede, en memoria de tu pérdida y de tu hallazgo); que yo, como tu padre, tomo á cargo el ponerte en estado que no desdiga de quién eres.

Suspiró oyendo esto Preciosa, y su madre, como era discreta, entendió que suspiraba de enamorada de don Juan, y dijo á su marido:

—Señor, siendo tan principal don Juan de Cárcamo como lo es, y queriendo tanto á nuestra hija, no nos estaría mal dársela por esposa.

Y él respondió:

---

13 Hoy construiríamos: "...no se extendería el agradecimiento á más de aquello que..."

22 Falta la conjunción *y* en la edición príncipe.

—Aun hoy la habemos hallado, ¿y ya queréis que la perdamos? Gocémosla algún tiempo; que en casándola, no será nuestra, sino de su marido.

—Razón tenéis, señor — respondió ella—; pero dad orden de sacar á don Juan, que debe de estar en algún calabozo.

—Sí estará—dijo Preciosa—; que á un ladrón, matador, y, sobre todo, gitano, no le habrán dado mejor estancia.

—Yo quiero ir á verle, como que le voy á tomar la confesión—respondió el Corregidor—, y de nuevo os encargo, señora, que nadie sepa esta historia hasta que yo lo quiera.

Y abrazando á Preciosa, fué luego á la cárcel y entró en el calabozo donde don Juan estaba, y no quiso que nadie entrase con él. Hallóle con entrambos pies en un cepo, y con las esposas á las manos, y que aún no le habían quitado el piedeamigo. Era la estancia escura; pero hizo que por arriba abriesen una lumbrera, por donde entraba luz, aunque muy escasa, y así como le vió, le dijo:

—¿Cómo está la buena pieza? ¡Que así tuviera yo atraillados cuantos gitanos hay en España, para acabar con ellos en un día, como Nerón quisiera con Roma, sin dar más de un golpe! Sabed, ladrón puntoso, que yo soy el corregidor desta ciudad, y vengo á saber, de mí á

vos, si es verdad que es vuestra esposa una gitanilla que viene con vosotros.

Oyendo esto Andrés, imaginó que el Corregidor se debía de haber enamorado de Preciosa; que los celos son de cuerpos sutiles, y se entran por otros cuerpos sin romperlos, apartarlos ni dividirlos; pero, con todo esto, respondió:

—Si ella ha dicho que yo soy su esposo, es mucha verdad; y si ha dicho que no lo soy, también ha dicho verdad; porque no es posible que Preciosa diga mentira.

—¿Tan verdadera es?—respondió el Corregidor—. No es poco serlo, para ser gitana. Ahora bien, mancebo, ella ha dicho que es vuestra esposa; pero que nunca os ha dado la mano. Ha sabido que, según es vuestra culpa, habéis de morir por ella, y hame pedido que antes de vuestra muerte la despose con vos, porque se quiere honrar con quedar viuda de un tan gran ladrón como vos.

—Pues hágalo vuesa merced, señor Corregidor, como ella lo suplica; que como yo me despose con ella, iré contento á la otra vida, como parta désta con nombre de ser suyo.

—¡Mucho la debéis de querer!—dijo el Corregidor.

—Tanto—respondió el preso—, que á poderlo decir, no fuera nada. En efeto, señor Corre-

gidor, mi causa se concluya; yo maté al que me quiso quitar la honra; yo adoro á esa gitana: moriré contento si muero en su gracia, y sé que no nos ha de faltar la de Dios, pues entrambos habremos guardado honestamente y con puntualidad lo que nos prometimos.

—Pues esta noche enviaré por vos—dijo el Corregidor—, y en mi casa os desposaréis con Preciosita, y mañana á medio día estaréis en la horca; con lo que yo habré cumplido con lo que pide la justicia y con el deseo de entrambos.

Agradecióselo Andrés, y el Corregidor volvió á su casa y dió cuenta á su mujer de lo que con don Juan había pasado, y de otras cosas que pensaba hacer. En el tiempo que él faltó dió cuenta Preciosa á su madre de todo el discurso de su vida, y de como siempre había creído ser gitana, y ser nieta de aquella vieja; pero que siempre se había estimado en mucho más de lo que de ser gitana se esperaba.

Preguntóle su madre que le dijese la verdad, si quería bien á don Juan de Cárcamo. Ella, con vergüenza y con los ojos en el suelo, le dijo que por haberse considerado gitana, y que mejoraba su suerte con casarse con un caballero de hábito y tan principal como don Juan de Cárcamo, y por haber visto por experiencia su buena condición y honesto trato, alguna vez le había mirado con ojos aficionados; pero que, en resolu-

ción, ya había dicho que no tenía otra voluntad de aquella que ellos quisiesen.

Llegóse la noche, y siendo casi las diez, sacaron á Andrés de la cárcel, sin las esposas y el piedeamigo; pero no sin una gran cadena que desde los pies todo el cuerpo le ceñía. Llegó deste modo, sin ser visto de nadie, sino de los que le traían, en casa del Corregidor, y con silencio y recato le entraron en un aposento, donde le dejaron solo. De allí á un rato entró un clérigo, y le dijo que se confesase, porque había de morir otro día. Á lo cual respondió Andrés:

—De muy buena gana me confesaré; pero ¿cómo no me desposan primero? Y si me han de desposar, por cierto que es muy malo el tálamo que me espera.

Doña Guiomar, que todo esto sabía, dijo á su marido que eran demasiados los sustos que á don Juan daba; que los moderase, porque podría ser perdiese la vida con ellos. Parecióle buen

12 *Otro día,* por *al otro día,* ó *al día siguiente,* como noté en el *Quijote* (II, 331, 4; III, 30, 15, etc.).

18 No los sustos: la innecesaria crueldad del Corregidor. Hoy tendríamos en malísimo concepto á quien procediese de tal manera en tales circunstancias. Pero de la dureza ó suavidad de costumbres hay que decir lo que de las leyes: *Distingue tempora et concordabis jura.* Por no hacerlo así, algunos que se arremeten á críticos suelen lastimosamente asomarse á la alacena, en vez de asomarse á la ventana, y ¡claro! cada amanecer gritan que está oscuro y huele á queso, en vez de percatarse de que está claro y huele á almoradux ó á tomillo silvestre.

consejo al Corregidor, y así, entró á llamar al que le confesaba, y díjole que primero habían de desposar al gitano con Preciosa la gitana, y que después se confesaría, y que se encomendase á Dios de todo corazón, que muchas veces suele llover sus misericordias en el tiempo que están más secas las esperanzas.

En efeto, Andrés salió á una sala donde estaban solamente doña Guiomar, el Corregidor, Preciosa y otros dos criados de casa. Pero cuando Preciosa vió á don Juan ceñido y aherrojado con tan gran cadena, descolorido el rostro y los ojos con muestra de haber llorado, se le cubrió el corazón, y se arrimó al brazo de su madre, que junto á ella estaba, la cual, abrazándola consigo, le dijo:

—Vuelve en ti, niña; que todo lo que vees ha de redundar en tu gusto y provecho.

Ella, que estaba ignorante de aquello, no sabía cómo consolarse, y la gitana vieja estaba turbada, y los circunstantes, colgados del fin de aquel caso. El Corregidor dijo:

—Señor Tiniente cura, este gitano y esta gitana son los que vuesa merced ha de desposar.

—Eso no podré yo hacer si no preceden primero las circunstancias que para tal caso se requieren. ¿Dónde se han hecho las amonestacio-

21 *Colgados*, que hoy diríamos *pendientes*, y viene á ser lo mismo.

nes? ¿Adónde está la licencia de mi superior, para que con ella se haga el desposorio?

—Inadvertencia ha sido mía—respondió el Corregidor—; pero yo haré que el Vicario la dé.

—Pues hasta que la vea—respondió el Tiniente cura—, estos señores perdonen.

Y sin replicar más palabras, porque no sucediese algún escándalo, se salió de casa, y los dejó á todos confusos.

—El padre ha hecho muy bien—dijo á esta sazón el Corregidor—, y podría ser fuese providencia del cielo ésta, para que el suplicio de Andrés se dilate, porque, en efeto, él se ha de desposar con Preciosa, y han de preceder primero las amonestaciones, donde se dará tiempo al tiempo, que suele dar dulce salida á muchas amargas dificultades; y, con todo esto, quería saber de Andrés, si la suerte encaminase sus sucesos de manera que sin estos sustos y sobresaltos se hallase esposo de Preciosa, si se tendría por dichoso, ya siendo Andrés Caballero, ó ya don Juan de Cárcamo.

Así como oyó Andrés nombrarse por su nombre, dijo:

2 En la edición príncipe y en la primera de 1614, *con ellas*, sin duda por errata.

9 Más ancho de manga que este teniente de cura fué el eclesiástico que desposó á Luscinda con don Fernando en el capítulo XXVII de la primera parte del *Quijote*.

17 *Quería*: el pretérito imperfecto de indicativo por el de subjuntivo (116, 14).

—Pues Preciosa no ha querido contenerse en los límites del silencio, y ha descubierto quién soy, aunque esa buena dicha me hallara hecho monarca del mundo, la tuviera en tanto, que pusiera término á mis deseos, sin osar desear otro bien sino el del cielo.

—Pues por ese buen ánimo que habéis mostrado, señor don Juan de Cárcamo, á su tiempo haré que Preciosa sea vuestra legítima consorte, y agora os la doy y entrego en esperanza, por la más rica joya de mi casa, y de mi vida, y de mi alma; y estimadla en lo que decís, porque en ella os doy á doña Costanza de Meneses, mi única hija, la cual, si os iguala en el amor, no os desdice nada en el linaje.

Atónito quedó Andrés viendo el amor que le mostraban, y en breves razones doña Guiomar contó la pérdida de su hija, y su hallazgo, con las certísimas señas que la gitana vieja había dado de su hurto; con que acabó don Juan de quedar atónito y suspenso, pero alegre sobre todo encarecimiento: abrazó á sus suegros; llamólos padres y señores suyos; besó las manos á Preciosa, que con lágrimas le pedía las suyas.

Rompióse el secreto, salió la nueva del caso con la salida de los criados que habían estado presentes; el cual sabido por el alcalde tío del muerto, vió tomados los caminos de su vengan-

za, pues no había de tener lugar el rigor de la justicia para ejecutarla en el yerno del Corregidor.

Vistióse don Juan los vestidos de camino que allí había traído la gitana; volviéronse las prisiones y cadenas de hierro en libertad y cadenas de oro; la tristeza de los gitanos presos, en alegría, pues otro día los dieron en fiado. Recibió el tío del muerto la promesa de dos mil ducados, que le hicieron porque bajase de la querella y perdonase á don Juan; el cual, no olvidándose de su camarada Clemente, le hizo buscar; pero no le hallaron ni supieron dél, hasta que desde allí á cuatro días tuvo nuevas ciertas que se había embarcado en una de dos galeras de Génova que estaban en el puerto de Cartagena, y ya se habían partido.

Dijo el Corregidor á don Juan que tenía por nueva cierta que su padre don Francisco de Cár-

---

8 *Los dieron en fiado,* es decir, los excarcelaron bajo fianza. Rodrigo de Cervantes, padre del sin par novelista, en uno de sus pedimentos, hallándose preso por deudas en la cárcel de Valladolid (pág. 100 de mi colección de *Nuevos documentos cervantinos hasta ahora inéditos*): "...Suplico a vuestras mercedes me manden soltar, o a lo menos, me manden *dar en fiado* de la haz por treynta o quarenta dias..."

10 *Bajar ó bajarse de la querella* es desistir de mantenerla y de seguir su justicia el querellante. En la *Curia Filipica,* tomo I, fol. 55: "...y puede el Juez aunque la parte *se baxe de la querella* proceder de oficio."

camo estaba proveído por corregidor de aquella ciudad, y que sería bien esperalle, para que con su beneplácito y consentimiento se hiciesen las bodas. Don Juan dijo que no saldría de lo que él ordenase; pero que, ante todas cosas, se había de desposar con Preciosa. Concedió licencia el Arzobispo para que con sola una amonestación se hiciese. Hizo fiestas la ciudad, por ser muy bien quisto el Corregidor, con luminarias, toros y cañas el día del desposorio; quedóse la gitana vieja en casa; que no se quiso apartar de su nieta Preciosa.

Llegaron las nuevas á la Corte del caso y casamiento de la Gitanilla; supo don Francisco de Cárcamo ser su hijo el gitano, y ser la Preciosa la Gitanilla que él había visto, cuya hermosura disculpó con él la liviandad de su hijo, que ya le tenía por perdido, por saber que no había ido á Flandes; y más porque vió cuán bien le estaba el casarse con hija de tan gran caballero y tan rico como era don Fernando de Azevedo. Dió priesa á su partida, por llegar presto á ver á sus hijos, y dentro de veinte días ya estaba en Murcia, con cuya llegada se renovaron los gustos, se hicieron las bodas, se contaron las vidas, y los poetas de la ciudad, que hay algunos, y muy buenos, tomaron á cargo celebrar el extraño caso, juntamente con la sin igual belleza de la Gitanilla. Y de tal manera

escribió el famoso licenciado Pozo, que en sus versos durará la fama de la Preciosa mientras los siglos duraren.

Olvidábaseme de decir como la enamorada mesonera descubrió á la justicia no ser verdad lo del hurto de Andrés el gitano, y confesó su amor y su culpa, á quien no respondió pena alguna, porque en la alegría del hallazgo de los desposados se enterró la venganza y resucitó la clemencia.

1 Quizás se refirió aquí Cervantes al licenciado Francisco del Pozo, que, cabalmente en Murcia, á 22 de Noviembre de 1602, había aprobado la comedia de Lope de Vega intitulada *El veneno saludable,* que se conserva manuscrita en la Biblioteca Nacional.

4 Este *como* equivale á *que,* y, contra la general costumbre, no debe acentuarse. Véanse algunos ejemplos en el *Quijote* (I, 103, 2; VI, 274, 22, etc.).

RINCONETE Y CORTADILLO

RINCONETE Y CORTADILLO

En la venta del Molinillo, que está puesta en los fines de los famosos campos de Alcudia, como vamos de Castilla á la Andalucía, un día de los calurosos del verano se hallaron en ella acaso dos muchachos de hasta edad de catorce á quince años; el uno ni el otro no pasaban de diez y siete; ambos de buena gracia, pero muy

---

2 Menciona esta venta Pero Juan Villuga, en su *Reportorio de todos los caminos de España* (1546), reproducido en facsímile por el espléndido hispanófilo Mr. Archer M. Huntington. Estaba á dos leguas de Tartanedo y á cuatro de Almodóvar del Campo, en el itinerario de Toledo á Córdoba.

2 *Puesta,* por *asentada ó situada.* Espinel, *Relaciones de la vida del escudero Marcos de Obregón,* relación I, descanso VIII: "Yo, señor, respondí, soy de Ronda, ciudad *puesta* sobre muy altos riscos..."

3 *Famosos,* en la acepción de *dignos de fama,* como queda advertido en las notas á *La Gitanilla* (12, 5).

7 Ahora diríamos, con las mismas palabras, *no pasaban el uno ni el otro...* En *La Gitanilla* ocurrió otra expresión como ésta: "que *el mosqueo* de las espaldas, *ni el apalear* el agua en las galeras, *no lo estimamos* en un cacao" (77, 18).

descosidos, rotos y maltratados. Capa, no la tenían; los calzones eran de lienzo, y las medias de carne; bien es verdad que lo enmendaban los zapatos, porque los del uno eran alpargates, tan traídos como llevados, y los del otro, picados y sin suelas, de manera, que más le servían de cormas que de zapatos. Traía el uno montera verde de cazador; el otro, un sombrero sin toquilla, bajo de copa y ancho de falda. Á la espalda, y ceñida por los pechos, traía el uno una camisa de color de camuza, encerada, y reco-

1 *Capa, no la tenían,* es frase elíptica, equivalente á *por lo que hace á capa, no la tenían.* Es caso parecidísimo á otro que ocurre en el *Quijote,* cap. LII de la primera parte (IV, 313, 16): *...porque espuelas, no las tenía.* Allí quedó nota.

5 Con llamar *muy traídos* á los alpargates habría bastado para dar á entender que eran viejos y estaban harto usados; pero Cervantes quiso dar más gracia á la expresión, y opuso *llevados* á lo de *traídos.*

5 *Zapatos picados* eran, advirtió Clemencín en sus notas al *Quijote,* "los labrados con agujerillos ó cortaduras sutiles, como se usaron en algún tiempo entre damas y galanes". Mas aquí sólo por donairoso eufemismo se llama *picados* á los zapatos de Rinconete, indicándose con ello que estaban rotos por cien partes.

8 La *toquilla,* comúnmente de gasa, era al sombrero lo que ahora la cinta: adorno que rodeaba la copa junto á la falda ó ala.

9 Como la voz *falda* implica algo de *caída,* díjose *falda* del sombrero á lo que llamamos *ala,* mientras tendió hacia abajo, y *ala* cuando se empezó á usar algo vuelta hacia arriba.

11 *Encerada,* es decir, aderezada con cera, y eso cabalmente le daría el color de camuza ó gamuza de que habla Cervantes.

gida toda en una manga; el otro venía escueto y sin alforjas, puesto que en el seno se le parecía un gran bulto, que, á lo que después pareció, era un cuello de los que llaman valones, almidonado con grasa, y tan deshilado de roto, que todo parecía hilachas. Venían en él envueltos y guardados unos naipes de figura ovada, porque de ejercitarlos se les habían gastado las puntas, y porque durasen más, se las cercenaron y los dejaron de aquel talle. Estaban los dos quemados del sol, las uñas caireladas, y las manos

1 No en una *manga* de la camisa que llevaba puesta, sino en otra *manga* suelta y distinta, tal como aquellas á que se refirió al paje de *La Gitanilla* (95, 1).

2 *Puesto que*, no significando, como ahora, *pues que* ó *supuesto que*, sino *aunque*, cosa frecuentísima antaño.

4 Dice Covarrubias: "...y porque estos mesmos—los valones—traen vnos cuellos de camisas estendidos y caídos sobre los ombros, llamaron en España *valonas* las que han empeçado a vsar á este modo." Almidonada, siquiera con grasa, la tal valona, como advierte Cervantes, explícase bien que hiciese al muchacho un gran bulto en el seno, en donde la llevaba.

5 Como renglones atrás con lo *picado* de los zapatos, Cervantes juega ahora de las dos acepciones de la voz *deshilado*, según sea nombre ó participio. En la primera significa "cierta labor que se hace en las telas blancas de lienzo, sacando de ellas varios hilos y formando huecos ó calados, que se labran después con la aguja".

11 *Caircladas*, dicho de *cairel*, que es, como dice Covarrubias, "vn entretexido que se echa en las extremidades de las guarniciones, á modo de pasamanillo..." Cervantes, con lo de uñas *caireladas*, quiso decir que eran largas y negras. Así Quevedo, en sus *Premáticas y aranceles generales*: "...y más las [manos] de algunos, que las traen llenas de sarna ó lepra, y otros con *uñas caireladas*, que pone asco mirarlas..."

no muy limpias; el uno tenía una media espada, y el otro, un cuchillo de cachas amarillas, que los suelen llamar vaqueros.

Saliéronse los dos á sestear en un portal ó cobertizo que delante de la venta se hace, y sentándose frontero el uno del otro, el que parecía de más edad dijo al más pequeño:

—¿De qué tierra es vuesa merced, señor gentilhombre, y para adónde bueno camina?

—Mi tierra, señor caballero—respondió el preguntado—, no la sé, ni para dónde camino tampoco.

—Pues en verdad—dijo el mayor—que no parece vuesa merced del cielo, y que éste no es lugar para hacer su asiento en él; que por fuerza se ha de pasar adelante.

—Así es—respondió el mediano—; pero yo he dicho verdad en lo que he dicho; porque mi

1 Quiere decir un arma hecha de la mitad inferior de la hoja de una espada.

3 *Vaqueros*, porque con ellos sacrificaban las vacas los matarifes. También, por alusión á quienes los usaban, se llamaban *jiferos*. En Sevilla se extendió tanto el uso de estos enormes cuchillos, llamados ordinariamente *de cachas amarillas*, y aun *de cachas*, á secas, que en cabildo de 22 de Junio de 1607 propusieron los jurados que se pidiera pragmática sobre ellos.

9 En rigor, diciéndose *adónde*, huelga la preposición *para*.

17 Siendo *mediano* "lo que está entre los dos extremos", y no llegando á tres los interlocutores, á uno de los cuales acaba de llamarse *el mayor*, parece claro que debiera llamarse al otro *el menor*, y no *el mediano*.

tierra no es mía, pues no tengo en ella más de un padre que no me tiene por hijo y una madrastra que me trata como alnado; el camino que llevo es á la ventura, y allí le daría fin donde hallase quien me diese lo necesario para pasar esta miserable vida.

—Y ¿sabe vuesa merced algún oficio?—preguntó el grande.

Y el menor respondió:

—No sé otro sino que corro como una liebre, y salto como un gamo, y corto de tijera muy delicadamente.

—Todo eso es muy bueno, útil y provechoso—dijo el grande—; porque habrá sacristán que le dé á vuesa merced la ofrenda de Todos Santos porque para el Jueves Santo le corte florones de papel para el monumento.

—No es mi corte desa manera—respondió el menor—, sino que mi padre, por la misericordia del cielo, es sastre y calcetero, y me enseñó á cortar antiparas, que, como vuesa merced bien sabe, son medias calzas con avampiés, que

---

3 *Alnado,* equivalente á *antenado,* ó *entenado,* como decimos hoy.

15 En los siglos XVI y XVII casi todas las misas que se decían por los finados eran *ofrendadas de pan y vino.* Y como el día de los Difuntos, siguiente al de Todos los Santos, se celebran gran número de misas de sufragio, era en esta sazón muy pingüe la ofrenda á que se refiere el texto.

por su propio nombre se suelen llamar polainas, y córtolas tan bien, que en verdad que me podría examinar de maestro, sino que la corta suerte me tiene arrinconado.

—Todo eso y más acontece por los buenos —respondió el grande—, y siempre he oído decir que las buenas habilidades son las más perdidas; pero aún edad tiene vuesa merced para enmendar su ventura. Mas si yo no me engaño y el ojo no me miente, otras gracias tiene vuesa merced secretas, y no las quiere manifestar.

—Sí tengo —respondió el pequeño—; pero no son para en público, como vuesa merced ha muy bien apuntado.

Á lo cual replicó el grande:

—Pues yo le sé decir que soy uno de los más secretos mozos que en gran parte se puedan hallar; y para obligar á vuesa merced que descubra su pecho y descanse conmigo, le quiero obligar con descubrirle el mío primero; porque imagino que no sin misterio nos ha juntado aquí la suerte, y pienso que habemos de ser, déste

5 Dicho corriente, aun con la preposición *por* en lugar de *a*. Correas, *Vocabulario de refranes...*, pág. 400 *b*: "*Por muchos buenos acontece.* (Cuando á uno le sucede un desmán común. Es manera de consuelo, y que no hay que maravillarse.)"

10 *Ojo,* dicho más bien que en el significado material de *vista,* en el de *penetración ó perspicacia.*

21 *No sin misterio,* significando más bien que *no por acaso,* providencialmente y para algo útil é importante.

hasta el último día de nuestra vida, verdaderos amigos. Yo, señor hidalgo, soy natural de la Fuenfrida, lugar conocido y famoso por los ilustres pasajeros que por él de contino pasan; mi nombre es Pedro del Rincón; mi padre es persona de calidad, porque es ministro de la Santa Cruzada: quiero decir que es bulero, ó buldero, como los llama el vulgo. Algunos días le acompañé en el oficio, y le aprendí de manera, que no daría ventaja en echar las bulas al que más presumiese en ello; pero habiéndome un día aficionado más al dinero de las bulas que á las mismas bulas, me abracé con un tadego, y di conmigo y con él en Madrid, donde,

3 Villuga, en su ya citado *Reportorio,* llamó *Fonfrida* á este lugar, y Cervantes, en el borrador del *Rinconete* (¿1602?), *Fuenfrida.* Ahora se llama *Fuenfría.* Era un puerto, entre aldehuela y venta, á tres leguas de Segovia, conforme se iba á Toledo. Hasta que se abrió el puerto de Navacerrada fué paso obligado para ir los Reyes y Príncipes á los reales sitios de Valsaín y San Ildefonso, y á esto aludió Cervantes con lo de *ilustres pasajeros.*

8 Llamaban *buldero* (de *bulda,* palabra corrompida del latín *bulla*) al hombre que publicaba y pregonaba por los lugares la bula de la Santa Cruzada. Como gente que se andaba á la vida birlonga, buscando la gandaya de villorrio en aldea con mil sacaliñas y trapazas, teníanlos en malísimo predicamento. Así, en la *Égloga ó farsa del Nacimiento de Jesu Christo,* de Lucas Fernández, dice Gil al santero Macario:

¿Andáis a torreznear,
O quizá á gallofear,
Por aquestos despoblados?
¿Sois echacuervo ó *buldero*
De Cruzada?

con las comodidades que allí de ordinario se ofrecen, en pocos días saqué las entrañas al talego, y le dejé con más dobleces que pañizuelo de desposado. Vino el que tenía á cargo el dinero tras mí; prendiéronme; tuve poco favor; aunque, viendo aquellos señores mi poca edad, se contentaron con que me arrimasen al aldabilla y me mosqueasen las espaldas por un rato y con que saliese desterrado por cuatro años de la Corte. Tuve paciencia, encogí los hombros, sufrí la tanda y mosqueo, y salí á cumplir mi destierro, con tanta priesa, que no tuve lugar de buscar cabalgaduras. Tomé de mis alhajas las que pude y las que me parecieron más necesarias, y entre ellas saqué estos naipes—y á este tiempo descubrió los que se han dicho, que en el cuello traía—, con los cuales he ganado mi vida por los mesones y ventas que hay desde Madrid aquí, jugando á la veintiuna; y aunque

8 En las cárceles reales solía haber una *aldabilla* á la cual amarraban para azotarlos á los delincuentes que, por ser muchachos, no parecía bien sacarlos *por las acostumbradas* á que recibiesen en público la tanda y tunda Quevedo, *El Parnaso Español*, musa V, jácara VII:

Acuérdome que en Madrid
El libro de acuerdo entonces
Me dió, por falta de edad,
Sin el borrico, unos golpes.

11 Á los azotes dados por mano no muy despiadada, más á propósito para oxear las moscas que para levantar verdugones, solía llamárseles *de mosqueo* (*Quijote*, VI, 337, 11).

vuesa merced los vee tan astrosos y maltratados, usan de una maravillosa virtud con quien los entiende, que no alzará que no quede un as debajo; y si vuesa merced es versado en este juego, verá cuánta ventaja lleva el que sabe que tiene cierto un as á la primera carta, que le puede servir de un punto y de once; que con esta ventaja, siendo la veintiuna envidada, el dinero se queda en casa. Fuera desto, aprendí de un cocinero de un cierto embajador ciertas tretas de quínolas, y del parar, á quien también llaman el andaboba, que así como vuesa merced se puede examinar en el corte de sus antiparas, así puedo yo ser maestro en la ciencia vilhanesca. Con esto voy seguro de no morir de hambre; porque aunque llegue á un cortijo, hay quien quiera pasar tiempo jugando un rato; y desto hemos de hacer luego la experiencia los dos: armemos la red, y veamos si cae algún pájaro destos harrieros que aquí hay: quiero

11 Algo dije acerca de estos juegos de naipes en las notas de mi edición crítica de *Rinconete y Cortadillo* (págs. 359-361), y no poco podría añadir ahora; pero ¿qué hacer, faltándome espacio, sino remitir á los curiosos á aquellas noticias?

14 *Vilhanesca*, dicho así de *Vilhan* ó *Bilhán*, á quien ha tres siglos se atribuía comúnmente la invención de los naipes, y de quien hay cien cosillas escritas y diseminadas en muchos libros y en la tradición oral.

20 Escribo *harriero* con *h* porque así se encuentra en la edición príncipe, y porque así lo escribieron siempre nuestros abuelos, como nuestros rebisabuelos *farre* y *fa-*

decir que jugaremos los dos á la veintiuna, como si fuese de veras; que si alguno quisiere ser tercero, él será el primero que deje la pecunia.

—Sea en buen hora—dijo el otro—, y en merced muy grande tengo la que vuesa merced me ha hecho en darme cuenta de su vida, con que me ha obligado á que yo no le encubra la mía, que, diciéndola más breve, es ésta: Yo nací en el piadoso lugar puesto entre Salamanca y Medina del Campo: mi padre es sastre; enseñóme su oficio, y de corte de tisera, con mi buen ingenio, salté á cortar bolsas. Enfadóme la vida estrecha del aldea y el desamorado trato de mi madrastra; dejé mi pueblo, vine á Toledo á ejercitar mi oficio, y en él he hecho maravillas; porque no pende relicario de toca, ni hay faldriquera tan escondida, que mis dedos no visiten, ni mis tiseras no corten, aunque le estén guardando con los ojos de Argos. Y en cuatro meses que estuve en aquella ciudad, nunca fuí

rrear. Véase la nota á este pasaje en mi edición crítica del *Rinconete*, pág. 361.

9 Muchas de las ediciones posteriores á la príncipe, leyeron: "Yo nací en *el Pedroso, lugar* puesto entre Salamanca y Medina del Campo", porque, en efecto, entre ambas ciudades hay una villa nombrada *el Pedroso*. Pero, así y todo, prefiero respetar el texto original, considerando que en el borrador de esta novela Cortadillo dice ser natural "de Mollorido, lugar entre Medina del Campo y Salamanca, *recámara* de su obispo". Éste pudo y debió de ser el *lugar piadoso*, por las limosnas episcopales.

cogido entre puertas, ni sobresaltado ni corrido de corchetes, ni soplado de ningún cañuto, bien es verdad que habrá ocho días que una espía doble dió noticia de mi habilidad al Corregidor, el cual, aficionado á mis buenas partes, quisiera verme; mas yo, que, por ser humilde, no quiero tratar con personas tan graves, procuré de no verme con él, y así, salí de la ciudad con tanta priesa, que no tuve lugar de acomodarme de cabalgaduras ni blancas, ni de algún coche de retorno, ó, por lo menos, de un carro.

—Eso se borre—dijo Rincón—; y pues ya nos conocemos, no hay para qué aquesas grandezas ni altiveces: confesemos llanamente que no teníamos blanca, ni aun zapatos.

—Sea así—respondió Diego Cortado, que así

---

2 *Soplar*, en lenguaje de germanía, vale *denunciar;* y *cañuto, soplón*. Quevedo, *El Parnaso Español*, Musa V, jácara V:

> En casa de los pecados
> Contra mi gusto me alojan
> Los corchetes que me prenden,
> Los *cañutos* que me *soplan*.

3 *Espía doble*, como dice Covarrubias, es "el que sirue falsamente á ambas partes, descubriendo igualmente los secretos de los vnos á los otros." *Espía* es voz de género ambiguo: usóla Cervantes como femenino, y como masculino Covarrubias.

7 De este *de*, redundante hoy, traté en algunas notas del *Quijote* (I, 69, 14 y 121, 4; II, 94, 4, etc.).

12 Correas, *Vocabulario de refranes...*, pág. 530 *b*: "*Eso se borre*. (Dícese á lo que no se aprueba por mal dicho.)"

dijo el menor que se llamaba—; y pues nuestra amistad, como vuesa merced, señor Rincón, ha dicho, ha de ser perpetua, comencémosla con santas y loables ceremonias.

Y levantándose Diego Cortado, abrazó á Rincón, y Rincón á él, tierna y estrechamente, y luego se pusieron los dos á jugar á la veintiuna con los ya referidos naipes, limpios de polvo y de paja, mas no de grasa y malicia, y á pocas manos, alzaba también por el as Cortado como Rincón, su maestro.

Salió en esto un harriero á refrescarse al portal, y pidió que quería hacer tercio. Acogiéronle de buena gana, y en menos de media hora le ganaron doce reales y veinte y dos maravedís, que fué darle doce lanzadas y veinte y dos mil pesadumbres. Y creyendo el harriero que por ser muchachos no se lo defenderían, quiso quitalles el dinero; mas ellos, poniendo el uno mano á

13 Hay aquí una endiablada tiramira de versos octosílabos involuntarios:

...los ya referidos naipes,
limpios de polvo y de paja,
mas no de grasa y malicia,
y á pocas manos, alzaba
también por el as Cortado
como Rincón, su maestro.
Salió en esto un harriero
á refrescarse al portal...

18 *Defender*, en su antigua acepción de *vedar* ó *impedir*.

su media espada, y el otro al de las cachas amarillas, le dieron tanto que hacer, que á no salir sus compañeros, sin duda lo pasara mal.

Á esta sazón pasaron acaso por el camino una tropa de caminantes á caballo, que iban á sestear á la venta del Alcalde, que está media legua más adelante; los cuales viendo la pendencia del harriero con los dos muchachos, los apaciguaron, y les dijeron que si acaso iban á Sevilla, que se viniesen con ellos.

—Allá vamos —dijo Rincón—, y serviremos á vuesas mercedes en todo cuanto nos mandaren.

Y sin más detenerse, saltaron delante de las mulas y se fueron con ellos, dejando al harriero agraviado y enojado, y á la ventera admirada de la buena crianza de los pícaros: que les había estado oyendo su plática, sin que ellos advirtiesen en ello; y cuando dijo al harriero que les

1 Sobrentendido el nombre *cuchillo,* como en otros lugares, verbigracia, en el *Entremés del Rufián viudo*:

> Aquí fué Troya: aquí se hacen rajas:
> *Los de las cachas amarillas* salen;
> Aquí otra vez fué Troya...

6 En efecto, á media legua de la venta del Molinillo pone Villuga estotra venta, en el itinerario de León á Sevilla.

10 Acerca de la frecuente repetición del *que,* tenida hoy por superflua entre los escritores, pero aún muy usada por el vulgo, hay largas notas en mi edición crítica de *Rinconete y Cortadillo,* págs. 365-368, y en la del *Quijote,* I, 229, 16.

había oído decir que los naipes que traían eran falsos, se pelaba las barbas, y quisiera ir á la venta tras ellos á cobrar su hacienda, porque decía que era grandísima afrenta y caso de menos valer que dos muchachos hubiesen engañado á un hombrazo tan grande como él. Sus compañeros le detuvieron y aconsejaron que no fuese, siquiera por no publicar su inhabilidad y simpleza. En fin, tales razones le dijeron, que aunque no le consolaron, le obligaron á quedarse.

En esto, Cortado y Rincón se dieron tan buena maña en servir á los caminantes, que lo más del camino los llevaban á las ancas; y aunque se les ofrecían algunas ocasiones de tentar las valijas de sus medios amos, no las admitieron, por no perder la ocasión tan buena del viaje de Sevilla, donde ellos tenían grande deseo de verse. Con todo esto, á la entrada de la ciudad, que fué á la oración, y por la puerta de la Aduana, á causa del registro y almojarifazgo

15 Cervantes juega aquí del verbo *ofrecerse* en sus dos acepciones de *ocurrir* ó *sobrevenir*, y *brindarse*.

15 *Tentar*, en la acepción de *dar un tiento*, que falta en el *Diccionario*.

20 *La puerta de la Aduana* era la llamada *puerta*, ó más vulgarmente, *postigo del Carbón*, antes nombrado *de los Azacanes*, junto á las Atarazanas, en una parte de cuyo espacio, con entrada por la ciudad y salida al Arenal, se edificó una amplia y hermosa Aduana, terminada en 1587. (Ortiz de Zúñiga, *Anales eclesiásticos y seculares de la*

que se paga, no se pudo contener Cortado de no cortar la valija ó maleta que á las ancas traía un francés de la camarada; y así, con el de sus cachas le dió tan larga y profunda herida, que se parecían patentemente las entrañas, y sutilmente le sacó dos camisas buenas, un reloj de sol y un librillo de memoria, cosas que cuando las vieron no les dieron mucho gusto, y pensaron que pues el francés llevaba á las ancas aquella maleta, no la había de haber ocupado con tan poco peso como era el que tenían aquellas preseas, y quisieran volver á darle otro tiento; pero no lo hicieron, imaginando que ya lo habrían echado menos, y puesto en recaudo lo que quedaba.

Habíanse despedido antes que el salto hiciesen de los que hasta allí los habían sustentado, y otro día vendieron las camisas en el malbaratillo que se hace fuera de la puerta del Arenal,

---

muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, al tratar del dicho año.)

3 *Con el suyo de cachas,* quiere decir. En el borrador había escrito: *con el de cachas amarillas.*

7 Llamaban *libros,* ó *librillos, de memoria* á unos cuadernos para apuntes, del tamaño de un octavo ó un dozavo de pliego.

16 *Salto,* en su antigua acepción de *asalto,* de donde *saltear y salteador.*

19 Entre el Guadalquivir y la muralla de Sevilla había una grande extensión de terreno que se llamaba *el Arenal,* adonde se salía por una ancha puerta que de él to-

y dellas hicieron veinte reales. Hecho esto, se fueron á ver la ciudad, y admiróles la grandeza y suntuosidad de su mayor iglesia, el gran concurso de gente del río, porque era en tiempo de cargazón de flota y había en él seis galeras, cuya vista les hizo suspirar, y aun temer el día que sus culpas les habían de traer á morar en ellas de por vida. Echaron de ver los muchos muchachos de la esportilla que por allí andaban; informáronse de uno dellos qué oficio era aquél, y si era de mucho trabajo, y de qué ganancia. Un muchacho asturiano, que fué á quien le hicieron la pregunta, respondió que el oficio era descansado y de que no se pagaba alcabala, y que algunos días salía con cinco y con seis reales de ganancia, con que comía y bebía, y triunfaba como cuerpo de rey, libre de buscar amo á quien dar fianzas y seguro de comer á la hora que quisiese, pues á todas lo hallaba en el más mínimo bodegón de toda la ciudad.

No les pareció mal á los dos amigos la rela-

maba nombre. En el Arenal, y no lejos del cerrillo en donde ha dos siglos fué edificada la plaza de toros, había unas casucas llamadas *del Baratillo*, por el que sus moradores hacían, constantemente, de trastos viejos y, en especial, de ropas usadas.

19 *Mínimo*, en la acepción figurada de *endeble, insignificante ó ínfimo.*

20 La primera edición de 1614 añade: "en la qual auia tantos y tan buenos."

ción del asturianillo, ni les descontentó el oficio, por parecerles que venía como de molde para poder usar el suyo con cubierta y seguridad, por la comodidad que ofrecía de entrar en todas las casas; y luego determinaron de comprar los instrumentos necesarios para usalle, pues lo podían usar sin examen. Y preguntándole al asturiano qué habían de comprar, les respondió que sendos costales pequeños, limpios ó nuevos, y cada uno tres espuertas de palma, dos grandes y una pequeña, en las cuales se repartía la carne, pescado y fruta, y en el costal, el pan; y él les guió donde lo vendían, y ellos, del dinero de la galima del francés, lo compraron todo, y dentro de dos horas pudieran estar graduados en el nuevo oficio, según les ensayaban las esportillas y asentaban los costales. Avisóles su adalid de los puestos donde habían de acudir: por las mañanas, á la Carnicería y á la plaza de San Salvador; los días de pescado, á la Pescadería y

14 *Galima* llamaban los corsarios, según el mismo Cervantes (*La Española inglesa*) "á los despojos que de los cristianos toman", y de aquí pasó á significar entre nosotros, como dice el léxico de la Academia, "hurto frecuente y pequeño".

19 Para formar cabal idea de lo que era esta plaza en el siglo XVI y á principios del XVII, véase la nota correspondiente en mi edición crítica de *Rinconete y Cortadillo*, págs. 371-374.

20 *La Pescadería* estaba establecida en una de las naves de las Atarazanas.

á la Costanilla; todas las tardes, al río; los jueves, á la Feria.

Toda esta lición tomaron bien de memoria, y otro día bien de mañana se plantaron en la plaza de San Salvador, y apenas hubieron llegado, cuando los rodearon otros mozos del oficio, que por lo flamante de los costales y espuertas vieron ser nuevos en la plaza; hiciéronles mil preguntas, y á todas respondían con discreción y mesura. En esto llegaron un medio estudiante y un soldado, y convidados de la limpieza de las espuertas de los dos novatos, el que parecía estudiante llamó á Cortado, y el soldado á Rincón.

—En nombre sea de Dios—dijeron ambos.

—Para bien se comience el oficio—dijo Rincón—; que vuesa merced me estrena, señor mío.

Á lo cual respondió el soldado:

—La estrena no será mala; porque estoy de ganancia, y soy enamorado, y tengo de hacer hoy banquete á unas amigas de mi señora.

—Pues cargue vuesa merced á su gusto; que ánimo tengo y fuerzas para llevarme toda esta

1 *La Costanilla* era una placeta en forma de cuesta (de donde tomó el nombre), cercana á la iglesia de San Isidro, hoy llamada de San Isidoro.

2 Alude, y dígolo con palabras del historiógrafo Alonso de Morgado, á "la feria harto notable de todas mercaderías, que se haze todos los jueves en la plaza y alrededor de la iglesia parroquial de *Omnium Sanctorum*". Aún perdura hoy día.

plaza, y aun si fuere menester que ayude á guisarlo, lo haré de muy buena voluntad.

Contentóse el soldado de la buena gracia del mozo, y díjole que si quería servir, que él le sacaría de aquel abatido oficio; á lo cual respondió Rincón que, por ser aquel día el primero que le usaba, no le quería dejar tan presto, hasta ver, á lo menos, lo que tenía de malo y bueno; y cuando no le contentase, él daba su palabra de servirle á él antes que á un canónigo.

Rióse el soldado, cargóle muy bien, mostróle la casa de su dama para que la supiese de allí adelante y él no tuviese necesidad, cuando otra vez le enviase, de acompañarle. Rincón prometió fidelidad y buen trato; dióle el soldado tres cuartos, y en un vuelo volvió á la plaza, por no perder coyuntura; porque también desta diligencia les advirtió el asturiano, y de que cuando llevasen pescado menudo, conviene á saber, albures, ó sardinas, ó acedías, bien podían tomar algunas y hacerles la salva, siquiera para el gasto de aquel día; pero que esto había de ser con toda sagacidad y advertimiento, porque no se

21 *Hacerles la salva*, es decir, *hacer la salva en* ó *con ellas*. *Salva* era, como dicen los léxicos, la "prueba que hacía de la comida y bebida la persona encargada de servirla á los reyes y grandes señores, para asegurar que no había en ellas ponzoña". De ahí pasó á significar figuradamente adelantarse á otro ú otros en comer ó beber alguna cosa.

perdiese el crédito, que era lo que más importaba en aquel ejercicio.

Por presto que volvió Rincón, ya halló en el mismo puesto á Cortado. Llegóse Cortado á Rincón, y preguntóle que cómo le había ido. Rincón abrió la mano, y mostróle los tres cuartos. Cortado entró la suya en el seno, y sacó una bolsilla, que mostraba haber sido de ámbar en los pasados tiempos; venía algo hinchada, y dijo:

—Con ésta me pagó su reverencia del estudiante, y con dos cuartos; mas tomadla vos, Rincón, por lo que puede suceder.

Y habiéndosela ya dado secretamente, veis aquí do vuelve el estudiante trasudando y turbado de muerte, y viendo á Cortado, le dijo si acaso había visto una bolsa de tales y tales señas, que, con quince escudos de oro en oro y con tres reales de á dos y tantos maravedís en cuartos y en ochavos, le faltaba, y que le dijese si la había tomado en el entretanto que con él había andado comprando. Á lo cual, con extraño disimulo, sin alterarse ni mudarse en nada, respondió Cortado:

---

8 Se decía *coleto, guantes* ó *bolsa de ámbar,* porque esta materia olorosa solía usarse para adobar las pieles de que se hacían tales prendas. La bolsilla del texto, de tan traída y vieja, apenas si conservaba algún olor.

12 En la primera edición de 1614, *tomalda.*

—Lo que yo sabré decir desa bolsa es que no debe de estar perdida, si ya no es que vuesa merced la puso á mal recaudo.

—¡Eso es ello, pecador de mí—respondió el estudiante—: que la debí de poner á mal recaudo. pues me la hurtaron!

—Lo mismo digo yo—dijo Cortado—; pero para todo hay remedio, si no es para la muerte, y el que vuesa merced podrá tomar es, lo primero y principal, tener paciencia; que de menos nos hizo Dios, y un día viene tras otro día, y donde las dan las toman, y podría ser que, con el tiempo, el que llevó la bolsa se viniese á arrepentir, y se la volviese á vuesa merced sahumada.

—El sahumerio le perdonaríamos—respondió el estudiante.

Y Cortado prosiguió, diciendo:

—Cuanto más, que cartas de descomunión hay, paulinas, y buena diligencia, que es madre

14 *Sahumado* quiere decir—como Clemencín indicó en sus notas al *Quijote—perfumado*, en demostración de buena voluntad. Casi con las mismas palabras y con la propia respuesta que aquí, se dice en la gran novela cervantina y en diversas obras escritas con posterioridad (I, 120, 4 y 5).

20 Como demostré en mi edición crítica del *Rinconete*, eran cosas diferentes las *cartas de descomunión* y *las paulinas*, contra lo que dió á entender don Cayetano Rosell omitiendo la coma que en la edición príncipe hay después del verbo.

de la buena ventura; aunque, á la verdad, no quisiera yo ser el llevador de tal bolsa, porque si es que vuesa merced tiene alguna orden sacra, parecermehía á mí que había cometido algún grande incesto, ó sacrilegio.

—Y ¡cómo que ha cometido sacrilegio!—dijo á esto el adolorido estudiante—: que puesto que yo no soy sacerdote, sino sacristán de unas monjas, el dinero de la bolsa era del tercio de una capellanía, que me dió á cobrar un sacerdote amigo mío, y es dinero sagrado y bendito.

—Con su pan se lo coma—dijo Rincón á este punto—: no le arriendo la ganancia; día de juicio hay, donde todo saldrá en la colada, y entonces se verá quién fué Callejas, y el atrevido que se atrevió á tomar, hurtar y menoscabar el tercio de la capellanía. Y ¿cuánto renta cada año? Dígame, señor sacristán, por su vida.

---

5 Cortado, que, á diferencia de su camarada, jamás echó bulas, había oído *incestos*, como campanas, y no sabía dónde.

9 En Sevilla se acostumbraba pagar las rentas de las fincas y los réditos de los tributos *por tercios*, ó sea cada cuatro meses una tercera parte de la renta ó rédito anual.

13 Éstas son frasecillas hechas y lugares comunes de la conversación vulgar. Véase mi edición crítica, pág. 380.

15 Véase *Calleja* en el *Diccionario* de la Academia, en donde está bien explicada la expresión, todavía ahora muy corriente. Cervantes escribió siempre *Callejas*: en su *Entremés de la Guarda cuidadosa*, y en sus comedias intituladas *Pedro de Urdemalas*, jorn. I, y *El gallardo español*, jorn. II.

—¡Renta la puta que me parió! Y ¿estoy yo agora para decir lo que renta?—respondió el sacristán con algún tanto de demasiada cólera—. Decidme, hermano, si sabéis algo; si no, quedad con Dios; que yo la quiero hacer pregonar.

—No me parece mal remedio ése—dijo Cortado—; pero advierta vuesa merced no se le olviden las señas de la bolsa, ni la cantidad puntualmente del dinero que va en ella; que si yerra en un ardite, no parecerá en días del mundo, y esto le doy por hado.

—No hay que temer deso—respondió el sacristán—; que lo tengo más en la memoria que el tocar de las campanas: no me erraré en un átomo.

Sacó, en esto, de la faldriquera un pañuelo randado, para limpiarse el sudor, que llovía de su rostro como de alquitara, y apenas le hubo visto Cortado, cuando le marcó por suyo; y habiéndose ido el sacristán, Cortado le siguió y le alcanzó en las Gradas, donde le llamó y le re-

1 En esta expresión, fuertecilla para la honestidad que hoy se exige á las palabras más que á las personas, hay una reticencia, pues el sacristán dice de su propia madre lo que, por la ira con que responde á la burlona pregunta de Rincón, se entiende que quiso decir de la madre de éste.

10 *En días del mundo,* es decir, *mientras dure el mundo.*

11 *Y esto le doy por hado* solía ser el remate de la buenaventura que decían las gitanas.

19 *Marcar,* por *señalar.*

21 Refiérese á las famosas *gradas* de la catedral de Se-

tiró á una parte, y allí le comenzó á decir tantos disparates, al modo de lo que llaman bernardinas, cerca del hurto y hallazgo de su bolsa, dándole buenas esperanzas, sin concluir jamás razón que comenzase, que el pobre sacristán estaba embelesado escuchándole; y como no acababa de entender lo que le decía, hacía que le replicase la razón dos y tres veces. Estábale mirando Cortado á la cara atentamente, y no quitaba los ojos de sus ojos; el sacristán le miraba de la misma manera, estando colgado de sus palabras. Este tan grande embelesamiento dió lugar á Cortado que concluyese su obra, y sutilmente le sacó el pañuelo de la faldriquera,

villa, nombradas y celebradas por cien autores, entre ellos, Torres Naharro, que escribió aquellos versos:

Sálveos Dios, la gran Sevilla,
Mar de todos los placeres...
.....
Cuatro cosas, por hazaña
De verdad,
Que no las tiene ciudad
Tenéis vos de que loaros
Y con que poder preciaros
En toda la Cristiandad:
Un templo de majestad
Sin segundo,
Un Guadalquivir jocundo,
Un gran campo de Tablada,
Y unas *Gradas,* que una grada
Vale más que algo del mundo.

3 *Bernardinas* son—dice Covarrubias—"vnas razones que ni atan ni desatan, y no significando nada, pretende el que las dize con su disimulacion engañar á los que le están oyendo".

y despidiéndose dél, le dijo que á la tarde procurase de verle en aquel mismo lugar, porque él traía entre ojos que un muchacho de su mismo oficio y de su mismo tamaño, que era algo ladroncillo, le había tomado la bolsa, y que él se obligaba á saberlo, dentro de pocos ó de muchos días.

Con esto se consoló algo el sacristán, y se despidió de Cortado, el cual se vino donde estaba Rincón, que todo lo había visto un poco apartado dél; y más abajo estaba otro mozo de la esportilla, que vió todo lo que había pasado y como Cortado daba el pañuelo á Rincón, y llegándose á ellos, les dijo:

—Díganme, señores galanes: ¿voacedes son de mala entrada, ó no?

—No entendemos esa razón, señor galán —respondió Rincón.

—¿Que no entrevan, señores murcios?—respondió el otro.

—No somos de Teba ni de Murcia—dijo

13 Este *como* es aquí, lo mismo que en otros lugares, conjunción copulativa equivalente á *que*.

16 Ser *de mala entrada* llamaban, como poco más abajo explica el preguntante, á ser ladrón.

19 *Entrevar* es voz de germanía que significa *entender, conocer*.

19 *Murcio*, asimismo, voz de germanía significa *ladrón*, y *murciar hurtar*, como veremos poco después (167, 20).

21 Dice socarronamente Cortado: "No somos *de Teba* ni *de Murcia*", por el parecido fónico de estas palabras con *entrevan y murcios*.

Cortado—; si otra cosa quiere, dígala; si no, váyase con Dios.

—¿No lo entienden?—dijo el mozo—. Pues yo se lo daré á entender, y á beber, con una cuchara de plata: quiero decir, señores, si son vuesas mercedes ladrones. Mas no sé para qué les pregunto esto, pues sé ya que lo son. Mas díganme: ¿cómo no han ido á la aduana del señor Monipodio?

—¿Págase en esta tierra almojarifazgo de ladrones, señor galán?—dijo Rincón.

—Si no se paga—respondió el mozo—, á lo menos, regístranse ante el señor Monipodio, que es su padre, su maestro y su amparo; y así, les aconsejo que vengan conmigo á darle la obediencia, ó si no, no se atrevan á hurtar sin su señal, que les costará caro.

—Yo pensé—dijo Cortado—que el hurtar era oficio libre, horro de pecho y alcabala, y que si se paga, es por junto, dando por fiadores á la garganta y á las espaldas; pero pues así es, y en cada tierra hay su uso, guardemos nosotros el désta, que por ser la más principal del mundo, será el más acertado de todo él; y así, puede vuesa merced guiarnos donde está ese caballero que dice; que ya yo tengo barruntos, según lo

4 Aún hoy suele decirse como ponderación de las malas entendederas de alguno: "Es, ó fué, menester *una cuchara* para enterarlo."

que he oído decir, que es muy calificado y generoso, y además hábil en el oficio.

—Y ¡cómo que es calificado, hábil y suficiente!—respondió el mozo—. Eslo tanto, que en cuatro años que ha que tiene el cargo de ser nuestro mayor y padre, no han padecido sino cuatro en el *finibusterræ*, y obra de treinta envesados, y de sesenta y dos en gurapas.

—En verdad, señor—dijo Rincón—, que así entendemos esos nombres como volar.

—Comencemos á andar; que yo los iré decla-

---

2 *Además*, en su significado de *extremada* ó *excesivamente*, como en muchos lugares del *Quijote* (II, 94, 15 y 182, 4; V, 65, 5 y 199, 5, etc.).

6 *Mayor*, en su acepción de superior ó jefe de una comunidad ó cuerpo.

7 En el lenguaje de germanía llamaban *finibusterræ* á la horca. En el romance de *Perotudo* (Cristóbal de Chaves, apud *Romances de germanía* que corren á nombre de Juan Hidalgo):

> Otro día de mañana
> Lo sacan del banastón,
> Con una cruz en las cerras,
> Y á su lado el confesor;
> Pónenlo en *finibusterræ*,
> Cual la sentencia mandó.

8 Aunque las más de las ediciones, comenzando por la príncipe, dicen *embesados*, ha de escribirse y entenderse *envesados*, de *envesar*, y éste, de *envés*, porque en el *envés* daban los azotes.

8 "*Gurapas* son galeras", respondió á don Quijote uno de los galeotes á quienes dió libertad. *Ir á gurapas*, ó *á las gurapas* (del árabe *gurâb*, equivalente á *galera* ó *navío*, según *Eguílaz*), era ir condenado al remo.

10 Esta comparación ocurre alguna vez en el *Quijote*, en donde le puse nota (VII, 130, 3).

rando por el camino—respondió el mozo—, con otros algunos, que así les conviene saberlos como el pan de la boca.

Y así, les fué diciendo y declarando otros nombres de los que ellos llaman *germanescos* ó *de la germanía,* en el discurso de su plática, que no fué corta, porque el camino era largo. En el cual dijo Rincón á su guía:

—¿Es vuesa merced por ventura ladrón?

—Sí—respondió él—, para servir á Dios y á las buenas gentes, aunque no de los muy cursados; que todavía estoy en el año del noviciado.

Á lo cual respondió Cortado:

---

3 *Convenir* á uno, ó *haber menester,* una cosa *como el pan de la boca,* era, y sigue siendo, comparación vulgar.

7 En nota de mi edición crítica del *Rinconete* (páginas 389-392), á que remito al curioso, traté del lugar en que debió de estar situada la casa de Monipodio.

10 Ser ladrón y servir á Dios, todo á la par, es habilidad muy de la ladronesca española, y especialmente de la andaluza. "Hurtar el puerco y dar los pies por Dios", como dice el refrán, fué aquí cosa corriente toda la vida del mundo; por rareza se cogía ó se mataba á un bandolero á quien no se le encontrasen en el pecho medallas y escapularios, y oraciones he oído y copiado yo de las que sesenta años ha rezaban devotísimamente los salteadores para hacerse invisibles de la gente armada que solía perseguirlos. En todos los oficios—se decía—puede servirse á Dios; y así se explicará el lector que tal cual vez se invocara este piadoso servicio aun para formar compañía unos comediantes. En una escritura otorgada con tal objeto en Sevilla, á 13 de Marzo de 1609, declararon los otorgantes "que por quanto mediante la voluntad de dios nuestro señor *y para su santo seruicio* abemos tratado y conferido de tener entre nosotros y asentar conpañia para representar..." (*Boletín de la Real Academia Española,* año I (1914), pág. 323.)

—Cosa nueva es para mí que haya ladrones en el mundo para servir á Dios y á la buena gente.

Á lo cual respondió el mozo:

—Señor, yo no me meto en tologías; lo que sé es que cada uno en su oficio puede alabar á Dios, y más con la orden que tiene dada Monipodio á todos sus ahijados.

—Sin duda—dijo Rincón—, debe de ser buena y santa, pues hace que los ladrones sirvan á Dios.

—Es tan santa y buena—replicó el mozo—, que no sé yo si se podrá mejorar en nuestro arte. Él tiene ordenado que de lo que hurtáremos demos alguna cosa ó limosna para el aceite de la lámpara de una imagen muy devota que está en esta ciudad, y en verdad que hemos visto grandes cosas por esta buena obra; porque los días pasados dieron tres ansias á un cuatrero que había murciado dos roznos, y con estar flaco y cuartanario, así las sufrió sin cantar como

5 *Tologías,* y no *teologías,* como enmiendan muchas ediciones, decía el vulgo. *Tologías* dijo Sancho en el capítulo XXI de la segunda parte del *Quijote,* y *tólogo* en el XXVII de la misma.

19 En lenguaje de germanía llamaban al agua *clariosa,* por su transparencia, y *ansia,* por la que causaba en el tormento, al ser echada á jarrillos en la boca del atormentado, como dije en nota á *La Gitanilla* (62, 22).

21 *Cantar,* en lo germanesco, es *confesar;* y *cantar en el ansia, confesar en el tormento del agua,* y, por extensión, en cualquiera otra de las torturas judiciales.

si fueran nada; y esto atribuímos los del arte á su buena devoción, porque sus fuerzas no eran bastantes para sufrir el primer desconcierto del verdugo. Y porque sé que me han de preguntar algunos vocablos de los que he dicho, quiero curarme en salud y decírselo antes que me lo pregunten. Sepan voacedes que *cuatrero* es ladrón de bestias; *ansia* es el tormento; *roznos*, los asnos, hablando con perdón; *primer desconcierto* es las primeras vueltas de cordel que da el verdugo. Tenemos más: que rezamos nuestro rosario, repartido en toda la semana, y muchos de nosotros no hurtamos el día del viernes, ni tenemos conversación con mujer que se llame María el día del sábado.

—De perlas me parece todo eso—dijo Cortado—; pero dígame vuesa merced: ¿hácese otra restitución ó otra penitencia más de la dicha?

—En eso de restituir no hay que hablar —respondió el mozo—, porque es cosa imposible, por las muchas partes en que se divide lo hurtado, llevando cada uno de los ministros y contrayentes la suya; y así, el primer hurtador no puede restituir nada; cuanto más que no

9 Era general costumbre pedir perdón á los oyentes ó lectores cuando se nombraba ó se iba á nombrar algo sucio ó vil. Véase en el *Quijote* (I, 77, 10).

24 *Contrayentes*, dicho por donaire al lado de *ministros*, como si de matrimonio y no de latrocinios se tratara.

hay quien nos mande hacer esta diligencia, á causa que nunca nos confesamos, y si sacan cartas de excomunión, jamás llegan á nuestra noticia, porque jamás vamos á la iglesia al tiempo que se leen, si no es los días de jubileo, por la ganancia que nos ofrece el concurso de la mucha gente.

—Y ¿con solo eso que hacen, dicen esos señores—dijo Cortadillo—que su vida es santa y buena?

—Pues ¿qué tiene de malo?—replicó el mozo—. ¿No es peor ser hereje, ó renegado, ó matar á su padre y madre, ó ser solomico?

—*Sodomita* querrá decir vuesa merced—respondió Rincón.

—Eso digo—dijo el mozo.

—Todo es malo—replicó Cortado.— Pero pues nuestra suerte ha querido que entremos en esta cofradía, vuesa merced alargue el paso; que muero por verme con el señor Monipodio, de quien tantas virtudes se cuentan.

—Presto se les cumplirá su deseo—dijo el

14 Más frecuente que decir *sodomita* era decir *sométi*co, contracción de *sodométi*co, por *sodomíti*co. El licenciado Francisco Pacheco, apostrofando á su siglo, en su *Sátira apologética en defensa del divino Dueñas*, publicada y anotada por mí en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* (1907-1908):

> Haste vuelto gallardo, y tan sonético,
> Que temo que no olvides tus romances
> Castellanos y des en ser *sométi*co.

mozo—; que ya desde aquí se descubre su casa. Vuesas mercedes se queden á la puerta; que yo entraré á ver si está desocupado, porque éstas son las horas cuando él suele dar audiencia.

—En buena sea—dijo Rincón.

Y adelantándose un poco el mozo, entró en una casa no muy buena, sino de muy mala apariencia, y los dos se quedaron esperando á la puerta. Él salió luego y los llamó, y ellos entraron, y su guía les mandó esperar en un pequeño patio ladrillado, que de puro limpio y aljimifrado parecía que vertía carmín de lo más fino. Al un lado estaba un banco de tres pies, y al otro un cántaro desbocado, con un jarrillo encima, no menos falto que el cántaro; á otra parte estaba una estera de enea, y en el medio, un tiesto, que en Sevilla llaman *maceta,* de albahaca.

Miraban los mozos atentamente las alhajas de

11 En las dos primeras ediciones, *y de puro limpio,* paréceme que por errata.

12 Aunque de tal inquilino cual Monipodio, el patio de su casa era sevillano legítimo. "Los patios de las casas, que en casi todas los hay—decía Morgado en su *Historia de Sevilla* (Sevilla, Andrea Pescioni y Juan de León, 1587)—, tienen los suelos de ladrillos raspados. Y entre la gente más curiosa, de azulejos, con sus pilares de mármol. Ponen gran cuidado en lavarlos y tenerlos siempre muy limpios... "

17 Aún hoy, en los patios de las casas humildes de Sevilla, antes faltará por Julio una alcarraza de agua fresca que media docena de macetas de *albahaca* menuda, que es la más olorosa.

18 Acerca del significado de *alhajas,* recuérdese cierta nota que queda en *La Gitanilla* (79, 14).

la casa en tanto que bajaba el señor Monipodio; y viendo que tardaba, se atrevió Rincón á entrar en una sala baja, de dos pequeñas que en el patio estaban, y vió en ella dos espadas de esgrima y dos broqueles de corcho, pendientes de cuatro clavos, y una arca grande, sin tapa ni cosa que la cubriese, y otras tres esteras de enea tendidas por el suelo. En la pared frontera estaba pegada á la pared una imagen de Nuestra Señora, destas de mala estampa, y más abajo pendía una esportilla de palma, y, encajada en la pared, una almofía blanca, por do coligió Rincón que la esportilla servía de cepo para limosna, y la almofía de tener agua bendita; y así era la verdad.

Estando en esto, entraron en la casa dos mozos de hasta veinte años cada uno, vestidos de estudiantes, y de allí á poco, dos de la esportilla y un ciego; y sin hablar palabra ninguno, se comenzaron á pasear por el patio. No tardó mucho, cuando entraron dos viejos de bayeta, con antojos, que los hacían graves y dignos de ser respectados, con sendos rosarios de sonadoras

4 A diferencia de las *espadas blancas,* que eran las aceradas y acicaladas, propias para defenderse y ofender, las llamadas *negras,* ó *de esgrima,* eran, como dice Covarrubias, sólo de hierro, sin lustre, sin corte y con botón en la punta.

21 *Dos viejos de bayeta,* dicho elípticamente, por *dos viejos vestidos de bayeta.*

cuentas en las manos. Tras ellos entró una vieja halduda, y, sin decir nada, se fué á la sala, y habiendo tomado agua bendita, con grandísima devoción se puso de rodillas ante la imagen, y á cabo de una buena pieza, habiendo primero besado tres veces el suelo, y levantado los brazos y los ojos al cielo otras tantas, se levantó y echó su limosna en la esportilla, y se salió con los demás al patio. En resolución, en poco espacio se juntaron en el patio hasta catorce personas de diferentes trajes y oficios. Llegaron también de los postreros dos bravos y bizarros mozos, de bigotes largos, sombreros de grande falda, cuellos á la valona, medias de color, ligas de gran balumba, espadas de más de marca, sendos pistoletes cada uno en lugar de dagas, y sus broqueles pendientes de la pretina; los cuales, así como entraron, pusieron los ojos de través en Rincón y Cortado, á modo de que los extrañaban y no conocían. Y llegándose á ellos, les preguntaron si eran de la cofradía. Rincón respondió que sí, y muy servidores de sus mercedes.

Llegóse en esto la sazón y punto en que bajó el señor Monipodio, tan esperado como bien visto de toda aquella virtuosa compañía. Pare-

5 *Pieza,* en su acepción de *espacio de tiempo.*

15 *De gran balumba,* es decir, muy grandes y vistosas.

15 La marca de las espadas era cinco cuartas de vara en la cuchilla, según la premática de 1564 (ley IX, tít. VI, libro VI de la *Nueva Recopilación*).

cía de edad de cuarenta y cinco á cuarenta y seis años, alto de cuerpo, moreno de rostro, cezijunto, barbinegro y muy espeso; los ojos, hundidos. Venía en camisa, y por la abertura de delante descubría un bosque: tanto era el vello que tenía en el pecho. Traía cubierta una capa de bayeta casi hasta los pies, en los cuales traía unos zapatos enchancletados; cubríanle las piernas unos zaragüelles de lienzo anchos, y largos hasta los tobillos; el sombrero era de los de la hampa, campanudo de copa y tendido de falda; atravesábale un tahalí por espalda y pecho, á do colgaba una espada ancha y corta, á modo de las del perrillo; las manos eran cortas, pelosas, y los dedos gordos, y las uñas hembras y remachadas; las piernas no se le parecían; pero los pies eran descomunales, de anchos y juane-

2 Así, *cezijunto*, por *cejijunto*, en la edición príncipe y en la primera de 1614. *Cexijunta* se lee en un lugar del *Quijote* (VI, 100, 2), y aun *cejunto*, por haplología, decíase y escribíase tal cual vez; pero *cezijunto* no recuerdo haberlo visto ni oído, fuera de este caso del texto.

6 No se tenga por defectuosa la locución *traía cubierta una capa*: se decía así. En el *Quijote* (III, 9, 5): "...y *cubriéndose* su herreruelo, subió en su mula á mujeriegas..." En la misma acepción que este *cubrir* decimos hoy *poner*.

14 Á lo dicho en mi edición crítica del *Rinconete* y en mis notas al *Quijote*, añadiré aquí que *el Perrillo* fué un espadero morisco á quien llamaban así, y que por este apodo adoptó por marca para sus espadas la que tan famosa llegó á ser andando el tiempo.

tudos. En efeto, él representaba el más rústico y disforme bárbaro del mundo. Bajó con él la guía de los dos, y trabándoles de las manos, los presentó ante Monipodio, diciéndole:

—Éstos son los dos buenos mancebos que á vuesa merced dije, mi sor Monipodio: vuesa merced los desamine, y verá como son dignos de entrar en nuestra congregación.

—Eso haré yo de muy buena gana—respondió Monipodio.

Olvidábaseme de decir que así como Monipodio bajó, al punto todos los que aguardándole estaban le hicieron una profunda y larga reverencia, excepto los dos bravos, que á medio magate, como entre ellos se dice, le quitaron los

---

6 De *señor* hicieron los andaluces *seor*, y de esta contracción, otra, *sor* (que nada tiene que ver con el *sor* proveniente de *soror*), y aun de *sor*, una tercera, *so*, que hoy hace á singular y á plural, y que no era invariablemente despectiva, como ahora, pues sólo se usa, lo mismo que el *don* irónico en lo antiguo, con palabras de afrenta (*so* ladrón, *so* tunante...), tan sin excepciones, que anteponer el *so* á un vocablo no injurioso es darle significado de tal.

15 *Mogate*, de *mogatí* árabe, significa, como dice Covarrubias, "cobertura ó baño que cubre alguna cosa, y así particularmente llamamos *mogate* al vidriado basto y grosero con que los alfahareros cubren el barro de los platos y escudillas; y porque algunas vezes no cubre más que sola la una haz, se llamó esta obra de *medio mogate*". Después, figuradamente, se dijo hecho *á medio mogate* lo que se hacía con descuido, á medias ó imperfectamente. Mas, por lo que aquí vemos, *magate*, y no *mogate*, decían los jácaros de Sevilla.

capelos, y luego volvieron á su paseo por una parte del patio, y por la otra se paseaba Monipodio, el cual preguntó á los nuevos el ejercicio, la patria y padres.

Á lo cual Rincón respondió:

—El ejercicio ya está dicho, pues venimos ante vuesa merced; la patria no me parece de mucha importancia decilla, ni los padres tampoco, pues no se ha de hacer información para recebir algún hábito honroso.

Á lo cual respondió Monipodio:

—Vos, hijo mío, estáis en lo cierto, y es cosa muy acertada encubrir eso que decís; porque si la suerte no corriere como debe, no es bien que quede asentado debajo de signo de escribano, ni en el libro de las entradas: "Fulano, hijo de Fulano, vecino de tal parte, tal día le ahorcaron, ó le azotaron", ó otra cosa semejante, que, por lo menos, suena mal á los buenos oídos; y así, torno á decir que es provechoso documento callar la patria, encubrir los padres y mudar los propios nombres; aunque para entre nosotros no

---

1 Hoy, aunque por *capelo* siguiera entendiéndose *sombrero*, como antaño, no diríamos le *quitaron los capelos*, sino *se quitaron, ó se le quitaron, los capelos.*

10 Con muy parecidas palabras habló don Quijote, en el cap. XXV de la primera parte, acerca del abolengo de Aldonza Lorenzo (II, 311, 13).

20 *Documento*, en su antigua acepción de *aviso, consejo ó enseñanza*, como originado de *docere, enseñar.*

ha de haber nada encubierto, y sólo ahora quiero saber los nombres de los dos.

Rincón dijo el suyo, y Cortado también.

—Pues de aquí adelante—respondió Monipodio—quiero y es mi voluntad que vos, Rincón, os llaméis *Rinconete,* y vos, Cortado, *Cortadillo,* que son nombres que asientan como de molde á vuestra edad y á nuestras ordenanzas, debajo de las cuales cae tener necesidad de saber el nombre de los padres de nuestros cofrades, porque tenemos de costumbre de hacer decir cada año ciertas misas por las ánimas de nuestros difuntos y bienhechores, sacando el estupendo para la limosna de quien las dice de alguna parte de lo que se garbea; y estas tales misas, así dichas como pagadas, dicen que aprovechan á las tales ánimas por vía de naufragio; y caen debajo de

13 Ahora dice Monipodio *estupendo,* por *estipendio;* poco después, *naufragio,* por *sufragio;* renglones más abajo, *adversario, popa y soledad,* por *aniversario, pompa y solemnidad.* Las gracias de este linaje son las más frías y menos delicadas á que Cervantes podía echar mano para sazonar sus obras; chistes de baja ley que parecerían impropios de ingenio tan peregrino como el de Cervantes, á no disculparlos y justificarlos la verisimilitud y aun la conveniencia de que así se expresara aquella gentuza. Además, escribiendo para toda clase de lectores, el gran novelista no podía dejar de verter algunas sales gordas, de esas que deleitan el grosero paladar del vulgacho.

17 La expresión es elíptica, y quiere decir "*caen debajo del número de* nuestros bienhechores...", como expresamente se dice en el *Coloquio de Cipión y Berganza*: "...que este nuestro hablar *cae debajo del número de* aquellas cosas que llaman portentos..."

nuestros bienhechores el procurador que nos defiende, el guro que nos avisa, el verdugo que nos tiene lástima, el que, cuando uno de nosotros va huyendo por la calle y detrás le van dando voces: "¡Al ladrón, al ladrón! ¡Deténganle, deténganle!", se pone en medio, y se opone al raudal de los que le siguen, diciendo: "¡Déjenle al cuitado; que harta mala ventura lleva! ¡Allá se lo haya; castíguele su pecado!" Son también bienhechoras nuestras las socorridas que de su sudor nos socorren, ansí en la trena como en las guras; y también lo son nuestros padres y madres, que nos echan al mundo, y el escribano,

2 *Guro* es voz de germanía, que significa *alguacil.*

6 Es notable lo ocurrido en este pasaje en la edición príncipe y en la primera de 1614: estampó aquélla (fol. 74 vuelto) "el que quando de nosotros", trastrocando la voz *vno,* que vino á salir dos renglones más abajo: "*vno* se pone en medio..."; y el corrector de la de 1614 (fol. 65 vuelto), para establecer el sentido, y sin caer en lo que había pasado, puso *alguno* en el primero de dichos lugares, dejando malamente el *vno* en el segundo.

10 *Socorridas,* en acepción de *socorredoras,* como es *leído* el que lee, *divertido* lo que divierte, *cansado* lo que cansa, etc.

11 *Trena* es la *cárcel,* y *guras* está dicho por *gurapas* ó *galeras,* quizá por mera errata, porque lo que *gura* significa en el habla germanesca es *justicia,* funcionarios grandes y chicos de ella; y bien distinguió entre *gura* y *gurapas* el mismo Cervantes en el romance con que terminó su *Entremés del Rufián viudo*:

Ya salió de las *gurapas*
El valiente Escarramán,
Para asombro de la *gura*
Y para bien de su mal.

que si anda de buena, no hay delito que sea culpa, ni culpa á quien se dé mucha pena; y por todos estos que he dicho hace nuestra hermandad cada año su adversario con la mayor popa y soledad que podemos.

—Por cierto—dijo Rinconete (ya confirmado con este nombre)—que es obra digna del altísimo y profundísimo ingenio que hemos oído decir que vuesa merced, señor Monipodio, tiene. Pero nuestros padres aún gozan de la vida; si en ella les alcanzáremos, daremos luego noticia á esta felicísima y abogada confraternidad, para que por sus almas se les haga ese naufragio ó tormenta, ó ese adversario que vuesa merced dice, con la solenidad y pompa acostumbrada, si ya no es que se hace mejor con *popa* y *soledad*, como también apuntó vuesa merced en sus razones.

—Así se hará, ó no quedará de mí pedazo —replicó Monipodio.

Y llamando á la guía, le dijo:

---

1 *Andar, ó estar, de buena* es frase elíptica en que se sobrentiende *voluntad* ó *intención*, y, alguna vez, *suerte*.

2 Hoy, por lo común, el pronombre *quien* sólo se usa refiriéndose á personas, y *cual* ha quedado para las cosas.

5 En la edición príncipe, *solenidad;* la primera de 1614 enmendó acertadamente *soledad*, por lo que muy luego dice Rinconete.

12 *Abogada* significa aquí *protectora* de sus asociados, y *confraternidad*, lo mismo que *cofradía*.

—Ven acá, Ganchuelo: ¿están puestas las postas?

—Sí—dijo la guía, que Ganchuelo era su nombre—: tres centinelas quedan avizorando, y no hay que temer que nos cojan de sobresalto.

—Volviendo, pues, á nuestro propósito—dijo Monipodio—, querría saber, hijos, lo que sabéis, para daros el oficio y ejercicio conforme á vuestra inclinación y habilidad.

—Yo—respondió Rinconete—sé un poquito de floreo de Vilhán: entiéndeseme el retén; tengo buena vista para el humillo; juego bien de la sola, de las cuatro y de las ocho; no se me va por pies el raspadillo, verrugueta y el colmillo; éntrome por la boca de lobo como por mi casa, y atreveríame á hacer un tercio de chanza mejor que un tercio de Nápoles, y á dar un astillazo al más pintado mejor que dos reales prestados.

—Principios son—dijo Monipodio—; pero todas ésas son flores de cantueso viejas, y tan

19 De estas particularidades del *floreo de Vilhán*, ó sea del arte de las fullerías naipescas, traté cuan despacio pude en un artículo intitulado *Las flores de Rinconete*, publicado en *Los lunes de "El Imparcial"* (4 de Febrero de 1905), reproducido en mi libro misceláneo intitulado *Chilindrinas* (Sevilla, 1906), pág. 196, y extractado antes en las notas de mi edición crítica del *Rinconete*, págs. 405-408. El curioso puede ver aquel trabajo, cuyo resumen aquí, por harto breve, dejaría mucho que desear.

21 Cervantes juega aquí del vocablo *flores*, en su acepción principal y en la jacarandina de *fullerías tahurescas*,

usadas, que no hay principiante que no las sepa, y sólo sirven para alguno que sea tan blanco, que se deje matar de media noche abajo; pero andará el tiempo, y vernos hemos; que asentando sobre ese fundamento media docena de liciones, yo espero en Dios que habéis de salir oficial famoso, y aun quizá maestro.

—Todo será para servir á vuesa merced y á los señores cofrades—respondió Rinconete.

—Y vos, Cortadillo, ¿qué sabéis?—preguntó Monipodio.

—Yo—respondió Cortadillo—sé la treta que dicen mete dos y saca cinco, y sé dar tiento á

---

y llama *flores de cantueso* á las de Rinconete por ser, como vulgarísimas, conocidas de todo el mundo.

2 *Blanco,* en este lugar, como en otro del *Quijote* (III, 164, 19), en su significado germanesco de *inocente* ó *incauto,* en contraposición á *negro* (*greno* en jerigonza), que significa *taimado* ó *astuto.*

3 Esto de *dejarse matar de media noche abajo* se explica muy claramente recordando aquel pasaje de la segunda parte del *Quijote* (VII, 235, 10): "...y pues el vicio del juego se ha vuelto en ejercicio común, mejor es que se juegue en casas principales que no en la de algún oficial, donde cogen á un desdichado *de media noche abajo* y le desuellan vivo." A estos desolladores llamaban *de la modorra* ó *modorros,* como dijo Luque Fajardo (*Fiel desengaño contra la ociosidad y los juegos,* Madrid, 1603), "porque aguardan á hacer sus robos ó fullerías *de media noche abajo,* quedándose en las casas de juego como acaso, aunque muy de acuerdo, para dar fondo á los picados: á aquellos que habiendo perdido en el discurso de la noche, desean jugar con el mismo demonio que sea".

13 Esta treta rateril, que hoy practican los llamados *tomadores del dos,* se llamaba el *dos bastos,* ó *el dos de bastos,*

una faldriquera con mucha puntualidad y destreza.

—¿Sabéis más?—dijo Monipodio.

—No, por mis grandes pecados—respondió Cortadillo.

—No os aflijáis, hijo—replicó Monipodio—; que á puerto y á escuela habéis llegado donde ni os anegaréis ni dejaréis de salir muy bien aprovechado en todo aquello que más os conviniere. Y en esto del ánimo, ¿cómo os va, hijos?

—¿Cómo nos ha de ir—respondió Rinconete—sino muy bien? Ánimo tenemos para acometer cualquiera empresa de las que tocaren á nuestro arte y ejercicio.

—Está bien—replicó Monipodio—; pero querría yo que también le tuviésedes para sufrir, si fuese menester, media docena de ansias sin desplegar los labios y sin decir "esta boca es mía".

—Ya sabemos aquí—dijo Cortadillo—, señor Monipodio, qué quiere decir *ansias,* y para todo tenemos ánimo; porque no somos tan igno-

---

en el tiempo de Cervantes, por alusión á los dos dedos con que sutilmente daban caza á cuanto había en el bolsillo. Así en el entremés de *Los Ladrones y Moro Hueco y la Parida,* de Quiñones de Benavente:

Moro Hueco. Si alargo el *dos de bastos,*
Pierden su doncellez bolsillos castos;
Y para ver el aire desta mano,
He sacado la bolsa á un escribano.

rantes, que no se nos alcance que lo que dice la lengua paga la gorja, y harta merced le hace el cielo al hombre atrevido, por no darle otro título, que le deja en su lengua su vida ó su muerte: ¡como si tuviese más letras un *no* que un *sí!*

—¡Alto, no es menester más!—dijo á esta sazón Monipodio—. Digo que sola esta razón me convence, me obliga, me persuade y me fuerza á que desde luego asentéis por cofrades mayores, y que se os sobrelleve el año del noviciado.

—Yo soy dese parecer—dijo uno de los bravos.

Y á una voz lo confirmaron todos los presentes, que toda la plática habían estado escuchando, y pidieron á Monipodio que desde luego les concediese y permitiese gozar de las inmunidades de su cofradía, porque su presencia agradable y su buena plática lo merecía todo. Él respondió que, por dalles contento á todos, desde aquel punto se las concedía, advirtiéndoles

2 Es, perdida la consonancia, el refrán que dice: *Lo que habla la boca paga la coca.*

6 Estas reflexiones eran lugares comunes entre los criminales inconfesos de antaño. En el *Quijote*, cap. XXII de la primera parte, los galeotes tienen en poco al cuatrero que había confesado su delito, "porque dicen ellos *que tantas letras tiene un no como un sí*, y que harta ventura tiene un delincuente, *que está en su lengua su vida ó su muerte*, y no en la de los testigos y probanzas".

19 *Lo merecían*, diríamos hoy.

21 En las dos primeras ediciones, *y advirtiéndoles.*

que las estimasen en mucho, porque eran no pagar media nata del primer hurto que hiciesen; no hacer oficios menores en todo aquel año, conviene á saber: no llevar recaudo de ningún hermano mayor á la cárcel, ni á la casa, de parte de sus contribuyentes; piar el turco puro; hacer banquete cuando, como y adonde quisieren, sin pedir licencia á su mayoral; entrar á la parte desde luego con lo que entrujasen los hermanos mayores, como uno dellos, y otras cosas que ellos tuvieron por merced señaladísima, y los demás, con palabras muy comedidas, las agradecieron mucho.

Estando en esto, entró un muchacho corriendo y desalentado, y dijo:

—El alguacil de los vagabundos viene encaminado á esta casa; pero no trae consigo gurullada.

2 *Media nata*, por *media annata*. No está escrito así por donaire, remedando el decir de los que hablaban mal: de esta manera lo escribían comúnmente en el tiempo de Cervantes.

5 *La casa*, por antonomasia, era la *casa llana* ó mancebía.

6 *Piar* y *turco*, en el habla germanesca, *beber* y *vino*. Quizás de *turco* en esta acepción se llamaría *turca* á la borrachera, como presume Salillas.

9 *Entrujar*, guardar ó echar aceituna en la *truja* ó *troje*, dicho aquí figuradamente por aportar lo que se garbeaba al acervo ó gazofilacio de aquella virtuosa cofradía.

12 "Comedidas *y corteses*" estampó la primera edición de 1614.

18 *Gurullada*, voz de la germanía, significa *corchetes* y *justicia*, y, por tanto, ronda compuesta de ellos.

—Nadie se alborote—dijo Monipodio—; que es amigo y nunca viene por nuestro daño. Sosiéguense; que yo le saldré á hablar.

Todos se sosegaron, que ya estaban algo sobresaltados, y Monipodio salió á la puerta, donde halló al alguacil, con el cual estuvo hablando un rato, y luego volvió á entrar Monipodio, y preguntó:

—¿Á quién le cupo hoy la plaza de San Salvador?

—Á mí—dijo el de la guía.

—Pues ¿cómo—dijo Monipodio—no se me ha manifestado una bolsilla de ámbar que esta mañana en aquel paraje dió al traste con quince escudos de oro y dos reales de á dos y no sé cuántos cuartos?

—Verdad es—dijo la guía—que hoy faltó esa bolsa; pero yo no la he tomado, ni puedo imaginar quién la tomase.

—¡No hay levas conmigo!—replicó Monipodio.— ¡La bolsa ha de parecer, porque la pide el alguacil, que es amigo y nos hace mil placeres al año!

Tornó á jurar el mozo que no sabía della.

---

1 Así la edición príncipe; la primera de 1614, "Nadie se alborote *ni inquiete*, dijo *á esta sazón* Monipodio".

20 *Leva*, también palabra germanesca, significa *ardid, treta, flor, trampa, fullería*. Se dijo de *levada*, que equivale á *treta* entre los esgrimidores.

Comenzóse á encolerizar Monipodio, de manera, que parecía que fuego vivo lanzaba por los ojos, diciendo:

—¡Nadie se burle con quebrantar la más mínima cosa de nuestra orden; que le costará la vida! Manifiéstese la cica; y si se encubre por no pagar los derechos, yo le daré enteramente lo que le toca, y pondré lo demás de mi casa, porque en todas maneras ha de ir contento el alguacil.

Tornó de nuevo á jurar el mozo, y á maldecirse, diciendo que él no había tomado tal bolsa, ni vístola de sus ojos; todo lo cual fué poner más fuego á la cólera de Monipodio, y dar ocasión á que toda la junta se alborotase, viendo que se rompían sus estatutos y buenas ordenanzas.

Viendo Rinconete, pues, tanta disensión y alboroto, parecióle que sería bien sosegalle y dar contento á su mayor, que reventaba de rabia; y aconsejándose con su amigo Cortadillo, con parecer de entrambos, sacó la bolsa del sacristán, y dijo:

—Cese toda cuestión, mis señores; que ésta es la bolsa, sin faltarle nada de lo que el alguacil manifiesta; que hoy mi camarada Cortadillo le

6 *Cica*, voz de germanía que significa *bolsa* ó *bolsillo*, y de aquí *cicateros*, los cortadores de bolsas y *tomadores del dos*.

dió alcance, con un pañuelo que al mismo dueño se le quitó, por añadidura.

Luego sacó Cortadillo el pañizuelo y lo puso de manifiesto; viendo lo cual Monipodio, dijo:

—Cortadillo el Bueno (que con este título y renombre ha de quedar de aquí adelante) se quede con el pañuelo, y á mi cuenta se quede la satisfación deste servicio; y la bolsa se ha de llevar el alguacil; que es de un sacristán pariente suyo, y conviene que se cumpla aquel refrán que dice: "No es mucho que á quien te da la gallina entera tú des una pierna della." Más disimula este buen alguacil en un día que nosotros le podemos ni solemos dar en ciento.

De común consentimiento aprobaron todos la hidalguía de los dos modernos, y la sentencia y parecer de su mayoral, el cual salió á dar la bolsa al alguacil, y Cortadillo se quedó confirmado con el renombre de *Bueno,* bien como si fuera don Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, que arrojó el cuchillo por los muros de Tarifa para degollar á su único hijo.

---

12 Estotra es la forma más corriente del refrán: *A quien te da el capón, dale la pierna y el alón.*

22 Error de Cervantes, ó, lo que más creo, mera distracción suya, á la cual pudo dar pie el involuntario recuerdo del *su único hijo* del credo. Al heroico defensor de Tarifa en 1293, que murió dieciséis años más tarde en la batalla de Gaucín, sucedió don Juan Alonso de Guzmán, su hijo segundo, muerto como había trágicamente el primogénito don Pedro Alonso de Guzmán.

Al volver que volvió Monipodio, entraron con él dos mozas, afeitados los rostros, llenos de color los labios y de albayalde los pechos, cubiertas con medios mantos de anascote, llenas de desenfado y desvergüenza: señales claras por donde, en viéndolas Rinconete y Cortadillo, conocieron que eran de la casa llana, y no se engañaron en nada; y así como entraron se fueron

---

1 En el tiempo de Cervantes era frecuente el uso de esta clase de locuciones, al parecer pleonásticas, hoy relegadas al vulgo. En el *Quijote*, verbigracia: "Dijo también como su señor, *en trayendo que le trujese* buen despacho..." (II, 336, 20), lugar en que dejé nota, y más extensa en mi edición crítica del *Rinconete*, pág. 415.

2 *Afeitados*, es decir, adobados con afeites.

4 Dice *con medios mantos*, porque en las ordenanzas de la mancebía de Sevilla, recopiladas en 1621, había algunas vigentes en el tiempo en que escribía Cervantes, y por las cuales se mandaba que para "que las mugeres públicas se diferençien en los trajes que truxeren de las buenas mugeres", cuando anduvieran por la ciudad y fuera de la mancebía "ayan de traer y traygan *sus mantos negros doblados* con que se cubran...", salvo cuando fueran á la iglesia, llevándolas el alguacil de la casa pública. Por esto llamaban á tales mujeres, y aún las llaman hoy, *damas de medio manto*, y á tal uso se refería la Perala, una de ellas, en su carta á Lampuga (Quevedo, *El Parnaso Español*, Musa V, jácara III):

> Avisa de lo que fuere,
> Para que en todo mi barrio
> Conozcan lo que me debes;
> Que aún *no he desdoblado el manto.*

7 Cervantes mismo, por boca de una ramera que figura en la jornada I de *El Rufián dichoso*, explica por qué se llamaba *la casa llana* á la mancebía. Llevan preso á Carrascosa, padre de la de Sevilla, y oyéndole llamar

con los brazos abiertos, la una á Chiquiznaque y la otra á Maniferro, que éstos eran los nombres de los dos bravos; y el de Maniferro era porque traía una mano de hierro, en lugar de otra que le habían cortado por justicia. Ellos las abrazaron con grande regocijo, y les preguntaron si traían algo con que mojar la canal maestra.

—Pues ¿había de faltar, diestro mío?—respondió la una, que se llamaba la Gananciosa—. No tardará mucho á venir Silbatillo tu trainel, con la canasta de colar atestada de lo que Dios ha sido servido.

Y así fué verdad, porque al instante entró un muchacho con una canasta de colar cubierta con una sábana.

Alegráronse todos con la entrada de Silbato,

---

padre el inquisidor Tello de Sandoval, entéralo Antonia de qué *paternidad* era la suya:

TELLO. Decidme de qué orden es.
ANTONIA. De los de *la casa llana.*
El alcaide (con perdón,
Señor) de la mancebía,
Á quien llaman *padre* hoy día
Las de nuestra profesión.
Su tenencia es *casa llana,*
Porque se allanan en ella
Cuantas viven dentro della...

9 *Diestro,* por hábil en la esgrima, llamada *arte,* y hasta *ciencia, de la destreza.*

11 *Trainel,* voz de germanía equivalente á muchacho criado de rufián ó de *dama de medio manto.*

y al momento mandó sacar Monipodio una de las esteras de enea que estaban en el aposento, y tenderla en medio del patio. Y ordenó asimismo que todos se sentasen á la redonda; porque en cortando la cólera, se trataría de lo que más conviniese. Á esto dijo la vieja que había rezado á la imagen:

—Hijo Monipodio, yo no estoy para fiestas, porque tengo un vaguido de cabeza dos días ha, que me trae loca; y más, que antes que sea medio día tengo de ir á cumplir mis devociones y poner mis candelicas á Nuestra Señora de las Aguas y al santo Crucifijo de Santo Agustín, que no lo dejaría de hacer si nevase y ventiscase. Á lo que he venido es que anoche el Renegado y Centopiés llevaron á mi casa una canasta de colar, algo mayor que la presente, llena de ropa

5 *Cortar la cólera,* que ahora más suele decirse *cortar la bilis,* es "tomar un refrigerio entre dos comidas".

12 *Candelicas,* que hoy diríamos *velitas.* Á lo que hoy *velas,* llamaban *candelas* antaño, y *candeleros* á los *cereros.*

12 La imagen de Nuestra Señora de las Aguas se venera hoy, como á fines del siglo XVI y mucho antes, en la iglesia colegial de San Salvador.

13 De San Agustín, porque le tenían en una capilla de la iglesia de este nombre. Hoy se conserva en la de San Roque, y es, como dice mi docto amigo el señor Gestoso (*Sevilla monumental y artística,* tomo III, pág. 431), "una de las más curiosas é interesantes esculturas que quedan en esta ciudad al estilo románico del siglo XIV".

16 Cuando—como decía Monipodio—el oficio andaba muy flaco, á hurtar canastas de colar, como zorras á grillos, se echaban aquellos amigos de lo ajeno.

blanca, y en Dios y en mi ánima que venía con su cernada y todo, que los pobretes no debieron de tener lugar de quitalla, y venían sudando la gota tan gorda, que era una compasión verlos entrar ijadeando y corriendo agua de sus rostros, que parecían unos angelicos. Dijéronme que iban en seguimiento de un ganadero que había pesado ciertos carneros en la Carnicería, por ver si le podían dar un tiento en un grandísimo gato de reales que llevaba. No desembanastaron ni contaron la ropa, fiados en la entereza de mi conciencia; y así me cumpla Dios mis buenos deseos y nos libre á todos de poder de justicia, que no he tocado á la canasta, y que se está tan entera como cuando nació.

—Todo se le cree, señora madre—respondió Monipodio—, y estése así la canasta; que yo iré allá á boca de sorna, y haré cala y cata de lo que tiene, y daré á cada uno lo que le tocare, bien y fielmente, como tengo de costumbre.

—Sea como vos lo ordenáredes, hijo—res-

10 Llamaban *gatos*, como dice Covarrubias, á "los bolsones de dinero, porque se hazen de sus pellejos, desollados enteros sin abrir". En el cap. XX de la segunda parte del *Quijote*, celebrándose las fiestas de las bodas de Camacho, "el Interés sacó un bolsón, que le formaba *el pellejo de un gran gato romano*, que parecía estar lleno de dineros..." Aún hoy suele decirse de aquel á quien se tiene por rico, ó por muy guardoso: "¡Buen *gato*, ó buen *morrongo*, tendrá!"

18 *A boca de sorna* quiere decir *á boca de noche*: *sorna* es *noche* en el lenguaje de germanía.

pondió la vieja—; y porque se me hace tarde, dadme un traguillo, si tenéis, para consolar este estómago, que tan desmayado anda de contino.

—Y ¡qué tal lo beberéis, madre mía!—dijo á esta sazón la Escalanta, que así se llamaba la compañera de la Gananciosa.

Y descubriendo la canasta, se manifestó una bota á modo de cuero, con hasta dos arrobas de vino, y un corcho que podría caber sosegadamente y sin apremio hasta una azumbre; y llenándole la Escalanta, se le puso en las manos á la devotísima vieja, la cual, tomándole con ambas manos, y habiéndole soplado un poco de espuma, dijo:

—Mucho echaste, hija Escalanta; pero Dios dará fuerzas para todo.

Y aplicándosele á los labios, de un tirón, sin tomar aliento, lo trasegó del corcho al estómago, y acabó diciendo:

—De Guadalcanal es, y aun tiene un es no es

9 *Caber*, como verbo de estado, en significación de *ser capaz*, acepción que en Andalucía se suple con *hacer*, y con *coger* en otras partes.

18 Sin ser *la Pipota*, cuyo nombre ó apodo indica bien claramente cómo las gastaba en esto del *trinquis*, nuestros abuelos no se quedaban muy atrás de ella en el colar del mosto. Véanse ejemplos en la nota de mi edición crítica del *Rinconete*, pág. 422.

20 Tanto el vino de Guadalcanal como el de Cazalla de la Sierra (de donde la Pipota, en el borrador de Cervantes, dice ser el que bebe) eran en el siglo XVI de los más famosos que se criaban en las tierras de Andalucía.

de yeso el señorico. Dios te consuele, hija, que así me has consolado; sino que temo que me ha de hacer mal, porque no me he desayunado.

—No hará, madre—respondió Monipodio—, porque es trasañejo.

—Así lo espero yo en la Virgen—respondió la vieja.

Y añadió:

—Mirad, niñas, si tenéis acaso algún cuarto para comprar las candelicas de mi devoción, porque con la priesa y gana que tenía de venir á traer las nuevas de la canasta, se me olvidó en casa la escarcela.

—Yo sí tengo, señora Pipota—(que éste era el nombre de la buena vieja), respondió la Gananciosa—: tome: ahí le doy dos cuartos; del uno le ruego que compre una para mí, y se la ponga al señor San Miguel; y si puede comprar dos, ponga la otra al señor San Blas, que son mis abogados. Quisiera que pusiera otra á la señora Santa Lucía, que, por lo de los ojos, también

1 Como se echa de ver, el enyesar los vinos no es cosa de ayer de mañana. En las cortes comenzadas en Córdoba por Febrero de 1570, sesión de 31 de Marzo, se acordó pedir al Rey que "por los inconuenientes y daños que a la salud se siguen de adobarse los vinos con cal y *yeso* y otras cosas ponzoñosas, de que nacen diuersas enfermedades, mande que de aquí adelante no se haga el dicho adobo ni se eche en ello cal, ni yeso, ni otra greda, ni cosa desta calidad". (*Actas de las Cortes de Castilla*, tomo III, pág. 71.)

le tengo devoción; pero no tengo trocado; mas otro día habrá donde se cumpla con todos.

—Muy bien harás, hija, y mira no seas miserable; que es de mucha importancia llevar la persona las candelas delante de sí antes que se muera, y no aguardar á que las pongan los herederos ó albaceas.

—Bien dice la madre Pipota—dijo la Escalanta.

Y echando mano á la bolsa, le dió otro cuarto, y le encargó que pusiese otras dos candelicas á los santos que á ella le pareciesen que eran de los más aprovechados y agradecidos. Con esto, se fué la Pipota, diciéndoles:

—Holgaos, hijos, ahora que tenéis tiempo: que vendrá la vejez, y lloraréis en ella los ratos que perdistes en la mocedad, como yo los lloro; y encomendadme á Dios en vuestras oraciones; que yo voy á hacer lo mismo por mí y por vosotros, porque Él nos libre y conserve en nuestro trato peligroso sin sobresaltos de justicia.

Y con esto, se fué.

Ida la vieja, se sentaron todos alrededor de la estera, y la Gananciosa tendió la sábana por manteles; y lo primero que sacó de la cesta fué

5 Esto de ser acertado llevar la lumbre delante, es decir, los sufragios y obras piadosas, era expresión vulgar.

17 Es bien interesante ver á la Pipota glosar el *Collige virgo rosas*... del sabidísimo epigrama de Ausonio.

un grande haz de rábanos y hasta dos docenas de naranjas y limones, y luego una cazuela grande llena de tajadas de bacallao frito; manifestó luego medio queso de Flandes, y una olla de famosas aceitunas, y un plato de camarones, y gran cantidad de cangrejos, con su llamativo de alcaparrones ahogados en pimientos, y tres hogazas blanquísimas de Gandul. Serían los del almuerzo hasta catorce, y ninguno dellos dejó de sacar su cuchillo de cachas amarillas, si no fué Rinconete, que sacó su media espada. Á los dos viejos de bayeta y á la guía tocó el escanciar con el corcho de colmena. Mas apenas habían comenzado á dar asalto á las naranjas, cuando les dió á todos gran sobresalto los golpes que dieron á la puerta. Mandóles Monipodio que se sosegasen, y entrando en la sala baja, y descolgando un broquel, puesto mano á la espada, llegó á la puerta, y con voz hueca y espantosa, preguntó:

6 Á los manjares que llaman ó excitan la sed decían *llamativos*, palabra que Cervantes usó también en el *Quijote*, parte segunda, cap. LXVI (VIII, 217, 12).

8 El pan de Gandul, pueblecito cercano á Sevilla, era muy celebrado en los siglos XVI y XVII. Véase la larga nota que acerca de él y de lo que podríamos llamar *cocina germanesca* hay en mi edición crítica del *Rinconete*, páginas 427-432.

13 ¡*Corcho* de colmena llama Cervantes al cacharro de corcho que podía contener hasta una azumbre! Bien se echa de ver, amén de su ya demostrado abolengo andaluz, lo mucho que se *andaluzó* en Sevilla el *manco sano y famoso todo*.

14 *Les dieron* diríamos hoy para decirlo bien.

—¿Quién llama?

Respondieron de fuera:

—Yo soy, que no es nadie, señor Monipodio: Tagarete soy, centinela desta mañana, y vengo á decir que viene aquí Juliana la Cariharta, toda desgreñada y llorosa, que parece haberle sucedido algún desastre.

En esto, llegó la que decía, sollozando, y sintiéndola Monipodio, abrió la puerta, y mandó á Tagarete que se volviese á su posta, y que de allí adelante avisase lo que viese con menos estruendo y ruido. Él dijo que así lo haría. Entró la Cariharta, que era una moza del jaez de las otras y del mismo oficio. Venía descabellada, y la cara llena de tolondrones; y así como entró en el patio se cayó en el suelo desmayada. Acudieron á socorrerla la Gananciosa y la Escalanta, y desabrochándola el pecho, la hallaron toda denegrida y como magullada. Echáronle agua en el rostro, y ella volvió en sí, diciendo á voces:

—¡La justicia de Dios y del Rey venga sobre aquel ladrón desuellacaras, sobre aquel cobarde bajamanero, sobre aquel pícaro lendroso, que le

4 El *Tagarete* es un arroyo grande que hacía foso á Sevilla; conduce aguas nada bien olientes y las vacia en el Guadalquivir. De aquí el nombre de este muchacho, arroyuelo afluente de ríos tan caudales como el maestrazo Monipodio.

24 *Bajamanero* llamaban los jácaros al *ladrón ratero*, aprendicete, vamos al decir, que comienza á deletrear en

he quitado más veces de la horca que tiene pelos en las barbas! ¡Desdichada de mí! ¡Mirad por quién he perdido y gastado mi mocedad y la flor de mis años, sino por un bellaco desalmado, facinoroso é incorregible!

—Sosiégate, Cariharta — dijo á esta sazón Monipodio—; que aquí estoy yo, que te haré justicia. Cuéntanos tu agravio; que más estarás tú en contarle que yo en hacerte vengada; dime si has habido algo con tu respecto; que si así es y quieres venganza, no has menester más que boquear.

—¿Qué respecto?—respondió Juliana—. Respectada me vea yo en los infiernos si más lo

---

la cartilla ladronesca. Era, pues, entre los *sacres,* voz despectiva.

8 *Estar,* significando *detenerse* ó *tardar,* acepción en que todavía suelen emplearlo las gentes del pueblo.

10 Aunque en el vocabulario de germanía que publicó Juan Hidalgo *respeto* sólo equivale á *espada,* usábase también en el significado de *cuyo,* ó *cuya,* cuando este pronombre hace las veces de sustantivo. Góngora, en uno de sus romances:

> Dos años fué mi cuidado:
> Lo que llaman por ahí
> Los jacarandos, *respeto,*
> Los modernos, *tahalí.*

13 Solía Cervantes por boca de sus personajes, y en señal, cuándo de enojo y cuándo de encarecimiento ó aprobación, repetir, echando el concepto por otro lado, la palabra que había motivado la alabanza ó el vituperio, procedimiento muy popular, que aún hoy suele usar nuestro vulgo. Véase en diversos lugares del *Quijote* (III, 264, 7 y 266, 25; VI, 246, 1, etc.).

fuere de aquel león con las ovejas, y cordero con los hombres. ¿Con aquél había yo de comer más pan á manteles, ni yacer en uno? Primero me vea yo comida de adivas estas carnes, que me ha parado de la manera que ahora veréis.

Y alzándose al instante las faldas hasta la rodilla, y aun un poco más, las descubrió llenas de cardenales.

—Desta manera—prosiguió—me ha parado aquel ingrato del Repolido, debiéndome más que á la madre que le parió. Y ¿por qué pensáis que lo ha hecho? ¡Montas que le di yo ocasión para ello! No, por cierto; no lo hizo más sino porque estando jugando y perdiendo, me envió á pedir con Cabrillas, su trainel, treinta reales, y no le envié más de veinticuatro, que el trabajo y afán con que yo los había ganado, ruego yo á

---

3 Evidente reminiscencia—no impropia ni aun en boca de una pelandusca—de aquel romance del Cid, divulgadísimo antaño, en que doña Jimena dice al Rey:

> Rey que non faze justicia
> Non debiera de reinare,
> Ni cabalgar en caballo,
> *Ni con la reina folgare,*
> *Ni comer pan á manteles,*
> Ni, menos, armas armare.

4 *Adivas* ó *adives*, chacales.

12 La interjección familiar *¡montas...!*, ó alguna vez *¡monta...!*, suele significar *¡A fe...*, *¡Vaya...*, *¡Cuidado...*, *¡Digo...* Véanse las notas que le dediqué, respectivamente, en mi edición crítica del *Rinconete*, pág. 435, y en la del *Quijote*, II, 191, 3.

los cielos que vayan en descuento de mis pecados; y en pago desta cortesía y buena obra, creyendo él que yo le sisaba algo de la cuenta que él allá en su imaginación había hecho de lo que yo podía tener, esta mañana me sacó al campo, detrás de la güerta del Rey, y allí, entre unos olivares, me desnudó, y con la petrina, sin excusar ni recoger los hierros, que en malos grillos y hierros le vea yo, me dió tantos azotes, que me dejó por muerta; de la cual verdadera historia son buenos testigos estos cardenales que miráis.

Aquí tornó á levantar las voces, aquí volvió á pedir justicia, y aquí se la prometió de nuevo Monipodio, y todos los bravos que allí estaban.

La Gananciosa tomó la mano á consolalla, diciéndole que ella diera de muy buena gana una de las mejores preseas que tenía porque le hubiera pasado otro tanto con su querido.

---

6 La Huerta del Rey está á la salida de la ciudad de Sevilla, junto á los Caños de Carmona, hoy en gran parte derribados y destruídos, como tantas riquezas arqueológicas, por el vandalismo *urbanizador*. Fué llamada así por haberla donado don Alonso el Sabio á Aben Maphot, rey moro de Niebla, cuando éste le entregó aquella plaza después de un largo cerco.

8 Azotar con la correa de la pretina sin excusar los hierros era un maltrato cruel, que hoy no toleraría la suavidad de nuestras costumbres. Con él, como veremos, amenazaba Lope en *La Ilustre fregona* á la Argüello y á la Gallega cuando, con menos frío que lujuria, llamaban á media noche á la puerta de su aposento.

—Porque quiero—dijo—que sepas, hermana Cariharta, si no lo sabes, que á lo que se quiere bien se castiga; y cuando estos bellacones nos dan, y azotan, y acocean, entonces nos adoran; si no, confiésame una verdad, por tu vida: después que te hubo Repolido castigado y brumado, ¿no te hizo alguna caricia?

—¿Cómo una?—respondió la llorosa—. Cien mil me hizo, y diera él un dedo de la mano porque me fuera con él á su posada; y aun me parece que casi se le saltaron las lágrimas de los ojos después de haberme molido.

—No hay dudar en eso—replicó la Gananciosa—; y lloraría de pena de ver cuál te había puesto; que estos tales hombres, y en tales casos, no han cometido la culpa cuando les viene el arrepentimiento; y tú verás, hermana, si no viene á buscarte antes que de aquí nos vamos, y á pedirte perdón de todo lo pasado, rindiéndosete como un cordero.

—En verdad—respondió Monipodio—que no ha de entrar por estas puertas el cobarde envesado si primero no hace una manifiesta penitencia del cometido delito. ¿Las manos había él de ser osado ponerlas en el rostro de la Cariharta,

9 *Dar un dedo* por conseguir tal ó cual cosa, es ponderación popular, todavía corriente.

10 *Posada,* en su acepción genérica de *casa en donde se posa* ó vive: *morada.*

18 *Vamos,* en su antigua equivalencia de *vayamos.*

ni en sus carnes, siendo persona que puede competir en limpieza y ganancia con la misma Gananciosa que está delante, que no lo puedo más encarecer?

—¡Ay!—dijo á esta sazón la Juliana—. No diga vuesa merced, señor Monipodio, mal de aquel maldito; que con cuan malo es, le quiero más que á las telas de mi corazón, y hanme vuelto el alma al cuerpo las razones que en su abono me ha dicho mi amiga la Gananciosa, y en verdad que estoy por ir á buscarle.

—Eso no harás tú por mi consejo—replicó la Gananciosa—, porque se extenderá y ensanchará, y hará tretas en ti como en cuerpo muerto. Sosiégate, hermana; que antes de mucho le verás venir tan arrepentido como he dicho; y si no viniere, escribirémosle un papel en coplas, que le amargue.

—¡Eso sí—dijo la Cariharta—: que tengo mil cosas que escribirle!

—Yo seré el secretario cuando sea menester —dijo Monipodio—; y aunque no soy nada poeta, todavía, si el hombre se arremanga, se

---

2 En la edición príncipe, *gancia*, por omisión mecánica de una de dos grafías iguales (*gan*[*an*]*cia*).

14 Se refiere á las tretas que con las espadas negras hacían los diestros ó esgrimidores sobre maniquíes que para este efecto preparaban.

23 Como los jácaros teníanse por muy hombres, solían hablar de sí mismos en tercera persona, llamándose,

atreverá á hacer dos millares de coplas en daca las pajas; y cuando no salieren como deben, yo tengo un barbero amigo, gran poeta, que nos hinchirá las medidas á todas horas; y en la de agora acabemos lo que teníamos comenzado del almuerzo; que después todo se andará.

Fué contenta la Juliana de obedecer á su mayor, y así, todos volvieron á su *gaudeamus*, y en poco espacio vieron el fondo de la canasta y las heces del cuero. Los viejos bebieron *sine fine;* los mozos, adunia; las señoras, los quiries.

---

por una como antonomasia, *el hombre*. Perdura hasta hoy esa costumbre: cierto vejete medio gitano que, como dicen, no valía la tonada de un amolador, contaba en Sevilla una vez mil prodigiosas valentías de *menda*: "*menda* hizo, *menda* tornó, *menda* mató..." Interrumpióle uno: —"Pero ¿quién es Menda," Y dijo el vejete: —"*Menda* soy yo." Con lo cual hizo reir grandemente á su auditorio. En efecto, *menda* significa *yo* en el lenguaje de los gitanos; pero se usa con los verbos en tercera persona, como el *hombre* en el lugar del texto.

10 Como dije en mi edición crítica del *Rinconete*, este *sine fine*, que no se cuenta entre las expresiones latinas que se hicieron de uso vulgar, me parece reminiscencia puramente cervantina de aquel epigrama de Marcial alusivo á las bailarinas gaditanas:

Nec de Gadibus improbis puellae
Vibrabunt sine fine *prurientes*
Lascivos docile tremore lumbos...

11 *Adunia*, adverbio que significa *mucho, en abundancia*, se dijo, según unos, del latín *ad omnia;* pero, según otros, es voz arábiga.

11 Acerca de *beber los quiries* escribí larga nota en mi edición crítica del *Rinconete*, y á ella remito al lector curioso. Aquí sólo añadiré que Correas registró dos veces

Los viejos pidieron licencia para irse; diósela luego Monipodio, encargándoles viniesen á dar noticia con toda puntualidad de todo aquello que viesen ser útil y conveniente á la comunidad. Respondieron que ellos se lo tenían bien en cuidado, y fuéronse. Rinconete, que de suyo era curioso, pidiendo primero perdón y licencia, preguntó á Monipodio que de qué servían en la cofradía dos personajes tan canos, tan graves y apersonados. Á lo cual respondió Monipodio que aquéllos, en su germanía y manera de hablar, se llamaban *abispones,* y que servían de andar de día por toda la ciudad, abispando en qué casas se podía dar tiento de noche, y en seguir los que sacaban dinero de la Contratación, ó Casa de la

esta frase en su *Vocabulario de refranes...*, págs. 307 *b* y 586 *b*: "*Bebe los kirios de Elena.* (Encarece que uno bebe mucho: nueve veces.)" "*Bebe los quirios.* (Por mucho.)"

5 *Se lo tenían bien en cuidado,* con el pronombre intensivo que refuerza la relación del verbo con el sujeto. "*Yo me tengo en cuidado* el apartarme", dice Sancho cuando su amo va á dar cima á la peligrosa aventura del yelmo de Mambrino (II, 164, 19).

13 Dudo que este *abispar,* dicho por *atalayar* ó *mirar disimuladamente,* sea el mismo que significa avivar, y como reflexivo, *inquietarse* ó *desasosegarse.* Como voz de la jácara nunca la vi escrita con *v,* ni *abispón* tampoco.

15 Se refiere á la célebre Casa de la Contratación de Indias, de la cual decía Morgado en su *Historia de Sevilla* (1586): "Si toda la suma riqueza que ha entrado en ella después que ellas fueron descubiertas se aplicara para el empedrado de las calles de Sevilla, se vieran empedradas de ladrillos de plata y oro, perlas y pedrería, como lo están de ladrillos de barro."

Moneda, para ver dónde lo llevaban, y aun dónde lo ponían; y en sabiéndolo, tanteaban la groseza del muro de la tal casa, y diseñaban el lugar más conveniente para hacer los guzpátaros (que son agujeros) para facilitar la entrada. En resolución, dijo que era la gente de más ó de tanto provecho que había en su hermandad, y que de todo aquello que por su industria se hurtaba llevaban el quinto, como su Majestad de los tesoros; y que, con todo esto, eran hombres de mucha verdad, y muy honrados, y de buena vida y fama, temerosos de Dios y de sus conciencias, que cada día oían misa con extraña devoción...

—Y hay dellos tan comedidos, especialmente estos dos que de aquí se van agora, que se contentan con mucho menos de lo que por nuestros aranceles les toca. Otros dos que hay son palanquines; los cuales, como por momentos mudan

1 La Casa de la Moneda en lo antiguo estuvo donde hoy la puerta principal de la Casa Lonja; pero, comenzado á levantar este edificio, en 1593, en el terreno que ocupaban aquélla, el Hospital de las Tablas y la Herrería del Rey, dos años más tarde se empezó á fabricar la nueva Casa de la Moneda en las Atarazanas, donde había un corral de comedias (Matute, *Noticias relativas á la historia de Sevilla que no constan en sus anales*, Sevilla, 1896, pág. 77.)

4 *Guzpátaros*, voz de germanía.

14 Iba relatando el autor, y de pronto, sin preparación alguna, habla en su lugar Monipodio. Sobre estos cambios de la persona que habla llamé la atención en diversos lugares del *Quijote* (I, 10, 17; II, 136, 8; IV, 259, 21; VI, 70, 3 y 102, 3; VII, 265, 2).

casas, saben las entradas y salidas de todas las de la ciudad, y cuáles pueden ser de provecho, y cuáles no.

—Todo me parece de perlas—dijo Rinconete—, y querría ser de algún provecho á tan famosa cofradía.

—Siempre favorece el cielo á los buenos deseos—dijo Monipodio.

Estando en esta plática, llamaron á la puerta; salió Monipodio á ver quién era, y preguntándolo, respondieron:

—Abra voacé, sor Monipodio; que el Repolido soy.

Oyó esta voz Cariharta, y alzando al cielo la suya, dijo:

—No le abra vuesa merced, señor Monipodio; no le abra á ese marinero de Tarpeya, á ese tigre de Ocaña.

No dejó por esto Monipodio de abrir á Repolido; pero viendo la Cariharta que le abría, se levantó corriendo y se entró en la sala de los

---

17 *Marinero de Tarpeya*, corrompido así el primer verso de aquel antiguo romance:

Mira Nero, de Tarpeya,
Á Roma cómo se ardía;
Gritos dan niños y viejos,
Y él de nada se dolía.

18 *Tigre de Ocaña*, en lugar de *tigre de Hircania*, como en *La Gitanilla* (30, 10).

broqueles, y cerrando tras sí la puerta, desde dentro, á grandes voces, decía:

—Quítenmele de delante á ese gesto de por demás, á ese verdugo de inocentes, asombrador de palomas duendas.

Maniferro y Chiquiznaque tenían á Repolido, que en todas maneras quería entrar donde la Cariharta estaba; pero como no le dejaban, decía desde afuera:

—¡No haya más, enojada mía: por tu vida que te sosiegues, así te veas casada!

—¿Casada yo, malino?—respondió la Cariharta—. ¡Mirá en qué tecla toca! ¡Ya quisieras tú que lo fuera contigo, y antes lo sería yo con una sotomía de muerte que contigo!

—¡Ea, boba—replicó Repolido—, acabemos ya, que es tarde, y mire no se ensanche por ver-

---

3 *Gesto de por demás,* á lo que presumo, quiere decir *gesto enojado, ó cara de pocos amigos.*

5 *Palomas duendas* es nombre que suele darse á las domésticas ó caseras.

12 *Malino,* por *maligno,* se usaba y se sigue usando en Andalucía como apóstrofe cariñoso y de suave reprensión. Así el mismo Cervantes, en la jorn. I de *El Rufián dichoso,* donde el Inquisidor dice al apicarado Lugo:

¡Bien iré á la Nueva España
Cargado de ti, *malino!*
¡Bien á hacer este camino
Tu ingenio y virtud se amaña!

15 *Sotomía,* palabra corrupta, por *notomía,* que en una de sus acepciones, hoy poco usada, significa *esqueleto.* Así Quevedo, dirigiéndose *A una mujer flaca:*

No os espantéis, señora *notomía*...

me hablar tan manso y venir tan rendido; porque vive el Dador, si se me sube la cólera al campanario, que sea peor la recaída que la caída! Humíllese, y humillémonos todos, y no demos de comer al diablo.

—Y aun de cenar le daría yo—dijo la Cariharta—porque te llevase donde nunca más mis ojos te viesen.

—¿No os digo yo?—dijo Repolido—. ¡Por Dios que voy oliendo, señora trinquete, que lo tengo de echar todo á doce, aunque nunca se venda!

Á esto dijo Monipodio:

—En mi presencia no ha de haber demasías: la Cariharta saldrá, no por amenazas, sino por amor mío, y todo se hará bien; que las riñas entre los que bien se quieren son causa de mayor gusto cuando se hacen las paces. ¡Ah, Juliana! ¡Ah, niña! ¡Ah, Cariharta mía! Sal acá fue-

---

2 Del vocablo *Dador* nota Covarrubias "que se atribuye siempre á Dios". "Este porvida—dije en mis notas al *Quijote* (II, 306, 14)—es uno de los muchos eufemismos que se empleaban en los votos y juramentos vulgares, para no cometer, por lo menos aparentemente, la irreverencia de traer sin necesidad el nombre de *Dios* en los labios pecadores. Así decían, por ejemplo, *voto á diez, voto á Rus, pardiego, juro á ños,* etc."

11 *Echarlo todo á doce,* ó *á trece, aunque nunca se venda,* frase figurada que recuerda las antiguas posturas de los abastos públicos, y significa romper por todo, sin tomar en cuenta las consecuencias que de ello puedan venir.

ra, por mi amor; que yo haré que el Repolido te pida perdón de rodillas.

—Como él eso haga—dijo la Escalanta—, todas seremos en su favor y en rogar á Juliana salga acá fuera.

—Si esto ha de ir por vía de rendimiento que güela á menoscabo de la persona—dijo el Repolido—, no me rendiré á un ejército formado de esguízaros; mas si es por vía de que la Cariharta gusta dello, no digo yo hincarme de rodillas; pero un clavo me hincaré por la frente en su servicio.

Riyéronse desto Chiquiznaque y Maniferro, de lo cual se enojó tanto el Repolido, pensando que hacían burla dél, que dijo con muestras de infinita cólera:

—Cualquiera que se riere ó se pensare reir de lo que la Cariharta contra mí, ó yo contra ella, hemos dicho ó dijéremos, digo que miente y mentirá todas las veces que se riere ó lo pensare, como ya he dicho.

Miráronse Chiquiznaque y Maniferro de tan

---

20 Esta suerte de *mentises* estaban muy autorizados entre los jácaros, porque eran borrumbadas en que, á costa sólo de cuatro voces, acompañadas de un fruncimiento del entrecejo y del echar un pie atrás y mano á la *joyosa*, como para desenvainarla, quedaba airoso *el hombre* como un Roldán. Y no cause extrañeza al lector que el Repolido, sin que Chiquiznaque y Maniferro hubiesen dicho palabra alguna, los desmienta por tan sólo la risa, y aun por la risa

mal garbo y talle, que advirtió Monipodio que pararía en un gran mal si no lo remediaba; y así, poniéndose luego en medio dellos, dijo:

—No pase más adelante, caballeros; cesen aquí palabras mayores, y desháganse entre los dientes; y pues las que se han dicho no llegan á la cintura, nadie las tome por sí.

—Bien seguros estamos—respondió Chiquiznaque—que no se dijeron ni dirán semejantes monitorios por nosotros; que si se hubiera imaginado que se decían, en manos estaba el pandero, que lo supiera bien tañer.

—También tenemos acá pandero, sor Chi-

futura y meramente posible, porque estos *mientes* ó *mentises* no eran solamente repulsas contra quien había hecho alguna afirmación, sino también fórmulas de provocación para reñir; afrentas para sacar de sus casillas al injuriado.

5 "*Palabras mayores*—dice Covarrubias—son las injuriosas, como ladrón, cornudo, etc." De ellas y de su penalidad trata la *Nueva Recopilación*, ley II, título X, libro VIII. Vulgarmente se llegó á llamar *palabras mayores*, por extensión, á todas las injuriosas, y no sólo á las cinco verdaderamente graves, *gafo, sodomético, cornudo, traydor* y *hereje*, á las cuales se añadía la de las cuatro letras, dicho á mujer casada.

12 *Que lo supieran*, leí yo en mi edición crítica, é hice mal; es elíptica la expresión: "en manos *de tal persona* estaba el pandero, que lo supiera bien tañer." Así me lo persuaden Rojas en el acto XI de la *Celestina*, Feliciano de Silva en la XXVI cena de la *Segunda comedia de Celestina*, el supuesto Fernández de Avellaneda en el capítulo XXVII de su *Quijote* (fol. 211 de la edición príncipe), Quevedo en el *Cuento de cuentos*, y otros, todos los cuales escriben: "En manos está el pandero, que le *sabrá* bien tañer, ó tocar."

quiznaque—replicó el Repolido—, y también, si fuere menester, sabremos tocar los cascabeles; y ya he dicho que el que se huelga, miente; y quien otra cosa pensare, sígame; que con un palmo de espada menos hará el hombre que sea lo dicho dicho.

Y diciendo esto, se iba á sallir por la puerta afuera.

Estábalo escuchando la Cariharta, y cuando sintió que se iba enojado, salió diciendo:

—¡Ténganle, no se vaya, que hará de las suyas! ¿No veen que va enojado, y es un Judas Macarelo en esto de la valentía? ¡Vuelve acá, valentón del mundo y de mis ojos!

Y cerrando con él, le asió fuertemente de la capa, y acudiendo también Monipodio, le detuvieron. Chiquiznaque y Maniferro no sabían si enojarse ó si no, y estuviéronse quedos esperando lo que Repolido haría; el cual, viéndose rogar de la Cariharta y de Monipodio, volvió diciendo:

—Nunca los amigos han de dar enojo á los amigos, ni hacer burla de los amigos, y más cuando veen que se enojan los amigos.

—No hay aquí amigo—respondió Maniferro—que quiera enojar ni hacer burla de otro

13 *Macarelo*, por *Macabèo*: uno de tantos disparates como suelen decir los personajes de esta novela.

amigo; y pues todos somos amigos, dense las manos los amigos.

Á esto dijo Monipodio:

—Todos voacedes han hablado como buenos amigos, y como tales amigos se den las manos de amigos.

Diéronselas luego, y la Escalanta, quitándose un chapín, comenzó á tañer en él como en un pandero; la Gananciosa tomó una escoba de palma, nueva, que allí se halló acaso, y rascándola, hizo un son que, aunque ronco y áspero, se concertaba con el del chapín. Monipodio rompió un plato y hizo dos tejoletas, que, puestas entre los dedos y repicadas con gran ligereza, llevaba el contrapunto al chapín y á la escoba.

Espantáronse Rinconete y Cortadillo de la

8 Era el *chapín*, según Covarrubias, "calzado de las mujeres, con tres ó cuatro corchos, y algunas hay que llevan trece por docena..." Los chapines se calzaban sobre los zapatos; venían á ser, pues, unos chanclos con alta suela de corchos.

11 Al son y acompañamiento músico de la escoba se refirieron, entre otros autores, Gaspar Lucas Hidalgo, en el tercero de sus *Diálogos de apacible entretenimiento*, y el antequerano Pedro Espinosa, en una linda composición *A Nuestra Señora de Archidona*. Puede verse, además, el artículo intitulado *Música y hechicera*, inserto en mi libro *Burla burlando...* (1914), pág. 171.

14 Las *tejoletas* ó *tejuelas* se tañían, como ahora, metiéndolas, una entre el índice y el dedo del corazón, y la otra entre éste y el anular, y agitando rápidamente la mano con movimiento de vaivén giratorio, para que aquéllas choquen alternativamente por uno y otro extremo.

nueva invención de la escoba, porque hasta entonces nunca la habían visto. Conocíolo Maniferro, y díjoles:

—¿Admíranse de la escoba? Pues bien hacen, pues música más presta y más sin pesadumbre, ni más barata, no se ha inventado en el mundo; y en verdad que oí decir el otro día á un estudiante que ni el Negrofeo, que sacó á la Arauz del infierno, ni el Marión que subió sobre el delfín y salió del mar como si viniera caballero sobre una mula de alquiler, ni el otro gran músico que hizo una ciudad que tenía cien puertas y otros tantos postigos, nunca inventaron mejor género de música, tan fácil de deprender, tan mañera de tocar, tan sin trastes, clavijas ni cuerdas, y tan sin necesidad de templarse; y aun voto á tal que dicen que la inventó un galán desta ciudad, que se pica de ser un Héctor en la música.

—Eso creo yo muy bien—respondió Rinconete—; pero escuchemos lo que quieren cantar nuestros músicos; que parece que la Gananciosa ha escupido, señal de que quiere cantar.

---

9 *Negrofeo, Arauz,* el *Marión,* nuevos nombres disparatados, en lugar de *Orfeo, Eurídice* y *Arión.*

12 Alude á Anfión y á la ciudad de Tebas.

14 *Deprender,* anticuado hoy, *aprender.*

18 No recuerdo de ningún *Héctor* famoso por excelente músico, y si fuere disparatado el nombre, no sé á quién se refiera.

Y así era la verdad, porque Monipodio le había rogado que cantase algunas seguidillas de las que se usaban; mas la que comenzó primero fué la Escalanta, y, con voz sutil y quebradiza, cantó lo siguiente:

Por un sevillano rufo á lo valón,
Tengo socarrado todo el corazón.

Siguió la Gananciosa, cantando:

Por un morenico de color verde,
¿Cuál es la fogosa que no se pierde?

Y luego Monipodio, dándose gran priesa al meneo de sus tejoletas, dijo:

Riñen dos amantes; hácese la paz;
Si el enojo es grande, es el gusto más.

No quiso la Cariharta pasar su gusto en silencio, porque, tomando otro chapín, se metió en danza, y acompañó á las demás, diciendo:

Detente, enojado, no me azotes más;
Que si bien lo miras, á tus carnes das.

---

4 *Quebradiza,* en su significado de "ágil para hacer quiebros en el canto".

19 En cierto librito publicado ha pocos años é intitulado *La ciencia del verso* se niega que éstas sean y se llamaran *seguidillas.* "Monipodio—dice—pidió seguidillas; mas "la que comenzó... *cantó lo que sigue...*" *Lo que sigue* es forma harto vaga que admite la posibilidad de que Escalanta no cantó la canción pedida, sino lo que quiso ó supo, cual á menudo acontece." Este y otros reparos que añade caen por tierra si se consulta el *Arte grande de la Lengua castellana,* compuesto por Gonzalo Correas en 1626 y publicado en 1903 por el señor Conde de la Viñaza: en los ejemplos que cita de *seguidillas viejas* haylas, en cuanto á la medida de los versos, tales como las que Cervan-

—Cántese á lo llano—dijo á esta sazón Repolido—, y no se toquen hestorias pasadas, que no hay para qué: lo pasado sea pasado, y tómese otra vereda, y basta.

Talle llevaban de no acabar tan presto el comenzado cántico, si no sintieran que llamaban á la puerta apriesa, y con ella salió Monipodio á ver quién era, y la centinela le dijo como al cabo de la calle había asomado el Alcalde de la Justicia, y que delante dél venían el Tordillo y el Cernícalo, corchetes neutrales. Oyéronlo los de dentro, y alborotáronse todos de manera, que la Cariharta y la Escalanta se calzaron sus chapines al revés, dejó la escoba la Gananciosa, Monipodio sus tejoletas, y quedó en turbado silencio toda la música; enmudeció Chiquiznaque,

---

tes hizo cantar á aquella buena gente. Una como la de la Escalanta, la de Monipodio y la de la Cariharta (6, 6, 6 y 6):

Pónteme de cara, que te vea yo,
Y siquiera me hables [ó] siquiera no.

Otra como la de la Gananciosa (6, 5, 6 y 5):

Toda va de verde la mi galera;
Toda va de verde, de dentro afuera.

Además, no holgará decir que el maestro Correas advirtió que "casi todos escriven las *Seguidillas* en dos versos", tal como están en las ediciones antiguas del *Rinconete;* por todo lo cual se echa de ver que á estas cuatro coplas no les falta, como dicen, ningún sacramento para ser y deberse llamar *seguidillas,* diga lo que dijere cualquier mal enterado tratadista de hogaño.

14 *Al revés,* es decir, que los trocaron: la Escalanta se calzó el de la Cariharta, y ésta el de aquélla.

pasmóse el Repolido y suspendióse Maniferro, y todos, cuál por una y cuál por otra parte, desaparecieron, subiéndose á las azoteas y tejados, para escaparse y pasar por ellos á otra calle. Nunca disparado arcabuz á deshora, ni trueno repentino, espantó así á banda de descuidadas palomas como puso en alboroto y espanto á toda aquella recogida compañía y buena gente la nueva de la venida del Alcalde de la Justicia. Los dos novicios, Rinconete y Cortadillo, no sabían qué hacerse, y estuviéronse quedos, esperando ver en qué paraba aquella repentina borrasca, que no paró en más de volver la centinela á decir que el Alcalde se había pasado de largo, sin dar muestra ni resabio de mala sospecha alguna.

Y estando diciendo esto á Monipodio, llegó un caballero mozo á la puerta, vestido, como se suele decir, de barrio; Monipodio le entró consigo, y mandó llamar á Chiquiznaque, á Maniferro y al Repolido, y que de los demás no bajase alguno. Como se habían quedado en el patio Rinconete y Cortadillo, pudieron oir toda la plá-

5 En la edición príncipe y en la primera de 1614, "Nunca *ha* disparado arcabuz..."

6 Es lindo y apropiado este símil; mas, por eso mismo, anda muy repetido en las obras de otros autores: Juan de Castellanos, Lope de Vega, Villaviciosa, etc.

18 De lo que en Sevilla se llamaba *gente de barrio* trata Cervantes en *El Celoso extremeño*, en cuyas notas hablaremos de ella.

tica que pasó Monipodio con el caballero recién venido, el cual dijo á Monipodio que por qué se había hecho tan mal lo que le había encomendado. Monipodio respondió que aún no sabía lo que se había hecho; pero que allí estaba el oficial á cuyo cargo estaba su negocio, y que él daría muy buena cuenta de sí. Bajó, en esto, Chiquiznaque, y preguntóle Monipodio si había cumplido con la obra que se le encomendó de la cuchillada de á catorce.

—¿Cuál?—respondió Chiquiznaque—. ¿Es la de aquel mercader de la encrucijada?

—Ésa es—dijo el caballero.

—Pues lo que en eso pasa—respondió Chiquiznaque—es que yo le aguardé anoche á la puerta de su casa, y él vino antes de la oración; lleguéme cerca dél, marquéle el rostro con la vista, y vi que le tenía tan pequeño, que era imposible de toda imposibilidad caber en él cuchillada de catorce puntos; y hallándome imposibilitado de poder cumplir lo prometido y de hacer lo que llevaba en mi destruición...

---

10 *De á catorce puntos,* como indica Chiquiznaque poco después. Ha de entenderse *puntos cirujanos,* y así lo dice expresamente Enríquez Gómez en la *Vida de don Gregorio Guadaña,* cap. X: "...y sacando la daga, le di un chirlo de cosa de *diez puntos cirujanos,* tan malos, que ninguno se los quitara por el tanto."

17 *Marcar,* en la acepción de *medir,* no registrada en el léxico de la Academia.

—*Instrucción* querrá vuesa merced decir—dijo el caballero—; que no *destruición.*

—Eso quise decir — respondió Chiquiznaque—. Digo que viendo que en la estrecheza y poca cantidad de aquel rostro no cabían los puntos propuestos, porque no fuese mi ida en balde, di la cuchillada á un lacayo suyo, que á buen seguro que la pueden poner por mayor de marca.

—Más quisiera—dijo el caballero—que se le hubiera dado al amo una de á siete que al criado la de á catorce. En efeto, conmigo no se ha cumplido como era razón; pero no importa: poca mella me harán los treinta ducados que dejé en señal. Beso á vuesas mercedes las manos.

Y diciendo esto, se quitó el sombrero y volvió las espaldas para irse; pero Monipodio le asió de la capa de mezcla que traía puesta, diciéndole:

—Voacé se detenga, y cumpla su palabra, pues nosotros hemos cumplido la nuestra con mucha honra y con mucha ventaja: veinte du-

---

9 En la edición príncipe y en la primera de 1614, "que se *la* hubiera dado..."

17 *De mezcla,* es decir, *de paño de mezcla,* ó sea tejido de hilos de diferentes colores, como aquellas cinco varas de raja de mezcla que Cervantes, á 8 de Noviembre de 1590, compró al fiado, estando en Sevilla, á Miguel de Cabiedes y Compañía (Pérez Pastor, *Documentos cervantinos,* tomo II, pág. 212).

cados faltan, y no ha de salir de aquí voacé sin darlos, ó prendas que lo valgan.

—Pues ¿á esto llama vuesa merced cumplimiento de palabra—respondió el caballero—: dar la cuchillada al mozo, habiéndose de dar al amo?

—¡Qué bien está en la cuenta el señor!—dijo Chiquiznaque—. Bien parece que no se acuerda de aquel refrán que dice: "Quien bien quiere á Beltrán, bien quiere á su can."

—Pues ¿en qué modo puede venir aquí á propósito ese refrán?—replicó el caballero.

—Pues ¿no es lo mismo—prosiguió Chiquiznaque—decir: "Quien mal quiere á Beltrán, mal quiere á su can?" Y así, Beltrán es el mercader, voacé le quiere mal, su lacayo es su can, y dando al can, se da á Beltrán, y la deuda queda líquida y trae aparejada ejecución: por eso no hay más sino pagar luego sin apercebimiento de remate.

—Eso juro yo bien—añadió Monipodio—, y de la boca me quitaste, Chiquiznaque amigo, todo cuanto aquí has dicho; y así, voacé, señor

19 Locuciones de los procedimientos judiciales son éstas, impropias en boca de Chiquiznaque, pues era, como dicen, tan *analfabeto*, que pronunciaba *destruición* por *instrucción*, cosa que quizás no se habrá vuelto á ver escrita hasta que mi paisano y maestro de hebreo don Antonio García Blanco puso en solfa cierto plan de enseñanza y reglamento de Instrucción pública, intitulando jocosamente su parodia *Flan y relajamiento de destrucción pública de España.*

galán, no se meta en puntillos con sus servidores y amigos, sino tome mi consejo y pague luego lo trabajado; y si fuere servido que se le dé otra al amo, de la cantidad que pueda llevar su rostro, haga cuenta que ya se la están curando.

—Como eso sea—respondió el galán—, de muy entera voluntad y gana pagaré la una y la otra por entero.

—No dude en esto—dijo Monipodio—más que en ser cristiano; que Chiquiznaque se la dará pintiparada, de manera, que parezca que allí se le nació.

—Pues con esa seguridad y promesa—respondió el caballero—recíbase esta cadena en prendas de los veinte ducados atrasados y de cuarenta que ofrezco por la venidera cuchillada. Pesa mil reales, y podría ser que se quedase rematada, porque traigo entre ojos que serán menester otros catorce puntos antes de mucho.

Quitóse, en esto, una cadena de vueltas menudas del cuello, y diósela á Monipodio, que al color y al peso bien vió que no era de alquimia. Monipodio la recibió con mucho contento y cortesía, porque era en extremo bien criado; la ejecución quedó á cargo de Chiquiznaque, que sólo

---

20 Llamábase *vueltas* á los *eslabones*.

22 Tanto en la edición príncipe como en la primera de 1614, "que al *colar* y al peso..."

tomó término de aquella noche. Fuése muy satisfecho el caballero, y luego Monipodio llamó á todos los ausentes y azorados. Bajaron todos, y poniéndose Monipodio en medio dellos, sacó un libro de memoria que traía en la capilla de la capa, y dióselo á Rinconete que leyese, porque él no sabía leer. Abrióle Rinconete, y en la primera hoja vió que decía:

"MEMORIA DE LAS CUCHILLADAS QUE SE HAN DE DAR ESTA SEMANA.

"La primera, al mercader de la encrucijada: vale cincuenta escudos. Están recebidos treinta á buena cuenta. Secutor, Chiquiznaque."

—No creo que hay otra, hijo—dijo Monipodio—: pasá adelante, y mirá donde dice: "Memoria de palos."

Volvió la hoja Rinconete, y vió que en otra estaba escrito: "Memoria de palos." Y más abajo decía:

"Al bodegonero de la Alfalfa, doce palos de mayor cuantía, á escudo cada uno. Están dados á buena cuenta ocho. El término seis días. Secutor, Maniferro."

---

13 *Secutor*, por *ejecutor*, que decimos ahora. De *secutar* podría citar algunos ejemplos y también alguno de *xecutoria* por *ejecutoria*.

20 De la *plaza de la Alfalfa*, quiere decir.

—Bien podía borrarse esa partida—dijo Maniferro—, porque esta noche traeré finiquito della.

—¿Hay más, hijo?—dijo Monipodio.

—Sí, otra—respondió Rinconete—que dice así:

"Al sastre corcovado que por mal nombre se llama el Silguero, seis palos de mayor cuantía á pedimiento de la dama que dejó la gargantilla. Secutor, el Desmochado."

—Maravillado estoy—dijo Monipodio—como todavía está esa partida en ser. Sin duda alguna debe de estar mal dispuesto el Desmochado, pues son dos días pasados del término, y no ha dado puntada en esta obra.

—Yo le topé ayer—dijo Maniferro—, y me dijo que por haber estado retirado por enfermo el Corcovado, no había cumplido con su débito.

—Eso creo yo bien—dijo Monipodio—; porque tengo por tan buen oficial al Desmochado, que si no fuera por tan justo impedimento, ya él hubiera dado al cabo con mayores empresas. ¿Hay más, mocito?

---

1 *Podía*, por *podría* ó *puede*, como en el habla vulgar y como en algunos lugares del *Quijote* (III, 65, 7; 179, 6 y 200, 6; IV, 116, 1, etc.).

12 Hoy decimos más comúnmente *estar* una cosa *en su ser*, por estar íntegra, completa ó no tocada.

13 *Mal dispuesto*, significando *indispuesto* ó *con poca salud*.

—No, señor—respondió Rinconete.

—Pues pasad adelante—dijo Monipodio—, y mirad donde dice: "Memorial de agravios comunes."

Pasó adelante Rinconete, y en otra hoja halló escrito:

"Memorial de agravios comunes, conviene á saber: redomazos, untos de miera, clavazón de sambenitos y cuernos, matracas, espantos, albo-

8 *Redomazo* es "el golpe dado con una redoma", como de Covarrubias acá vienen diciendo nuestros lexicógrafos; pero bien pudieron añadir que, por dañar ó escarnecer, solía darse arrojando contra alguno una redoma llena de cualquier líquido de los que manchan ó huelen mal.

8 La *miera,* usada por los pastores para curar la roña del ganado, sobre ser de olor harto desagradable, es aceitosa, y muy difícil de quitar su mancha. Todavía los campesinos andaluces úsanla, tal cual vez, por animadversión ó venganza, echándola en los pozos, á fin de inutilizarlos por largo tiempo, pues da mal sabor y pésimo olor á sus aguas.

9 Para afrentar á determinados sujetos les clavaban de noche á la puerta de sus casas, bien un sambenito, si querían motejarlos de judíos, ó bien un par de cuernos ó una sarta de ellos, si querían imputarles cierta desventura matrimonial. Esta injuriosa burla perdura en algunas aldeas. Y aun en la misma tierra en que Monipodio y sus cofradès la hacían por precio ó promesa remuneratoria, se repite alguna que otra vez. En la sección de *sucesos* de *El Noticiero Sevillano* de 31 de Mayo de 1911, se leía:

"**Denuncia.**—En uno de los juzgados de esta capital se ha presentado un parte de la guardia municipal conteniendo una original denuncia. Se trata de un vecino que, al regresar á su domicilio á altas horas de la noche, halló colgadas en la puerta dos astas de toro."

9 Eran las *matracas* pesadas burlas de palabra que, cuando se cantaban llamábanse de ordinario *cantaletas.* El

rotos y cuchilladas fingidas, publicación de *nibelos*, etcétera."

—¿Qué dice más abajo?—dijo Monipodio.

—Dice—dijo Rinconete—"unto de miera en la casa..."

—No se lea la casa; que ya yo sé dónde es —respondió Monipodio—, y yo soy el *tuautem* y esecutor desa niñería, y están dados á buena cuenta cuatro escudos, y el principal es ocho.

—Así es la verdad—dijo Rinconete—; que todo eso está aquí escrito; y aun más abajo dice: "Clavazón de cuernos."

—Tampoco se lea—dijo Monipodio—la casa, ni adónde: que basta que se les haga el agravio, sin que se diga en público; que es gran cargo de conciencia. Á lo menos, más querría yo clavar cien cuernos y otros tantos sambenitos, como se me pagase mi trabajo, que decillo sola una vez, aunque fuese á la madre que me parió.

—El esecutor desto es—dijo Rinconete—el Narigueta.

—Ya está eso hecho, y pagado—dijo Monipodio—. Mirad si hay más; que, si mal no me

---

curioso puede ver una muestra de ellas en la jorn. I de *El Rufián dichoso*, de Cervantes. Otra, copiada en mi edición crítica del *Rinconete* (pág. 472), tiene Lope de Vega en el acto II de *El rufián Castrucho*.

1 *Nibelos*, dicho á lo vulgar, por *libelos*, como al revés, *álima* por *ánima*.

acuerdo, ha de haber ahí un espanto de veinte escudos; está dada la mitad, y el esecutor es la comunidad toda, y el término es todo el mes en que estamos, y cumpliráse al pie de la letra, sin que falte una tilde, y será una de las mejores cosas que hayan sucedido en esta ciudad de muchos tiempos á esta parte. Dadme el libro, mancebo; que yo sé que no hay más, y sé también que anda muy flaco el oficio; pero tras este tiempo vendrá otro, y habrá que hacer más de lo que quisiéremos; que no se mueve la hoja sin la voluntad de Dios, y no hemos de hacer nosotros que se vengue nadie por fuerza; cuanto más que cada uno en su causa suele ser valiente, y no quiere pagar las hechuras de la obra que él se puede hacer por sus manos.

—Así es—dijo á esto el Repolido—. Pero mire vuesa merced, señor Monipodio, lo que nos ordena y manda; que se va haciendo tarde, y va entrando el calor más que de paso.

—Lo que se ha de hacer—respondió Monipodio—es que todos se vayan á sus puestos, y nadie se mude hasta el domingo, que nos juntaremos en este mismo lugar y se repartirá todo lo que hubiere caído, sin agraviar á nadie. Á Rinconete el Bueno y á Cortadillo se les da por

---

11 *Que no se mueve la hoja en el árbol,* debió decir, y así estaba en el borrador del *Rinconete.*

distrito hasta el domingo desde la Torre del Oro, por defuera de la ciudad, hasta el postigo del Alcázar, donde se puede trabajar á sentadillas con sus flores; que yo he visto á otros de menos habilidad que ellos salir cada día con más de veinte reales en menudos, amén de la plata, con una baraja sola, y ésa, con cuatro naipes menos. Este distrito os enseñará Ganchoso; y aunque os extendáis hasta San Sebastián y San Telmo, importa poco, puesto que es justicia mera mixta que nadie se entre en pertenencia de nadie.

Besáronle la mano los dos por la merced que se les hacía, y ofreciéronse á hacer su oficio bien y fielmente, con toda diligencia y recato.

Sacó, en esto, Monipodio un papel doblado de la capilla de la capa, donde estaba la lista de los cofrades, y dijo á Rinconete que pusiese allí su nombre y el de Cortadillo; mas porque no había tintero, le dió el papel para que lo llevase,

1 Quien quisiere saber largamente de la famosa Torre del Oro, lea el interesante capítulo que le dedicó el señor Gestoso en su *Sevilla monumental y artística*, tomo I, págs. 145 y siguientes.

2 Este postigo estaba entre la puerta de Jerez y la de la Carne.

10 Refiérese á las ermitas de estos nombres, de las cuales di algunas noticias en mi edición crítica del *Rinconete*, pág. 475.

11 Es, á la verdad, inverisímil que Monipodio, que "representaba el más rústico y disforme bárbaro del mundo", supiese ni jota de *justicia mera mixta*.

y en el primer boticario los escribiese, poniendo: "Rinconete y Cortadillo, cofrades; noviciado, ninguno; Rinconete, floreo; Cortadillo, bajón", y el día, mes y año, callando padres y patria. Estando en esto, entró uno de los viejos abispones, y dijo:

—Vengo á decir á vuesas mercedes como agora agora topé en Gradas á Lobillo el de Málaga, y díceme que viene mejorado en su arte, de tal manera, que con naipe limpio quitará el dinero al mismo Satanás; y que por venir maltratado no viene luego á registrarse y á dar la sólita obediencia; pero que el domingo será aquí sin falta.

—Siempre se me asentó á mí—dijo Monipodio—que este Lobillo había de ser único en su arte, porque tiene las mejores y más acomodadas manos para ello que se pueden desear; que para ser uno buen oficial en su oficio, tanto ha menester los buenos instrumentos con que le ejercita como el ingenio con que le aprende.

1 Quiere decir *en la casa del primer boticario;* en *la botica más próxima;* porque en las boticas había recado de escribir.

4 Por *floreo* se entiende toda clase de fullerías naipescas; *bajón* significa *bajamanero,* voz de la cual traté páginas atrás (195, 24).

13 *Dar la obediencia* á uno es, como dicen los léxicos, sujetarse á él, reconocerle por superior. *Sólita* equivale á *acostumbrada,* como debida reglamentariamente.

14 *Ser,* por *estar,* muy castizo, aunque ahora olisca á galicismo.

—También topé—dijo el viejo—, en una casa de posadas, en la calle de Tintores, al Judío, en hábito de clérigo, que se ha ido á posar allí, por tener noticia que dos peruleros viven en la misma casa, y querría ver si pudiese trabar juego con ellos, aunque fuese de poca cantidad; que de allí podría venir á mucha. Dice también que el domingo no faltará de la junta, y dará cuenta de su persona.

—Ese Judío también—dijo Monipodio—es gran sacre y tiene gran conocimiento. Días ha que no le he visto, y no lo hace bien. Pues á fe que si no se enmienda, que yo le deshaga la corona; que no tiene más órdenes el ladrón que las tiene el Turco, ni sabe más latín que mi madre. ¿Hay más de nuevo?

—No—dijo el viejo—; á lo menos, que yo sepa.

—Pues sea en buen hora—dijo Monipodio—. Voacedes tomen esta miseria—y repartió entre todos hasta cuarenta reales—, y el domingo no falte nadie; que no faltará nada de lo corrido.

Todos le volvieron las gracias; tornáronse á abrazar Repolido y la Cariharta, la Escalan-

2 Calle que ya no se llama así, sino de Guichot, y que sale por uno de sus extremos á la de Vizcaínos, hoy de Fernández y González, y de Castro en el tiempo de Cervantes, y por el otro á la de Zaragoza, llamada entonces de la Pajería.

ta con Maniferro y la Gananciosa con Chiquiznaque, concertando que aquella noche, después de haber alzado de obra en la casa, se viesen en la de la Pipota, donde también dijo que iría Monipodio, al registro de la canasta de colar, y que luego había de ir á cumplir y borrar la partida de la miera. Abrazó á Rinconete y á Cortadillo, y echándolos su bendición, los despidió, encargándoles que no tuviesen jamás posada cierta ni de asiento, porque así convenía á la salud de todos. Acompañólos Ganchoso hasta enseñarles sus puestos, acordándoles que no faltasen el domingo, porque, á lo que creía y pensaba, Monipodio había de leer una lición de posición acerca de las cosas concernientes á su arte. Con esto se fué, dejando á los dos compañeros admirados de lo que habían visto.

Era Rinconete, aunque muchacho, de muy

3 *Alzar de obra,* ó, dicho mejor, *alzar mano de obra,* es *dar de mano* en las tareas del día, cosa que en el Compás de la Laguna, que así se llamaba la mancebía sevillana, se efectuaba al *echar el golpe,* esto es, al cerrar la puerta general para que no saliera ni entrara nadie, lo cual distaba mucho de cumplirse rigorosamente.

14 Ganchoso quería decir *una lección de oposición;* que así se llamaba en lo escolar al acto solemne en que el graduando ó el catedrático explicaba un punto ó materia. Consiguientemente, á hablar con cuidado, así en el pronunciar como en el remontarse á decir cosas profundas, solía llamarse hablar de oposición, como se echa de ver en el cap. XII de la segunda parte del *Quijote* (V, 219, 2).

buen entendimiento, y tenía un buen natural; y como había andado con su padre en el ejercicio de las bulas, sabía algo de buen lenguaje, y dábale gran risa pensar en los vocablos que había oído á Monipodio y á los demás de su compañía y bendita comunidad, y más cuando por decir *per modum sufragii,* había dicho *por modo de naufragio;* y que *sacaban el estupendo,* por decir *estipendio,* de lo que se garbeaba; y cuando la Cariharta dijo que era Repolido como un *marinero de Tarpeya* y un tigre de *Ocaña,* por decir *Hircania,* con otras mil impertinencias á éstas y á otras peores semejantes. Especialmente le cayó en gracia cuando dijo que el trabajo que había pasado en ganar los veinte y cuatro reales lo recibiese el cielo en descuento de sus pecados; y, sobre todo, le ad-

---

7 *Per modum sufragii,* frase latina de uso común, vulgarizada probablemente por sacristanes y clérigos de menor cuantía.

13 Las palabras *á éstas y á otras peores semejantes* están trastrocadas en las primeras ediciones, pues se estamparon á las cuatro líneas, después de *pecados,* y comenzando con mayúscula, claro que sin hacer buen sentido el pasaje.

17 Lo propio viene á decir Trampagos de su difunta Pericona, hecha á prueba de sermones cuaresmales, en el *Entremés del Rufián viudo*:

> ¡Cuántas veces me dijo la pobreta,
> Saliendo de los trances rigurosos
> De gritos y plegarias, y de ruegos,
> Sudando y trasudando: "*¡Plega al cielo,*

miraba la seguridad que tenían, y la confianza, de irse al cielo con no faltar á sus devociones, estando tan llenos de hurtos, y de homicidios, y de ofensas de Dios. Y reíase de la otra buena vieja de la Pipota, que dejaba la canasta de colar, hurtada, guardada en su casa, y se iba á poner las candelillas de cera á las imágenes, y con ello pensaba irse al cielo calzada y vestida. No menos le suspendía la obediencia y respecto que todos tenían á Monipodio, siendo un hombre bárbaro, rústico y desalmado. Consideraba lo que había leído en su libro de memoria, y los ejercicios en que todos se ocupaban; finalmente, exageraba cuán descuidada justicia había en aquella tan famosa ciudad de Sevilla, pues casi al descubierto vivía en ella gente tan perniciosa y tan contraria á la misma naturaleza, y propuso en sí de aconsejar á su compañero no durasen mucho en aquella vida tan perdida y tan mala, tan inquieta, y tan libre y disoluta. Pero, con todo esto, llevado de sus pocos años y de su poca experiencia, pasó con ella adelante algunos meses, en los cuales le sucedieron cosas que piden más luenga escritura, y así, se deja para otra ocasión contar su vida y milagros, con los de su maestro Monipodio, y otros suce-

Trampagos mio, *que en descuento vaya*
De mis pecados lo que aquí yo paso
Por ti, dulce bien mío!"

sos de aquéllos de la infame academia, que todos serán de grande consideración, y que podrán servir de ejemplo y aviso á los que los leyeren.

4 En la edición príncipe y en la primera de 1614, por evidente errata, "á los que *las* leyeren".

LA ILUSTRE FREGONA

LA ILUSTRE FREGONA

En Burgos, ciudad ilustre y famosa, no ha muchos años que en ella vivían dos caballeros principales y ricos: el uno se llamaba don Diego de Carriazo, y el otro, don Juan de Avendaño. El don Diego tuvo un hijo, á quien llamó de su mismo nombre, y el don Juan otro, á quien puso don Tomás de Avendaño. Á estos dos caballeros mozos, como quien han de ser las principales personas deste cuento, por excusar y ahorrar letras, les llamaremos con solos los nombres de Carriazo y de Avendaño. Trece años, ó poco más, tendría Carriazo, cuando, llevado de una inclinación picaresca, sin forzarle

---

3 Hoy diríamos, ahorrando palabras: *No ha muchos años que en Burgos, ciudad..., vivían dos caballeros...*; pero antaño solía construirse con estas repeticiones, como noté, á propósito de otra análoga, en algún lugar del *Quijote* (VII, 307, 5), y como ha visto el lector al comienzo de la novela *Rinconete y Cortadillo* (139, 2-5).

9 *Quien*, haciendo á plural lo mismo que á singular, comunísimo antaño.

á ello algún mal tratamiento que sus padres le hiciesen, sólo por su gusto y antojo, se desgarró, como dicen los muchachos, de casa de sus padres, y se fué por ese mundo adelante, tan contento de la vida libre, que en la mitad de las incomodidades y miserias que trae consigo no echaba menos la abundancia de la casa de su padre, ni el andar á pie le cansaba, ni el frío le ofendía, ni el calor le enfadaba: para él todos los tiempos del año le eran dulce y templada primavera; también dormía en parvas como en colchones; con tanto gusto se soterraba en un pajar de un mesón como si se acostara entre dos sábanas de Holanda. Finalmente, él salió tan bien con el asumpto de pícaro, que pudiera leer cátedra en la facultad al famoso de Alfarache.

En tres años que tardó en parecer y volver á su casa aprendió á jugar á la taba en Madrid, y

---

1 *Alguno*, antepuesto con significación negativa, como advertí en *La Gitanilla* (5, 1).

4 *Irse por esos mundo*, decimos hoy generalmente.

11 *También*, que hoy escribimos *tan bien*, en su significado de *así*, como queda notado en otro lugar (5, 16).

16 *Leer*, porque el catedrático *leía*, y de aquí se le llamaba *lector*, y *lección* á su enseñanza cotidiana. Consiguientemente se llamaba *oir* á asistir á la cátedra como discípulo. Véanse ejemplos de una y otra cosa en el *Quijote*, V, 10, 16 y 329, 6.

19 La *taba* es, como dice el *Diccionario* vulgarmente llamado *de autoridades*, un "huessecillo que tiene el animal en el juego de la pierna", y el *juego de la taba*, "el que usa la

al rentoy en las Ventillas de Toledo, y á presa

gente vulgar, tirándola por alto al suelo, hasta que quede en pie por los lados estrechos. Por la parte cóncava, que forma una *S*, al modo de aquella con que se notan los parraphos [§], y se llama *carne*, gana el que tira; y por la otra, que se llama *culo*, pierde". Del juego de *la taba* (*tali ludus*) trata con detenimiento Rodrigo Caro en sus *Días geniales ó lúdicros* (Sevilla, 1884, págs. 124 y siguientes).

1 *El rentoy* es, según el *Diccionario* antes citado, "juego de naipes que se juega de compañeros, entre dos, cuatro, seis, y á veces entre ocho personas. Se dan tres cartas á cada uno, y después se descubre la inmediata, la qual queda por muestra, y segun el palo sale, son los triunfos aquella mano. La malilla es el dos de todos los palos, y ésta es la que gana á todas las demás cartas, sino quando es convenio de los que juegan, que ponen á el quatro, á el qual llaman *el borrego*, y la malilla se queda en segundo lugar, después el rey, caballo, sota, as, y assi van siguiendo el siete y las demás hasta el tres, que es la más inferior. Se juegan bazas como al hombre, y se envida como al truque, haciéndose señas los compañeros". Era juego plebeyísimo, y hoy perdura casi solamente entre rústicos y aldeanos. Lo de hacerse señas los que jugaban de compañeros era tan inherente á este juego, que con frecuencia se aludió á ellas en nuestro teatro clásico. Véase, verbigracia, este pasaje del acto III de la comedia de Lope de Vega *El desdén vengado*:

TOMÍN. Bien, ya lo entendí.
.....
Gracias á los que en el juego
Por señas se han entendido,
Y gracias á algún marido
Que entiende á su mujer luego.
Pero estas gracias no doy
Á la poca dicha mía,
Pues he de andar todo el día
Como quien juega al rentoy.

1 Estas *Ventillas*, dije en mis notas al *Quijote* (I, 95, 1), "estaban en las afueras de la ciudad, junto al camino de Madrid, y á ellas iba á comer, y á beber sobre todo, ante

y pinta en pie en las barbacanas de Sevilla; pero con serle anejo á este género de vida la miseria y estrecheza, mostraba Carriazo ser un príncipe en sus cosas: á tiro de escopeta, en mil señales, descubría ser bien nacido, porque era generoso y bien partido con sus camaradas. Visitaba pocas veces las ermitas de Baco, y aunque bebía vino, era tan poco, que nunca pudo entrar en el número de los que llaman desgraciados, que con alguna cosa que beban demasiada, luego se les pone el rostro como si se le hubiesen jalbegado con bermellón y almagre. En fin, en Carriazo vió el mundo un pícaro virtuoso, limpio, bien criado y más que medianamente dis-

juego ó sobre juego, según se terciaba, la gente de leva y monte".

1 Por una pragmática del año 1594—dije en mi edición crítica de *Rinconete y Cortadillo* (pág. 360)—se había mandado bajo graves penas que no se jugase ningún *juego de parar;* y dudándose poco después si en tal pragmática estaba comprendido *el juego de presa y pinta,* "por no tener encuentros, ni açares, ni rreparos", por pregón que ordenaron los alcaldes de corte se declaró estar comprendido, no obstante lo cual, y como, denunciadas algunas personas, no se las castigara, jugábase en 1597 públicamente el tal juego, "el qual es tan dañoso y perjudicial a la rrepublica como los dados y carteta, porque ay en él parar y rreparar y muchas maldades, y juegan veynte y treynta personas todos a vn tienpo y de vna buelta vno gana o pierde con todos." El lector curioso que quisiere saber punto por punto cómo se jugaba á *presa y pinta,* lea el comienzo de *La Villana de la Sagra,* comedia de Tirso de Molina, en donde dos lacayos juegan al de *parar* con *pinta,* que es el de *presa y pinta* pintiparado.

creto. Pasó por todos los grados de pícaro, hasta que se graduó de maestro en las almadrabas de Zahara, donde es el *finibusterræ* de la picaresca.

¡Oh pícaros de cocina, sucios, gordos y lucios, pobres fingidos, tullidos falsos, cicateruelos de Zocodover y de la plaza de Madrid, vistosos oracioneros, esportilleros de Sevilla, mandilejos de la hampa, con toda la caterva inumerable que se encierra debajo deste nombre *pícaro!* Bajad el toldo, amainad el brío, no os llaméis pícaros si no habéis cursado dos cursos en la academia de la pesca de los atunes. ¡Allí, allí, que está en su centro el trabajo junto con la poltronería!

---

3 De las almadrabas de Zahara, nombre con que se conocían la de este lugar y las de Conil y Castilnovo, todas cercanas entre sí y situadas en la playa y antiguo término de Vejer (Cádiz), di abundantes noticias en mi estudio de *La segunda parte de la Vida del pícaro,* publicada en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* (1908); y en el romance del siglo XVII sobre que versa este trabajo hallará el curioso muy interesantes pormenores acerca de la vida que hacían los pícaros en tales almadrabas cuando acudían á ellas cada año para tomar parte en *la conquista de Túnez;* que así llamaban por donaire á *la pesca de atunes.*

3 Aquí *el finibusterræ,* equivaliendo á *el non plus ultra;* en otras ocasiones significa *la horca,* como dije en las notas á *La Gitanilla* (165, 7).

5 *Cicatero,* en germanía, es ladrón de bolsillos; de *cica,* bolsa (185, 6). *Zocodover,* famosa plaza de Toledo.

6 *Vistosos* quiere decir *con vista*: ciegos fingidos, que veían más que zahoríes.

13 Tan de vagos era el andarse en las almadrabas, que cuando tornaban, les daban vaya por los caminos, roncándoles, para echarles en cara su haraganería, y gritando:

Allí está la suciedad limpia, la gordura rolliza, la hambre prompta, la hartura abundante, sin disfraz el vicio, el juego siempre, las pendencias por momentos, las muertes por puntos, las pullas á cada paso, los bailes como en bodas, las seguidillas como en estampa, los romances con estribos, la poesía sin aciones. Aquí se canta,

"¡Roncalde, que del almadraba viene!" (Correas, *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*, pág. 481 *a*).

7 En las dos últimas décadas del siglo XVI y en la primera del XVII hízose moda intercalar en los romances octosílabos, á cada tres ó más coplas, un bordón ó estribillo, compuesto generalmente de un heptasílabo y un endecasílabo, cuando no de una ó dos seguidillas. Hay diversos romances de esta clase—de Lope de Vega algunos de ellos—en el *Romancero general*. Véase, por ejemplo, el principio de aquel que, estando en capilla para ser ahorcado, compuso el infeliz poeta hispalense Alonso Álvarez de Soria (*El Loaysa de "El Celoso extremeño"*, pág. 196):

"Engañosa confianza,
¿Qué seguridad prometes
Á una vida que por puntos
Camina para la muerte?
¡Ay, corazón afligido,
Cuán engañoso te tiene
Pensar que á espacio camina
Mal que por la posta viene!
Tres horas me dan de vida
Los que mi muerte pretenden;
Que como el camino es largo,
Que parta temprano quieren.
¡Ay, qué tiempo tan breve!
¡Poco podrá pagar quien tanto debe!"

7 *Sin acciones* dicen la edición príncipe y la primera de 1614; pero sin duda es errata, como lo fué después en el capítulo XIV de la segunda parte del *Quijote* (fol. 51 de la edición príncipe) el estampar "y fuesse tras su amo assido

allí se reniega, acullá se riñe, acá se juega, y por todo se hurta. Allí campea la libertad y luce el trabajo; allí van, ó envían, muchos padres principales á buscar á sus hijos, y los hallan; y tanto sienten sacarlos de aquella vida como si los llevaran á dar muerte.

Pero toda esta dulzura que he pintado tiene un amargo acíbar que la amarga, y es no poder dormir sueño seguro sin el temor de que en un instante los trasladan de Zahara á Berbería. Por esto las noches se recogen á unas torres de la marina, y tienen sus atajadores y centinelas, en confianza de cuyos ojos cierran ellos los suyos, puesto que tal vez ha sucedido que centinelas y atajadores, pícaros, mayorales, barcos y redes, con toda la turbamulta que allí se ocupa, han anochecido en España y amanecido en Tetuán. Pero no fué parte este temor para que

---

a vna *accion* de rozinante..." Sabido es que *aciones* son las correas de donde cuelgan los estribos, y aquí se dice *la poesía sin aciones*, por contraposición á lo de *los romances con estribos*, y en significado de suelta y en toda libertad, aun para lo jocoso y lo deshonesto.

5 *Sacarlos*, es decir, *que los saquen*.

10 *Los trasladan*, donde hoy diríamos los *trasladen*. Antaño era frecuentísimo el usar el presente de indicativo en lugar del de subjuntivo, como advertí en diversos lugares del *Quijote* (II, 126, 1; 129, 17 y 310, 11; III, 103, 1 y 119, 3, etc.).

18 El mismo Cervantes pinta uno de estos repentinos desembarcos y consiguientes presas en el libro III, cap. XI de *Persiles y Sigismunda*, y en alguna de sus comedias.

nuestro Carriazo dejase de acudir allí tres veranos á darse buen tiempo. El último verano le dijo tan bien la suerte, que ganó á los naipes cerca de setecientos reales, con los cuales quiso vestirse, y volverse á Burgos y á los ojos de su madre, que habían derramado por él muchas lágrimas. Despidióse de sus amigos, que los tenía muchos y muy buenos; prometióles que el verano siguiente sería con ellos, si enfermedad ó muerte no lo estorbase; dejó con ellos la mitad de su alma, y todos sus deseos entregó á aquellas secas arenas, que á él le parecían más frescas y verdes que los campos Elíseos. Y por estar ya acostumbrado de caminar á pie, tomó el camino en la mano, y sobre dos alpargates se llegó desde Zahara hasta Valladolid, cantando "Tres ánades, madre". Estúvose allí quince días

3 Advierte Covarrubias, "*decirle* á vno en el juego es entrarle con ventura". Mas esto será *decirle bien;* porque asimismo se llama *decirle mal* á uno el jugar con fortuna adversa. También suele oirse *darle* á uno *bien*, ó *mal*, *el naipe*, frase en que se usa *dar* en su acepción de *decir*, notada en más de un lugar del *Quijote* (I, 19, 14; II, 270, 9; III, 114, 9 y 130, 12, etc.).

15 En el *Quijote* (III, 150, 16): "...abajó su cabeza y *tomó el camino en las manos*, como suele decirse".

17 "Para dezir—escribe Covarrubias—que vno va caminando alegremente, sin que sienta el trabajo, dezimos que va cantando *Tres ánades, madre*: es vna coplilla antigua y comun, que dize:

"Tres ánades, madre,
Passan por aquí;
Mal penan a mí."

para reformar la color del rostro, sacándola de mulata á flamenca, y para trastejarse, y sacarse del borrador de pícaro y ponerse en limpio de caballero. Todo esto hizo según y como le dieron comodidad quinientos reales con que llegó á Valladolid, y aún dellos reservó ciento para alquilar una mula y un mozo, con que se presentó á sus padres honrado y contento. Ellos le recibieron con mucha alegría, y todos sus amigos y parientes vinieron á darles el parabién de la buena venida del señor don Diego de Carriazo su hijo. Es de advertir que en su peregrinación don Diego mudó el nombre de Carriazo en el de Urdiales, y con este nombre se hizo llamar de los que el suyo no sabían.

Entre los que vinieron á ver el recién llegado fueron don Juan de Avendaño y su hijo don Tomás, con quien Carriazo, por ser ambos de una misma edad y vecinos, trabó y confirmó una amistad estrechísima. Contó Carriazo á sus padres, y á todos, mil magníficas y luengas mentiras de cosas que le habían sucedido en los tres años de su ausencia; pero nunca tocó, ni por pienso, en las almadrabas, puesto que en ellas tenía de contino puesta la imaginación, especialmente cuando vió que se llegaba el tiempo donde había prometido á sus amigos la

21 Lo de *luengas mentiras* parece reminiscencia del refrán que dice: "De luengas vías, *luengas mentiras.*"

vuelta. Ni le entretenía la caza, en que su padre le ocupaba, ni los muchos, honestos y gustosos convites que en aquella ciudad se usan le daban gusto: todo pasatiempo le cansaba, y á todos los mayores que se le ofrecían anteponía el que había recebido en las almadrabas.

Avendaño su amigo, viéndole muchas veces melancólico é imaginativo, fiado en su amistad, se atrevió á preguntarle la causa, y se obligó á remediarla, si pudiese y fuese menester, con su sangre misma. No quiso Carriazo tenérsela encubierta, por no hacer agravio á la grande amistad que profesaban; y así, le contó punto por punto la vida de la jábega, y como todas sus tristezas y pensamientos nacían del deseo que tenía de volver á ella: pintósela de modo, que Avendaño, cuando le acabó de oir, antes alabó que vituperó su gusto. En fin, el de la plática fué disponer Carriazo la voluntad de Avendaño de manera, que determinó de irse con él á gozar un verano de aquella felicísima vida que le había descrito, de lo cual quedó sobremodo contento Carriazo, por parecerle que había ganado un testigo de abono que calificase su baja determinación. Trazaron ansimismo de juntar todo el dinero que pudiesen; y el me-

13 *Que se profesaban*, diríamos hoy.

23 *Sobremodo*, equivalente á *sobremanera*, como en más de un lugar del *Quijote* (IV, 93, 15; VII, 173, 16, etc.).

jor modo que hallaron fué que de allí á dos meses había de ir Avendaño á Salamanca, donde por su gusto tres años había estado estudiando las lenguas griega y latina, y su padre quería que pasase adelante y estudiase la facultad que él quisiese; y que del dinero que le diese habría para lo que deseaban.

En este tiempo propuso Carriazo á su padre que tenía voluntad de irse con Avendaño á estudiar á Salamanca. Vino su padre con tanto gusto en ello, que hablando al de Avendaño, ordenaron de ponerles juntos casa en Salamanca, con todos los requisitos que pedía ser hijos suyos. Llegóse el tiempo de la partida; proveyéronles de dineros, y enviaron con ellos un ayo que los gobernase, que tenía más de hombre de bien que de discreto. Los padres dieron documentos á sus hijos de lo que habían de hacer, y de cómo se habían de gobernar para salir aprovechados en la virtud y en las ciencias, que es el fruto que todo estudiante debe pretender sacar de sus trabajos y vigilias, principalmente los bien nacidos. Mostráronse los hijos humildes y obedientes; lloraron las madres; recibieron la bendición de todos; pusiéronse en camino con

13 *Que pedían* se estampó, sin duda por yerro, en las dos primeras ediciones.

18 *Documentos*, en su acepción etimológica de *enseñamientos* ó *instrucciones*. Así también en algún lugar del *Quijote* (VII, 106, 12).

mulas propias y con dos criados de casa, amén del ayo, que se había dejado crecer la barba, porque diese autoridad á su cargo.

En llegando á la ciudad de Valladolid, dijeron al ayo que querían estarse en aquel lugar dos días para verle, porque nunca le habían visto, ni estado en él. Reprehendiólos mucho el ayo, severa y ásperamente, la estada, diciéndoles que los que iban á estudiar con tanta priesa como ellos no se habían de detener una hora á mirar niñerías, cuanto más dos días, y que él formaría escrúpulo si los dejaba detener un solo punto, y que se partiesen luego, y si no, que sobre eso, morena.

Hasta aquí se extendía la habilidad del señor ayo, ó mayordomo, como más nos diere gusto llamarle. Los mancebitos, que tenían ya hecho su agosto, y su vendimia, pues habían ya robado cuatrocientos escudos de oro que llevaba su mayor, dijeron que sólo los dejase aquel día, en el cual querían ir á ver la fuente de Argales, que la comenzaban á conducir á la ciudad por

---

11 Como advertí en las notas del *Quijote* (II, 256, 21), "hoy más bien diríamos *cuanto menos;* pero antaño se decía *cuanto más* aun después de las oraciones negativas".

14 Según Correas *(Vocabulario de refranes...*, página 151), el dicho *Ó sobre eso, morena,* "es amenaza en burla". Véase en el *Quijote,* II, 332, 19 y VI, 300, 6.

18 Sobre la frase *hacer uno su agosto, y su vendimia,* quedó nota en *La Gitanilla* (12, 14).

grandes y espaciosos acueductos. En efeto, aunque con dolor de su ánima, les dió licencia, porque él quisiera excusar el gasto de aquella noche, y hacerle en Valdeastillas, y repartir las diez y ocho leguas que hay desde Valdeastillas á Salamanca en dos días, y no las veintidós que hay desde Valladolid; pero, como uno piensa el bayo y otro el que le ensilla, todo le sucedió al revés de lo que él quisiera.

Los mancebos, con solo un criado y á caballo en dos muy buenas y caseras mulas, salieron á ver la fuente de Argales, famosa por su antigüedad y sus aguas, á despecho del Caño Dorado y de la reverenda Priora, con paz sea dicho de Leganitos y de la extremadísima fuente Castellana, en cuya competencia pueden callar

1 De la fuente de Argales y de los trabajos que en diversas épocas se ejecutaron para surtir con sus aguas á la ciudad de Valladolid ha tratado con mucha competencia y erudición el arquitecto D. Juan Agapito y Revilla en su obrita intitulada *Los abastecimientos de aguas de Valladolid* (Valladolid, 1907).

4 Se refiere á la aldea nombrada *Valdestillas* así hoy como en el siglo XVI. Está á cuatro leguas de Valladolid.

7 Son exactamente las veintidós leguas que pone Pero Juan Villuga en su *Reportorio de todos los caminos de España* (Medina del Campo. Pedro de Castro, M. D. xlvj):

8 *Uno y otro* en este refrán significan *una cosa* y *otra cosa*, como en diversos lugares del *Quijote* (III, 188, 8; V, 71, 18 y 271, 14, etc.).

16 De las fuentes madrileñas del *Caño Dorado, la Priora* y *Leganitos* traté en nota del *Quijote* (VI, 77, 5), y de ellas y de *la Castellana*, entre otras, hace mención Jerónimo de Quintana en su *Historia de la antigvedad, nobleza y*

Corpa y la Pizarra de la Mancha. Llegaron á Argales, y cuando creyó el criado que sacaba Avendaño de las bolsas del cojín alguna cosa con que beber, vió que sacó una carta cerrada, diciéndole que luego al punto volviese á la ciudad y se la diese á su ayo, y que en dándosela les esperase en la puerta del Campo. Obedeció el criado, tomó la carta, volvió á la ciudad, y ellos volvieron las riendas, y aquella noche durmieron en Mojados, y de allí á dos días, en Madrid, y en otros cuatro se vendieron las mulas en pública plaza, y hubo quien les fiase por seis escudos de prometido, y aun quien les diese el dinero en oro por sus cabales. Vistiéronse á lo payo, con capotillos de dos haldas, zahones ó zaragüelles y medias de paño pardo. Ropero hubo que por la mañana les compró sus vestidos, y á la noche los había mudado de manera, que no los conociera la propia madre que los había parido. Puestos, pues, á la ligera y del modo que Avendaño quiso y supo, se pusieron en camino de Toledo *ad pedem litteræ* y sin es-

grandeza... de la villa de Madrid (Madrid, Imp. del Reyno, M. DC. XXIX), fol. 3.

7 La puerta del Campo era una de las cuatro de Valladolid, cerca de la cual vivía Cervantes cuando ocurrió la desdichada muerte de Ezpeleta.

10 *Mojados* está á cuatro leguas de Valladolid, según el citado *Reportorio* de Villuga.

22 *Ad pedem litteræ*, dicho festivamente para indicar que hicieron su camino á pie.

padas; que también el ropero, aunque no atañía á su menester, se las había comprado.

Dejémoslos ir, por ahora, pues van contentos y alegres, y volvamos á contar lo que el ayo hizo cuando abrió la carta que el criado le llevó y halló que decía desta manera:

"Vuesa merced será servido, señor Pedro Alonso, de tener paciencia y dar la vuelta á Burgos, donde dirá á nuestros padres que, habiendo nosotros sus hijos, con madura consideración, considerado cuán más propias son de los caballeros las armas que las letras, habemos determinado de trocar á Salamanca por Bruselas, y á España por Flandes. Los cuatrocientos escudos llevamos; las mulas pensamos vender. Nuestra hidalga intención y el largo camino es bastante disculpa de nuestro yerro, aunque nadie le juzgará por tal, si no es cobarde. Nuestra partida es ahora; la vuelta será cuando Dios fuere servido, el cual guarde á vuesa merced como puede y estos sus menores discípulos

7 *Pedro Alonso,* como á este ayo, había llamado Cervantes en la primera parte del *Quijote* (I, 138, 17) al labrador que recogió y llevó á su casa al pobre hidalgo, apaleado por un mozo de mulas.

21 Llamarse sus *menores* discípulos era corriente fórmula de afectada humildad, usada de ordinario, como aquí, en la terminación de las cartas misivas: *su menor criado, su menor capellán,* etc. Así, contábase, y anda relatado en comedia cuyo título no recuerdo ahora, que escribiendo uno á su mujer, puso antes de la firma: *su menor marido.*

deseamos. De la fuente de Argales, puesto ya el pie en el estribo para caminar á Flandes.—*Carriazo* y *Avendaño.*"

Quedó Pedro Alonso suspenso en leyendo la epístola, y acudió presto á su valija, y el hallarla vacía le acabó de confirmar la verdad de la carta; y luego al punto, en la mula que le había quedado, se partió á Burgos á dar las nuevas á sus amos con toda presteza, porque con ella pusiesen remedio y diesen traza de alcanzar á sus hijos; pero destas cosas no dice nada el autor desta novela, porque así como dejó puesto á caballo á Pedro Alonso, volvió á contar de lo que les sucedió á Avendaño y á Carriazo á la entrada de Illescas, diciendo que al entrar de la puerta de la villa encontraron dos mozos de mulas, al parecer andaluces, en calzones de lienzo anchos, jubones acuchillados de anjeo, sus coletos de ante, dagas de ganchos y espadas sin tiros; al parecer, el uno venía de Sevilla, y el otro iba á ella. El que iba estaba diciendo al otro:

—Si no fueran mis amos tan adelante, todavía me detuviera algo más, á preguntarte mil cosas que deseo saber; porque me has maravi-

12 *Así como,* equivalente á *así que ó luego que.*

18 "*Acuchillado*—dije en mis notas al *Quijote* (III, 8, 13)—vale tanto como abierta á trechos la tela y puestas en las aberturas piezas fusiformes de otro tejido, de diferente color de aquélla".

19 En la edición príncipe, por errata, *de gancho.*

llado mucho con lo que has contado de que el Conde ha ahorcado á Alonso Genís y á Ribera, sin querer otorgarles la apelación.

—¡Oh, pecador de mí!—replicó el sevillano—. Armóles el Conde zancadilla, y cogiólos debajo de su jurisdición, que eran soldados, y por contrabando se aprovechó dellos, sin que la Audien-

2 *Gines* dicen malamente muchas ediciones; pero *Genís*, entre otras, la príncipe y la primera de 1614. Y esto advertido, nótese como pica en historia esta alusión á los dos ahorcados por D. Francisco Arias de Bobadilla, conde de Puñonrostro, asistente que fué de Sevilla desde el 24 de Marzo de 1597, bien que el que hizo ahorcar á un *Genís*, Gonzalo de nombre, á 11 de Octubre de 1596, fué su antecesor el Conde de Priego. (Véase mi libro intitulado *El Loaysa de "El Celoso extremeño"*, págs. 144 y 145.) Levantadas ciertas compañías de soldados á raíz de la toma y saco de Cádiz por los ingleses, á 17 de Abril de 1597 el Conde de Puñonrostro las hizo embarcar, y mandó echar un bando en que conminaba con pena de la vida á los que dejasen su bandera. Como entre estos soldados quintados figuraban muchos de la peor gente de Sevilla, rufianes y pícaros, pronto el Conde tuvo ocasión de aplicar su bando, según se echa de ver al hojear los *Sucesos de Sevilla de 1592 á 1604, por Francisco de Ariño* (Sevilla, 1873): "En 3 de Mayo de 1597 años sacaron a ahorcar a un soldado que se huyó del puesto de las compañías, y no le pudo valer toda Sevilla que tuvo de ruego..." (pág. 47); á 2 de Junio siguiente, "un hermano de Castillo, herrero, que había ido con las cuatro compañías que salieron de Sevilla..., se vino de Lisboa, y mandó el Conde lo ahorcasen, y no le valió favor ninguno..." (pág. 58); en miércoles 1.º de Octubre de 1597 fué preso en Santiponce Gonzalo Sanabria, "que es el que mató á su amiga en el Candilejo..., y mandó su señoria del Conde lo ahorcasen, atento a que era soldado y había quebrantado el bando... Y en jueves 9 de Octubre lo sacaron á pie, con un rótulo en las espaldas, que decía: "*Por el bando*", y con dos tambores destemplados y una escuadra de soldados, y lo ahorcaron" (pág. 99).

cia se los pudiese quitar. Sábete, amigo, que tiene un Bercebú en el cuerpo este Conde de Puñonrostro, que nos mete los dedos de su puño en el alma: barrida está Sevilla y diez leguas á la redonda de jácaros; no para ladrón en sus contornos: todos le temen como al fuego; aunque ya se suena que dejará presto el cargo de Asistente, porque no tiene condición para verse á cada paso en dimes ni diretes con los señores de la Audiencia.

—¡Vivan ellos mil años—dijo el que iba á Sevilla—; que son padres de los miserables y amparo de los desdichados! ¡Cuántos pobretes están mascando barro no más de por la cólera de un juez absoluto, de un corregidor, ó mal informado, ó bien apasionado! Más veen muchos ojos que dos: no se apodera tan presto el veneno de la injusticia de muchos corazones como se apodera de uno solo.

---

10 Como dije en nota de mi citado estudio *El Loaysa de "El Celoso extremeño"* (pág. 146), "los interlocutores de la novela de Cervantes hablaban como quienes eran: como dos mozos que se andaban, cuál más, cuál menos, á la escuela de Ahumada y Xeniz. El Conde de Puñonrostro era honrado y muy justiciero; y si los señores de la Audiencia se le pusieron de uñas, fué porque ya entonces, vamos al decir, *había en Dinamarca algo que olía á podrido*". Vea allí el curioso el resto de la nota, en que saqué á luz una notabilísima carta del venerable Arias Montano.

14 *Estar mascando barro* es frase vulgar equivalente á estar muerto y enterrado. También ocurre en el *Quijote* (VI, 46, 2).

—Predicador te has vuelto—dijo el de Sevilla—, y según llevas la retahíla, no acabarás tan presto, y yo no te puedo aguardar; y esta noche no vayas á posar donde sueles, sino en la posada del Sevillano, porque verás en ella la más hermosa fregona que se sabe: Marinilla la de la venta Tejada es ásco en su comparación; no te digo más sino que hay fama que el hijo del Corregidor bebe los vientos por ella. Uno desos mis amos que allá van jura que al volver que vuelva al Andalucía, se ha de estar dos meses en Toledo, y en la misma posada, sólo por hartarse de mirarla. Ya le dejo yo en señal un pellizco, y me llevo en contracambio un gran torniscón. Es dura como un mármol, y zahareña como villana de Sayago, y áspera como una ortiga; pero tiene una cara de pascua y un rostro de buen año: en una mejilla tiene el sol, y en la otra, la luna; la una es hecha de rosas, y

7 En el *Reportorio* de Villuga no hallo venta alguna de este nombre sino en dos lugares: *la venta taxada, ó tajada,* en los itinerarios de León á Sevilla y de Toledo á Córdoba; estaba, yendo hacia Andalucía, pasado Almodóvar del Campo y después de las ventas *del Molinillo* y *del Alcalde,* que se mencionan en *Rinconete y Cortadillo.* Esta *venta tajada* debe de ser la que á fines del siglo XVI se llamó *Tejada,* quizá porque sustituyeran sus techos de ramas por otros de tejas.

10 En *Rinconete* (187, 1), no sin nota, "*Al volver que volvió* Monipodio..."

19 En el *Quijote* (I, 269, 12): "...con aquella cara que *del un cabo tenía el sol y del otro la luna...*" Véase allí la nota.

la otra de claveles, y en entrambas hay también azucenas y jazmines. No te digo más sino que la veas, y verás que no te he dicho nada, según lo que te pudiera decir, acerca de su hermosura. En las dos mulas rucias que sabes que tengo mías la dotara de buena gana si me la quisieran dar por mujer; pero yo sé que no me la darán; que es joya para un arcipreste, ó para un conde. Y otra vez torno á decir que allá lo verás. Y adiós; que me mudo.

Con esto se despidieron los dos mozos de mulas, cuya plática y conversación dejó mudos á los dos amigos que escuchado la habían, especialmente á Avendaño, en quien la simple relación que el mozo de mulas había hecho de la hermosura de la fregona despertó en él un intenso deseo de verla. También le despertó en Carriazo; pero no de manera, que no desease más llegar á sus almadrabas que detenerse á ver las pirámides de Egipto, ó otra de las siete maravillas, ó todas juntas.

En repetir estas palabras de los mozos y en remedar y contrahacer el modo y los ademanes con que las decían entretuvieron el camino hasta Toledo; y luego, siendo la guía Carriazo, que

10 Este *adiós* es frase festiva de despedida.
14 En las dos primeras ediciones, sin la preposición *á*, por omisión mecánica de una de dos *aes* inmediatas.
25 *El guía* diríamos ahora.

ya otra vez había estado en aquella ciudad, bajando por la Sangre de Cristo, dieron con la posada del Sevillano; pero no se atrevieron á pedirla allí, porque su traje no lo pedía. Era ya anochecido, y aunque Carriazo importunaba á Avendaño que fuesen á otra parte á buscar posada, no le pudo quitar de la puerta de la del Sevillano, esperando si acaso parecía la tan celebrada fregona. Entrábase la noche, y la fregona no salía; desesperábase Carriazo, y Avendaño se estaba quedo; el cual, por salir con su intención, con excusa de preguntar por unos caballeros de Burgos que iban á la ciudad de Sevilla, se entró hasta el patio de la posada; y apenas hubo entrado, cuando de una sala que en el patio estaba vió salir una moza, al parecer

3 Dijo Martín Gamero en sus *Recuerdos de Toledo sacados de las obras de Miguel de Cervantes Saavedra* (Toledo, 1869), pág. 29: "En esa posada, único lugar de hospedaje que el manco ilustre menciona, antiguo albergue, cuyos rincones más recónditos conoce, cuyos servicios describe á la menuda, cuyos amos y criados retrata con las señas más minuciosas, en esa posada, según la tradición constante de cerca de tres siglos, se hospedaba Cervantes cuando venía á Toledo. Allí comía el pobre y escaso pan que compraba, si no iba á tomar ración en algún bodegón cercano! Allí, quizás en uno de los cuartos bajos, oscuro, húmedo y mal servido, trazó sobre el papel aquellos rasgos sublimes que le han conquistado y le conquistarán coronas sin cuento do quiera se hable la lengua castellana!!"

4 *No lo pedía*, significando *no lo requería*. *Pedir*, como dice el *Diccionario de autoridades*, "vale también requerir una cosa otra como necesaria, á propósito u conveniente".

de quince años, poco más ó menos, vestida como labradora, con una vela encendida en un candelero.

No puso Avendaño los ojos en el vestido y traje de la moza, sino en su rostro, que le parecía ver en él los que suelen pintar de los ángeles; quedó suspenso y atónito de su hermosura, y no acertó á preguntarle nada: tal era su suspensión y embelesamiento. La moza, viendo aquel hombre delante de sí, le dijo:

—¿Qué busca, hermano? ¿Es por ventura criado de alguno de los huéspedes de casa?

—No soy criado de ninguno, sino vuestro —respondió Avendaño, todo lleno de turbación y sobresalto.

La moza, que de aquel modo se vió responder, dijo:

—Vaya, hermano, norabuena; que las que servimos no hemos menester criados.

Y llamando á su señor, le dijo:

—Mire, señor, lo que busca este mancebo.

Salió su amo y preguntóle qué buscaba. Él respondió que á unos caballeros de Burgos que iban á Sevilla, uno de los cuales era su señor, el cual le había enviado delante por Alcalá de Henares, donde había de hacer un negocio que les importaba, y que junto con esto le mandó que se viniese á Toledo y le esperase en la posada del Sevillano, donde vendría á apearse, y que

pensaba que llegaría aquella noche, ó otro día, á más tardar. Tan buen color dió Avendaño á su mentira, que á la cuenta del huésped pasó por verdad, pues le dijo:

—Quédese, amigo, en la posada; que aquí podrá esperar á su señor hasta que venga.

—Muchas mercedes, señor huésped—respondió Avendaño—, y mande vuesa merced que se me dé un aposento para mí y un compañero que viene conmigo, que está allí fuera; que dineros traemos para pagarlo tan bien como otro.

—En buen hora—respondió el huésped.

Y volviéndose á la moza, dijo:

—Costancica, di á Argüello que lleve á estos galanes al aposento del rincón, y que les eche sábanas limpias.

—Sí haré, señor—respondió Costanza; que así se llamaba la doncella.

Y haciendo una reverencia á su amo, se les quitó delante, cuya ausencia fué para Avendaño lo que suele ser al caminante ponerse el sol y sobrevenir la noche lóbrega y escura. Con todo esto, salió á dar cuenta á Carriazo de lo que había visto y de lo que dejaba negociado; el cual

7 Como *merced* equivale á *gracia*, solía decirse antaño *muchas mercedes* en los casos en que hoy decimos *muchas gracias*. Y así mismo lo dijo Sancho en el *Quijote* (V, 242, 12), describiendo su mezquino repuesto.

14 En la primera edición de 1614, *Costancilla*.

20 *De delante* diríamos hoy.

por mil señales conoció como su amigo venía herido de la amorosa pestilencia; pero no le quiso decir nada por entonces, hasta ver si lo merecía la causa de quien nacían las extraordinarias alabanzas y grandes hipérboles con que la belleza de Costanza sobre los mismos cielos levantaba.

Entraron, en fin, en la posada, y la Argüello, que era una mujer de hasta cuarenta y cinco años, superintendente de las camas y aderezo de los aposentos, los llevó á uno que ni era de caballeros ni de criados, sino de gente que podía hacer medio entre los dos extremos. Pidieron de cenar; respondióles Argüello que en aquella posada no daban de comer á nadie, puesto que guisaban y aderezaban lo que los huéspedes traían de fuera comprado; pero que bodegones y casas de estado había cerca, donde sin escrúpulo de conciencia podían ir á cenar lo que quisiesen. Tomaron los dos el consejo de Argüello, y dieron con sus cuerpos en un bodego, donde Carriazo cenó lo que le dieron y Avendaño

18 No sabríamos qué eran *casas de estado* á no recordar cierto lugar de *El Passagero*, del doctor Cristóbal Suárez de Figueroa, alivio VII, fol. 342 vto. de la edición príncipe (1617): "Mi muger es gran guisandera y por estremo limpia, requisitos que la alentaron para eligir lo que en Seuilla llaman *gula*, en Madrid *estado*, y en todo el mundo *bodegon*".

lo que con él llevaba, que fueron pensamientos é imaginaciones.

Lo poco ó nada que Avendaño comía admiraba mucho á Carriazo. Por enterarse del todo de los pensamientos de su amigo, al volverse á la posada, le dijo:

—Conviene que mañana madruguemos, porque antes que entre la calor estemos ya en Orgaz.

—No estoy en eso—respondió Avendaño—; porque pienso antes que desta ciudad me parta ver lo que dicen que hay famoso en ella, como es el Sagrario, el artificio de Juanelo, las Vistillas de San Agustín, la Huerta del Rey y la Vega.

—Norabuena—respondió Carriazo—: eso en dos días se podrá ver.

---

13 Para haber rotulado su librito *Recuerdos de Toledo sacados de las obras de Miguel de Cervantes,* Martín Gamero fué muy parco al tratar de estas excelencias toledanas. He aquí todo lo que dijo: "Éranlo efectivamente [famosos] todos estos sitios en su tiempo; pero de la mayor parte bien pudiera decirse ahora aquello de *quantum mutatus ab illo! Las Vistillas,* paseo precioso del siglo XVI, hacia el puente de San Martín, sobre los mal titulados baños de la Caba y frente á los Cigarrales, ya no existe: hasta el lugar donde estaba ha sufrido trascendentales variaciones. Del *ingenio* del relojero cremonés no queda otra cosa que el deseo de verle pronto sustituído por una turbina de alta potencia. En *las Huertas* y en *la Vega* el arado ha roto, con la monótona regularidad de sus líneas, el hermoso poblado de árboles y cañaveras que coronaba las riberas del río y daba sombra á venerables ruinas. Sólo permanece sin

—En verdad que lo he de tomar de espacio; que no vamos á Roma á alcanzar alguna vacante.

—¡Ta, ta!—replicó Carriazo—. Á mí me maten, amigo, si no estáis vos con más deseo de quedaros en Toledo que de seguir nuestra comenzada romería.

—Asi es la verdad—respondió Avendaño—; y aún tan imposible será apartarme de ver el rostro desta doncella como no es posible ir al cielo sin buenas obras.

—¡Gallardo encarecimiento—dijo Carriazo--, y determinación digna de un tan generoso pecho como el vuestro! ¡Bien cuadra un don Tomás de Avendaño, hijo de don Juan de Avendaño, caballero lo que es bueno, rico lo que basta, mozo lo que alegra, discreto lo que admira, con enamorado y perdido por una fregona que sirve en el mesón del Sevillano!

—Lo mismo me parece á mí que es—respondió Avendaño—considerar un don Diego de Carriazo, hijo del mismo, caballero del hábito de Alcántara el padre, y el hijo á pique de heredarle con su mayorazgo, no menos gentil en

---

cambio, llenando el templo primado con la luz de sus milagrosos resplandores, la que ha sido y será siempre faro de nuestras esperanzas, consuelo de nuestros infortunios: la divina patrona, objeto del ferviente culto de los toledanos".

el cuerpo que en el ánimo, y con todos estos generosos atributos, verle enamorado, ¿de quién, si pensáis? ¿De la reina Ginebra? No, por cierto, sino de la almadraba de Zahara, que es más fea, á lo que creo, que un miedo de santo Antón.

—¡Pata es la traviesa, amigo!—respondió Carriazo—. Por los filos que te herí me has muerto: quédese aquí nuestra pendencia, y vámonos á dormir, y amanecerá Dios, y medraremos.

—Mira, Carriazo: hasta ahora no has visto á Costanza; en viéndola, te doy licencia para que me digas todas las injurias ó reprehensiones que quisieres.

—Ya sé yo en qué ha de parar esto—dijo Carriazo.

—¿En qué?—replicó Avendaño.

—En que yo me iré con mi almadraba, y tú te quedarás con tu fregona—dijo Carriazo.

—No seré yo tan venturoso—dijo Avendaño.

—Ni yo tan necio—respondió Carriazo—, que por seguir tu mal gusto, deje de conseguir el bueno mío.

---

5 Todavía es término de comparación popular, si bien comúnmente se dice: "Más feo que las tentaciones de San Antón".

24 En la primera edición de 1614, "deje de conseguir el *buen desseo mío.*"

En estas pláticas llegaron á la posada, y aún se les pasó en otras semejantes la mitad de la noche; y habiendo dormido, á su parecer, poco más de una hora, los despertó el son de muchas chirimías, que en la calle sonaban. Sentáronse en la cama, y estuvieron atentos, y dijo Carriazo:

—Apostaré que es ya de día, y que debe de hacerse alguna fiesta en un monasterio de Nuestra Señora del Carmen, que está aquí cerca, y por eso tocan estas chirimías.

—No es eso—respondió Avendaño—, porque no ha tanto que dormimos, que pueda ser ya de día.

Estando en esto, sintieron llamar á la puerta de su aposento, y preguntando quién llamaba, respondieron de fuera, diciendo:

—Mancebos, si queréis oir una brava música, levantaos y asomaos á una reja que sale á la calle, que está en aquella sala frontera; que no hay nadie en ella.

Levantáronse los dos, y cuando abrieron no hallaron persona, ni supieron quién les había dado el aviso; mas porque oyeron el son de una harpa, creyeron ser verdad la música, y así, en camisa como se hallaron, se fueron á la sala, donde ya estaban otros tres ó cuatro huéspe-

23 *Persona*, aquí, como *personne* francés; pero muy castizo. Véase una de mis notas al *Quijote* (I, 183, 11).

des puestos á las rejas; hallaron lugar, y de allí á poco, al son de la harpa y de una vihuela, con maravillosa voz oyeron cantar este soneto, que no se le pasó de la memoria á Avendaño:

"Raro, humilde sujeto, que levantas
Á tan excelsa cumbre la belleza,
Que en ella se excedió naturaleza
Á sí misma, y al cielo la adelantas,
Si hablas, ó si ríes, ó si cantas,
Si muestras mansedumbre ó aspereza
(Efeto sólo de tu gentileza),
Las potencias del alma nos encantas.
Para que pueda ser más conocida
La sin par hermosura que contienes
Y la alta honestidad de que blasonas,
Deja el servir, pues debes ser servida
De cuantos veen sus manos y sus sienes
Resplandecer por cetros y coronas."

No fué menester que nadie les dijese á los dos que aquella música se daba por Costanza, pues bien claro lo había descubierto el soneto, que sonó de tal manera en los oídos de Avendaño, que diera por bien empleado, por no haberle oído, haber nacido sordo y estarlo todos los días de la vida que le quedaba, á causa que desde aquel punto la comenzó á tener tan mala como quien se halló traspasado el corazón de la rigurosa lanza de los celos; y era lo peor que no sabía de quién debía ó podía tenerlos. Pero

5 Este *sujeto* es uno de los tres aludidos en el *Viaje del Parnaso*, cap. IV (fol. 28 vto. de la edición príncipe):

Yo en pensamientos castos y sotiles
(Dispuestos en soneto de a dozena)
He honrado tres *sugetos* fregoniles.

presto le sacó deste cuidado uno de los que á la reja estaban, diciendo:

—¡Que tan simple sea este hijo del Corregidor, que se ande dando músicas á una fregona...! Verdad es que ella es de las más hermosas muchachas que yo he visto, y he visto muchas; mas no por esto había de solicitarla con tanta publicidad.

Á lo cual añadió otro de los de la reja:

—Pues en verdad que he oído yo decir por cosa muy cierta que así hace ella cuenta dél como si no fuese nadie: apostaré que se está ella agora durmiendo á sueño suelto detrás de la cama de su ama, donde dicen que duerme, sin acordársele de músicas ni canciones.

—Así es la verdad—replicó el otro—, porque es la más honesta doncella que se sabe; y es maravilla que con estar en esta casa de tanto tráfago, y donde hay cada día gente nueva, y andar por todos los aposentos, no se sabe della el menor desmán del mundo.

Con esto que oyó Avendaño tornó á revivir y á cobrar aliento para poder escuchar otras muchas cosas que al son de diversos instrumen-

6 En la edición primera de 1614 faltan las palabras *y he visto muchas.*

13 *Durmiendo á sueño suelto* ocurre también en el *Quijote* (III, 301, 10). Es lo que hoy generalmente decimos *dormir á pierna suelta.*

15 En la primera edición de 1614, "ni *de* canciones".

tos los músicos cantaron, todas encaminadas á Costanza, la cual, como dijo el huésped, se estaba durmiendo sin ningún cuidado. Por venir el día, se fueron los músicos, despidiéndose con las chirimías. Avendaño y Carriazo se volvieron á su aposento, donde durmió el que pudo hasta la mañana, la cual venida, se levantaron los dos, entrambos con deseo de ver á Costanza; pero el deseo del uno era deseo curioso, y el del otro, deseo enamorado. Pero á entrambos se los cumplió Costanza, saliendo de la sala de su amo, tan hermosa, que á los dos les pareció que todas cuantas alabanzas le había dado el mozo de mulas eran cortas y de ningún encarecimiento. Su vestido era una saya y corpiños de paño verde, con unos ribetes del mismo paño. Los corpiños eran bajos; pero la camisa, alta, plegado el cuello, con un cabezón labrado de seda negra, puesta una gargantilla de estrellas de azabache sobre un pedazo de una coluna de alabastro: que no era menos blanca su garganta; ceñida con un cordón de San Francisco, y de una cinta pendiente, al lado derecho, un gran manojo de llaves. No traía chinelas, sino zapatos de dos suelas, colorados, con unas calzas que no se le parecían, sino

26 *Parecerse*, equivaliendo á *verse*, como en diversos lugares del *Quijote* (I, 98, 8; III, 48, 20; IV, 220, 14, etc.).

cuanto por un perfil mostraban también ser coloradas. Traía tranzados los cabellos con unas cintas blancas de hiladillo; pero tan largo el tranzado, que por las espaldas le pasaba de la cintura; el color salía de castaño y tocaba en rubio; pero, al parecer, tan limpio, tan igual y tan peinado, que ninguno, aunque fuera de hebras de oro, se le pudiera comparar. Pendíanle de las orejas dos calabacillas de vidrio, que parecían perlas; los mismos cabellos le servían de garbín y de tocas.

Cuando salió de la sala, se persignó y santiguó, y con mucha devoción y sosiego hizo una profunda reverencia á una imagen de Nuestra Señora, que en una de las paredes del patio estaba colgada; y alzando los ojos, vió á los dos que mirándola estaban, y apenas los hubo visto, cuando se retiró y volvió á entrar en la sala, desde la cual dió voces á Argüello, que se levantase.

Resta ahora por decir qué es lo que le pareció á Carriazo de la hermosura de Costanza; que de lo que le pareció á Avendaño, ya está dicho, cuando la vió la vez primera. No digo más sino que á Carriazo le pareció tan bien como á su compañero; pero enamoróle mucho menos; y tan menos, que quisiera no anochecer en la po-

2 *Tranzados*, que hoy decimos *trenzados*.

sada, sino partirse luego para sus almadrabas. En esto, á las voces de Costanza salió á los corredores la Argüello, con otras dos mocetonas, también criadas de casa, de quien se dice que eran gallegas; y el haber tantas lo requería la mucha gente que acude á la posada del Sevillano, que es una de las mejores y más frecuentadas que hay en Toledo. Acudieron también los mozos de los huéspedes á pedir cebada; salió el huésped de casa á dársela, maldiciendo á sus mozas, que por ellas se le había ido un mozo que la solía dar con muy buena cuenta y razón, sin que le hubiese hecho menos, á su parecer, un solo grano. Avendaño, que oyó esto, dijo:

—No se fatigue, señor huésped: deme el libro de la cuenta; que los días que hubiere de estar aquí, yo la tendré tan buena en dar la cebada y paja que pidieren, que no eche menos al mozo que dice que se le ha ido.

—En verdad que os lo agradezca, mancebo

13 Lo que ahora comúnmente decimos *echar de menos* decían nuestros mayores *echar menos* y *hallar menos*, de lo cual traté en una de mis notas al *Quijote* (II, 69, 8), y consiguientemente decíase *hacer á uno menos de* una cosa, por privarle de ella, ó sea por ponerle en condición de que la *hallara*, ó *echara*, *menos*. A lo que parece, este *hacer menos* pide *de*; pero Cervantes omite la preposición.

19 Véase aquí el *echar menos* á que me he referido en la nota anterior.

—respondió el huésped—, porque yo no puedo atender á esto; que tengo otras muchas cosas á que acudir fuera de casa. Bajad; daros he el libro, y mirad que estos mozos de mulas son el mismo diablo, y hacen trampantojos un celemín de cebada con menos conciencia que si fuese de paja.

Bajó al patio Avendaño y entregóse en el libro, y comenzó á despachar celemines como agua, y á asentarlos por tan buena orden, que el huésped, que lo estaba mirando, quedó contento; y tanto, que dijo:

—Pluguiese á Dios que vuestro amo no viniese, y que á vos os diese gana de quedaros en casa; que á fe que otro gallo os cantase. Porque el mozo que se me fué, vino á mi casa, habrá ocho meses, roto y flaco, y ahora lleva dos pares de vestidos muy buenos, y va gordo como una nutria. Porque quiero que sepáis, hijo, que en

---

5 Este *hacer trampantojos* explicábalo García de Arrieta en sus notas, diciendo: "Defraudan, roban con cautela y artificio". Más bien lo habría explicado diciendo que, como advierte Covarrubias y lo enseña la composición de la palabra, *trampantojo* es "la trampa y engaño que alguno nos haze en nuestra presencia y delante de nuestros ojos". Así, *hacer trampantojos* una cosa es hacerla desaparecer como por juego de prestidigitación ó escamoteo.

10 *Como agua, como tierra*, son términos de comparación vulgar para encarecer la abundancia de alguna cosa. Recuérdese lo dicho en una de las notas á *La Gitanilla* (17, 2).

esta casa hay muchos provechos, amén de los salarios.

—Si yo me quedase—replicó Avendaño—, no repararía mucho en la ganancia; que con cualquiera cosa me contentaría á trueco de estar en esta ciudad, que me dicen que es la mejor de España.

—Á lo menos—respondió el huésped—, es de las mejores y más abundantes que hay en ella; mas otra cosa nos falta ahora, que es buscar quien vaya por agua al río; que también se me fué otro mozo que con un asno que tengo famoso me tenía rebosando las tinajas, y hecha un lago de agua la casa; y una de las causas porque los mozos de mulas se huélgan de traer sus amos á mi posada es por la abundancia de agua que hallan siempre en ella; porque no llevan su ganado al río, sino dentro de casa beben las cabalgaduras en grandes barreños.

Todo esto estaba oyendo Carriazo, el cual, viendo que ya Avendaño estaba acomodado y con oficio en casa, no quiso él quedarse á buenas noches, y más, que consideró el gran gusto que haría á Avendaño si le seguía el humor; y así, dijo al huésped:

—Venga el asno, señor huésped; que también sabré yo cinchalle y cargalle como sabe mi compañero asentar en el libro su mercancía.

—Sí—dijo Avendaño—, mi compañero Lope Asturiano servirá de traer agua como un príncipe, y yo le fío.

La Argüello, que estaba atenta desde el corredor á todas estas pláticas, oyendo decir á Avendaño que él fiaba á su compañero, dijo:

—Dígame, gentilhombre, y ¿quién le ha de fiar á él? Que en verdad que me parece que más necesidad tiene de ser fiado que de ser fiador.

—Calla, Argüello—dijo el huésped—: no te metas donde no te llaman; yo los fío á entrambos, y por vida de vosotras que no tengáis dares ni tomares con los mozos de casa; que por vosotras se me van todos.

—Pues qué—dijo otra moza—, ¿ya se quedan en casa estos mancebos? Para mi santiguada que si yo fuera camino con ellos, que nunca les fiara la bota.

3 De las comparaciones populares *vivir como un príncipe, estar como un patriarca,* y otras así, que equivalen á *vivir y estar muy bien,* vinieron á decirse por el vulgo disparates como éste: *traer agua como un príncipe,* esto es, *muy bien.*

7 La pregunta de la Argüello era muy corriente en tratándose de abonar por otro. También la hace Don Quijote al Cura, su paisano y amigo (V, 31, 7).

17 Como dije en las notas al *Quijote* (I, 144, 14), la *santiguada* es el acto de santiguarse, y *para,* en los juramentos, equivale á *por.* Así, jurar diciendo *para mi santiguada* era lo mismo que jurar por la señal de la cruz.

18 Sobre las frases *ir* y *venir camino,* véanse mis notas al *Quijote,* I, 200, 6 y IV, 151, 8.

—Déjese de chocarrerías, señora Gallega —respondió el huésped—, y haga su hacienda, y no se entremeta con los mozos; que la moleré á palos.

—¡Por cierto sí!—replicó la Gallega—. ¡Mirad qué joyas para codiciallas! Pues en verdad que no me ha hallado el señor mi amo tan juguetona con los mozos de casa, ni de fuera, para tenerme en la mala piñón que me tiene: ellos son bellacos, y se van cuando se les antoja, sin que nosotras les demos ocasión alguna. ¡Bonica gente es ella, por cierto, para tener necesidad de apetites que les inciten á dar un madrugón á sus amos, cuando menos se percatan!

—Mucho habláis, Gallega hermana—respondió su amo—; punto en boca, y atended á lo que tenéis á vuestro cargo.

Ya, en esto, tenía Carriazo enjaezado el asno, y subiendo en él de un brinco, se encaminó al río, dejando á Avendaño muy alegre de haber visto su gallarda resolución.

---

9 *Piñón*, disparatadamente dicho, pero aposta, por *opinión*. Corrigióse en la primera edición de 1614.

13 *Apetite* es, como dice la Academia en su *Diccionario*, "salsa ó sainete para excitar el apetito".

13 Para García de Arrieta *dar un madrugón á sus amos* sólo significa "dejarlos, marchándose de su casa de madrugada, muy de mañana". No lo habría pensado así á consultar el *Diccionario de autoridades*, según el cual *dar madrugón* es "levantarse mui temprano, madrugar mucho para llevarse alguna cosa u dexar engañado á alguno".

He aquí tenemos ya (en buena hora se cuente) á Avendaño hecho mozo del mesón, con nombre de Tomás Pedro, que así dijo que se llamaba, y á Carriazo, con el de Lope Asturiano, hecho aguador: transformaciones dignas de anteponerse á las del narigudo poeta. Á malas penas acabó de entender la Argüello que los dos se quedaban en casa, cuando hizo designio sobre el Asturiano, y le marcó por suyo, determinándose á regalarle de suerte, que aunque él fuese de condición esquiva y retirada, le volviese más blando que un guante. El mismo discurso hizo la Gallega melindrosa sobre Avendaño; y como las dos, por trato y conversación, y por dormir juntas, fuesen grandes amigas, al punto declaró la una á la otra su determinación amorosa, y desde aquella noche determinaron de dar principio á la conquista de sus dos desapasionados amantes. Pero lo primero que advirtieron fué en que les habían de pedir que no las habían de pedir celos por cosas que las viesen hacer de sus personas, porque mal pueden regalar las mozas á los de dentro, si no hacen tributarios á los de fuera de casa. "Callad, hermanos, decían ellas (como si los tuvieran presentes y fueran ya sus verdaderos mancebos ó amancebados); callad y tapaos los

6 Alusión clara á Publio Ovidio *Nasón*.

ojos, y dejad tocar el pandero á quien sabe, y que guíe la danza quien la entiende, y no habrá par de canónigos en esta ciudad más regalados que vosotros lo seréis destas tributarias vuestras."

Estas y otras razones desta sustancia y jaez dijeron la Gallega y la Argüello, y en tanto, caminaba nuestro buen Lope Asturiano la vuelta del río, por la cuesta del Carmen, puestos los pensamientos en sus almadrabas y en la súbita mutación de su estado. Ó ya fuese por esto, ó porque la suerte así lo ordenase, en un paso estrecho, al bajar de la cuesta, encontró con un asno de un aguador, que subía cargado; y como él descendía, y su asno era gallardo, bien dispuesto y poco trabajado, tal encuentro dió al cansado y flaco que subía, que dió con él en el suelo, y por haberse quebrado los cántaros, se derramó también el agua, por cuya desgracia el aguador antiguo, despechado y lleno de cólera, arremetió al aguador moderno, que aún se estaba caballero, y antes que se desenvolviese y apease, le había pegado y asentado una docena de palos tales, que no le supieron bien al Asturiano. Apeóse, en fin; pero con tan malas en-

13 *Encontrar con*, lo mismo que *encontrarse con*, como queda dicho en algunas notas del *Quijote* (I, 283, 11; IV, 59, 14; VI, 7, 9, etc.).

23 En la edición príncipe, por yerro, *y apeado*.

trañas, que arremetió á su enemigo, y asiéndole con ambas manos por la garganta, dió con él en el suelo, y tal golpe dió con la cabeza sobre una piedra, que se la abrió por dos partes, saliendo tanta sangre, que pensó que le había muerto.

Otros muchos aguadores que allí venían, como vieron á su compañero tan mal parado, arremetieron á Lope y tuviéronle asido fuertemente, gritando:

—¡Justicia, justicia! ¡Que este aguador ha muerto á un hombre!

Y á vuelta destas razones y gritos, le molían á mojicones y á palos. Otros acudieron al caído, y vieron que tenía hendida la cabeza y que casi estaba expirando. Subieron las voces de boca en boca por la cuesta arriba, y en la plaza del Carmen dieron en los oídos de un alguacil, el cual, con dos corchetes, con más ligereza que si volara, se puso en el lugar de la pendencia, á tiempo que ya el herido estaba atravesado sobre su asno, y el de Lope asido, y Lope rodeado de más de veinte aguadores, que no le dejaban rodear, antes le brumaban las costillas de manera, que más se pudiera temer de su vida que de la del herido, según menudeaban sobre él los

24 Así las primeras ediciones; otras han enmendado "que no le dejaban *menear*".

puños y las varas aquellos vengadores de la ajena injuria.

Llegó el alguacil, apartó la gente, entregó á sus corchetes al Asturiano, y antecogiendo á su asno, y al herido sobre el suyo, dió con ellos en la cárcel, acompañado de tanta gente, y de tantos muchachos que le seguían, que apenas podía hender por las calles. Al rumor de la gente, salió Tomás Pedro y su amo á la puerta de casa, á ver de qué procedía tanta grita, y descubrieron á Lope entre los dos corchetes, lleno de sangre el rostro y la boca; miró luego por su asno el huésped, y vióle en poder de otro corchete que ya se les había juntado; preguntó la causa de aquellas prisiones; fuéle respondida la verdad del suceso; pesóle por su asno, temiendo que le había de perder, ó, á lo menos, hacer más costas por cobrarle que él valía. Tomás Pedro siguió á su compañero, sin que le dejasen llegar á hablarle una palabra: tanta era la gente que lo impedía y el recato de los corchetes y del alguacil que le llevaba. Finalmente, no le dejó hasta verle poner en la cárcel, y en un calabozo, con dos pares de grillos, y al herido en la enfermería, donde se halló á verle curar, y vió que la herida era peligrosa, y mucho, y lo

17 Faltan las palabras *de perder* en la edición príncipe.
26 Es elíptico el encarecimiento: "la herida era peligrosa, *y no ahí como quiera, sino mucho*".

mismo dijo el cirujano. El alguacil se llevó á su casa los dos asnos, y más cinco reales de á ocho que los corchetes habían quitado á Lope.

Volvióse á la posada lleno de confusión y de tristeza; halló al que ya tenía por amo con no menos pesadumbre que él traía, á quien dijo de la manera que quedaba su compañero, y del peligro de muerte en que estaba el herido, y del suceso de su asno. Díjole más: que á su desgracia se le había añadido otra de no menor fastidio, y era, que un grande amigo de su señor le había encontrado en el camino, y le había dicho que su señor, por ir muy de priesa y ahorrar dos leguas de camino, desde Madrid había pasado por la barca de Azeca, y que aquella noche dormía en Orgaz, y que le había dado doce escudos que le diese, con orden de que se fuese á Sevilla, donde le esperaba.

—Pero no puede ser así—añadió Tomás—, pues no será razón que yo deje á mi amigo y camarada en la cárcel y en tanto peligro: mi amo me podrá perdonar por ahora; cuanto más que él es tan bueno y honrado, que dará por bien cualquier falta que le hiciere, á trueco que no la haga á mi camarada. Vuesa merced, señor amo, me la haga de tomar este dinero y acudir á este negocio; y en tanto que esto se gasta, yo escribiré á mi señor lo que pasa, y sé

que me enviará dineros que basten á sacarnos de cualquier peligro.

Abrió los ojos de un palmo el huésped, alegre de ver que en parte iba saneando la pérdida de su asno. Tomó el dinero, y consoló á Tomás, diciéndole que él tenía personas en Toledo de tal calidad, que valían mucho con la justicia, especialmente una señora monja, parienta del Corregidor, que le mandaba con el pie, y que una lavandera del monasterio de la tal monja tenía una hija que era grandísima amiga de una hermana de un fraile muy familiar y conocido del confesor de la dicha monja; la cual lavandera lavaba la ropa en casa...

—Y como ésta pida á su hija, que sí pedirá, hable á la hermana del fraile, que hable á su hermano, que hable al confesor, y el confesor á la monja, y la monja guste de dar un billete (que será cosa fácil) para el Corregidor, donde le pida encarecidamente mire por el negocio de Tomás, sin duda alguna se podrá esperar buen suceso. Y esto ha de ser con tal que el aguador no muera, y con que no falte ungüento para

15 Cambio, repentino y sin preparación, de la persona que iba hablando, como el que noté en un pasaje del *Rinconete* (203, 14).

23 Aquí, en solos dos renglones, hay dos formas abreviadas, *con tal que* y *con que*, del modo conjuntivo *con tal condición, que*, á que me referí en las notas de *La Gitanilla* (18, 16).

untar á todos los ministros de la justicia; porque si no están untados, gruñen más que carretas de bueyes.

En gracia le cayó á Tomás los ofrecimientos del favor que su amo le había hecho, y los infinitos y revueltos arcaduces por donde le había derivado; y aunque conoció que antes lo había dicho de socarrón que de inocente, con todo eso, le agradeció su buen ánimo y le entregó el dinero, con promesa que no faltaría mucho más, según él tenía la confianza en su señor, como ya le había dicho. La Argüello, que vió atraillado á su nuevo cuyo, acudió luego á la cárcel á llevarle de comer; mas no se le dejaron ver, de que ella volvió muy sentida y mal contenta; pero no por esto disistió de su buen propósito. En resolución, dentro de quince días estuvo fuera de peligro el herido, y á los veinte declaró el cirujano que estaba del todo sano, y ya en este tiempo había dado traza Tomás como le viniesen cincuenta escudos de Sevilla, y sacándolos él de su seno, se los entregó al huésped

2 En el *Quijote* (II, 205, 6) uno de los que iban á galeras lamenta no haber tenido á su tiempo veinte ducados para *untar* con ellos la péndola del escribano. Véase allí la nota.

4 Hoy no diríamos sino *le cayeron;* ésta es una de tantas concordancias defectuosas como eran corrientes antaño y señalé en diversos lugares del *Quijote* (I, 80, 2 y 175, 21; II, 39, 6; 117, 13 y 220, 13; III, 15, 2, etc.).

16 *Disistir,* forma asimilada de *desistir.*

con cartas y cédula fingida de su amo; y como al huésped le iba poco en averiguar la verdad de aquella correspondencia, cogía el dinero, que, por ser en escudos de oro, le alegraba mucho.

Por seis ducados se apartó de la querella el herido; en diez, y en el asno y las costas, sentenciaron al Asturiano. Salió de la cárcel; pero no quiso volver á estar con su compañero, dándole por disculpa que en los días que había estado preso le había visitado la Argüello y requerídole de amores, cosa para él de tanta molestia y enfado, que antes se dejara ahorcar que corresponder con el deseo de tan mala hembra; que lo que pensaba hacer era, ya que él estaba determinado de seguir y pasar adelante con su propósito, comprar un asno y usar el oficio de aguador en tanto que estuviesen en Toledo; que con aquella cubierta no sería juzgado ni preso por vagamundo, y que con sola una carga de agua se podía andar todo el día por la ciudad á sus anchuras, mirando bobas.

—Antes mirarás hermosas que bobas en esta ciudad, que tiene fama de tener las más discretas mujeres de España, y que andan á una su discreción con su hermosura; y si no, míralo

6 La primera edición de 1614, *y en las costas.*

25 En efecto, las toledanas fueron siempre celebradísimas por hermosas y por discretas. En el número 422 del

por Costancica, de cuyas sobras de belleza puede enriquecer, no sólo á las hermosas desta ciudad, sino á las de todo el mundo.

—Paso, señor Tomás—replicó Lope—: vámonos poquito á poquito en esto de las alabanzas de la señora fregona, si no quiere que, como le tengo por loco, le tenga por hereje.

—¿Fregona has llamado á Costanza, hermano Lope?—respondió Tomás—. Dios te lo perdone y te traiga á verdadero conocimiento de tu yerro.

—Pues ¿no es fregona?—replicó el Asturiano.

—Hasta ahora le tengo por ver fregar el primer plato.

—No importa—dijo Lope—no haberle visto fregar el primer plato, si le has visto fregar el segundo, y aun el centésimo.

—Yo te digo, hermano—replicó Tomás—, que ella no friega, ni entiende en otra cosa que en su labor, y en ser guarda de la plata labrada que hay en casa, que es mucha.

—Pues ¿cómo la llaman por toda la ciudad

Cancionero musical de los siglos xv y xvi, publicado por Barbieri, hallo este elogio de las damas de Toledo:

Ellas mucho generosas,
Muy *discretas* y graciosas,
Y después de ser *hermosas*,
No parecen ser humanas.

—dijo Lope—*la fregona ilustre,* si es que no friega? Mas sin duda debe de ser que como friega plata, y no lóza, la dan el nombre de ilustre. Pero, dejando esto aparte, dime, Tomás: ¿en qué estado están tus esperanzas?

—En el de perdición—respondió Tomás—; porque en todos estos días que has estado preso nunca la he podido hablar una palabra, y á muchas que los huéspedes le dicen, con ninguna otra cosa responde que con bajar los ojos y no desplegar los labios: tal es su honestidad y su recato, que no menos enamora con su recogimiento que con su hermosura. Lo que me trae alcanzado de paciencia es saber que el hijo del Corregidor, que es mozo brioso y algo atrevido, muere por ella y la solicita con músicas, que pocas noches se pasan sin dársela, y tan al descubierto, que en lo que cantan la nombran, la alaban y la solenizan. Pero ella no las oye, ni desde que anochece hasta la mañana no sale del aposento de su ama, escudo que no deja que me pase el corazón la dura saeta de los celos.

—Pues ¿qué piensas hacer con el imposible que se te ofrece en la conquista desta Porcia, desta Minerva, y desta nueva Penélope, que en

---

20 *Ni... no...*, con el valor de una sola negación, como *ni tampoco* y *ni menos*. Ya lo advertí en las notas del *Quijote* (V, 294, 3).

figura de doncella, y de fregona, te enamora, te acobarda y te desvanece?

—Haz la burla que de mí quisieres, amigo Lope; que yo sé que estoy enamorado del más hermoso rostro que pudo formar naturaleza, y de la más incomparable honestidad que ahora se puede usar en el mundo. Costanza se llama, y no Porcia, Minerva ó Penélope; en un mesón sirve, que no lo puedo negar; pero ¿qué puedo yo hacer, si me parece que el destino con oculta fuerza me inclina, y la elección con claro discurso me mueve á que la adore? Mira, amigo; no sé cómo te diga—prosiguió Tomás—de la manera con que Amor el bajo sujeto desta fregona, que tú llamas, me le encumbra y levanta tan alto, que viéndole, no le vea, y conociéndole, le desconozca. No es posible que, aunque lo procuro, pueda un breve término contemplar, si así se puede decir, en la bajeza de su estado, porque luego acuden á borrarme este pensamiento su belleza, su donaire, su sosiego, su honestidad y recogimiento, y me dan á entender que debajo de aquella rústica corteza debe de estar encerrada y escondida alguna mina de gran valor y de merecimiento grande. Finalmente, sea lo que se fuere, yo la quiero bien, y no con aquel amor vulgar con que á otras he querido, sino con amor tan limpio, que no se extiende á más

que á servir, y á procurar que ella me quiera, pagándome con honesta voluntad lo que á la mía, también honesta, se debe.

Á este punto, dió una gran voz el Asturiano, y, como exclamando, dijo:

—¡Oh amor platónico! ¡Oh fregona ilustre! ¡Oh felicísimos tiempos los nuestros, donde vemos que la belleza enamora sin malicia, la honestidad enciende sin que abrase, el donaire da gusto sin que incite, y la bajeza del estado humilde obliga y fuerza á que le suban sobre la rueda de la que llaman Fortuna! ¡Oh pobres atunes míos, que os pasáis este año sin ser visitados deste tan enamorado y aficionado vuestro! Pero el que viene yo haré la enmienda de manera, que no se quejen de mí los mayorales de las mis deseadas almadrabas.

Á esto dijo Tomás:

—Ya veo, Asturiano, cuán al descubierto te burlas de mí. Lo que podías hacer es irte norabuena á tu pesquería; que yo me quedaré en mi caza, y aquí me hallarás á la vuelta. Si quisieres llevarte contigo el dinero que te toca, luego te lo daré, y ve en paz, y cada uno siga la senda por donde su destino le guiare.

—Por más discreto te tenía—replicó Lope—; y ¿tú no vees que lo que digo es burlando? Pero

22 La primera edición de 1614, *en mi casa.*

ya que sé que tú hablas de veras, de veras te serviré en todo aquello que fuere de tu gusto. Una cosa sola te pido, en recompensa de las muchas que pienso hacer en tu servicio, y es que no me pongas en ocasión de que la Argüello me requiebre ni solicite; porque antes romperé con tu amistad que ponerme á peligro de tener la suya. Vive Dios, amigo, que habla más que un relator, y que le huele el aliento á rasuras desde una legua; todos los dientes de arriba son postizos, y tengo para mí que los cabellos son cabellera; y para adobar y suplir estas faltas, después que me descubrió su mal pensamiento, ha dado en afeitarse con albayalde, y así se jalbega el rostro, que no parece sino mascarón de yeso puro.

—Todo eso es verdad—replicó Tomás—, y no es tan mala la gallega que á mí me martiriza. Lo que se podrá hacer es que esta noche sola estés en la posada, y mañana comprarás el asno que dices y buscarás dónde estar, y así, huirás

9 *Rasuras* es lo que el *Diccionario* de la Academia llama *tártaro* y en Andalucía decimos *lías de vino*: la costra y el sedimento que cría el mosto al fermentar. Empleábanlas las mujeres en la confección de sus afeites y menjurjes; pero aquí se da á entender que la Argüello empinaba el codo.

11 *Cabellera*, según Covarrubias, es "el cabello postizo por toda la cabeza, o los mesmos cabellos cortados, que por otro nombre se llaman *coleta*". Quevedo, en *La Fortuna con seso*: "A los calvos se les huyeron las *cabelleras* con los sombreros en grupa, y quedaron melones con bigotes".

los encuentros de Argüello, y yo quedaré sujeto á los de la Gallega y á los irreparables de los rayos de la vista de mi Costanza.

En esto se convinieron los dos amigos, y se fueron á la posada, adonde de la Argüello fué con muestras de mucho amor recebido el Asturiano. Aquella noche hubo un baile á la puerta de la posada, de muchos mozos de mulas que en ella y en las convecinas había. El que tocó la guitarra fué el Asturiano; las bailadoras, amén de las dos gallegas y de la Argüello, fueron otras tres mozas de otra posada. Juntáronse muchos embozados, con más deseo de ver á Costanza que el baile; pero ella no pareció ni salió á verle, con que dejó burlados muchos deseos. De tal manera tocaba la guitarra Lope, que decían que la hacía hablar. Pidiéronle las mozas, y con más ahinco la Argüello, que cantase algún romance; él dijo que como ellas le bailasen al modo como se canta y baila en las comedias, que le cantaría, y que para que no lo errasen, que hiciesen todo aquello que él dijese cantando, y no otra cosa.

---

1 En la edición príncipe faltan las palabras *y yo quedaré.*

15 *Con que,* equivalente á *con lo cual.*

17 Esto mismo decían de Vicente de la Roca (*Don Quijote,* IV, 299, 1): que tocando una guitarra á lo rasgado, *la hacía hablar.*

Había entre los mozos de mulas bailarines, y entre las mozas, ni más ni menos. Mondó el pecho Lope, escupiendo dos veces, en el cual tiempo pensó lo que diría, y como era de presto, fácil y lindo ingenio, con una felicísima corriente de improviso comenzó á cantar desta manera:

—Salga la hermosa Argüello,
Moza una vez, y no más,
Y haciendo una reverencia,
Dé dos pasos hacia atrás.
De la mano la arrebate
El que llaman Barrabás,
Andaluz mozo de mulas,
Canónigo del Compás.
De las dos mozas gallegas
Que en esta posada están,
Salga la más carigorda
En cuerpo y sin devantal.
Engarráfela Torote,
Y todos cuatro á la par,
Con mudanzas y meneos
Den principio á un contrapás.

Todo lo que iba cantando el Asturiano hicieron al pie de la letra ellos y ellas; mas cuan-

3 Del *mondar*, ó *remondarse*, el pecho y escupir, preparándose para cantar, cosa esta última que vimos en *Rinconete y Cortadillo* (211, 23), quedó nota en el *Quijote* (VII, 174, 9).

6 *Corriente*, ó, lo que es lo mismo, *vena*.

15 Refiérese al famoso *Compás* de Sevilla, nombre con que era comúnmente conocida la mancebía hispalense. Habíalo mencionado Cervantes, entre los lugares más renombrados de la picaresca, en el cap. III de la primera parte del *Quijote* (I, 92, 1). Véase allí la nota.

do llegó á decir que diesen principio á un contrapás, respondió Barrabás, que así le llamaban por mal nombre al bailarín mozo de mulas:

—Hermano músico, mire lo que canta, y no moteje á naide de mal vestido, porque aquí no hay naide con trapos, y cada uno se viste como Dios le ayuda.

El huésped, que oyó la ignorancia del mozo, le dijo:

—Hermano mozo, contrapás es un baile extranjero, y no motejo de mal vestidos.

—Si eso es—replicó el mozo—, no hay para qué nos metan en dibujos; toquen sus zarabandas, chaconas y folías al uso, y escudillen como quisieren; que aquí hay presonas que les sabrán llenar las medidas hasta el gollete.

El Asturiano, sin replicar palabra, prosiguió su canto, diciendo:

—Entren, pues, todas las ninfas,
Y los ninfos que han de entrar;
Que el baile de la chacona
Es más ancho que la mar.
Requieran las castañetas,
Y bájense á refregar
Las manos por esa arena,
Ó tierra del muladar.

6 *Contrapás* es, dice Covarrubias, "vn cierto género de paseo en la dança", y era palabra tan generalmente conocida en España, que se hace dificultoso de creer que, aun siendo zafio mozo de mulas uno de los bailarines, entendiera que Lope había dicho *con trapos*.

Todos lo han hecho muy bien,
No tengo que les rectar;
Santígüense, y den al diablo
Dos higas de su higueral.
Escupan al hideputa
Porque nos deje holgar,
Puesto que de la chacona
Nunca se suele apartar.
Cambio el son, divina Argüello,
Más bella que un hospital;
Pues eres mi nueva musa,
Tu favor me quieras dar.

El baile de la chacona
Encierra la vida bona.

Hállase allí el ejercicio
Que la salud acomoda,
Sacudiendo de los miembros
Á la pereza poltrona.
Bulle la risa en el pecho
De quien baila y de quien toca,
Del que mira y del que escucha
Baile y música sonora.
Vierten azogue los piés,
Derrítese la persona,
Y con gusto de sus dueños
Las mulillas se descorchan.
El brío y la ligereza
En los viejos se remoza,
Y en los mancebos se ensalza
Y sobremodo se entona.
Que el baile de la chacona
Encierra la vida bona.

14 Del baile de *la chacona* traté en *El Loaysa* de "*El Celoso extremeño*", pág. 282. Véase, además, la nota 124 de Amezúa en su excelente edición crítica de *El Casamiento engañoso y el Coloquio de los Perros,* premiada por la Real Academia Española.

26 Llamaban *mulillas* á una especie de zapatillas que tenían las suelas de corcho. Espinel, *Vida del escudero Marcos de Obregón,* relación I, descanso IV: "Lo primero que hizo antes de vestirse, y sin aguardar á poner los pies en *las mulillas,* fué mirarse al espejo..."

¡Qué de veces ha intentado
Aquesta noble señora,
Con la alegre zarabanda,
El pésame y perra mora,
Entrarse por los resquicios
De las casas religiosas,
Á inquietar la honestidad
Que en las santas celdas mora!
¡Cuántas fué vituperada
De los mismos que la adoran!
Porque imagina el lascivo,
Y al que es necio se le antoja,
Que el baile de la chacona
Encierra la vida bona.

Esta indiana amulatada,
De quien la fama pregona
Que ha hecho más sacrilegios
É insultos que hizo Aroba,
Ésta, á quien es tributaria
La turba de las fregonas,
La caterva de los pajes,
Y de lacayos las tropas,
Dice, jura, y no revienta,
Que, á pesar de la persona

4 De la *zarabanda* hice alguna indicación en las notas á *La Gitanilla* (5, 8); del *pésame* y *perra mora* diría algo si contase con espacio para ello. Todos estos bailes eran popularísimos en el tiempo de Cervantes.

8 Del *pésame dello* y de *perra mora* no se dijo que lograsen penetrar en los conventos de monjas; pero sí de la *zarabanda*. Véase mi edición crítica del *Rinconete*, páginas 94 y 95.

15 No ya *amulatada*, sino *mulata* de pies á cabeza la hizo Quevedo en su *Genealogía de los bailes* (Musa V), donde dice que *Escarramán*

Del primero matrimonio
Casó con la *Zarabanda;*
Tuvo el *¡Ay, ay, ay!* enfermo
Y á *Ejecutor de la vara.*
Éste, andando algunos días,
En la *Chacona, mulata...*

Del soberbio zambapalo,
Ella es la flor de la olla,
Y que sola la chacona
Encierra la vida bona.

En tanto que Lope cantaba, se hacían rajas bailando la turbamulta de los mulantes y fregatrices del baile, que llegaban á doce; y en tanto que Lope se acomodaba á pasar adelante cantando otras cosas de más tomo, sustancia y consideración de las cantadas, uno de los muchos embozados que el baile miraban, dijo sin quitarse el embozo:

—¡Calla, borracho! ¡Calla, cuero! ¡Calla, odrina, poeta de viejo, músico falso!

Tras esto, acudieron otros diciéndole tantas injurias y muecas, que Lope tuvo por bien de callar; pero los mozos de mulas lo tuvieron tan mal, que si no fuera por el huésped, que con buenas razones los sosegó, allí fuera la de Ma-

1 El *zambapalo,* otro que tal baila; es decir, otro que tal baile.

2 Decir figuradamente que una cosa es *la flor de la olla* equivale á ponderarla estimándola como lo mejor de lo mejor. *Más bueno que la olla* dice por encarecimiento el vulgo, y la *flor de la olla* es el primero y mejor caldo que se saca de ella.

6 *Mulantes,* palabra inventada aquí por donaire, á imitación de *feriantes, trajinantes,* etc.

19 Correas, *Vocabulario de refranes,* pág. 547: "*La de Mazagatos.* (Por gresca, batalla, cuestión de peligro.)" Pudo decir *de poco peligro,* porque *mazagatos* equivale á *matagatos,* y así, nota Covarrubias que "peor será ésta que *la de Mazagatos*" se dice "quando se teme alguna refriega sangrienta y peligrosa".

zagatos; y aun con todo eso, no dejaran de menear las manos si á aquel instante no llegara la justicia y los hiciera recoger á todos.

Apenas se habían retirado, cuando llegó á los oídos de todos los que en el barrio despiertos estaban una voz de un hombre que, sentado sobre una piedra, frontero de la posada del Sevillano, cantaba con tan maravillosa y suave armonía, que los dejó suspensos y les obligó á que le escuchasen hasta el fin. Pero el que más atento estuvo fué Tomás Pedro, como aquel á quien más le tocaba, no sólo el oir la música, sino entender la letra, que para él no fué oir canciones, sino cartas de excomunión que le acongojaban el alma; porque lo que el músico cantó fué este romance:

—¿Dónde estás, que no pareces,
Esfera de la hermosura,
Belleza á la vida humana
De divina compostura?
Cielo impíreo, donde amor
Tiene su estancia segura;
Primer moble, que arrebata
Tras sí todas las venturas;
Lugar cristalino donde
Transparentes aguas puras

15 En la edición primera de 1614, *congoxauan.*

21 *Impíreo,* asimilación de vocales, por *empíreo.*

23 Verdaderamente, á este cantor del *primum mobile* debió advertírsele lo que maese Pedro, en la segunda parte del *Quijote,* advirtió al niño que explicaba el retablo de Melisendra (VI, 164, 13): "Llaneza, muchacho: no te encumbres; que toda afectación es mala".

Enfrían de amor las llamas,
Las acrecientan y apuran;
Nuevo hermoso firmamento,
Donde dos estrellas juntas,
Sin tomar la luz prestada,
Al cielo y al suelo alumbran;
Alegría que se opone
Á las tristezas confusas
Del Padre que da á sus hijos
En su vientre sepultura;
Humildad que se resiste
De la alteza con que encumbran
El gran Jove, á quien influye
Su benignidad, que es mucha.
Red invisible y sutil,
Que pone en prisiones duras
Al adúltero guerrero
Que de las batallas triunfa;
Cuarto cielo y sol segundo,
Que el primero deja á escuras
Cuando acaso deja verse;
Que el verle es caso y ventura;
Grave embajador, que hablas
Con tan extraña cordura,
Que persüades callando,
Aún más de lo que procuras;
Del segundo cielo tienes
No más que la hermosura,
Y del primero, no más
Que el resplandor de la luna:
Esta esfera sois, Costanza,
Puesta, por corta fortuna,
En lugar que, por indigno,
Vuestras venturas deslumbra.

10 ¡Á fe que esta alusión á Saturno, como las siguientes referencias á Jove y Marte, eran lo más á propósito para cantarlo á una fregona, por más ilustre que fuese! Cervantes, burlándose aquí de los filiíes mitológicos, astronómicos y de lóbrega filosofía con que solían obsequiar á las doncellas sus galanes, condenó al descomulgado músico al buen susto de ver caer á sus pies dos medios ladrillos.

28 Aquí, *hermosura*, aspirada la *h*, que antes no se aspira (289, 18 y 290, 3).

Fabricad vos vuestra suerte,
Consintiendo se reduzga
La entereza á trato al uso;
La esquividad á blandura.
Con esto veréis, señora,
Que envidian vuestra fortuna
Las soberbias por linaje,
Las grandes por hermosura.
Si queréis ahorrar camino,
La más rica y la más pura
Voluntad en mí os ofrezco
Que vió Amor en alma alguna.

El acabar estos últimos versos y el llegar volando dos medios ladrillos fué todo uno; que si como dieron junto á los pies del músico, le dieran en mitad de la cabeza, con facilidad le sacaran de los cascos la música y la poesía. Asombróse el pobre, y dió á correr por aquella cuesta arriba con tanta priesa, que no le alcanzara un galgo. ¡Infelice estado de los músicos, murciégalos y lechuzos, siempre sujetos á semejantes lluvias y desmanes! Á todos los que escuchado habían la voz del apedreado les pareció bien; pero á quien mejor, fué á Tomás Pedro, que admiró la voz y el romance; mas quisiera él que de otra que Costanza naciera la ocasión de tantas músicas, puesto que á sus oídos jamás llegó ninguna.

Contrario deste parecer fué Barrabás, el mozo

21 *Murciégalos* (de *mur* y *ciego*), como aún lo dice nuestro vulgo, más etimológicamente que los que, con una metátesis innecesaria, decimos *murciélagos*.

de mulas, que también estuvo atento á la música; porque así como vió huir al músico, dijo:

—¡Allá irás, mentecato, trovador de Judas, que pulgas te coman los ojos! Y ¿quién diablos te enseñó á cantar á una fregona cosas de esferas y de cielos, llamándola lunes y martes, y de ruedas de fortuna? Dijérasla, noramala para ti y para quien le hubiere parecido bien tu trova, que es tiesa como un espárrago, entonada como un plumaje, blanca como una leche, honesta como un fraile novicio, melindrosa y zahareña como una mula de alquiler, y más dura que un pedazo de argamasa; que como esto le dijeras, ella lo entendiera y se holgara; pero llamarla embajador, y red, y moble, y alteza, y bajeza, más es para decirlo á un niño de la dotrina que á una fregona. Verdaderamente que hay poetas en el mundo que escriben trovas que no hay diablo que las entienda. Yo, á lo menos, aunque soy Barrabás, éstas que ha cantado este músico de ninguna manera las entrevo: ¡miren qué hará Costancica! Pero ella lo hace mejor: que se está en su cama haciendo burla del mismo Preste Juan de las Indias. Este músico, á lo menos, no es de los del hijo del Coregidor; que aquéllos son muchos, y una

22 Ya se dijo (163, 19) que *entrevar* es voz de germanía que significa *entender*.

vez que otra se dejan entender; pero éste, ¡voto á tal que me deja mohino!

Todos los que escucharon á Barrabás recibieron gran gusto, y tuvieron su censura y parecer por muy acertado.

Con esto, se acostaron todos, y apenas estaba sosegada la gente, cuando sintió Lope que llamaban á la puerta de su aposento muy paso; y preguntando quién llamaba, fuéle respondido con voz baja:

—La Argüello y la Gallega somos: ábrannos; que mos morimos de frío.

—Pues en verdad—respondió Lope—que estamos en la mitad de los caniculares.

—Déjate de gracias, Lope—replicó la Gallega—; levántate y abre; que venimos hechas unas archiduquesas.

—¿Archiduquesas, y á tal hora?—respondió Lope.— No creo en ellas; antes entiendo que sois brujas, ó unas grandísimas bellacas: idos de ahí luego; si no, por vida de... hago juramento que si me levanto, que con los hierros de mi pretina os tengo de poner las posaderas como unas amapolas.

Ellas, que se vieron responder tan acerba-

12 *Mos* por *nos*, como aún lo dicen muchos campesinos.
23 *Con los hierros* de la pretina había vapuleado el Repolido á la Cariharta en *Rinconete y Cortadillo* (198, 8).

mente y tan fuera de aquello que primero se imaginaron, temieron la furia del Asturiano, y defraudadas sus esperanzas y borrados sus designios, se volvieron tristes y malaventuradas á sus lechos; aunque antes de apartarse de la puerta, dijo la Argüello, poniendo los hocicos por el agujero de la llave:

—No es la miel para la boca del asno.

Y con esto, como si hubiera dicho una gran sentencia y tomado una justa venganza, se volvió, como se ha dicho, á su triste cama.

Lope, que sintió que se habían vuelto, dijo á Tomás Pedro, que estaba despierto:

—Mirad, Tomás: ponedme vos á pelear con dos gigantes, y en ocasión que me sea forzoso desquijarar por vuestro servicio media docena, ó una, de leones; que yo lo haré con más facilidad que beber una taza de vino; pero que me pongáis en necesidad que me tome á brazo partido con la Argüello, no lo consentiré si me asaetean. ¡Mirad qué doncellas de Dinamarca nos había ofrecido la suerte esta noche! Ahora bien, amanecerá Dios, y medraremos.

—Ya te he dicho, amigo—respondió Tomás—, que puedes hacer tu gusto, ó ya en irte

---

23 *Amanecerá Dios, y medraremos* es refrán que, como dije en las notas al *Quijote* (V, 258, 12), equivale á estos otros: "Dios mejora sus horas"; "Mañana será otro día".

á tu romería, ó ya en comprar el asno y hacerte aguador, como tienes determinado.

—En lo de ser aguador me afirmo—respondió Lope—. Y durmamos lo poco que queda hasta venir el día; que tengo esta cabeza mayor que una cuba, y no estoy para ponerme ahora á departir contigo.

Durmiéronse, vino el día, levantáronse, y acudió Tomás á dar cebada, y Lope se fué al mercado de las bestias, que es allí junto, á comprar un asno que fuese tal como bueno.

Sucedió, pues, que Tomás, llevado de sus pensamientos y de la comodidad que le daba la soledad de las siestas, había compuesto en algunas unos versos amorosos, y escrítolos en el mismo libro do tenía la cuenta de la cebada, con intención de sacarlos aparte en limpio, y romper ó borrar aquellas hojas; pero antes que esto hiciese, estando él fuera de casa y habiéndose dejado el libro sobre el cajón de la cebada, le tomó su amo, y abriéndole para ver cómo estaba la cuenta, dió con los versos, que, leídos, le turbaron y sobresaltaron. Fuése con ellos á su mujer, y antes que se los leyese, llamó á Cos-

10 En efecto, el mercado de las bestias estaba, como hoy, á cuatro pasos de la posada del Sevillano: en la plaza del convento de la Concepción. En la edad media estuvo en el *Zocodover*, nombre que, según Tamariz, significa precisamente *plaza donde se venden bestias.*

tanza, y con grandes encarecimientos, mezclados con amenazas, le dijo le dijese si Tomás Pedro, el mozo de la cebada, le había dicho algún requiebro, ó alguna palabra descompuesta, ó que diese indicio de tenerla afición. Costanza juró que la primera palabra, en aquella ó en otra materia alguna, estaba aún por hablarla, y que jamás, ni aun con los ojos, le había dado muestras de pensamiento malo alguno. Creyéronla sus amos, por estar acostumbrados á oirla siempre decir verdad en todo cuanto le preguntaban. Dijéronla que se fuese de allí, y el huésped dijo á su mujer:

—No sé qué me diga desto. Habréis de saber, señora, que Tomás tiene escritas en este libro de la cebada unas coplas, que me ponen mala espina que está enamorado de Costancica.

—Veamos las coplas—respondió la mujer—; que yo os diré lo que en eso debe de haber.

—Así será, sin duda alguna—replicó su marido—; que como sois poeta, luego daréis en su sentido.

—No soy poeta—respondió la mujer—; pero ya sabéis vos que tengo buen entendimiento, y que sé rezar en latín las cuatro oraciones.

---

21 *Poetisa* diríamos hoy; pero antaño *poeta* fué nombre de género común.

25 *Las cuatro oraciones* son el padrenuestro, el avemaría, el credo y la salve.

—Mejor haríades de rezallas en romance; que ya os dijo vuestro tío el clérigo que decíades mil gazafatones cuando rezábades en latín, y que no rezábades nada.

—Esa flecha, de la aljaba de su sobrina ha salido; que está envidiosa de verme tomar las horas de latín en la mano, y irme por ellas como por viña vendimiada.

—Sea como vos quisiéredes—respondió el huésped—. Estad atenta, que las coplas son éstas:

"¿Quién de amor venturas halla?
El que calla.
¿Quién triunfa de su aspereza?
La firmeza.
¿Quién da alcance á su alegría?
La porfía.
Dese modo, bien podría
Esperar dichosa palma,
Si en esta empresa mi alma
Calla, está firme y porfía.

¿Con quién se sustenta amor?
Con favor.
Y ¿con qué mengua su furia?
Con la injuria.
¿Antes con desdenes crece?
Desfallece.
Claro en esto se parece
Que mi amor será inmortal,
Pues la causa de mi mal
Ni injuria ni favorece.

7 *Las horas,* es decir, *el libro de horas*: el que contiene el rezo de las horas canónicas.

Quien desespera, ¿qué espera?
Muerte entera.
Pues ¿qué muerte el mal remedia?
La que es media.
Luego ¿bien será morir?
Mejor sufrir.
Porque se suele decir,
Y esta verdad se reciba,
Que tras la tormenta esquiva
Suele la calma venir.

¿Descubriré mi pasión?
En ocasión.
¿Y si jamás se me da?
Sí hará.
Llegará la muerte en tanto.
Llegue á tanto
Tu limpia fe y esperanza,
Que en sabiéndolo Costanza,
Convierta en risa tu llanto.

—¿Hay más?—dijo la huéspeda.

—No—respondió el marido—; pero ¿qué os parece destos versos?

—Lo primero—dijo ella—, es menester averiguar si son de Tomás.

—En eso no hay que poner duda—replicó el marido—, porque la letra de la cuenta de la cebada y la de las coplas toda es una, sin que se pueda negar.

—Mirad, marido—dijo la huéspeda—: á lo

13 En la primera edición de 1614, *me la da?*

19 El ovillejo parecerá endeble allí donde menos que medianos los haya. Fáltale, entre otras, una cualidad principalísima: la de recoger, *á la letra,* al fin de cada copla, los tres pies cortos anteriores, que juntos y sin modificación alguna deben componer un verso octosílabo. Y fáltale, además, un verso en la copla última.

que yo veo, puesto que las coplas nombran á Costancica, por donde se puede pensar que se hicieron para ella, no por eso lo habemos de afirmar nosotros por verdad como si se las viéramos escribir; cuanto más que otras Costanzas que la nuestra hay en el mundo; pero ya que sea por ésta, ahí no le dice nada que la deshonre, ni la pide cosa que le importe. Estemos á la mira, y avisemos á la muchacha; que si él está enamorado della, á buen seguro que él haga más coplas, y que procure dárselas.

—¿No sería mejor—dijo el marido—quitarnos desos cuidados y echarle de casa?

—Eso—respondió la huéspeda—en vuestra mano está; pero en verdad que, según vos decís, el mozo sirve de manera, que sería conciencia el despedille por tan liviana ocasión.

—Ahora bien—dijo el marido—, estaremos alerta, como vos decís, y el tiempo nos dirá lo que habemos de hacer.

Quedaron en esto, y tornó á poner el huésped el libro donde le había hallado. Volvió Tomás, ansioso, á buscar su libro, hallóle, y porque no le diese otro sobresalto, trasladó las coplas y rasgó aquellas hojas, y propuso de aventurarse á descubrir su deseo á Costanza en la primera

4 En la edición príncipe, "como si se *los*..." y en la primera de 1614, "como si se *lo*..."

ocasión que se le ofreciese. Pero como ella andaba siempre sobre los estribos de su honestidad y recato, á ninguno daba lugar de miralla, cuanto más de ponerse á pláticas con ella; y como había tanta gente y tantos ojos, de ordinario, en la posada, se aumentaba más la dificultad de hablarla, de que se desesperaba el pobre enamorado.

Mas habiendo salido aquel día Costanza con una toca ceñida por las mejillas, y dicho á quien se lo preguntó que por qué se la había puesto que tenía un gran dolor de muelas, Tomás, á quien sus deseos avivaban el entendimiento, en un instante discurrió lo que sería bueno que hiciese, y dijo:

—Señora Costanza, yo le daré una oración en escrito, que á dos veces que la rece, se le quitará como con la mano su dolor.

—Norabuena — respondió Costanza —; que yo la rezaré, porque sé leer.

—Ha de ser con condición—dijo Tomás—, que no la ha de mostrar á nadie; porque la estimo en mucho, y no será bien que por saberla muchos se menosprecie.

—Yo le prometo—dijo Costanza—, Tomás, que no la dé á nadie; y démela luego, porque me fatiga mucho el dolor.

—Yo la trasladaré de la memoria—respondió Tomás—, y luego se la daré.

Éstas fueron las primeras razones que Tomás dijo á Costanza y Costanza á Tomás en todo el tiempo que había que estaba en casa, que ya pasaban de veinticuatro días. Retiróse Tomás, y escribió la oración, y tuvo lugar de dársela á Costanza sin que nadie lo viese, y ella, con mucho gusto y más devoción, se entró en un aposento á solas, y abriendo el papel, vió que decía desta manera:

"Señora de mi alma: Yo soy un caballero natural de Burgos; si alcanzo de días á mi padre, heredo un mayorazgo de seis mil ducados de renta. Á la fama de vuestra hermosura, que por muchas leguas se extiende, dejé mi patria, mudé vestido, y en el traje que me veis, vine á servir á nuestro dueño; si vos lo quisiéredes ser mío, por los medios que más á vuestra honestidad convengan, mirad qué pruebas queréis que haga para enteraros desta verdad; y enterada en ella, siendo gusto vuestro, seré vuestro esposo, y me tendré por el más bien afortunado del mundo. Sólo, por ahora, os pido que no echéis tan enamorados y limpios pensamientos como los míos en la calle; que si vuestro dueño los sabe y no los cree, me condenará á destierro de vuestra presencia, que sería lo

22 En la primera edición de 1614, "os pido, *señora mía*, que no echéis..."

mismo que condenarme á muerte. Dejadme, señora, que os vea, hasta que me creáis, considerando que no merece el riguroso castigo de no veros el que no ha cometido otra culpa que adoraros. Con los ojos podréis responderme, á hurto de los muchos que siempre os están mirando; que ellos son tales, que airados matan, y piadosos resucitan.[8]

En tanto que Tomás entendió que Costanza se había ido á leer su papel, le estuvo palpitando el corazón, temiendo y esperando, ó ya la sentencia de su muerte, ó la restauración de su vida. Salió, en esto, Costanza, tan hermosa, aunque rebozada, que si pudiera recebir aumento su hermosura con algún accidente, se pudiera juzgar que el sobresalto de haber visto en el papel de Tomás otra cosa tan lejos de la que pensaba había acrecentado su belleza. Salió con el papel entre las manos hecho menudas piezas, y dijo á Tomás, que apenas se podía tener en pie:

8 Por lo de *airados* y *piadosos*, bien se echa de ver que cuando el fingido Tomás terminó su carta tenía en la memoria el célebre madrigal de Cetina, con cuyos deleitosos versos se ha amamantado el primer amor de muchos millares de adolescentes:

> ...¿Por qué, si me miráis, miráis *airados?*
> Si cuanto más *piadosos,*
> Más bellos parecéis á quien os mira,
> No me miréis con ira,
> Porque no parezcáis menos hermosos...

—Hermano Tomás, esta tu oración más parece hechicería y embuste que oración santa, y así, yo no la quiero creer ni usar della, y por eso la he rasgado, porque no la vea nadie que sea más crédula que yo. Aprende otras oraciones más fáciles, porque ésta será imposible que te sea de provecho.

En diciendo esto, se entró con su ama, y Tomás quedó suspenso; pero algo consolado, viendo que en solo el pecho de Costanza quedaba el secreto de su deseo; pareciéndole que, pues no había dado cuenta dél á su amo, por lo menos, no estaba en peligro de que le echasen de casa. Parecióle que en el primero paso que había dado en su pretensión había atropellado por mil montes de inconvenientes, y que en las cosas grandes y dudosas la mayor dificultad está en los principios.

En tanto que esto sucedió en la posada, andaba el Asturiano comprando el asno donde los vendían; y aunque halló muchos, ninguno le satisfizo, puesto que un gitano anduvo muy solícito por encajalle uno que más caminaba por el azogue que le había echado en los oídos que por ligereza suya; pero lo que contentaba con

14 *Primero,* sin apocopar, como advertí en las notas á *La Gitanilla* (43, 2).

24 Cuentan, en efecto, que los gitanos usan esta treta para hacer parecer vivos y ágiles los animales que quieren vender.

el paso desagradaba con el cuerpo, que era muy pequeño, y no del grandor y talle que Lope quería, que le buscaba suficiente para llevarle á él por añadidura, ora fuesen vacíos ó llenos los cántaros. Llegóse á él, en esto, un mozo, y díjole al oído:

—Galán, si busca bestia cómoda para el oficio de aguador, yo tengo un asno aquí cerca, en un prado, que no le hay mejor ni mayor en la ciudad; y aconséjole que no compre bestia de gitanos, porque aunque parezcan sanas y buenas, todas son falsas y llenas de dolamas; si quiere comprar la que le conviene, véngase conmigo y calle la boca.

Creyóle el Asturiano, y díjole que guiase adonde estaba el asno que tanto encarecía. Fuéronse los dos mano á mano, como dicen, hasta que llegaron á la Huerta del Rey, donde á la sombra de una azuda hallaron muchos aguadores, cuyos asnos pacían en un prado que allí cerca estaba. Mostró el vendedor su asno, tal, que

19 Las huertas que estaban lejos de la ribera del Tajo y en sitios altos se regaban "con otro género de artificio, de vnas grandes ruedas de madera, que llaman *azudas*, las quales mouidas con la fuerça del raudal del rio, leuantan el agua, y la van derramando, y deriuando por lo alto, hasta dar en las propias huertas. Destas azudas ay tres o quatro a la huerta del Rey..." (Francisco de Pisa, *Descripcion de la imperial ciudad de Toledo...* (Toledo, Pedro Rodríguez, 1605), fol. 25.

le hinchó el ojo al Asturiano, y de todos los que allí estaban fué alabado el asno, de fuerte, de caminador y comedor sobremanera. Hicieron su concierto, y sin otra seguridad ni información, siendo corredores y medianeros los demás aguadores, dió diez y seis ducados por el asno, con todos los adherentes del oficio. Hizo la paga real en escudos de oro. Diéronle el parabién de la compra, y de la entrada en el oficio, y certificáronle que había comprado un asno dichosísimo, porque el dueño que le dejaba, sin que se le mancase ni matase, había ganado con él en menos tiempo de un año, después de haberse sustentado á él y al asno honradamente, dos pares de vestidos, y más aquellos diez y seis ducados con que pensaba volver á su tierra, donde le tenían concertado un casamiento con una media parienta suya.

Amén de los corredores del asno, estaban otros cuatro aguadores jugando á la primera,

1 *Hinchó,* de *henchir,* y no, como parece, de *hinchar.*

3 *Comedor* en las primeras ediciones, y creo que en todas las demás; pero ¿será errata, por *corredor?* No parece probable que elogiaran el asno por *sobremanera comedor,* ó, lo que es lo mismo, por muy caro de mantener.

8 *Hacer la paga real,* es decir, realmente y con efecto; de contado.

20 *La primera.* dice el *Diccionario de autoridades,* es un "juego de naipes que se juega dando quatro cartas a cada uno: el siete vale veinte y un puntos, el seis vale diez y ocho, el as diez y seis, el dos doce, el tres trece, el quatro catorce, el cinco quince y la figura diez. La me-

tendidos en el suelo, sirviéndoles de bufete la tierra y de sobremesa sus capas. Púsose el Asturiano á mirarlos, y vió que no jugaban como aguadores, sino como arcedianos, porque tenía de resto cada uno más de cien reales en cuartos y en plata. Llegó una mano de echar todos el resto, y si uno no diera partido á otro, él hiciera mesa gallega. Finalmente, á los dos en aquel resto se les acabó el dinero y se levantaron; viendo lo cual el vendedor del asno, dijo que si hubiera cuarto, que él jugara, porque era enemigo de jugar en tercio. El Asturiano, que era de propiedad del azúcar, que jamás gastó menestra, como dice el italiano, dijo que él haría cuarto. Sentáronse luego, anduvo la cosa de buena manera, y queriendo jugar antes el dinero que el tiempo, en poco rato perdió Lope seis escudos que tenía, y viéndose sin blanca, dijo que si le querían jugar el asno, que él le jugaría. Acetáronle el envite, y hizo de resto un cuarto del asno, diciendo que por cuartos quería

jor suerte, y con que se gana todo, es el flux, que son cuatro cartas de un palo, despues el cincuenta y cinco, que se compone precisamente de siete, seis y as de un palo, después la quínola ó primera, que son quatro cartas, una de cada palo. Si hay dos que tengan flux, gana el que le tiene mayor, y lo mismo sucede con la primera; pero si no hay cosa alguna desto, gana el que tiene más punto en dos ó tres cartas de un palo".

8 Según Arrieta, *hiciera mesa gallega* significa "les dejara sin blanca, ó les ganara todo el dinero".

jugarle. Díjole tan mal, que en cuatro restos consecutivamente perdió los cuatro cuartos del asno, y ganóselos el mismo que se le había vendido; y levantándose para volverse á entregarse en él, dijo el Asturiano que advirtiesen que él solamente había jugado los cuatro cuartos del asno; pero la cola, que se la diesen, y se le llevasen norabuena.

Causóles risa á todos la demanda de la cola, y hubo letrados que fueron de parecer que no tenía razón en lo que pedía, diciendo que cuando se vende un carnero ó otra res alguna, no se saca ni quita la cola, que con uno de los cuartos traseros ha de ir forzosamente. Á lo cual replicó Lope que los carneros de Berbería ordinariamente tienen cinco cuartos, y que el quinto es de la cola, y cuando los tales carneros se cuartean, tanto vale la cola como cualquier cuarto; y que á lo de ir la cola junto con la res que se vende viva y no se cuartea, que lo concedía; pero que la suya no fué vendida, sino jugada, y que nun-

1 A propósito de este *decir*, recuérdese lo advertido páginas atrás (240, 3).

18 Esto lo sabría Lope Asturiano más bien por haberlo oído contar en la almadraba á algún ex cautivo que por haberlo leído en la *Primera parte de la descripción general de Africa...*, de Mármol Carvajal (Granada, René Rabut, 1573, fol. 28): "Carnero de cinco quartos—dice Mármol—es vn animal que no ay differencia dél a los carneros comunes, más que en la cola y en los cuernos: el qual tiene la cola muy ancha y redonda, y tanto mayor quanto está más gordo...

ca su intención fué jugar la cola, y que al punto se la volviesen luego con todo lo á ella anejo y concerniente, que era desde la punta del celebro, con toda la osamenta del espinazo, donde ella tomaba principio y decendía, hasta parar en los últimos pelos della.

—Dadme vos—dijo uno—que ello sea así como decís, y que os la den como la pedís, y sentaos junto á lo que del asno queda.

—¡Pues así es!—replicó Lope—. Venga mi cola; si no, por Dios que no me lleven el asno si bien viniesen por él cuantos aguadores hay en el mundo; y no piensen que por ser tantos los que aquí están me han de hacer superchería, porque soy yo un hombre que me sabré llegar á otro hombre y meterle dos palmos de daga por las tripas, sin que sepa de quién, por dónde, ó cómo le vino; y más, que no quiero que me paguen la cola rata por cantidad, sino que quiero que me la den en ser y la corten del asno, como tengo dicho.

Al ganancioso y á los demás les pareció no ser bien llevar aquel negocio por fuerza, porque juzgaron ser de tal brío el Asturiano, que no consentiría que se la hiciesen; el cual, como estaba hecho al trato de las almadrabas, donde se

2 Quiere decir: *y que se la volviesen luego al punto.*

4 En las primeras ediciones, por errata, *contada,* en lugar de *con toda.*

ejercita todo género de rumbo y jácara, y de extraordinarios juramentos y boatos, voleó allí el capelo y empuñó un puñal que debajo del capotillo traía, y púsose en tal postura, que infundió temor y respecto en toda aquella aguadora compañía. Finalmente, uno dellos, que parecía de más razón y discurso, los concertó en que se echase la cola contra un cuarto del asno á una quínola, ó á dos y pasante. Fueron contentos,

---

1 Para García de Arrieta, *rumbo* es "riesgo, peligro, lance arriesgado"; y *jácara*, "brabata (*sic*), embuste para engañar ó amedrentar á otro". No: *rumbo* y *jácara* son, dicho con frases de aquella gente, *ponerse á lo de Dios es Cristo, echar de la oseta*, y *derramar poleo*, haciendo espantables fieros de matasiete.

2 Tampoco dió en el clavo Arrieta al explicar lo que significa *voleó el capelo*, pues dice: "Quitóse y se volvió á poner con aire el sombrero." No es eso, sino que tiró lejos el sombrero, *voleándolo*, cosa que aún hacen los andaluces antes de pelear, dando á entender que para pelear les estorba hasta su sombra misma.

9 Notas atrás quedó dicho que *quínola* son cuatro cartas, una de cada palo (305, 20). A una ó más quínolas solía jugarse lo que valía ó se estimaba en poco, ó lo que, ya útil, ó ya perjudicial, era de propiedad dudosa. Lope de Vega, *El amigo hasta la muerte*, acto III:

> GUZMÁN. Cierto amigo tuve yo
> Que con mi fregona hablaba,
> Y un hijo que nos hallamos
> *A tres quínolas echamos*
> Cuál de los dos le llevaba.

9 *Pasante* es —dice el *Diccionario de autoridades*— "cierto modo de jugar á las quínolas, en que el jugador que gana dos tantos ó piedras se lleva y tira lo que se juega, lo que gana más bien si el juego ó la quínola es passante de este número, y vale quatro piedras".

ganó la quínola Lope, picóse el otro, echó el otro cuarto, y á otras tres manos quedó sin asno. Quiso jugar el dinero; no quería Lope; pero tanto le porfiaron todos, que lo hubo de hacer, con que hizo el viaje del desposado, dejándole sin un solo maravedí; y fué tanta la pesadumbre que desto recibió el perdidoso, que se arrojó en el suelo y comenzó á darse de calabazadas por la tierra. Lope, como bien nacido y como liberal y compasivo, le levantó y le volvió todo el dinero que le había ganado, y los diez y seis ducados del asno, y aun de los que él tenía repartió con los circunstantes, cuya extraña liberalidad pasmó á todos; y si fueran los tiempos y las ocasiones del Tamorlán, le alzaran por rey de los aguadores.

Con grande acompañamiento volvió Lope á la ciudad, donde contó á Tomás lo sucedido, y Tomás asimismo le dió cuenta de sus buenos sucesos. No quedó taberna, ni bodegón, ni junta de pícaros donde no se supiese el juego del asno, el esquite por la cola, y el brío y la liberalidad del Asturiano; pero como la mala bestia del vulgo, por la mayor parte, es mala, maldita y maldiciente, no tomó de memoria la liberalidad,

5 No recuerdo haber visto en otro lugar, ni sé lo que significa, la frase figurada *hacer* uno *el viaje del desposado*. Por tanto, á más señores.

15 En la primera edición de 1614, "del *gran* Tamorlán".

brío y buenas partes del gran Lope, sino solamente la cola; y así, apenas hubo andado dos días por la ciudad echando agua, cuando se vió señalar de muchos con el dedo, que decían: "Éste es el aguador de la cola." Estuvieron los muchachos atentos, supieron el caso, y no había asomado Lope por la entrada de cualquiera calle, cuando por toda ella le gritaban, quién de aquí y quién de allí: "¡Asturiano, daca la cola! ¡Daca la cola, Asturiano!" Lope, que se vió asaetear de tantas lenguas y con tantas voces, dió en callar, creyendo que en su mucho silencio se anegara tanta insolencia; mas ni por esas; pues mientras más callaba, más los muchachos gritaban; y así, probó á mudar su paciencia en cólera, y apeándose del asno, dió á palos tras los muchachos, que fué afinar el polvorín y ponerle fuego, y fué otro cortar las cabezas de la serpiente, pues en lugar de una que quitaba, apaleando á algún muchacho, nacían en el mismo instante, no otras siete, sino setecientas, que con mayor ahinco y menudeo le pedían la cola. Finalmente, tuvo por bien de retirarse á una posada que había tomado fuera de la de su

10 Las vayas callejeras solían darse nombrando á voces aquello porque se picaba ú ofendía el sujeto á quien se daban; pero anteponiendo el *daca*. Así, Chilindrón, en la comedia *Progne y Filomena*, de Rojas Zorrilla, dice á Juanete, á quien por goloso habían dado unos polvos de ruibarbo: "*¡Daca la purga!*"

SALEM COLLEGE LIBRARY

compañero, por huir de la Argüello, y de estarse en ella hasta que la influencia de aquel mal planeta pasase, y se borrase de la memoria de los muchachos aquella demanda mala de la cola que le pedían.

Seis días se pasaron sin que saliese de casa, si no era de noche, que iba á ver á Tomás y á preguntarle del estado en que se hallaba, el cual le contó que después que había dado el papel á Costanza, nunca más había podido hablarla una sola palabra, y que le parecía que andaba más recatada que solía, puesto que una vez tuvo lugar de llegar á hablarla, y viéndolo ella, le había dicho antes que llegase: "Tomás, no me duele nada; y así, ni tengo necesidad de tus palabras, ni de tus oraciones: conténtate que no te acuso á la Inquisición, y no te canses"; pero que estas razones las dijo sin mostrar ira en los ojos ni otro desabrimiento que pudiera dar indicio de riguridad alguna. Lope le contó á él la priesa que le daban los muchachos pidiéndole la cola, porque él había pedido la de su asno, con que hizo el famoso esquite. Aconsejóle Tomás que no saliese de casa, á lo menos, sobre el asno, y que si saliese, fuese por calles solas y apartadas, y que cuando esto no bastase, bastaría dejar el oficio, último remedio de poner

20 En la edición príncipe, *reguridad*.

fin á tan poco honesta demanda. Preguntóle Lope si había acudido más la Gallega. Tomás dijo que no; pero que no dejaba de sobornarle la voluntad con regalos y presentes de lo que hurtaba en la cocina á los huéspedes. Retiróse, con esto, á su posada Lope, con determinación de no salir della en otros seís días, á lo menos, con el asno.

Las once serían de la noche, cuando de improviso y sin pensarlo vieron entrar en la posada muchas varas de justicia, y al cabo, el Corregidor. Alborotóse el huésped, y aun los huéspedes; porque así como los cometas cuando se muestran siempre causan temores de desgracias é infortunios, ni más ni menos la justicia, cuando de repente y de tropel se entra en una casa, sobresalta y atemoriza hasta las conciencias no culpadas. Entróse el Corregidor en una sala, y llamó al huésped de casa, el cual vino temblando á ver lo que el señor Corregidor quería. Y así como le vió el Corregidor, le preguntó con mucha gravedad:

—¿Sois vos el huésped?

—Sí, señor—respondió él—, para lo que vuesa merced me quisiere mandar.

Mandó el Corregidor que saliesen de la sala todos los que en ella estaban y que le dejasen solo con el huésped. Hiciéronlo así, y quedándose solos, dijo el Corregidor al huésped:

—Huésped, ¿qué gente de servicio tenéis en esta vuestra posada?

—Señor—respondió él—, tengo dos mozas gallegas, y una ama, y un mozo que tiene cuenta con dar la cebada y paja.

—¿No más?—replicó el Corregidor.

—No, señor—respondió el huésped.

—Pues decidme, huésped—dijo el Corregidor—: ¿dónde está una muchacha que dicen que sirve en esta casa, tan hermosa, que por toda la ciudad la llaman *la ilustre fregona,* y aun me han llegado á decir que mi hijo don Periquito es su enamorado, y que no hay noche que no le dé músicas?

—Señor—respondió el huésped—, esa *fregona ilustre* que dicen es verdad que está en esta casa; pero ni es mi criada, ni deja de serlo.

—No entiendo lo que decís, huésped, en eso de ser y no ser vuestra criada la fregona.

—Yo he dicho bien—añadió el huésped—; y si vuesa merced me da licencia, le diré lo que hay en esto, lo cual jamás he dicho á persona alguna.

—Primero quiero ver á la fregona que saber otra cosa; llamadla acá—dijo el Corregidor.

Asomóse el huésped á la puerta de la sala, y dijo:

13 Este *don Periquito* hace recordar al *don Juanico* de *La Gitanilla* (54, 8), también mancebito casadero.

—¿Oíslo, señora? Haced que entre aquí Costancica.

Cuando la huéspeda oyó que el Corregidor llamaba á Costanza, turbóse y comenzó á torcerse las manos, diciendo:

—¡Ay, desdichada de mí! ¡El Corregidor á Costanza, y á solas! Algún gran mal debe de haber sucedido; que la hermosura desta muchacha trae encantados los hombres.

Costanza, que lo oía, dijo:

—Señora, no se congoje; que yo iré á ver lo que el señor Corregidor quiere, y si algún mal hubiere sucedido, esté segura vuesa merced que no tendré yo la culpa.

Y en esto, sin aguardar que otra vez la llamasen, tomó una vela encendida sobre un candelero de plata, y con más vergüenza que temor fué donde el Corregidor estaba.

Así como el Corregidor la vió, mandó al huésped que cerrase la puerta de la sala; lo cual hecho, el Corregidor se levantó, y tomando el candelero que Costanza traía, llegándole la luz al rostro, la anduvo mirando toda de arriba abajo; y como Costanza estaba con sobresalto, habíasele encendido la color del rostro, y estaba tan hermosa y tan honesta, que al Corregidor le

1 Acerca de la voz *oíslo* escribí alguna nota entre las del *Quijote* (I, 187, 9).

pareció que estaba mirando la hermosura de un ángel en la tierra; y después de haberla bien mirado, dijo:

—Huésped, ésta no es joya para estar en el bajo engaste de un mesón: desde aquí digo que mi hijo Periquito es discreto, pues tan bien ha sabido emplear sus pensamientos. Digo, doncella, que no solamente os pueden y deben llamar *ilustre,* sino *ilustrísima;* pero estos títulos no habían de caer sobre el nombre de *fregona,* sino sobre el de una duquesa.

—No es *fregona,* señor—dijo el huésped—; que no sirve de otra cosa en casa que de traer las llaves de la plata, que por la bondad de Dios tengo alguna, con que se sirven los huéspedes honrados que á esta posada vienen.

16 Era la posada del Sevillano en Toledo lo que la de Tomás Gutiérrez en Sevilla, guardada la diferencia que en punto á riqueza había entre ambas insignes ciudades. De la posada de Tomás Gutiérrez, sita en la entonces llamada calle de Bayona, hoy de Federico Sánchez Bedoya, decía el anónimo autor del curiosísimo papel intitulado *Trato de las posadas de Sevilla y lo que en ellas passa...,* dado á conocer por mí en la edición crítica de *Rinconete y Cortadillo* (pág. 136):

Lo primero, si llegares
[á] aquella buena posada
que está en calle de Bayona,
donde los príncipes paran,
te darán lindo aposento
en alto, y cama colgada
adornada de tapices,
y el verano, sala baja
colgada de tafetanes
y damascos, *y de plata*

—Con todo eso—dijo el Corregidor—, digo, huésped, que ni es decente ni conviene que esta doncella esté en un mesón. ¿Es parienta vuestra por ventura?

—Ni es mi parienta, ni es mi criada; y si vuesa merced gustare de saber quién es, como ella no esté delante, oirá vuesa merced cosas que, juntamente con darle gusto, le admiren.

—Sí gustaré—dijo el Corregidor—; y sálgase Costancica allá fuera, y prométase de mí lo que de su mismo padre pudiera prometerse; que su mucha honestidad y hermosura obligan á que todos los que la vieren se ofrezcan á su servicio.

No respondió palabra Costanza, sino con mucha mesura hizo una profunda reverencia al Corregidor, y salióse de la sala, y halló á su ama

el servicio de la mesa,
que es salero, jarro y taça.
Esto, con dos candeleros,
Te darán sin que haya falta...

Todo ello se ha comprobado pocos meses ha, gracias al precioso hallazgo de un pleito harto curioso, seguido por Gutiérrez contra la Cofradía del Santísimo Sacramento, del Sagrario, de Sevilla, y encontrado por mi docto y querido amigo D. Adolfo Rodríguez Jurado, quien ha tenido en él asunto muy original para su elocuente discurso de entrada en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, pues en tales actuaciones declaró dos veces Miguel de Cervantes, llamándose *natural de Córdoba,* de donde lo era Gutiérrez. *Natural,* en la antigua acepción de *oriundo.* Cervantes era de abolengo cordobés: véanse mis recientes obras intituladas *Cervantes y la ciudad de Córdoba* y *Nuevos documentos cervantinos hasta ahora inéditos.*

desalada esperándola, para saber della qué era lo que el Corregidor la quería. Ella le contó lo que había pasado, y como su señor quedaba con él para contalle no sé qué cosas que no quería que ella las oyese. No acabó de sosegarse la huéspeda, y siempre estuvo rezando hasta que se fué el Corregidor y vió salir libre á su marido, el cual, en tanto que estuvo con el Corregidor, le dijo:

—Hoy hacen, señor, según mi cuenta, quince años, un mes y cuatro días que llegó á esta posada una señora en hábito de peregrina, en una litera, acompañada de cuatro criados de á caballo, y de dos dueñas y una doncella, que en un coche venían. Traía asimismo dos acémilas cubiertas con dos ricos reposteros, y cargadas con una rica cama y con aderezos de cocina; finalmente, el aparato era principal, y la peregrina representaba ser una gran señora; y aunque en la edad mostraba ser de cuarenta ó pocos más años, no por eso dejaba de parecer hermosa en todo extremo. Venía enferma y descolorida, y tan fatigada, que mandó que luego luego le hiciesen la cama, y en esta misma

1 *Desalada,* esto es, *caídas las alas del corazón,* como se suele decir figuradamente.

10 *Hoy hacen,* ó sea, *hoy se cumplen,* y no *hoy hace,* como dirían ahora aun muchos de los que presumen de bien decir. Para eso viene que ni pintado el verbo *haber*: "*Sucedió habrá* diez años"; "Largos días *ha* que no le veo..."

sala se la hicieron sus criados. Preguntáronme cuál era el médico de más fama desta ciudad. Díjeles que el doctor de la Fuente. Fueron luego por él, y él vino luego; comunicó á solas con él su enfermedad, y lo que de su plática resultó fué que mandó el médico que se le hiciese la cama en otra parte, y en lugar donde no le diesen ningún ruido. Al momento la mudaron á otro aposento que está aquí arriba apartado, y con la comodidad que el doctor pedía. Ninguno de los criados entraban donde su señora, y solas las dos dueñas y la doncella la servían. Yo y mi mujer preguntamos á los criados quién era la tal señora, y cómo se llamaba, de adónde venía y adónde iba, si era casada, viuda ó doncella, y por qué causa se vestía aquel hábito de peregrina. Á todas estas preguntas, que le hicimos

3 No es persona inventada este doctor, sino sujeto real que ejercía la medicina en Toledo, en el tercio último del siglo XVI. Así me lo comunica el joven archivero, bibliotecario y arqueólogo D. Francisco de San Román, diligente ilustrador de la vida del Greco: él, examinando el libro primero de claustros de la extinguida universidad de Toledo (1575-1612), ha hallado referencias al *doctor Rodrigo de la Fuente*, médico y catedrático de aquel plantel de enseñanza.

17 *Les hicimos*, había de decir, para decirlo gramaticalmente; pero *le* escribió aquí Cervantes, y *le* en no pocos lugares del *Quijote*, en los cuales lo hice notar al lector (II, 217, 6; III, 106, 1, etc.), y *le* ha sido mil veces dativo de plural para todos nuestros autores de los siglos XVI y XVII, y sigue siéndolo para la musa del vulgo. *Le* por *les* escribía Felipe II, y *le* por *les* escribe doña Emilia Pardo Bazán. ¡Lo mismo que Cervantes!

una y muchas veces, no hubo alguno que nos respondiese otra cosa sino que aquella peregrina era una señora principal y rica de Castilla la Vieja, y que era viuda, y que no tenía hijos que la heredasen; y que porque había algunos meses que estaba enferma de hidropesía, había ofrecido de ir á Nuestra Señora de Guadalupe en romería, por la cual promesa iba en aquel hábito. En cuanto á decir su nombre, traían orden de no llamarla sino la señora peregrina. Esto supimos por entonces; pero á cabo de tres días que, por enferma, la señora peregrina se estaba en casa, una de las dueñas nos llamó á mí y á mi mujer de su parte; fuimos á ver lo que quería, y á puerta cerrada y delante de sus criadas, casi con lágrimas en los ojos, nos dijo creo que estas mismas razones: "Señores míos, los cielos me son testigos que sin culpa mía me hallo en el riguroso trance que ahora os diré. Yo estoy preñada, y tan cerca del parto, que ya los dolores me van apretando. Ninguno de los criados que vienen conmigo saben mi necesidad ni desgracia; á estas mis mujeres ni he podido ni he querido encubrírselo. Por huir de los maliciosos ojos de mi tierra, y porque esta hora no me tomase en ella, hice voto de ir á Nuestra Señora de Guadalupe; ella debe de haber sido servida que en esta vuestra casa me tome el parto: á vosotros está ahora el reme-

diarme y acudirme, con el secreto que merece la que su honra pone en vuestras manos. La paga de la merced que me hiciéredes, que así quiero llamarla, si no respondiere al gran beneficio que espero, responderá, á lo menos, á dar muestra de una voluntad muy agradecida; y quiero que comiencen á dar muestras de mi voluntad estos ducientos escudos de oro que van en este bolsillo." Y sacando debajo de la almohada de la cama un bolsillo de aguja, de oro y verde, se le puso en las manos de mi mujer, la cual, como simple y sin mirar lo que hacía, porque estaba suspensa y colgada de la peregrina, tomó el bolsillo, sin responderle palabra de agradecimiento ni de comedimiento alguno. Yo me acuerdo que le dije que no era menester nada de aquello: que no éramos personas que por interés más que por caridad nos movíamos á hacer bien cuando se ofrecía. Ella prosiguió diciendo: "Es menester, amigos, que busquéis donde llevar lo que pariere luego luego, buscando también mentiras que decir á quien lo entregáredes; que por ahora será en la ciudad, y después quiero que se lleve á una aldea. De lo que después se hubiere de hacer, siendo Dios servido de alumbrarme y de llevarme á cumplir mi voto, cuando de Guadalupe vuelva lo sabréis, porque el tiempo me habrá dado lugar de que

piense y escoja lo mejor que me convenga. Partera no la he menester, ni la quiero; que otros partos más honrados que he tenido me aseguran que con sola la ayuda destas mis criadas facilitaré sus dificultades, y ahorraré de un testigo más de mis sucesos."

Aquí dió fin á su razonamiento la lastimada peregrina, y principio á un copioso llanto, que, en parte, fué consolado por las muchas y buenas razones que mi mujer, ya vuelta en más acuerdo, le dijo. Finalmente, yo salí luego á buscar donde llevar lo que pariese, á cualquier hora que fuese, y entre las doce y la una de aquella misma noche, cuando toda la gente de casa estaba entregada al sueño, la buena señora parió una niña, la más hermosa que mis ojos hasta entonces habían visto, que es esta misma que vuesa merced acaba de ver ahora. Ni la madre se quejó en el parto, ni la hija nació llorando: en todos había sosiego y silencio maravilloso, y tal cual convenía para el secreto de aquel extraño caso. Otros seis días estuvo en la cama, y en todos ellos venía el médico á visitarla; pero no porque ella le hubiese declarado de qué procedía su mal; y las medicinas que le ordenaba nunca las puso en ejecución, porque sólo pretendió engañar á sus criados con la visita del médico. Todo esto me dijo ella misma

después que se vió fuera de peligro, y á los ocho días se levantó con el mismo bulto, ó con otro que se parecía á aquel con que se había echado.

Fué á su romería, y volvió de allí á veinte días, ya casi sana, porque poco á poco se iba quitando del artificio con que después de parida se mostraba hidrópica. Cuando volvió, estaba ya la niña dada á criar por mi orden, con nombre de mi sobrina, en una aldea dos leguas de aquí. En el bautismo se le puso por nombre Costanza; que así lo dejó ordenado su madre, la cual, contenta de lo que yo había hecho, al tiempo de despedirse me dió una cadena de oro, que hasta agora tengo, de la cual quitó seis trozos, los cuales dijo que trairía la persona que por la niña viniese. También cortó un blanco pergamino á vueltas y á ondas, á la traza y manera como cuando se enclavijan las manos y en los dedos se escribe alguna cosa, que estando enclavijados los dedos, se puede leer, y después de apartadas las manos, queda dividida la razón, porque se dividen las letras, que en volviendo á enclavijar los dedos, se juntan y corresponden de manera, que se pueden leer

15 *Seis trozos,* es decir, seis eslabones.

16 *Trairía, cairía,* aún hoy muy comunes entre el vulgo.

20 En las dos primeras ediciones, evidentemente por errata, *se escribiese.*

continuadamente: digo que el un pergamino sirve de alma del otro, y encajados se leerán, y divididos no es posible, si no es adivinando la mitad del pergamino; y casi toda la cadena quedó en mi poder, y todo lo tengo, esperando el contraseño hasta ahora, puesto que ella me dijo que dentro de dos años enviaría por su hija, encargándome que la criase, no como quien ella era, sino del modo que se suele criar una labradora. Encargóme también que si por algún suceso no le fuese posible enviar tan presto por su hija, que aunque creciese y llegase á tener entendimiento, no la dijese del modo que había nacido; y que la perdonase el no decirme su nombre, ni quién era; que lo guardaba para otra ocasión más importante. En resolución, dándome otros cuatrocientos escudos de oro y abrazando á mi mujer con tiernas lágrimas, se partió, dejándonos admirados de su discreción, valor, hermosura y recato. Costanza se crió en el aldea dos años, y luego la truje conmigo, y siempre la he traído en hábito de labradora, como su madre me lo dejó mandado.

4 Refiérese aquí Cervantes á una especie de carta partida por a b c; sino que en la del texto, al servir cada mitad de comprobación de ser auténtica la otra, se añadía el no poderse leer, sin juntarlas, lo escrito junto al corte.

6 *Contraseño*, por *contraseña*, como en algún lugar del *Quijote* (VI, 138, 17).

Quince años, un mes y cuatro días ha que aguardo á quien ha de venir por ella, y la mucha tardanza me ha consumido la esperanza de ver esta venida; y si en este año en que estamos no vienen, tengo determinado de prohijalla y darle toda mi hacienda, que vale más de seis mil ducados, Dios sea bendito.

Resta ahora, señor Corregidor, decir á vuesa merced, si es posible que yo sepa decirlas, las bondades y las virtudes de Costancica. Ella, lo primero y principal, es devotísima de Nuestra Señora; confiesa y comulga cada mes; sabe escribir y leer; no hay mayor randera en Toledo; canta á la almohadilla como unos ángeles; en ser honesta no hay quien la iguale. Pues en lo que toca á ser hermosa, ya vuesa merced lo ha visto. El señor don Pedro, hijo de vuesa merced, en su vida la ha hablado; bien es verdad

1 Veamos esto: había *quince años, un mes y cuatro días* que llegó la señora á la posada; parió aquella misma noche; estuvo en la cama seis días más; fuése á su romería; volvió veinte días después, ya bautizada la niña, y dió todos los encargos é instrucciones que acaba de referir el huésped. El cual añade ahora: "*Quince años, un mes y cuatro días ha* que aguardo á quien ha de venir por ella." No: hay que quitar *veintiséis días* de este tiempo, porque no empezó á aguardar hasta pasados esos veintiséis días. Cervantes escribía á prisa, sin volver, ó volviendo pocas veces, sobre lo hecho, y á esto ha de atribuirse tal inadvertencia, á la verdad nada grave.

13 En la primera edición de 1614, *mejor*, en lugar de *mayor*.

que de cuando en cuando le da alguna música, que ella jamás escucha. Muchos señores y de título, han posado en esta posada, y aposta, por hartarse de verla, han detenido su camino muchos días; pero yo sé bien que no habrá ninguno que con verdad se pueda alabar que ella le haya dado lugar de decirle una palabra sola, ni acompañada. Ésta es, señor, la verdadera historia de *la ilustre fregona,* que no friega, en la cual no he salido de la verdad un punto.

Calló el huésped, y tardó un gran rato el Corregidor en hablarle; tan suspenso le tenía el suceso que el huésped le había contado. En fin, le dijo que le trujese allí la cadena y el pergamino; que quería verlo. Fué el huésped por ello, y trayéndoselo, vió que era así como le había dicho: la cadena era de trozos, curiosamente labrada; en el pergamino estaban escritas, una debajo de otra, en el espacio que había de hinchir el vacío de la otra mitad, estas letras: E T E L S Ñ V D D R; por las cuales letras vió ser forzoso que se juntasen con las de la mitad del otro pergamino para poder ser entendidas. Tuvo por discreta la señal del conocimiento, y juzgó por muy rica á la señora peregrina que tal cadena había dejado al huésped; y teniendo en pensamiento de sacar de aquella posada la hermosa muchacha cuando hubiese concertado un monasterio donde llevarla, por en-

tonces se contentó de llevar sólo el pergamino, encargando al huésped que si acaso viniesen por Costanza, le avisase y diese noticia de quién era el que por ella venía, antes que le mostrase la cadena, que dejaba en su poder. Con esto, se fué, tan admirado del cuento y suceso de *la ilustre fregona* como de su incomparable hermosura.

Todo el tiempo que gastó el huésped en estar con el Corregidor, y el que ocupó Costanza cuando la llamaron, estuvo Tomás fuera de sí, combatida el alma de mil varios pensamientos, sin acertar jamás con ninguno de su gusto; pero cuando vió que el Corregidor se iba y que Costanza se quedaba, respiró su espíritu y volviéronle los pulsos, que ya casi desamparado le tenían. No osó preguntar al huésped lo que el Corregidor quería, ni el huésped lo dijo á nadie sino á su mujer; con que ella también volvió en sí, dando gracias á Dios que de tan grande sobresalto la había librado.

El día siguiente, cerca de la una, entraron en la posada con cuatro hombres de á caballo dos caballeros ancianos de venerables presencias, habiendo primero preguntado uno de dos mozos que á pie con ellos venían si era aquélla la

19 *Con que,* equivalente á *con lo cual,* como atrás queda dicho (283, 15).

posada del Sevillano; y habiéndole respondido que sí, se entraron todos en ella. Apeáronse los cuatro, y fueron á apear á los dos ancianos, señal por do se conoció que aquellos dos eran señores de los seis. Salió Costanza con su acostumbrada gentileza á ver los nuevos huéspedes, y apenas la hubo visto uno de los dos ancianos, cuando dijo al otro:

—Yo creo, señor don Juan, que hemos hallado todo aquello que venimos á buscar.

Tomás, que acudió á dar recado á las cabalgaduras, conoció luego á dos criados de su padre, y luego conoció á su padre y al padre de Carriazo, que eran los dos ancianos á quien los demás respectaban; y aunque se admiró de su venida, consideró que debían de ir á buscar á él y á Carriazo á las almadrabas; que no habría faltado quien les hubiese dicho que en ellas, y no en Flandes, los hallarían; pero no se atrevió á dejarse conocer en aquel traje: antes, aventurándolo todo, puesta la mano en el rostro, pasó por delante dellos, y fué á buscar á Costanza, y quiso la buena suerte que la ha-

10 En la primera edición de 1614, *que veníamos.*

23 Ocurren aquí cinco versos octosílabos ocasionales, y no hubiera estado de más evitarlos:

...aventurándolo todo,
puesta la mano en el rostro,
pasó por delante dellos,
y fué á buscar á Costanza,
y quiso la buena suerte...

llase sola; y apriesa y con lengua turbada, temeroso que ella no le daría lugar para decirle nada, le dijo:

—Costanza, uno destos dos caballeros ancianos que aquí han llegado ahora es mi padre, que es aquel que oyeres llamar don Juan de Avendaño: infórmate de sus criados si tiene un hijo que se llama don Tomás de Avendaño, que soy yo, y de aquí podrás ir coligiendo y averiguando que te he dicho verdad en cuanto á la calidad de mi persona, y que te la diré en cuanto de mi parte te tengo ofrecido. Y quédate adiós; que hasta que ellos se vayan no pienso volver á esta casa.

No le respondió nada Costanza, ni él aguardó á que le respondiese, sino volviéndose á salir, cubierto como había entrado, se fué á dar cuenta á Carriazo de como sus padres estaban en la posada. Dió voces el huésped á Tomás, que viniese á dar cebada; pero como no pareció, dióla él mismo. Uno de los dos ancianos llamó aparte á una de las dos mozas gallegas, y preguntóle cómo se llamaba aquella muchacha hermosa que habían visto, y que si era hija ó parienta del huésped, ó huéspeda de casa. La Gallega le respondió:

—La moza se llama Costanza; ni es parienta del huésped, ni de la huéspeda, ni sé lo que es; sólo digo que la doy á la mala landre; que no

sé qué tiene, que no deja hacer baza á ninguna de las mozas que estamos en esta casa. ¡Pues en verdad que tenemos nuestras faciones como Dios nos las puso! No entra huésped que no pregunte luego quién es la hermosa, y que no diga: "Bonita es; bien parece; á fe que no es mala; mal año para las más pintadas; nunca peor me la depare la fortuna"; y á nosotras no hay quien nos diga: "¿Qué tenéis ahí, diablos, ó mujeres, ó lo que sois?"

—Luego esta niña, á esa cuenta—replicó el

8 Estos son requiebros populares, parecidos á los que insertó Barahona de Soto en su *Sátira contra algunas necedades* (*Luis Barahona de Soto,* Madrid, 1903, pág. 727):

...Y llevar un requiebro muy pensado,
Y, en llegando, arrojárselo á la dama:
"*¡Qué lindo cuerpo para alanceado!*"
"*¡Así las vea comer á quien me ama!*"
"*¡No la querría más fea ó más tocada!*"
"*¡Tal se tornen las pulgas de mi cama!*"

9 Anotando aquel pasaje de la *Fábula de Vertumno y Pomona* (*Luis Barahona de Soto,* pág. 634) en que Vertumno, bajo la apariencia de una vieja, dice:

"Que aunque me ves, hija, así,
Del dios Silvano fuí amiga;
Mas desque el lustre perdí,
No hay persona que me diga:
"*Perra, ¿qué haces ahí?*",

recordé estos otros de *La Lozana andaluza,* mamotretos XIV y XXIV: "Se pasan los dos meses que *no me dice* "*qué tienes ahí*". "Andá, señora, crecé y multiplicá, que llevéis algo del mundo", á lo cual responde la Lozana: "Señor, no hallo *quien diga*: "*¿qué tienes ahí?*" Tales antiguas expresiones del vulgo—añadí—corresponden á estas otras

caballero—, debe de dejarse manosear y requebrar de los huéspedes.

—¡Sí—respondió la Gallega—: tenedle el pie al herrar! ¡Bonita es la niña para eso! Par Dios, señor, si ella se dejara mirar siquiera, manara en oro: es más áspera que un erizo; es una tragaavemarías; labrando está todo el día y rezando. Para el día que ha de hacer milagros quisiera yo tener un cuento de renta. Mi ama dice que trae un silencio pegado á las carnes; ¡tome qué, mi padre!

Contentísimo el caballero de lo que había oído á la Gallega, sin esperar á que le quitasen las espuelas, llamó al huésped, y retirándose con él aparte en una sala, le dijo:

—Yo, señor huésped, vengo á quitaros una prenda mía que ha algunos años que tenéis en

familiares de hoy: "*No decir* á uno *buenos ojos tienes*". "*No decir* á uno *por ahí te pudras*". El sentido de todas estas frases es el de no echar cuenta de una persona, ni para bueno ni para malo.

4 En el *Quijote* (V, 90, 13): "pues... *ténganos el pie al herrar...*" Véase allí la nota.

10 *Un silencio,* por *un cilicio*: disparate como de la moza gallega, que antes se quejaba de su *mala piñón* (269, 9).

11 *¡Tome qué, mi padre!* es exclamación análoga á estas otras que ocurren en el *Quijote*: *¡Tomaos con mi padre!* (III, 161, 11); *¿Católicas? ¡Mi padre!* (IV, 212, 13), y *¿Polla? ¡Mi padre!* (VII, 80, 14). De ellas traté cuan largamente pude en el segundo de estos lugares, y cuenta que aún quedó, y queda, mucho que decir.

16 *Quitar,* en su acepción, hoy poco usada, de *desempeñar,* como en algún pasaje del *Quijote* (II, 216, 10).

vuestro poder; para quitárosla os traigo mil escudos de oro, y estos trozos de cadena, y este pergamino.

Y diciendo esto, sacó los seis de la señal de la cadena que él tenía. Asimismo conoció el pergamino, y alegre sobremanera con el ofrecimiento de los mil escudos, respondió:

—Señor, la prenda que queréis quitar está en casa; pero no está en ella la cadena ni el pergamino con que se ha de hacer la prueba de la verdad que yo creo que vuesa merced trata; y así, le suplico tenga paciencia; que yo vuelvo luego.

Y al momento fué á avisar al Corregidor de lo que pasaba, y de como estaban dos caballeros en su posada, que venían por Costanza.

Acababa de comer el Corregidor, y con el deseo que tenía de ver el fin de aquella historia, subió luego á caballo y vino á la posada del Sevillano, llevando consigo el pergamino de la muestra. Y apenas hubo visto á los dos caballeros, cuando, abiertos los brazos, fué á abrazar al uno, diciendo:

—¡Válame Dios! ¿Qué buena venida es ésta, señor don Juan de Avendaño, primo y señor mío?

El caballero le abrazó asimismo, diciéndole:

—Sin duda, señor primo, habrá sido buena

21 *Muestra*, que es lo mismo que *señal*.

mi venida, pues os veo, y con la salud que siempre os deseo. Abrazad, primo, á este caballero, que es el señor don Diego de Carriazo, gran señor y amigo mío.

—Ya conozco al señor don Diego—respondió el Corregidor—, y le soy muy servidor.

Y abrazándose los dos, después de haberse recebido con grande amor y grandes cortesías, se entraron en una sala, donde se quedaron solos con el huésped, el cual ya tenía consigo la cadena, y dijo:

—Ya el señor Corregidor sabe á lo que vuesa merced viene, señor don Diego de Carriazo: vuesa merced saque los trozos que faltan á esta cadena, y el señor Corregidor sacará el pergamino, que está en su poder, y hagamos la prueba que ha tantos años que espero á que se haga.

—Desa manera—respondió don Diego—, no

3 Por lo que valga, bueno será advertir una curiosa particularidad que nadie ha notado hasta ahora: *en Burgos*, como se dice al principio de esta novela, había vivido, en efecto, siendo corregidor de la ciudad, el licenciado *Diego de Carriazo*, quien, andando el tiempo, por los años de 1589 y 1593, ocupado ya Cervantes en sus comisiones de Andalucía, fué oidor de Sevilla. Por cierto que, ya desempeñando este cargo, se licenció y se doctoró en Cánones en aquella insigne Universidad, á 24 de Septiembre de 1589. Llamábase Diego de Carriazo de Otalora, y era natural de Valladolid (Archivo Universitario de Sevilla, libro 4.º de Grados mayores y menores en todas facultades (1579-1593), folios 155 y 155 vto.). Si todo ello es mucho para casualidad, otro lo diga; yo cumplo con señalar la coincidencia.

habrá necesidad de dar cuenta de nuevo al señor Corregidor de nuestra venida, pues bien se verá que ha sido á lo que vos, señor huésped, habréis dicho.

—Algo me ha dicho; pero mucho me quedó por saber. El pergamino, hele aquí.

Sacó don Diego el otro, y juntando las dos partes, se hicieron una, y á las letras del que tenía el huésped, que, como se ha dicho, eran E T E L S Ñ V D D R, respondían en el otro pergamino éstas: S A S A E AL ER A E A, que todas juntas decían: ÉSTA ES LA SEÑAL VERDADERA. Cotejáronse luego los trozos de la cadena, y hallaron ser las señas verdaderas.

—¡Esto está hecho!—dijo el Corregidor—. Resta ahora saber, si es posible, quién son los padres desta hermosísima prenda.

—El padre — respondió don Diego — yo lo soy; la madre ya no vive: basta saber que fué tan principal, que pudiera yo ser su criado. Y porque como se encubre su nombre no se encubra su fama, ni se culpe lo que en ella parece manifiesto error y culpa conocida, se ha de saber que la madre desta prenda, siendo viuda de un gran caballero, se retiró á vivir á una aldea suya y allí, con recato y con honestidad grandí-

15 *¡Esto está hecho!*, que más comúnmente se decía: *¡Esto es hecho!*, ó sea *¡Negocio concluído!*

sima, pasaba con sus criados y vasallos una vida sosegada y quieta. Ordenó la suerte que un día, yendo yo á caza por el término de su lugar, quise visitarla, y era la hora de siesta cuando llegué á su alcázar, que así se puede llamar su gran casa; dejé el caballo á un criado mío; subí sin topar con nadie hasta el mismo aposento donde ella estaba durmiendo la siesta sobre un estrado negro. Era por extremo hermosa, y el silencio, la soledad, la ocasión, despertaron en mí un deseo más atrevido que honesto, y sin ponerme á hacer discretos discursos, cerré tras mí la puerta, y llegándome á ella, la desperté, y teniéndola asida fuertemente, le dije: "Vuesa merced, señora mía, no grite; que las voces que diere serán pregoneras de su deshonra: nadie me ha visto entrar en este aposento; que mi suerte, para que la tenga bonísima en gozaros, ha llovido sueño en todos vuestros criados, y cuando ellos acudan á vuestras voces, no podrán más que quitarme la vida, y esto ha de ser en vuestros mismos brazos, y no por mi muerte dejará de quedar en opinión vuestra fama." Finalmente, yo la gocé contra su voluntad y á pura fuerza mía: ella, cansada, rendida y tur-

20 Como advertí en diversos lugares del *Quijote* (I, 16, 1; II, 260, 14, etc.), este *cuando,* conjunción adversativa, es hoy de poco frecuente uso. De ordinario, decimos *aunque, ó aun cuando,* y no *cuando* á secas.

bada, ó no pudo ó no quiso hablarme palabra, y yo, dejándola como atontada y suspensa, me volví á salir por los mismos pasos donde había entrado, y me vine á la aldea de otro amigo mío, que estaba dos leguas de la suya. Esta señora se mudó de aquel lugar á otro, y sin que yo jamás la viese, ni lo procurase, se pasaron dos años, al cabo de los cuales supe que era muerta; y podrá haber veinte días que con grandes encarecimientos, escribiéndome que era cosa que me importaba en ella el contento y la honra, me envió á llamar un mayordomo desta señora. Fuí á ver lo que me quería, bien lejos de pensar en lo que me dijo; halléle á punto de muerte, y, por abreviar razones, en muy breves me dijo como al tiempo que murió su señora le dijo todo lo que conmigo le había sucedido, y como había quedado preñada de aquella fuerza, y que por encubrir el bulto había venido en romería á Nuestra Señora de Guadalupe, y como había parido en esta casa una niña, que se había de llamar Costanza. Dióme las señas con que la hallaría, que fueron las que habéis visto de la cadena y pergamino, y dióme ansimismo treinta mil escudos de oro, que su señora dejó para casar á su hija. Díjome ansimismo que

11 *Que era cosa en la cual me importaba*, diríamos hoy.

13 *Á ver lo que me quería*, es decir, *á ver lo que quería de mí*.

el no habérmelos dado luego como su señora había muerto, ni declarádome lo que ella encomendó á su confianza y secreto, había sido por pura codicia y por poderse aprovechar de aquel dinero; pero que ya que estaba á punto de ir á dar cuenta á Dios, por descargo de su conciencia me daba el dinero y me avisaba adónde y cómo había de hallar mi hija. Recebí el dinero y las señales, y dando cuenta desto al señor don Juan de Avendaño, nos pusimos en camino desta ciudad.

Á estas razones llegaba don Diego, cuando oyeron que en la puerta de la calle decían á grandes voces:

—Díganle á Tomás Pedro, el mozo de la cebada, como llevan á su amigo el Asturiano preso; que acuda á la cárcel, que allí le espera.

Á la voz de *cárcel* y de *preso*, dijo el Corregidor que entrase el preso y el alguacil que le llevaba. Dijeron al alguacil que el Corregidor, que estaba allí, le mandaba entrar con el preso, y así lo hubo de hacer.

Venía el Asturiano todos los dientes bañados en sangre, y muy mal parado, y muy bien asido del alguacil; y así como entró en la sala, conoció á su padre y al de Avendaño. Turbóse, y por no ser conocido, con un paño, como que se limpiaba la sangre, se cubrió el rostro. Preguntó el Corregidor que qué había hecho aquel

mozo, que tan mal parado le llevaban. Respondió el alguacil que aquel mozo era un aguador que le llamaban el Asturiano, á quien los muchachos por las calles decían: "¡Daca la cola, Asturiano; daca la cola!", y luego en breves palabras contó la causa porque le pedían la tal cola, de que no riyeron poco todos. Dijo más, que saliendo por la puente de Alcántara, dándole los muchachos priesa con la demanda de la cola, se había apeado del asno, y dando tras todos, alcanzó á uno, á quien dejaba medio muerto á palos; y que queriéndole prender, se había resistido, y que por eso iba tan mal parado.

Mandó el Corregidor que se descubriese el rostro, y porfiando á no querer descubrirse, llegó el alguacil y quitóle el pañuelo, y al punto le conoció su padre, y dijo todo alterado:

—Hijo don Diego, ¿cómo estás desta manera? ¿Qué traje es éste? ¿Aún no se te han olvidado tus picardías?

Hincó las rodillas Carriazo, y fuese á poner á los pies de su padre, que, con lágrimas en los ojos, le tuvo abrazado un buen espacio. Don Juan de Avendaño, como sabía que don Diego había venido con don Tomás su hijo, preguntóle por él; á lo cual respondió que don Tomás de Avendaño era el mozo que daba cebada y paja en aquella posada. Con esto que el Asturiano dijo se acabó de apoderar la admiración en to-

dos los presentes, y mandó el Corregidor al huésped que trujese allí al mozo de la cebada.

—Yo creo que no está en casa—respondió el huésped—; pero yo le buscaré.

Y así, fué á buscalle.

Preguntó don Diego á Carriazo que qué transformaciones eran aquéllas, y qué les había movido á ser él aguador y don Tomás mozo de mesón. Á lo cual respondió Carriazo que no podía satisfacer á aquellas preguntas tan en público; que él respondería á solas.

Estaba Tomás Pedro escondido en su aposento, para ver desde allí, sin ser visto, lo que hacían su padre y el de Carriazo. Teníale suspenso la venida del Corregidor y el alboroto que en toda la casa andaba. No faltó quien le dijese al huésped como estaba allí escondido; subió por él, y más por fuerza que por grado, le hizo bajar; y aun no bajara si el mismo Corregidor no saliera al patio y le llamara por su nombre, diciendo:

—Baje vuesa merced, señor pariente; que aquí no le aguardan osos ni leones.

Bajó Tomás, y con los ojos bajos y sumisión grande se hincó de rodillas ante su padre, el cual le abrazó con grandísimo contento, á fuer del que tuvo el padre del Hijo Pródigo cuando le cobró de perdido.

Ya, en esto, había venido un coche del Corre-

gidor, para volver en él, pues la gran fiesta no permitía volver á caballo. Hizo llamar á Costanza, y tomándola de la mano, se la presentó á su padre, diciendo:

—Recebid, señor don Diego, esta prenda, y estimalda por la más rica que acertárades á desear. Y vos, hermosa doncella, besad la mano á vuestro padre, y dad gracias á Dios, que con tan honrado suceso ha enmendado, subido y mejorado la bajeza de vuestro estado.

Costanza, que no sabía ni imaginaba lo que le había acontecido, toda turbada y temblando, no supo hacer otra cosa que hincarse de rodillas ante su padre, y tomándole las manos, se las comenzó á besar tiernamente, bañándoselas con infinitas lágrimas que por sus hermosísimos ojos derramaba.

En tanto que esto pasaba, había persuadido el Corregidor á su primo don Juan que se viniesen todos con él á su casa; y aunque don Juan lo rehusaba, fueron tantas las persuasiones del Corregidor, que lo hubo de conceder; y así, entraron en el coche todos. Pero cuando dijo el Corregidor á Costanza que entrase también en el coche, se le anubló el corazón, y ella y la huéspeda se asieron una á otra, y comenzaron á hacer tan amargo llanto, que quebraba los corazones de cuantos le escuchaban. Decía la huéspeda:

—¿Cómo es esto, hija de mi corazón, que te vas y me dejas? ¿Cómo tienes ánimo de dejar á esta madre, que con tanto amor te ha criado?

Costanza lloraba, y la respondía con no menos tiernas palabras. Pero el Corregidor, enternecido, mandó que asimismo la huéspeda entrase en el coche, y que no se apartase de su hija, pues por tal la tenía, hasta que saliese de Toledo. Así, la huéspeda y todos entraron en el coche, y fueron á casa del Corregidor, donde fueron bien recebidos de su mujer, que era una principal señora. Comieron regalada y sumptuosamente, y después de comer contó Carriazo á su padre como por amores de Costanza don Tomás se había puesto á servir en el mesón, y que estaba enamorado de tal manera della, que sin que le hubiera descubierto ser tan principal como era siendo su hija, la tomara por mujer en el estado de fregona. Vistió luego la mujer del Corregidor á Costanza con unos vestidos de una hija que tenía de la misma edad y cuerpo de Costanza, y si parecía hermosa con los de labradora, con los cortesanos parecía cosa del cielo: tan bien la cuadraban, que daba á entender que desde que nació había sido señora y usado los mejores trajes que el uso trae consigo.

Pero entre tantos alegres, no pudo faltar un triste, que fué don Pedro, el hijo del Corregidor, que luego se imaginó que Costanza no había de

ser suya, y así fué la verdad; porque entre el Corregidor y don Diego de Carriazo y don Juan de Avendaño se concertaron en que don Tomás se casase con Costanza, dándole su padre los treinta mil escudos que su madre le había dejado, y el aguador don Diego de Carriazo casase con la hija del Corregidor, y don Pedro, el hijo del Corregidor, con una hija de don Juan de Avendaño; que su padre se ofrecía á traer dispensación del parentesco.

Desta manera quedaron todos contentos, alegres y satisfechos, y la nueva de los casamientos y de la ventura de *la fregona ilustre* se extendió por la ciudad, y acudía infinita gente á ver á Costanza en el nuevo hábito, en el cual tan señora se mostraba como se ha dicho. Vieron al mozo de la cebada Tomás Pedro vuelto en don Tomás de Avendaño y vestido como señor; notaron que Lope Asturiano era muy gentilhombre después que había mudado vestido y dejado el asno y las aguaderas; pero, con todo eso, no faltaba quien, en el medio de su pompa, cuando iba por la calle, no le pidiese la cola.

Un mes se estuvieron en Toledo, al cabo del

---

23 Este *no*, redundante hoy, pues diríamos *no faltaba quien... le pidiese la cola*, acompañaba antaño comúnmente á los verbos que denotan negación ó privación, como advertí en diversos lugares del *Quijote* (III, 215, 9; 250, 20 y 251, 7; IV, 311, 13; V, 89, 11; 105, 10 y 308, 22, etc.).

cual se volvieron á Burgos don Diego de Carriazo y su mujer, su padre y Costanza, con su marido don Tomás, y el hijo del Corregidor, que quiso ir á ver su parienta y esposa. Quedó el Sevillano rico con los mil escudos, y con muchas joyas que Costanza dió á su señora: que siempre con este nombre llamaba á la que la había criado. Dió ocasión la historia de *la fregona ilustre* á que los poetas del dorado Tajo ejercitasen sus plumas en solenizar y en alabar la sin par hermosura de Costanza, la cual aún vive en compañía de su buen mozo de mesón, y Carriazo ni más ni menos, con tres hijos, que sin tomar el estilo del padre ni acordarse si hay almadrabas en el mundo, hoy están todos estudiando en Salamanca; y su padre, apenas vee algún asno de aguador, cuando se le representa y viene á la memoria el que tuvo en Toledo, y teme que cuando menos se cate ha de remanecer en alguna sátira el "¡Daca la cola, Asturiano! ¡Asturiano, daca la cola!"

4 La edición primera de 1614 enmendó: "á ver *ó* su parienta y esposa."

ÍNDICE

	PÁGS.
Prólogo	VII
La Gitanilla	3
Rinconete y Cortadillo	139
La Ilustre fregona	233

SALEM ACADEMY & COLLEGE
[redacted]
2960 0045830 1

PQ
6324
A1 1914
Ac.8348
v.1
Cervantes Saavedra, M. de
TITLE
Novelas e jemplares
BORROWER'S NAME
DATE DUE
6-17-71

PQ
6324
A1
1914
v.1
Ac.8348
WITHDRAWN